214 X 241.53

BIBLIOTECA DE FILÓSOFOS ESPAÑOLES
DIRIGIDA POR EDUARDO OVEJERO Y MAURY

Séneca

Tratados filosóficos

1929
Imprenta LA RAFA.—Abtao, 4.—Teléfono 70551
MADRID

214+241.59.

No se presta

Lectura

en

Sala

R1940

C. 15 9893
R
9385
MD 8
8/5
C
10.234

NO SE PRESTA

LECTURA EN SALA

214+241.53

TRATADOS FILOSOFICOS

DE

LUCIO ANNEO SENECA

TRADUCCIÓN DIRECTA DEL LATÍN POR EL LICENCIADO

PEDRO FERNANDEZ NAVARRETE

CANÓNIGO DE SANTIAGO

R. 13440

MADRID

Imprenta LA RAFA, Abtao, 4

1929

TRATADOS FILOSOFICOS

PRÓLOGO

Lucio Anneo Séneca fué hijo de Marco Anneo Séneca, escritor conocido con el nombre de Séneca "el Retórico", nacido en Córdoba hacia el 55 antes de J. C., autor de las *Controversiae* y las *Suasoriae*. Después de un viaje a Roma, Marco Anneo Séneca volvió a España, donde contrajo matrimonio con Helvia, de quien hubo tres hijos: Anneo Novato, que fué procónsul en Acaya; Lucio Anneo Mela, padre de Lucano, y Lucio Anneo Séneca, autor de la presente obra.

Nacido hacia el año 203 antes de J. C., fué llevado a Roma, siendo aún niño, y allí hizo sus estudios, principalmente de retórica y filosofía.

Por lo que se deduce de sus mismos escritos, asistió a las enseñanzas de Demetrio el Cínico, de Fabiano Papirio, de Atalo el Estoico, de Socion (pitagórico) y otros de diferentes escuelas.

Imperando Claudio, fué desterrado Séneca a la isla de Córcega, por causas no bien averiguadas y que se prestaron a graves acusaciones, probablemente calumniosas. Este destierro sólo duró tres años (1), habiéndole sido condonado por intercesión de Agripina, la esposa de Claudio, según refiere Tácito en sus *Anales*. Ya el prestigio de la sabiduría de Séneca influyó en esta determinación, pues Agripina le tenía destinado para maestro de su hijo. Más tarde, y siendo Séneca senador, nombróle Claudio maestro de Nerón, al cual había adoptado. Ya los emperadores romanos tenían a gala el que en su corte figurase, en lugar preminente un filósofo. Tácito refiere que Nerón gustaba de escuchar después de las comidas las controversias de los filósofos, y aunque según Suetonio, Domiciano tomó la resolución de expulsar de Roma y de Italia a todos los filósofos (lo que prueba la

(1) Según Suetonio, el destierro de Séneca duró ocho años.

influencia que ejercieron); el mismo autor alaba a Vespasiano por haber soportado las locuras de aquéllos. Bien es verdad que bajo el nombre de filósofos se amparaba una turba de charlatanes impudentes que no perseguían más que su medro personal. De estos seudopensadores (sin duda recuerdo lejano de los sofistas griegos), hace un cumplido retrato Luciano de Samosata en *El pescador de los resucitados.*

El ascendiente de Séneca en la corte fué creciendo rápidamente. Esto y su cuantiosa fortuna personal le concitaron muchos enemigos y envidiosos, los cuales quizá, o bien un resentimiento del emperador fueron la causa de su caída y muerte. He aquí cómo refiere Bonilla (1) las probables causas del desafecto de Nerón y el final de la vida de nuestro filósofo:

"Los favores de los príncipes son casi siempre peligrosos. El ascendiente de que Séneca disfrutaba cerca de Nerón, las riquezas que poseía (el odioso Suilio, su acusador, le censuraba por haber reunido, en cuatro años, trescientos millones de sestercios) (2), concitaron con él la envidia de muchos. Por otra parte, el mismo Nerón llegó a cansarse de la presencia de su antiguo maestro, cuya severidad no le permitió nunca entregarse libremente al desenfreno que apetecía. Hasta se le achacaba a Séneca "que hacía escarnio de la mucha fuerza del Emperador en regir y gobernar caballos, y se burlaba de su voz" (que era *débil y sorda,* al decir de Suetonio), siendo contrario público de los gustos de Nerón.

Comprendiendo nuestro filósofo que el afecto del Emperador iba resfriándose, poco después de la muerte de Bwrrho, pidió audiencia y solicitó de Nerón que le permitiera retirarse a la vida privada, ofreciéndole sus riquezas. Pero el Emperador no accedió a sus pretensiones, asegurándole que necesitaba su dirección y sus consejos, que era él la persona a quien más amaba, y que la renuncia de la hacienda podría atribuirse por alguien más a miedo que a sabiduría.

Según Tácito, después de esta entrevista, Séneca cambió por completo su modo de vivir. Retiróse cuanto pudo del estruendo de la corte, pretextó enfermedades para no salir de su casa (3),

(1) *Historia de la Filosofía Española.* Tomo I.

(2) TACITO: *Annales,* XIII, 42. En tiempo del Imperio, el sestercio equivalía a 0,268 francos. Así pues, 300.000.000 de sestercios representaban aproximadamente unas 80.400.000 pesetas (calculando el sestercio como equivalente a 0,268 de nuestra moneda).

(3) Es un hecho sin embargo, que padecía ataques de asma. *(Epístola* LIV.)

y se deshizo del gran número de servidores que antes tenía. No le libró esto de la enemiga del monarca, quien, según testimonio recogido por Tácito, intentó envenenarle por medio de su liberto Cleónico. Salvó la vida nuestro filósofo, pero no pudo escapar de la acusación de que más tarde fué víctima, en virtud de la que se le tachaba de haber tomado parte en la conjuración tramada por C. Pisón (año 65-818 de la fundación de Roma). He aquí cómo refiere Tácito este sublime final de la vida de Séneca:

"Hasta entonces no había sido nombrado (Séneca) más que por Natal sólo, de que Pisón le había enviado a visitar a Séneca estando enfermo, y a dolerse con él de que no consentía que le visitase..., y que Séneca había respondido que el conversar entre sí y verse a menudo no era conveniente a ninguno de los dos... Estas palabras mandó el príncipe que refiriese a Séneca, Granio Silvano, tribuno de una cohorte pretoria, y que le preguntase si era verdad que hubiese pasado aquel coloquio entre él y Natal. Había casualmente Séneca (otros dicen que de industria) vuelto aquel día de Campania, y alojándose en una quinta suya, una legua de la ciudad, donde cerca de la noche llegó el tribuno; y después de haber hecho cercar la quinta de escuadras de soldados, hallando a Séneca cenando con Pimpea Paulina, su mujer y dos amigos, le notificó las comisiones que llevaba del Emperador.

"Respondió Séneca que era verdad que había venido a él Natal de parte de Pisón, quejándose de que queriendo visitarle, se le había negado la entrada; pero que a esto se había excusado con su enfermedad y con el deseo que tenía de quietud... Referida por el tribuno esta respuesta al príncipe, en presencia de Pompea y de Tigelino..., manda que vuelva y que le notifique la muerte...

"Séneca, sin temor alguno, pidió recado para hacer testamento, y negándose el centurión, vuelto a sus amigos, les dice: que pues se le impedía el reconocer y gratificar sus merecimientos, les dejaba una sola recompensa... que era el espejo y el ejemplo de su vida... Y juntamente... les hacía dejar el llanto y los procuraba reducir a su primer firmeza de ánimo, preguntándoles que dónde estaban los preceptos de la sabiduría, dónde la disposición preparada con el discurso de tantos años para oponerse a cualquier accidente y eminente peligro. Porque a todos era notoria la crueldad de Nerón, a quien no quedaba ya otra maldad por hacer, después de haber muerto a su hermano, sino el quitar la vida a su ayo y maestro.

"Después de haber dicho en general estas y semejan-

tes cosas, abraza a su mujer, y... la exhorta y la ruega que trate de templar y no de eternizar su dolor... Ella, en contrario, afirmando que también tenía hecha resolución de morir entonces, pide con gran insistencia la mano del matador. Con esto, Séneca... le dijo: Yo te había mostrado los consuelos que había menester para entretener la vida, mas veo que tú escoges la gloria de la muerte... Sea igual entre nosotros dos la constancia de nuestro generoso fin... Después de esto, se cortaron a un mismo tiempo las venas de los brazos. Séneca, porque siendo ya muy viejo, y teniendo el cuerpo muy enflaquecido con la larga abstinencia, se hace cortar también las venas de las piernas y tobillos...; y sirviéndose de su elocuencia hasta en aquel último momento de su vida, llamando quien le escribiese, dictó muchas cosas que, *por haber quedado en el vulgo con las mismas palabras, excusaré el referirlas.*

"Mas Nerón, no teniendo odio particular contra Paulina..., mandó que se le estorbase la muerte... (*Vivió*) después bien pocos años, con una loable memoria de su marido y con un color pálido en el rostro y miembros, que se mostraban bien haber perdido mucha parte del espíritu vital. Séneca, entretanto, durándole todavía el espacio y dilación de la muerte, rogó a Stacio Anneo, en quien tenía experimentada gran amistad y no menor ciencia en la medicina, que le trajese el veneno ya de antes prevenido, que era el que solían dar por público juicio los atenienses a sus condenados; y habiéndosele traído, le tomó, aunque sin algún efecto, por habérsele ya resfriado los miembros y cerrado las vías por donde pudiese penetrar la violencia de él. A lo último, haciéndose meter en el aposento donde había un baño de agua caliente, y rociando con ella a sus criados que le estaban más cerca, añadió estas palabras: *este licor consagro a Júpiter librador* (*libare se liquorem illum Iovi Liberatori*). Metido de allí en el baño, y rindiendo el espíritu con aquel vapor, fué quemado su cuerpo sin pompa o solemnidad alguna, como antes lo había ordenado en su codicilo, mientras, hallándose todavía rico y poderoso, iba pensando en lo que había de hacer después de sus días. Hubo fama que Subrio Flavio había tratado secretamente con los centuriones, y no sin sabiduría de Séneca, que después de haber muerto a Nerón con el favor y ayuda de Pisón, fuese muerto también el mismo Pisón, y se entregase el Imperio a Séneca, como a hombre inculpable y por el esplendor de sus virtudes merecedor de aquella suprema grandeza (*quasi insonti, claritudine virtutum ad summum fastigium delecto*)."

No nos incumbe a nosotros reivindicar las acusaciones de

que Séneca fué objeto. Hombre de inmensa fortuna y complicado en las intrigas de una corte profundamente desmoralizada, no es extraño que fuese el blanco de muchos odios y sospechas. La aplicación de la ley Cincia contra Publio Sicilio, que en el reinado de Claudio "se dió a conocer por hombre terrible y venal", debida a Séneca, ocasionó que Publio se vengase acusando al filósofo de adúltero, envidioso y venal. Estas acusaciones de Suilio fueron probablemente recogidas por Plinio el Mayor, que sirvió de fundamento a Tácito. A pesar de ello, Tácito llama a Séneca *varón egregio*, y alaba sus virtudes.

En todo caso, no creemos comprometida la causa de la filosofía por las debilidades de un hombre. La verisimilitud histórica impide suponer que las terribles pasiones que giran en torno de un soberano absoluto, quizá dominado él mismo por el terror, dejaron incólume el ánimo de quien en otro medio y en diferentes circunstancias hubiese seguido más libremente los dictados de su conciencia. Ello no dañará en lo más mínimo al inmortal monumento que creó con sus obras. El pensamiento individual, cuando, como en este caso, llega a las cumbres de lo sublime, es un patrimonio colectivo humano; el hombre desaparece y queda la obra. Por algo la criatura es efímera y perecedera, mientras que la creación es inmortal.

* * *

La filosofía de Séneca es el estoicismo, doctrina de origen griego, cuyo iniciador fué Zenón de Citia (¿334 a J. C.?); pero que halló especial eco y desarrollo entre los romanos, por adaptarse admirablemente a su carácter nacional. A esta circunstancia se debe quizá la gran influencia que el estoicismo ha ejercido en la historia. Las grandes figuras de Séneca, Marco Aurelio, Epicteto, entre los romanos, excedieron en mucho a los estoicos griegos. El cristianismo acogió la doctrina estoica con tal amplitud, que cuando leemos a los Santos Padres, acuden a nuestra memoria los pensamientos y arengas de Marco Aurelio y de Séneca. Y, por último, el más grande moralista moderno, Kant, a pesar de la originalidad de su doctrina, superior en sistematización a otra cualquiera, es fundamentalmente un estoico.

¿Pero cuál es la esencia del estoicismo?

Para rastrear su origen hubiéramos de remontarnos hasta Sócrates. De él procede aquella tendencia de considerar la filo-

sofía como una ciencia esencialmente práctica: la ciencia de la conducta humana.

Sócrates consideraba la especulación abstracta como cosa accesoria, y se interesaba preferentemente por determinar el concepto de la virtud y la conducta moral del hombre. En Sócrates se manifiesta ya el desprecio de los bienes materiales, que le indujo a llevar una vida de pobreza, exagerada después por los cínicos y magnificada luego por los estoicos.

Claro está que en la moral estoica hay un fondo de eudemonismo. La moral para ellos es la ciencia que estudia el modo de ser feliz; es decir, cuál ha de ser la actitud del hombre ante la naturaleza para salir mejor librado de sus rigores; y en este sentido está muy por bajo de la moral cristiana, cuyo fondo es una entrega del hombre, no a la ley fatal de la naturaleza, sino a la voluntad del Padre, del Redentor que se inmola por las criaturas; y también palidece ante la moral kantiana, cuyo concepto del deber está por cima de todo interés humano. Sin embargo, esto no quita para que haya sido objeto de admiración general para los moralistas de todos los tiempos.

Por más de que los estoicos despreciasen la especulación abstracta, se forjaron un sistema del universo sobre el cual fundaron su ética. Este sistema es como una investigación física que tiene todos los caracteres de un materialismo desenfrenado. Para ellos, las nociones más abstractas, como la virtud, el bien, el deber, etc., eran cosas materiales, corpóreas.

En consecuencia, la doctrina estoica está integrada por tres elementos. Por un lado, su física, esencialmente dinámica; por otro lado, su lógica o dialéctica; por otro, su moral, esencialmente estática. En lo cual se nota desde luego una contradicción inicial.

Todas las cosas están encadenadas por una ley necesaria: el Hado. Nada sucede sin la voluntad de Zeus. Pero esta fuerza directora y plasmadora del mundo es también el Logos. Este logos es la forma de las cosas, que no se debe pensar separada de la materia. La materia está transformándose constantemente, lo único que permanece es la ley. Nada sucede sin razón suficiente. Pero el hombre es libre, porque en cada individuo hay un carácter original. No seríamos libres si obrásemos determinados solamente por causas exteriores. Por el contrario, el hombre se distingue de las cosas, en que éstas están sometidas solamente a las leyes de la Naturaleza, mientras que el hombre posee también un impulso propio. En estas afirmaciones, el estoicismo, a pesar de su materialismo, se eleva sobre algunas tendencias modernas,

como el materialismo científico y el mismo determinismo que han negado la libertad considerando la conciencia como un epifenómeno, es decir, como un fenómeno reflejo y sin sustantividad propia; o han creído ahogado el libre albedrío por factores extrínsecos, como la herencia, el medio, etc. Es natural que siendo un sistema ético, aunque en el sentido eudemonista que dejo apuntado, tratasen de salvar la responsabilidad de la conciencia moral.

No es, pues, el materialismo estoico un mecanicismo. Su sistema es un dinamismo en que el concepto de fuerza ocupa el primer lugar. La materia es la única realidad, pero las diferencias cualitativas de las cosas se explica por su manera de *obrar*, por su *acción*. La materia indeterminada es completamente pasiva, no sufre cambio. Pero hay dos fuerzas: la condensación y la rarificación; la una obra hacia dentro y la otra hacia afuera. De la una nace el ser de las cosas o su realidad; de la otra, sus cualidades.

Pero el mundo es uno, el fuego es la fuerza que le anima. El fuego es el alma del mundo; la suprema razón es Dios. Sin embargo, no faltó algún estoico, como Boecio, que hiciese una distinción entre Dios y el mundo; si bien admitía, como los demás, que la divinidad era una sustancia etérea, no concebía que habitase en el mundo como su alma, ni que el mundo fuera un ser vivo, sino que colocaba a Dios en una apartada esfera desde la cual obraba sobre el mundo.

Pero las inclinaciones monistas del estoicismo se advierten por doquiera. Puesto que lo real es lo corporal, para no dejar sin consistencia la parte más prestigiosa del mundo para un moralista, los estoicos optaron por declarar las cosas inteligibles como materiales; el bien era un cuerpo, la virtud, el alma (puesto que ésta es fuego) son cuerpos animados; la palabra hablada, un cierto movimiento del aire. Pero, además de esto, el hombre es *una parte del universo*, y todo su destino y su actitud en la vida están condicionados por esta circunstancia. Siendo el hombre una parte, debe subordinarse al todo.

No es, sin embargo, su materialismo un materialismo ateo. Dios es para ellos la razón suprema de las cosas. Y aquí su materialismo toma un giro panteista. Dios penetra el mundo como el alma al cuerpo humano. Dios es el alma del mundo, la razón del mundo, la providencia, el hado, la naturaleza, la ley común; pues todas estas expresiones designan un mismo objeto visto por diferentes lados. Sin embargo, así como en el cuerpo humano, el alma, a pesar de estar presente en todo el cuerpo, ocupa preferentemente un lugar; así Dios o Zeus ocupa también un lugar

determinado en el universo (según Archedemos, en el centro; según Cleantes, en el sol), y desde allí se derrama por todo el mundo.

La razón humana es, pues, un reflejo de las leyes del universo, y en ella debe buscar el sabio la norma a que ha de ajustar su conducta. Y esta norma no puede ser otra que vivir conforme a las leyes de la razón, que son al mismo tiempo las leyes de la naturaleza. El impulso primordial de los seres es el instinto de conservación. Para cada criatura sólo tiene valor aquello que sirve para su conservación y contribuye a su felicidad. En cambio, para el ser racional, es decir, para el sabio, sólo tiene precio lo que es conforme a la razón, es decir, la virtud. Todo lo demás le es indiferente. La vida, la salud, los honores, la propiedad, etcétera, no son bienes en sí. La muerte, la enfermedad, la injuria, la pobreza, no son males en sí. El placer no debe ser considerado como un bien ni buscarse por sí mismo. Es solamente una consecuencia de nuestra actividad. Las pasiones, los sentimientos, son algo irracional y enfermizo; y no sólo deben dominarse, sino destruirse de raíz. El ideal del sabio es la superación de todo afecto: la apatía. Por consiguiente, la virtud es una ciencia, como ya habían afirmado antes que ellos Sócrates y Platón. Esta ciencia se compone de cuatro virtudes: prudencia, justicia, fortaleza y templanza (1), que no son sino diferentes manifestaciones de una misma disposición de ánimo, y que por tanto están íntimamente ligadas. La esencia, pues, de toda acción virtuosa, de todo acto moral, está en el *ánimo;* sólo éste convierte el cumplimiento del deber en acto virtuoso, en acción moral (2). Sólo el sabio es libre, bello, rico, feliz, etc.; sólo él el verdadero soberano. Está libre de necesidades y de sufrimientos, es el verdadero amigo de los dioses. Su felicidad iguala a la beatitud de los dioses y es eterna. En cambio el vicioso es un miserable, un mendigo, un esclavo. Todos los viciosos son verdaderos locos. Pero según los estoicos, la inmensa mayoría de los hombres, con rarísimas excepciones, son locos.

La extremada valoración de las acciones morales, que les colocaba en una actitud heroica frente a los males de la vida y sus seducciones, trajo como consecuencia el que considerasen lícito el suicidio como un medio, no tanto de evitar el sufrimiento,

(1) Esta aportación a la moral cristiana la conoce todo el que haya leído el catecismo del P. Ripalda.

(2) También en este punto los estoicos mermaron un tanto la originalidad de Kant.

como de conservar la libertad moral, y de demostrar la indiferencia por la vida, que no es un bien en sí. Y es fama que algunos estoicos caracterizados terminaron de este modo.

Pero de aquel principio, según el cual el hombre es una parte del todo, dimanaban para los estoicos deberes sociales y de convivencia. Todos los hombres son semejantes, por lo que están obligados a amarse y a auxiliarse. De tal modo reconocieron esto, que consideraron la amistad como uno de los más preciosos bienes y como fuente de obligaciones morales. Recomendaban también el matrimonio con espíritu de castidad, y no desdeñaron en ocuparse en cargos públicos y políticos. Pero más que los deberes nacionales tenían para ellos importancia los deberes con la humanidad, y así dice Zeller que fueron los verdaderos precursores del internacionalismo. Todos los hombres son hermanos, todos tienen el mismo origen, todos son ciudadanos de un mismo Estado y miembros de un mismo cuerpo. Doctrinas eran éstas inusitadas entonces y que no contribuyeron poco a la extensión y propagación del cristianismo.

Nadie dudará, después de recordar estas máximas, que el estoicismo es una doctrina elevada y que ofrece rasgos verdaderamente sublimes. Forjador de héroes, tensor de voluntades, quiso poner al hombre por encima de la naturaleza, emanciparle de todo temor, hacerle superior a ella, más fuerte que ella, por el espíritu. Y como la lucha entre ésta y el hombre es eterna, y hoy como entonces se ofrecen a diario ocasiones en que la vida exige ese máximum de resistencia moral que coloca al individuo por encima del dolor y de la muerte, la palabra estoicismo ha pasado a través de los siglos y aún hoy se pronuncia con admiración y con respeto. Quizá, sin embargo, su fondo pesimista y el extremado rigor de sus preceptos, la trágica actitud en que colocaba al hombre frente a la naturaleza, le haya dado un carácter poco humano y haya sido necesario templarle y dulcificarle con las doctrinas evangélicas del amor y de la esperanza.

EDUARDO OVEJERO Y MAURY

28 octubre 1929.

AL LECTOR

Preséntote, amado lector, traducidos en lengua castellana, los siete mejores libros que escribió Séneca. Y porque algunas personas han condenado en mí esta ocupación por poco sustancial, pues puede acudir a ella cualquiera buen latino, sin tener el adorno de otras letras mayores; quiero satisfacer con decirles que muchos insignes y eminentes varones, de que tienes entera noticia, no se desdeñaron de traer a su patria, por medio de la traducción, los tesoros de otras naciones, a que se junta lo que dijo el doctísimo Alciato en la prefación de sus *Emblemas*, que las había compuesto en las horas festivas, que otros pierden en perniciosos juegos y vanos paseos. Resta disculparme del estilo poco culto, y de los descuidos que hallares en la traducción, no habiendo atendido tanto a la colocación de las palabras, cuanto a dar a las sentencias la fuerza que tienen en su primero idioma. Para esto me valgo de la disculpa que dió Aurelio Cassiodoro de no haber puesto el último pulimento a sus obras, que fué el hallarse cargado de las ocupaciones que tuvo en las Secretarías de cinco reyes godos: *Verum hoc mihi objicere poterit otiosus, si verbum improvida celeritate projeci: si sensum de medio sumptum non ornaverim venustate sermonum: si proecepto veterum non reddiderim propria personarum. Occupatus autem, qui rapitur diversitate causarum, cui jugiter incumbit, responsum reddere, et alteri expedienda dictare, non me adjicere poterit, qui se intalibus periclitatum esse cognoscit.* Si Cassiodoro se disculpa con haber servido a cinco reyes, yo, que con menor caudal he asistido en el mismo ministerio a siete personas reales, podré valerme

de la misma disculpa. También te suplico adviertas que en esta traducción he seguido unas veces el texto de los Códices antiguos, y otras el corregido por Lipsio y otros autores; y tal vez me he tomado licencia a enmendar con autoridad propia (aunque con evidentes conjeturas) algunos lugares en que, sin faltar al rigor de la traducción, se ha realzado el sentido. Y pues mientras la salud me dió lugar te serví con otros estudios de mi propio caudal, recibe ahora éstos, cuya lectura podrá sacar a tu ánimo del peligroso golfo del mundo, colocándole en la tranquilidad de apacible puerto.

LIBRO PRIMERO

A LUCILO

DE LA DIVINA PROVIDENCIA

CAPITULO PRIMERO

COMO HABIENDO ESTA PROVIDENCIA, SUCEDEN MALES A LOS HOMBRES BUENOS

Pregúntasme, Lúcilo, cómo se compadece que gobernándose el mundo con divina Providencia, sucedan muchos males a los hombres buenos. Daréte razón de esto con más comodidad en el contexto del libro, cuando probare que a todas las cosas preside la Providencia divina, y que nos asiste Dios. Pero porque has mostrado gusto de que se separe del todo esta parte, y que quedando entero el negocio se decida este artículo, lo haré, por no ser cosa difícil al que hace la causa de los Dioses. Será cosa superflua querer hacer ahora demostración de que esta grande obra del mundo no puede estar sin alguna guarda, y que el curso y discurso cierto de las estrellas no es de movimiento casual; porque lo que mueve el caso a cada paso se turba, y con facilidad choca; y al contrario, esta nunca ofendida velocidad camina obligada por imperio de eterna ley, y la que trae tanta variedad de cosas en la mar y en la tierra, y tantas clarísimas lumbreras, que con determinada disposición alumbran, no pueden moverse por orden de materia errante, porque las cosas que casualmente se unen no están dispuestas con tan grande arte como lo está el gravísimo peso de la tierra, que siendo inmóvil mira la fuga del

cielo, que en su redondez se apresura, y los mares, que metidos en hondos valles ablandan las tierras, sin que la entrada de los ríos les cause aumento; y ve que de pequeñas semillas nacen grandes plantas, y que ni aun aquellas cosas que parecen confusas e inciertas, como son las lluvias, las nubes, los golpes de encontrados rayos, y los incendios de las rompidas cumbres de los montes, los temblores de la movida tierra, con los demás que la tumultuosa parte de las cosas gira en contorno de ella, aunque son repentinas, no se mueven sin razón, pues aun áquellas tienen sus causas no menos que en las que remotas tierras miramos como milagros; cuales son las aguas calientes en medio de los ríos, los nuevos espacios de islas que en alto mar se descubren (1); y el que hiciere observación, que retirándose en él las aguas, dejan desnudas las riberas, y que dentro de poco tiempo vuelven a estar cubiertas, conocerá que con una cierta volubilidad se retiran y encogen dentro de sí, y que las olas vuelven otra vez a salir, buscando con veloz curso su asiento, creciendo a veces con las proporciones, y bajando y subiendo en un mismo día y en una misma hora, mostrándose ya mayores y ya menores conforme las atrae la Luna, a cuyo albedrío crece el Océano. Todo esto se reserva para su tiempo; porque aunque tú te quejas de la divina Providencia, no dudas de ella; yo quiero ponerte en amistad con los Dioses, que son buenos con los buenos; porque la naturaleza no consiente que los bienes dañen a los buenos. Entre Dios y los varones justos hay una cierta amistad muda, mediante la virtud; y cuando dije amistad, debiera decir una estrecha familiaridad, y aun una cierta semejanza; porque el hombre bueno se diferencia de Dios en el tiempo, siendo discípulo e imitador suyo; porque aquel magnífico padre, que no es blando exactor de virtudes, cría con más aspereza a los buenos, como lo hacen los severos padres. Por lo cual, cuando vieres que los varones justos y amados de Dios padecen trabajos y fatigas, y que caminan cuesta arriba, y que al contrario, los malos están lozanos y abundantes de deleites, persuádete a que al modo que nos agrada la modestia de los hijos, y nos deleita la licencia de los esclavos nacidos en casa, y a los primeros enfrenamos con melancólico recogimiento, y en los otros alentamos la desenvoltura; así hace lo mismo Dios, no teniendo en deleites al varón bueno, de quien hace experiencias para que se haga duro, porque le prepara para sí.

(1) Véase la *Historia natural*, de Plinio, libro II, capítulos LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII y LXXXIX.

CAPITULO II

¿Por qué sucediendo muchas cosas adversas a los varones buenos, decimos que al que lo es no le puede suceder cosa mala? Las cosas contrarias no se mezclan; al modo que tantos ríos y tantas lluvias, y la fuerza de tantas saludables fuentes, no mudan ni aun templan el desabrimiento del mar, así tampoco trastorna el ánimo del varón fuerte la avenida de las adversidades, siempre se queda en su ser; y todo lo que le sucede, lo convierte en su mismo color, porque es más poderoso que todas las cosas externas. Yo no digo que no las siente; pero digo que las vence, y que estando plácido y quieto se levanta contra las cosas que le acometen, juzgando que todas las adversas son examen y experiencias de su valor. ¿Pues qué varón levantado a las cosas honestas no apetece el justo trabajo, estando pronto a los oficios aun con riesgo de peligros? ¿Y a qué persona cuidadosa no es penoso el ocio? Vemos que los luchadores, deseosos de aumentar sus fuerzas, se ponen a ellas con los más fuertes, pidiendo a los con quien se prueban para la verdadera pelea que usen contra ellos de todo su esfuerzo; consienten ser heridos y vejados; y cuando no hallan otros que solos se les puedan oponer, ellos se oponen a muchos. Marchítase la virtud si no tiene adversario, y conócese cuán grande es y las fuerzas que tiene cuando el sufrimiento muestra su valor. Sábete, pues, que los varones buenos han de hacer lo mismo, sin temer lo áspero y difícil y sin dar quejas de la fortuna. Atribuyan a bien todo lo que les sucediere, conviértanlo en bien, pues no está la monta en lo que se sufre, sino en el denuedo con que se sufre. ¿No consideras cuán diferentemente perdonan los padres que las madres? Ellos quieren que sus hijos se ejerciten en los estudios sin consentirles ociosidad, ni aun en los días feriados, sacándoles tal vez el sudor, y tal las lágrimas; pero las madres procuran meterlos en su seno y detenerlos a la sombra, sin que jamás lloren, sin que se entristezcan y sin que trabajen. Dios tiene para con los buenos ánimo paternal, y cuando más apretadamente los ama, los fatiga, ya con obras, ya con dolores y ya con pérdidas, para que con esto cobren verdadero esfuerzo. Los que están cebados en la pereza, desmayan, no sólo con el trabajo, sino también con el peso, desfalleciendo con su misma carga. La felicidad que nunca fué ofendida no sabe sufrir golpes algunos; pero donde se ha tenido continua pelea con las descomodidades, críanse callos con las injurias sin rendirse a los infortunios; pues aunque el fuerte caiga,

pelea de rodillas. ¿Admiraste por ventura si aquel Dios grande amador de los buenos, queriéndolos excelentísimos y escogidos, les asigna la fortuna para que se ejerciten con ella? Yo no me admiro cuando los veo tomar vigor, porque los Dioses tienen por deleitoso espectáculo el ver los grandes varones luchando con las calamidades. Nosotros solemos tener por entretenimiento el ver algún mancebo de ánimo constante, que espera con el venablo a la fiera que le embiste, y sin temor aguarda al león que le acomete; y tanto es más gustoso este espectáculo, cuanto es más noble el que le hace (1). Estas fiestas no son de las que atraen los ojos de los Dioses, por ser cosas pueriles y entretenimientos de la humana liviandad. Mira otro espectáculo digno de que Dios ponga con atención en él los ojos; mira una cosa digna de que Dios la vea: esto es el varón fuerte que está asido a brazos con la mala fortuna, y más cuando él mismo la desafió. Dígote de verdad que yo no veo cosa que Júpiter tenga más hermosa en la tierra que divertir el ánimo, como mirar a Catón, que después de rompidos diversas veces los de su parcialidad, está firme, y que levantado entre las públicas ruinas decía: "Aunque todo el Imperio haya venido a las manos de uno, y aunque las ciudades se guarden con ejércitos, y los mares con flotas, y aunque los soldados Cesarianos tengan cerradas las puertas, tiene Catón por donde salir; una mano hará ancho camino a nuestra libertad. Este puñal, que en las guerras civiles se ha conservado puro y sin hacer ofensa (2), sacará al fin a luz buenas y nobles obras, dando a Catón la libertad que él no pudo dar a su patria. Emprende, ¡oh ánimo!, la obra mucho tiempo meditada; líbrate de los sucesos humanos. Ya Petreyo y Juba se encontraron y cayeron heridos cada uno por la mano del otro; egregia y fuerte convención del hado, pero no decente a mi grandeza, siendo tan feo a Catón pedir a otros la muerte como pedirles la vida." Tengo por cierto que los Dioses miraban con gran gozo, cuando aquel gran varón, acérrimo vengador de sí, estaba cuidando de la ajena salud, y disponiendo la huída de los otros; y cuando estaba tratando sus estudios hasta la última noche, y cuando arrimó la espada en aquel santo pecho, y cuando esparciendo sus entrañas, sacó con su propia mano aquella purísima alma, indigna

(1) También hombres libres y caballeros romanos y jóvenes de familias ilustres solían tal vez combatir en la arena, o por falta de medios para subsistir, o por adulación a los Emperadores. (Véase Justo Lipsio en sus *Saturnales*, libro II, capítulo III.)

(2) Habló como gentil, que no es lícito matarse.

de ser manchada con hierro. Creo que no sin causa fué la herida poco cierta y eficaz; porque no fuera suficiente espectáculo para los Dioses ver sola una vez en este trance a Catón. Retúvose, y tornó en sí la virtud para ostentarse en lo más difícil; porque no es necesario tan valeroso ánimo para intentar la muerte, como para volver a emprenderla. ¿Por qué, pues, habían los Dioses de mirar con gusto a su ahijado que con ilustre y memorable fin se escapaba? La muerte eterniza aquellos cuyo remate alaban aún los que la temen.

CAPITULO III

Pero porque cuando pasemos más adelante con el discurso te haré demostración que no son males los que lo parecen, digo ahora que estas cosas que tú llamas ásperas y adversas, y dignas de abominación, son en primer lugar en favor de aquellos a quien suceden, y después en utilidad de todos en general, que de éstos tienen los Dioses mayor cuidado que de los particulares, y tras ellos de los que quieren les sucedan males; porque a los que rehusan los tienen por indignos. Añadiré que estas cosas las dispone el hado, y que justamente vienen a los buenos por la misma razón que son buenos (1). Tras esto te persuadiré que no tengas compasión del varón bueno, porque aunque podrás llamarle desdichado, nunca él lo puede ser. Dije lo primero, que estas cosas de quien tememos y tenemos horror son favorables a los mismos a quien suceden, y ésta es la más difícil de mis proposiciones. Dirásme: ¿cómo puede ser útil el ser desterrados, el venir a pobreza, el enterrar los hijos y la mujer, el padecer ignominia y el verse debilitados? Si de esto te admiras, también te admirarás de que hay algunos que curan sus enfermedades con hierro y con fuego, con hambre y sed. Y si te pusieres a pensar, que a muchos para curarlos les raen y descubren los huesos, les abren las venas y cortan algunos miembros que no se podían conservar sin daño del cuerpo. Con esto, pues, concederás que he probado que hay incomodidades que resultan en beneficio de quien las recibe; y muchas cosas de las que se alaban y apetecen se convierten en daño de aquellos que con ellos se alegran, siendo semejantes a las crudezas y embriagueces, y a las demás cosas que con deleite quitan la vida. Entre muchas

(1) Habló como gentil en decir que había hado: todo sucede conforme la voluntad de Dios, de aprobación o permisión.

magníficas sentencias de nuestro Demetrio hay ésta, que es en mí fresca, porque aun resuena en mis oídos: "Para mí, decía, ninguno me parece más infeliz que aquel a quien jamás sucedió cosa adversa"; porque a este tal nunca se le permitió hacer experiencia de sí, habiéndole sucedido todas las cosas conforme a su deseo, y muchas aun antes de desearlas. Mal concepto hicieron los Dioses de éste; tuviéronle por indigno de que alguna vez pudiese vencer a la fortuna, porque ella huye de todos los flojos, diciendo: "¿Para qué he de tener yo a éste por contrario? Al punto rendirá las armas; para con él no es necesaria toda mi potencia; con sola una ligera amenaza huirá; no tiene valor para esperar mi vista; búsquese otro con quien pueda yo venir a las manos, porque me desdeño encontrarme con hombre que está pronto a dejarse vencer." El gladiador tiene por ignominia el salir a la pelea con el que le es inferior, porque sabe no es gloria vencer al que sin peligro se vence. Lo mismo hace la fortuna, la cual busca los más fuertes y que le sean iguales; a los otros déjalos con fastidio; al más erguido y contumaz acomete, poniendo contra él toda su fuerza. En Mucio experimentó el fuego; en Fabricio, la pobreza; en Rutilio, el destierro; en Régulo, los tormentos; en Sócrates, el veneno, y en Catón, la muerte. Ninguna otra cosa halla ejemplos grandes sino es la mala fortuna. ¿Es por ventura infeliz Mucio, porque con su diestra oprime el fuego de sus enemigos, castigando en sí las penas del error, y porque con la mano abrasada hace huir al Rey, a quien con ella armada no pudo? ¿Fuera por dicha más afortunado si la calentara en el seno de la amiga? ¿Y es por ventura infeliz Fabricio por cavar sus heredades el tiempo que no acudía a la República, y por haber tenido iguales guerras con las riquezas que con Pirro, y porque sentado a su chimenea aquel viejo triunfador cenaba las raíces de hierbas que él mismo había arrancado escardando sus heredades? ¿Acaso fuera más dichoso si juntara en su vientre los peces de remotas riveras y las peregrinas cazas, y si despertara la detención del estómago, ganoso de vomitar con las ostras de entrambos mares, superior e inferior? ¿Si con mucha cantidad de manzanas rodear las fieras de la primera forma, cogidas con muerte de muchos monteros? ¿Es por ventura infeliz Rutinio porque los que le condenaron serán en todos los siglos condenados, y porque sufrió con mayor igualdad de ánimo el ser quitado a la patria, que el serle alzado el destierro, y porque él solo negó alguna cosa al dictador Sula? Y siendo vuelto a llamar del destierro, no sólo no vino, sino antes se apartó más lejos, diciendo: "Vean esas cosas aquellos a quien en

Roma tiene presos la felicidad; vean en la plaza y en el lago Servilio gran cantidad de sangre (que éste era el lugar donde en la confiscación de Sula despojaban); vean las cabezas de los senadores y la muchedumbre de homicidas que a cada paso se encuentran vagantes por la ciudad; y vean muchos millares de ciudadanos romanos despedazados en un mismo lugar, después de dada la fe, o por decir mejor, engañados con la misma fe. Vean estas cosas los que no saben sufrir el destierro." ¿Será más dichoso Sula, porque cuando baja al Tribunal le hacen plaza con las espadas, y porque consiente colgar las cabezas de los varones consulares, contándose el precio de las muertes por el tesoro y escrituras públicas, haciendo esto el mismo que promulgó la ley Cornelia (1)? Vengamos a Régulo, veamos en qué le ofendió la fortuna, habiéndole hecho ejemplar de paciencia. Hieren los clavos su pellejo, y a cualquier parte que reclina el fatigado cuerpo, le pone en la herida, teniendo condenados los ojos a perpetuo desvelo. Cuanto más tuvo de tormento, tanto más tendrá de gloria. ¿Quieres saber cuán poco se arrepintió de valuar con este precio la virtud?, pues cúrale, y vuélvele al Senado, y verás que persevera en el mismo parecer. ¿Tendrás por más dichoso a Mecenas, a quien estando ansioso con los amores, y llorando cada día los repudios de su insufrible mujer, se le procuraba el sueño con blando son de sinfonías que desde lejos resonaban? Por más que con el vino se adormezca, y por más que con el ruido de las aguas se divierta, engañando con mil deleites el afligido ánimo, se desvelará de la misma manera en blandos colchones, como Régulo en los tormentos; porque a éste le sirve de consuelo el ver que sufre los trabajos por la virtud, y desde el suplicio pone los ojos en la causa; a esotro, marchito en sus deleites y fatigado con la demasiada felicidad, le aflige más la causa que los mismos tormentos que padece. No han llegado los vicios a tener tan entera posesión del género humano, que se dude si dándose elección de lo que cada uno quisiera ser, no hubiera más que eligieran ser Régulos que Mecenas. Y si hubiere alguno que tenga osadía a confesar que quiere ser Mecenas y no Régulo, este tal, aunque lo disimule, sin duda quisiera más ser Terencio. ¿Juzgas a Sócrates maltratado porque, no de otra manera que como medicamento, para conseguir la inmortalidad, escondió aquella inmortalidad, escondió aquella bebida mezclada en público, disputando la muerte hasta

(1) *Lex Cornelia de sicariis.*

la misma muerte, y porque apoderándose poco a poco el frío, se encogió el vigor de las venas? ¿Cuánta más razón hay para tener envidia a éste, que de aquellos a quien se da la bebida en preciosos vasos; y a quien el mancebo desbarbado, de cortada o ambigua virilidad, acostumbrado a sufrir le deshace la nieve colgada del oro? Todo lo que estos beben lo vuelven con tristeza en vómitos, tornando a gustar su misma cólera; pero aquél alegre y gustoso beberá el veneno. En lo que toca a Catón está ya dicho mucho, y el común sentir de los hombres confesará que tuvo felicidad, habiéndole elegido la naturaleza para quebrantar en él las cosas que suelen temerse. Las enemistades de los poderosos son pesadas; opóngase, pues, a un mismo tiempo a Pompeyo, César y Craso. El ser los malos preferidos en los honores es cosa dura; pues antepóngasele Vatinio. Aspera cosa es intervenir en guerras civiles; milite, pues, por causa tan justa en todo el orbe, tan feliz como pertinazmente. Grave cosa es poner en sí mismo las manos; póngalas. ¿Y qué ha de conseguir con esto? Que conozcan todos que no son males estos, pues yo juzgo digno de ellos a Catón.

CAPITULO IV

Las cosas prósperas suceden a la plebe y a los ingenios viles; y al contrario, las calamidades y terrores, y la esclavitud de los mortales, son propios del varón grande. El vivir siempre en felicidad, y el pasar la vida sin algún remordimiento de ánimo, es ignorar una parte de la naturaleza. ¿Eres grande varón? ¿De dónde me consta si no te ha dado la fortuna ocasión con que ostentar tu virtud? Viniste a los juegos Olimpios, y en ellos no tuviste competidor; llevarás la corona Olímpica, pero no la victoria. No te doy el parabién como a varón fuerte; dóytele como al que alcanzó el consulado o el corregimiento con que quedas acrecentado. Lo mismo puedo decir al varón bueno, si algún dificultoso caso no le dió ocasión en que poder mostrar la valentía de su ánimo. Júzgote por desgraciado si nunca lo fuiste; pasaste la vida sin tener contrario; nadie (ni aun tú mismo) conocerá hasta dónde alcanzan tus fuerzas; porque para tener noticia de sí, es necesaria alguna prueba, pues nadie alcanza a conocer lo que puede sino es probándolo. Por lo cual hubo algunos que voluntariamente se ofrecieron a los males que no les acometían, y buscaron ocasión para que la virtud que estaba escondida resplandeciese. Dígote que los grandes varones se ale-

gran algunas veces con las cosas adversas, no de otra manera que los grandes soldados con el triunfo. He oído referir que en tiempo de Cayo César, quejándose un soldado de las pocas mercedes que se hacían, dijo: "¡Qué linda edad se pierde!, la virtud es deseosa de peligros, y pone la mira en la parte adonde camina y no en lo que ha de padecer, porque el mismo padecerle es parte de gloria." Los varones militares se glorían de las heridas y ostentan alegres la sangre que por la mejor causa corre. Y aunque hagan lo mismo los que sin heridas vuelven de la batalla, con mayor atención se ponen los ojos en el que viene estropeado (1). Digote de verdad, que Dios hace el negocio de los que desea perfectos siempre que les da materia de sufrir fuerte y animosamente alguna cosa en que haya dificultad. Al piloto conocerás en la tormenta, y al soldado, en la batalla. ¿De qué echaré de ver el ánimo con que sufres la pobreza, si estás cargado de bienes? ¿De dónde el valor y constancia que tienes para sufrir la infamia, la ignominia y el aborrecimiento popular, si te has envejecido gozando de su aplauso, siguiéndote siempre su inexpugnable favor, movido de una cierta inclinación de los entendimientos? ¿De qué sabré que sufrirás con igualdad de ánimo las muertes de tus hijos, si gozas de todos los que engendraste? Hete oído consolando a otros, y conociera yo que te sabrás consolar a ti, cuando te apartaras a ti mismo del dolor. Ruégoos que no queráis espantaros de aquellas cosas que los Dioses inmortales (2) ponen como estímulos a los ánimos. La calamidad es ocasión de la virtud; y con razón dirá cada uno que son infelices los que viven entorpecidos en sobra de felicidad, donde como en lento mar los detiene una sosegada calma; todo lo que a éstos les sucediere les causará novedad, porque las cosas adversas atormentan más a los faltos de experiencia. Aspero se hace el sufrir el yugo a las no domadas cervices. El soldado bisoño con sólo el temor de las heridas se espanta; mas el antiguo, con audacia, mira su propia sangre, porque sabe que muchas veces después de haberla derramado ha conseguido victoria. Así que Dios endurece (3), reconoce y ejercita a los que ama; y al contrario a los que parece que halaga y a los que per-

(1) A lo menos débese hacer.

(2) En decir que había Dioses, habló como gentil, que sólo hay un Dios todopoderoso.

(3) Dice que endurece, no porque quite la libertad, sino porque niega los auxilios eficaces, que de gracia podía dar, o dice que endurece porque labra con trabajos.

dona los reserva para venideros males. Por lo cual erráis si os persuadís que hay algún privilegiado, pues también le vendrá su parte de trabajo al que ha sido mucho tiempo dichoso; porque lo que parece está olvidado, no es sino dilatado. ¿Por qué aflige Dios a cualquier bueno con enfermedades, con llantos y con descomodidades? ¿Por qué en los ejércitos se encargan las más peligrosas empresas a los más fuertes? El General siempre envía los más escogidos soldados para que con nocturnas asechanzas inquieten a los enemigos, o exploren su camino, o para que los desalojen; y ninguno de los que a estas facciones salen, dice que le agravió su General, antes confiesa que hizo de él buen concepto. Digan, pues, aquellos a quien se manda que padezcan: "Para los tímidos y flojos son dignos de ser llorados los casos, no para nosotros, a quien Dios ha juzgado dignos de experimentar en nuestras fuerzas todo lo que la naturaleza humana puede padecer." Huid de los deleites y de la enervada felicidad con que se marchitan los ánimos, a quien si nunca sucede cosa adversa que les advierta de la humana suerte, están como adormidos en una perpetua embriaguez. Aquel a quien las vidrieras (1) libraron siempre del aire, y cuyos pies se calentaron con los fomentos diversas veces mudados, cuyos cenáculos templa el calor puesto por debajo o arrimado a las paredes; a éste tal cualquier ligero viento le ofenderá, y no sin peligro, porque siendo nocivas todas las cosas que salen de modo, viene a ser peligrosísima la intemperancia en la felicidad; desvanece el cerebro y atrae la mente a varias fantasías, derramando mucho de oscuridad que se interpone entre lo falso y verdadero. ¿Por qué, pues, no ha de ser mejor el sufrir una perpetua infelicidad que despierte a la virtud, que el reventar con infinitos y desordenados bienes? La muerte es menos penosa con ayuno, y más congojosa con crudezas. Los Dioses siguen en los varones justos lo que los maestros en sus discípulos, que procuran trabajen más aquellos de quien tiene mayores esperanzas. ¿Persuadir a éste por ventura que Lacedemonios son aborrecedores de sus hijos, porque experimentan su valor con verlos azotar en público, y los exhortan estando maltratados a que con fortaleza sufran los golpes que les dan, rogándoles perseveren en recibir nuevas heridas sobre las recibidas? Siendo esto así, ¿de qué nos admiramos, si Dios experimenta con aspereza los ánimos generosos? ¿Es por

(1) Navarrete traduce *vidrieras* por *piedras especularias*. Los romanos no conocían el uso de los vidrios; se servían en su lugar de aquéllas, que eran una especie de talco.

ventura blanda y muelle la enseñanza de la virtud? Azótanos y hiérenos la fortuna; sufrímoslo; no es crueldad, es pelea, a la cual cuantas más veces fuéremos saldremos más fuertes. La parte del cuerpo que con frecuente uso está ejercitada, es la más firme; conviene que seamos entregados a la fortuna, para que por su medio nos hagamos más fuertes contra ella, y para que poco a poco vengamos a ser iguales. La continuación de los peligros engendra desprecio de ellos; por esta razón los cuerpos de los marineros son duros para sufrir los trabajos del mar, y los labradores tienen las manos ásperas, y los brazos de los soldados son más aptos para tirar los dardos. Los correos tienen los miembros ágiles; y en cada uno es fortísima aquella parte en que se ejercita. El ánimo llega con la paciencia a despreciar el poder de los males; y si quisieres saber lo que él podía obrar en nosotros, considera las naciones donde ha puesto sus límites la paz romana; quiero decir los alemanes, y las demás gentes que andan vagantes en las riberas del Danubio, siempre los oprime un perpetuo invierno y un anublado cielo; y sustentándolos escasamente el estéril suelo, defiéndense de las lluvias en chozas cubiertas de ramas y hojas; bailan sobre las lagunas endurecidas con el hielo, y para sustentarse cazan las fieras. ¿Parécete que estos son míseros? Pues ninguna cosa en quien la costumbre sa ha convertido en naturaleza es mísera, porque poco a poco vienen a ser deleitables las que comenzaron por necesidad. Estas naciones no tienen domicilios, ni lugares de asiento más de aquellos que les da el cansancio de cada día; su comida es vil y la han de buscar en sus manos; y siendo terrible la inclemencia del cielo, traen desnudos los cuerpos, siendo esto que tú tienes por descomodidad la vida de tantas gentes. ¿Por qué, pues, te admiras de que los varones buenos sean vejados, para que con la vejación se fortifiquen? Ningún árbol está sólido y fuerte sino el fatigado de continuos vientos, porque con el mismo combate de ellos se aprietan y fortifican las raíces; y al contrario, los que crecieron en abrigados valles son frágiles. Según esto, en favor de los varones buenos es el ser muy versados entre cosas formidables, para que se hagan intrépidos, sufriendo con igualdad de ánimo las cosas que no son de suyo malas sino para el que las sufre mal.

CAPITULO V

Añade, que asimismo es bueno para todos (quiero decirlo así) que cada uno milite y muestre sus obras. El intento de Dios es persuadir al varón sabio que las cosas que el vulgo apetece y las que teme, ni son bienes ni males. ¿Conoceráse el ser bienes si no los diere sino a los varones buenos, y ser males si no los diere sino a los malos? La ceguera fuera detestable si ninguno perdiera la vista sino aquel que mereciese le fuesen sacados los ojos. Carezcan finalmente de luz Apio y Metelo. Las riquezas no son bienes, pues téngalas Eliorufian, para que cuando los hombres consagraren su dinero en el templo, le vean también en el burdel. El mejor medio de que Dios usa para desacreditar las cosas deseadas, es darlas a los malos y negarlas a los buenos. Bien está eso; pero parece cosa injusta que el varón bueno sea debilitado, herido y maltratado, y que los malos anden libres y afeminados. Si eso dices, también sería cosa inicua que los varones fuertes tomen las armas, y que pasen las noches en la campaña, asistiendo en el batallón con las heridas atadas, y que en el ínterin estén sosegados y seguros en la ciudad los eunucos, que profesan deshonestidad. Y tampoco parecerá justo que las nobilísimas vírgenes se desvelen de noche para los sacrificios, cuando las mujeres de manchada opinión gozan de profundo sueño. El trabajo cita a los buenos, y el Senado suele estar todo el día en consejo, cuando en el mismo tiempo el hombre más vil deleita su ocio en el campo, o está encerrado en el bodegón, o gasta el tiempo en algún liviano paseo. Lo mismo, pues, sucede en esta gran República del mundo, en que los varones buenos trabajan y se ocupan, y sin ser forzados siguen voluntariamente a la fortuna, igualando con ella los pasos, y si supieran adónde los encaminaba, se le adelantaran. También me acuerdo haber oído esta fortísima razón de Demetrio: "De sólo esto me puedo quejar, ¡oh Dioses inmortales!, de que antes de ahora no me hayáis hecho notoria vuestra voluntad, para que hubiera venido primero a estas cosas a que ahora estoy pronto. ¿Queréis quitarme los hijos?, para vosotros los crié. ¿Queréis algún miembro de mi cuerpo?, tomadle; y no hago mucho en ofrecerle, habiendo de dejarlos todos muy presto. ¿Queréis la vida?, ¿por qué no la he de dar? Ninguna detención habrá en restituiros lo que me distéis. Todo lo que pidiéredes, lo recibiréis de mí, que con voluntad lo doy. ¿Pues de qué me quejo? De que quisiera darlo por voluntaria ofrenda, más que por restitución. ¿Qué ne-

cesidad hubo de quitarme lo que podíades recibir? Pues aun con todo eso no me habéis de quitar cosa alguna, porque no se quita sino al que la retiene. Yo en nada soy forzado, y nada padezco contra mi mi gusto, ni en esto os hago servicio; confórmome con vuestra voluntad, conociendo que todas las cosas corren por una cierta ley promulgada para siempre (1)." Los hados (2) nos guían, y la primera hora de nuestro nacimiento dispuso lo que resta de vida a cada uno; una cosa pende de otra, y las públicas y particulares las guía un largo orden de ellas. Por lo cual conviene sufrir todos los sucesos con fortaleza, porque no todas las cosas suceden como pensamos; vienen como está dispuesto, y si desde sus principios está así ordenado, no hay de qué te alegres ni de qué llores, porque aunque parece que la vida de cada uno se diferencia con grande variedad, el paradero de ello es uno. Los mortales habemos recibido lo que es mortal; use, pues, la naturaleza de sus cuerpos como ella gustare; y nosotros estando alegres y fuertes en todo, pensemos que ninguna cosa de las perecederas es caudal nuestro. ¿Qué cosa es propia del varón bueno? Rendirse al hado (3), por ser grande consuelo el ser arrebatado con el universo. ¿Qué razón hubo para mandarnos vivir y morir así? La misma necesidad obligó a los Dioses, porque un irrevocable curso lleva con igualdad las cosas humanas y las divinas. Que aquel formador y gobernador de todas las cosas escribió los hados, pero síguelos; una vez lo mandó y siempre lo ejecuta (4). ¿Por qué, pues, siendo Dios, no fué justo en la distribución del hado, asignando a los varones buenos pobreza, heridas y tristes entierros? El artífice no puede mudar la materia; ésta es la que padeció. Hay muchas cosas que no se pueden separar de otras por ser individuas. Los ingenios flojos y soñolientos, cuyo desvelo parece sueño, están forjados de elementos débiles; pero para formar un varón que se deba llamar vigilante es necesario hado más fuerte. Y éste no hallará camino llano, necesario es vaya cuesta arriba y cuesta abajo, y que padezca tormentas gobernando el navío en el mar alborotado; y teniendo todas sus andanzas encontradas con la fortuna, es forzoso le sucedan muchas cosas adversas, ásperas y duras para que él las allane. El fuego apura el oro, y la calamidad, a los va-

(1) Demetrio, como gentil, decía esto a los Dioses. El cristiano dígalo a un solo Dios verdadero.

(2) No hay hado.

(3) No le hay.

(4) No obra Dios necesariamente sino es en las operaciones *ad intra*. En todo esto habla Séneca como gentil.

rones fuertes. Mira la altura adonde ha de subir la virtud, y conocerás que no se llega a ella por caminos llanos. (1) "La entrada del camino es ardua, y en ella por la mañana apenas pueden afirmar los pies los caballos por ser altísima, en medio del cielo, de donde el mirar las tierras y el mar me causa temor, palpitando el pecho con miedo. Lo último de él es cuesta abajo, y necesita de particular industria, y entonces la misma Diosa Tetis, que me recibe en las sujetas hondas, suele recelar no me despeñe." Habiendo oído estas dificultades aquel generoso mancebo, dijo: "Ese camino me agrada, subo en el carro. Es de tanta estimación hacer este viaje al que ha de caer, que no consiente que el ánimo se acobarde con miedo. Y para que aciertes el camino sin que algún error te desvíe, has de pasar por los cuernos del adversario Toro, y por los arcos Hemonios, y por la boca del violento León." Después de esto le dijo: "Haz cuenta que te he entregado el carro. Con estas cosas, con que juzgas me atemorizo, me incito, porque tengo gusto de ponerme donde el mismo Sol tiene miedo; que es de abatidos y flojos emprender las cosas seguras: por lo arduo camina la virtud."

CAPITULO VI

¿Por qué permite Dios que a los varones buenos se les haga algún mal? No permite tal; antes, aparta de ellos todos los males, las maldades, los deleites, los malos pensamientos, los codiciosos consejos, la ciega sensualidad y la avaricia, que anhela siempre por lo ajeno. ¿Hay por ventura quien pida a Dios que guarde también las alhajas de los buenos? Ellos le eximen de este cuidado, porque desprecian todo lo externo. Demetrio arrojó las riquezas, juzgando eran carga del entendimiento recto; pues ¿por qué te admiras si consiente Dios que al bueno le suceda lo que el mismo bueno quiere le suceda alguna vez? Pierden sus hijos los varones buenos; ¿qué importa, si alguna vez ellos mismos los matan? (2). Son desterrados los buenos; importa poco si ellos voluntariamente se suelen desterrar de su patria, sin intento de volver a ella. Son muertos; ¿qué importa, si tal vez ellos mismos se quitan la vida? (3). ¿Para qué, pues, pade-

(1) Febo a Faetón.
(2) Habló como gentil, que no es lícito por la patria potestad matar los hijos.
(3) Es error decir que es lícito matarse.

cen algunas adversidades?, para enseñar a otros a sufrirlas, porque nacieron para ser ejemplo. Sepan, pues, que les dice Dios: "Vosotros a quien agradan las cosas rectas, ¿de qué os podéis quejar de mí? A otros he dado falaces bienes, y unos ánimos vacíos; burléme de ellos como con un largo y engañoso sueño; adornélos de oro, plata y marfil; pero en lo interior no hay cosa buena. Estos en quien ponéis los ojos como dichosos, si los miráredes, no por la parte que se manifiestan, sino por la que se esconden, veréis que son miserables asquerosos, torpes y feos; y finalmente, son como las paredes de sus casas adornadas solamente por defuera. Esta felicidad no es sólida y maciza, sólo tiene la superficie, y esa muy delgada. Finalmente, mientras les es permitido el estar en su dicha mostrándose en la forma que ellos quieren ser vistos, resplandecen y engañan; pero cuando sucede algo que los perturbe y que los descubra, entonces se conoce cuánto de verdadera y honda fealdad encubría el ajeno resplandor. A vosotros he dado bienes seguros y permanecientes, y cuanto más los desenvolviéredes y los miráredes, los hallaréis por todas partes mayores y mejores. Heos dado valor para hacer desprecio de lo que a otros causa temor, para tener hastío de lo que otros desean. No resplandecéis por defuera, porque vuestros bienes están encerrados dentro. De esta manera el orbe desprecia lo exterior, porque está contento con la vista de sí mismo; todo el bien lo encerré dentro, y vuestra felicidad consiste en no tener necesidad de la felicidad. Diréis que os suceden muchas cosas tristes, terribles y duras de sufrir. Por no reservaros de estas cosas, armé contra ellas vuestros ánimos, y en esta parte parece pasáis adelante a los Dioses, porque ellos no pueden padecer males, y vosotros os halláis superiores a las pasiones de ellos. Despreciad la pobreza, pues nadie vive con tanta como la que tuvo cuando nació. Despreciad el dolor, pues o él se acabará u os acabará. Despreciad la fortuna, porque no la di armas con que pudiese ofender el ánimo. Despreciad la muerte, que os acaba o transfiere. Y ante todas cosas hice ley que ninguno os pudiese detener forzados, habiéndoos dejado patente la salida, y si no queréis pelear podéis huir. Y por esta causa entre todas las cosas que quise os fuesen necesarias, ninguna hice que fuese más fácil que el morir, puse el ánima en lugar dispuesto a entregarse. Atended ahora y veréis cuán breve y desocupado es el camino que os lleva a la libertad. No os puse tan largas dilaciones a la salida de la vida, cuantas a la entrada; porque de otra manera, si tardáredes tanto en morir como en nacer, tuviera la fortuna en vosotros un extendido imperio. En

todo lugar os enseñé la facilidad que hay para renunciar a la naturaleza, volviéndole su dádiva. Aprended la muerte, mientras veis que entre los mismos altares y las solemnes ceremonias se deja la vida." Los fuertes cuerpos de los toros caen de una pequeña herida, y a los animales de grandes fuerzas los derriba el golpe de una humana mano, y con delgado hierro se rompe la nuca de la cerviz; y cuando el nervio que traba el cuello con la cabeza, se corta, cae aquel gran peso. El espíritu no está encerrado en hondo lugar, ni se ha de sacar con garabatos, ni es necesario revolver con nueva herida las entrañas, que más vecina está la muerte. No puse lugar determinado para estos golpes; por cualquiera está dispuesto a aquello que llamamos morir, que es cuando se despide el alma del cuerpo; es cosa tan breve que no puede conocer su velocidad, ora sea apretando un nudo a la garganta, ora impidiendo el agua la respiración, ora la dureza del suelo rompa la cabeza de los que caen, o las comidas brasas corten el curso del espíritu que vuelve atrás. Sea esto lo que fuere, todo ello corre aprisa. ¿De qué, pues, os empacháis y estáis tanto tiempo temiendo lo que se hace en un instante?

LIBRO SEGUNDO

A GALIÓN (1)

DE LA VIDA BIENAVENTURADA

CAPITULO PRIMERO

Todos, ¡oh hermano Galión!, desean vivir bienaventuradamente; pero andan a ciegas en el conocimiento de aquello que hace bienaventurada la vida; y en tanto grado no es fácil el llegar a conocer cuál lo sea, que al que más apresuradamente caminare, desviándose de la verdadera senda y siguiendo la contraria, le vendrá a ser su misma diligencia causa de mayor apartamiento. Ante todas cosas, pues, hemos de proponer cuál es la que apetecemos, después mirar por qué medios podremos llegar con mayor presteza a conseguirla, haciendo reflexión en el mis-

(1) D. José Rodríguez de Castro escribe en su *Biblioteca Española*, tomo II: «El (libro) *De vita beata* le dedicó Séneca a su hermano Novato cuando ya había tomado por la adopción los nombres de Junio Anneo Galión; y con pretexto de tratar de este asunto y dar a su hermano los consejos más saludables para tener una vida feliz y tranquila, hace por sí una bella apología contra los que sentían mal de su conducta, y de que poseyese tantas riquezas; especialmente desde el capítulo XXVIII en adelante, en que de intento habla de este punto; y advirtiendo Justo Lipsio que este libro está incompleto, separó del capítulo XXVIII de él, todo lo que se le había agregado en sus ediciones, y lo publicó separadamente, como fragmento de algún otro libro, con el título *De otio aut secessu sapientis*. De este libro dice Barthio, citado por D. Nicolás Antonio, «ser el más excelente que tenemos después de los de la Sagrada »Escritura, los cuales toca tan inmediatamente que parece haberlos »leído.»

mo camino, si fuere derecho, de lo que cada día nos vamos adelantando, y cuánto nos alejamos de aquello a que nos impele nuestro natural apetito. Todo el tiempo que andamos vagando, sin llevar otra guía más que el estruendo y vocería de los distraídos que nos llama a diversas acciones, se consume entre errores nuestra vida, que es breve, cuando de día y de noche se ocupa en buenas obras. Determinemos, pues, adónde y por dónde hemos de caminar, y no vamos sin adalid que tenga noticia de la parte a que se encamina nuestro viaje; porque en esta peregrinación no sucede lo que en otras, en que los términos y vecinos, siendo preguntados, no dejan errar el camino; pero en ésta el más trillado y más frecuentado es el que más engaña. En ninguna cosa, pues, se ha de poner mayor cuidado que en no ir siguiendo, a modo de ovejas, las huellas de las que van delante, sin atender adónde se va, sino por dónde se va; porque ninguna cosa nos enreda en mayores males, que el dejarnos llevar de la opinión, juzgando por bueno lo que por consentimiento de muchos hallamos recibido, siguiendo su ejemplo y gobernándonos, no por razón, sino por imitación, de que resulta el irnos atropellando unos a otros, sucediendo lo que en las grandes ruinas de los pueblos, en que ninguno cae sin llevar otros muchos tras sí, siendo los primeros ocasión de la pérdida de los demás. Esto mismo verás en el discurso de la vida, donde ninguno yerra para sí solo, sino que es autor y causa de que otros yerren, siendo dañoso arrimarse a los que van delante. Porque donde cada uno se aplica más a cautivar su juicio que a hacerle, nunca se raciocina, siempre se cree; con lo cual el error, que va pasando de mano en mano, nos trae en torno hasta despeñarnos, destruyéndonos con los ejemplos ajenos. Si nos apartáremos de la turba, cobraremos salud, porque el pueblo es acérrimo defensor de sus errores contra la razón; sucediendo en esto lo que en las elecciones, en que los electores, cuando vuelve sobre sí el débil favor, se admiran de los jueces que ellos mismos nombraron. Lo mismo que antes aprobamos, venimos a reprobar. Que este fin tienen todos los negocios donde se sentencia por el mayor número de votos.

CAPITULO II

Cuando se trata de la vida bienaventurada, no es justo me respondas lo que de ordinario se dice cuando se vota algún negocio: "Esto siente la mayor parte", pues por esa razón es lo

peor; porque no están las cosas de los hombres en tan buen estado que agrade a los más lo que es mejor; antes es indicio de ser malo el aprobarlo la turba. Busquemos lo que se hizo bien, y no lo que estás más usado; lo que nos coloque en la posesión de eterna felicidad, y no lo que califica el vulgo, errado investigador de la verdad. Y llamo vulgo, no sólo a los que visten ropas vulgares, sino también a los que las traen preciosas; porque yo no miro los colores de que se cubren los cuerpos, ni para juzgar del hombre doy crédito a los ojos; otra luz tengo mejor y más segura con que discernir lo falso de lo verdadero. Los bienes del ánimo sólo el ánimo los ha de hallar; y si éste estuviere libre para poder respirar y retirarse en sí mismo, ¡oh!, cómo encontrará con la verdad, y atormentado de sí mismo confesará y dirá: "Quisiera que todo lo que hasta ahora hice estuviera por hacer; porque cuando vuelvo la memoria a todo lo que dije, me río en muchas cosas de ello; todo lo que condicié, lo atribuyo a maldición de mis enemigos. Todo lo que temí, ¡oh Dioses buenos!, fué mucho menos riguroso de lo que yo había pensado. Tuve amistad con muchos, y del aborrecimiento volví a la gracia (si es que la hay entre los malos), y hasta ahora no tengo amistad conmigo. Puse todo mi cuidado en levantarme sobre la muchedumbre haciéndome notable con alguna particular calidad; ¿y qué otra cosa fué esto sino exponerme a las flechas de la envidia y descubrir al odio la parte en que me podría morder?" ¿Ves tú a estos que alaban la elocuencia, que siguen las riquezas, que lisonjean la privanza y ensalzan la potencia?, pues o todos ellos son enemigos, o, juzgándolo con más equidad, lo podrán venir a ser; porque al paso que creciere el número de los que se admiran, ha de crecer el de los que envidian.

CAPITULO III

Ando buscando con cuidado alguna cosa que yo juzgue ser buena para el uso y no para la ostentación; porque estas que se miran con cuidado y nos hacen detener mostrándolas los unos a los otros con admiración, aunque en lo exterior tienen resplandor, son en lo interior miserables. Busquemos algo que sea bueno, no en la apariencia, sino sólido y macizo, y en la parte interior hermoso. Alcancémoslo, que no está muy lejos, y con facilidad lo hallarás si atendieres a la parte a que has de extender la mano; porque ahora pasamos por las cosas que nos están cercanas, como los que andan a oscuras, tropezando en lo mismo que bus-

can. Pero para no llevarte por rodeos, dejaré las opiniones de otros, por ser cosa prolija el referirlas y refutarlas. Admite la nuestra; y cuando te digo la nuestra, no me ato a la de alguno de los principales estoicos, que también tengo yo libertad para hacer mi juicio. Finalmente, seguiré alguno de ellos, a otro compeleré a que divida su opinión; y por ventura, después de estar llamado y citado de todos, no reprobaré cosa alguna de lo que nuestros pasados decretaron, ni diré: "Esto siento demás"; y en el ínterin, siguiendo la opinión común de los estoicos, me convengo con la naturaleza, por ser sabiduría el no apartarnos de ella, formándonos por sus leyes y ejemplo. Será, pues, bienaventurada la vida en lo natural que se conformare con su naturaleza; lo cual no podrá conseguir si primero no está el ánimo sano y con perpetua posesión de salud. Conviene que esa vehemente, fuerte, gallardo, sufridor, y que sepa ajustarse a los tiempos, siendo circunspecto en sí y en todo lo que le tocare, pero sin demasía. Ha de ser asimismo diligente en todas las cosas que instruye la vida, usando de los bienes de la fortuna sin causar admiración a otros y sin ser esclavo de ella. Y aunque yo no lo añada, sabes tú que a esto se seguirá una perpetua tranquilidad y libertad, dando de mano a las cosas que nos alteran o atemorizan; porque en lugar de los deleites y las demás cosas que en los mismos vicios son pequeñas, frágiles y dañosas, sucederá una grande alegría incontrastable, una paz acompañada de concordia de ánimo y una grandeza adornada de mansedumbre; porque todo lo que es fiereza, se origina de enfermedad.

CAPITULO IV

Podrá asimismo definirse nuestro bien de otra manera, comprendiéndose en la misma sentencia, aunque no en las mismas palabras. Al modo que un mismo ejército unas veces se esparce en mayor latitud y otras se estrecha y reduce a más angosto sitio, unas se pone en forma de media luna, otras se muestra en recta y descubierta frente, pero de cualquier manera que se forme, consta de las mismas fuerzas y está con el mismo intento para acudir a la parcialidad que sigue, así la definición del sumo bien puede unas veces extenderse y estrecharse otras; con lo cual vendrá a ser lo mismo decir que el sumo bien es un ánimo que, estando contento con la virtud, desprecia las cosas que penden de la fortuna, o que es una invencible fortaleza de ánimo sabedora de todas las cosas, agradable en las acciones, con humanidad y es

timación de los que le tratan. Quiero, pues, que llamemos bienaventurado al hombre que no tiene por mal o por bien sino el tener bueno o malo el ánimo, y al que siendo venerador de lo bueno y estando contento con la virtud, no le ensoberbecen ni abaten los bienes de la fortuna, y al que no conoce otro mayor bien que el que se pueda dar a sí mismo, y al que tiene por sumo deleite el desprecio de los deleites. Y si tuvieres gusto de esparcirte más, podrás con entera y libre potestad extender este pensamiento a diferentes haces; porque, ¿cuál cosa nos puede impedir el llamar dichoso, libre, levantado, intrépido y firme al ánimo que está exento de temor y deseos, teniendo por sumo bien a la virtud y por solo mal a la culpa? Todo lo demás es una vil canalla, que ni quita ni añade a la vida bienaventurada, yendo y viniendo sin causar al sumo bien aumento ni disminución. Forzoso es que al que está tan bien fundado (quiera o no quiera) se le siga una continua alegría, un supremo gozo venido de lo alto, porque vive contento con sus bienes, sin codiciar cosa fuera de sí. ¿Por qué, pues, no ha de poner en balanza estas cosas con los pequeños, frívolos y poco perseverantes movimientos del cuerpo, siendo cierto que el mismo día que se hallare en deleite se hallará en dolores?

CAPITULO V

¿No echas de ver en cuán mala y perniciosa esclavitud servirá aquel a quien alternadamente poseyeren, o ya los deleites, o ya los dolores, dueños inciertos y de flacas fuerzas? Conviene, pues, buscar la libertad, y ninguna otra cosa la da sino el desprecio de la fortuna, de que nace un inestimable bien, que es la quietud del ánimo, colocado en lugar seguro, y una sublimidad y un gozo inmóvil, que tiene su origen de conocer la quietud y latitud del ánimo, de quien recibe deleites, no como bienes, sino como nacidos de su bien. Y porque he comenzado a mostrarme liberal, digo que también puede llamarse bienaventurado aquel que, por beneficio de la razón, ha llegado a no desear y a no temer; que aunque las piedras y los animales carecen de temor y tristeza, nadie los llamó dichosos, faltándoles el conocimiento de la dicha. En el mismo número puedes contar y poner aquellos hombres a quienes su ruda naturaleza y el no tener conocimiento de sí los ha reducido al estado de los brutos, sin que que haya diferencia de los unos a los otros; pues si aquéllos carecen de razón, éstos otros la tienen mala, siendo sólo diligentes para su

propio daño. Y ninguno que estuviere apartado de la verdad se podrá llamar bienaventurado, y sólo lo será el que tuviere la vida estable y firme y en juicio cierto y recto, porque el ánimo estará entonces limpio y libre de todos males, cuando no sólo se apartare de las heridas, sino también de las escaramuzas, esperando a pie quedo a defender el puesto que se le encargó, aunque se le muestre airada y contraria la suerte. Porque aunque el deleite se extienda por todas partes, y por todas las vías influya, y con halagos ablande el ánimo y saque de unas caricias y otras, con que solicite todos nuestros sentidos, ¿cuál de los mortales, en quien se halle rastro de hombre, habrá quien quiera que el deleite esté de día y de noche haciéndole cosquillas, para que desamparando el ánimo venga a servir a las comodidades del cuerpo?

CAPITULO VI

Diráme alguno que también el ánimo ha de tener sus deleites. Téngalos en buen hora y siéntese a ser juez árbitro de la lujuria y los demás pasatiempos, y llénese de todo aquello que suele deleitar los sentidos; ponga después los ojos en las cosas pasadas, y acordándose de los antiguos entretenimientos, alégrese de ellos, acérquese a los futuros, disponga sus esperanzas; y mientras su cuerpo está enviciado en la golosina presente, ponga los pensamientos en lo que espera, que con sólo esto lo juzgo por el más desdichado, siendo frenesí abrazar los males en lugar de los bienes. Ninguno sin salud es bien afortunado, y no la tiene el que en vez de lo saludable apetece lo dañoso. Será, pues, bienaventurado el que en su juicio recto, y el que se contentare con lo que posee, teniendo amistad con su estado, y aquel a quien la razón guiare en sus acciones. Advierte en cuán torpe lugar pusieron el sumo bien los que dijeron lo era el deleite; y con todo eso niegan el poderlo apartar de la virtud, y dicen que ninguno que viva bien puede dejar de vivir con alegría; que el que vive en alegría vive juntamente con bien. Yo no veo cómo se puedan unir cosas tan diversas. Decidme: ¿en qué fundáis que no puede separarse la virtud del deleite? ¿Es, por ventura, porque todo principio de bien nace de la virtud? Pues también de sus raíces nacen las cosas que vosotros amáis y apetecéis; y si no fuesen distintas, no veríamos que algunas son deleitables y no buenas, y otras que, siendo buenas, se han de buscar por asperezas y dolores.

CAPITULO VII

Añade también que el deleite alcanza a la más torpe vida, y la virtud no admite esta compañía, y que hay algunos que teniendo deleites son infelices, y antes de tenerlos les nace el serlo, lo cual nos sucedería si el deleite se mezclase con la virtud, careciendo ella muchas veces de él, sin jamás necesitar de su compañía. ¿Para qué, pues, haces unión de lo que no sólo no es semejante, antes es diverso? La virtud es una cosa alta, excelsa, real e infatigable; el deleite es abatido, servil, débil y caduco, cuya morada son los burdeles y bodegones. A la virtud hallarás en el templo, en los consejos y en los ejércitos, defendiendo las murallas, llena de polvo, encendida y con las manos llenas de callos. Hallarás al deleite escondiéndose y buscando las tinieblas, ya en los baños, ya en las estufas y en los lugares donde se recela la venida del juez. Hallarásle flaco, débil y sin fuerzas, humedecido en vino y en ungüentos, descolorido, afeitado y asqueroso con medicamentos. El sumo bien es inmortal, no sabe irse si no le echan, no causa fastidio ni arrepentimiento, porque el ánimo recto jamás se altera, ni se aborrece, ni se muda, porque sigue siempre lo mejor. El deleite cuando está dando más gusto, entonces se acaba, y como tiene poca capacidad, hínchese presto y causa fastidio, marchitándose al primer ímpetu, sin que pueda tener seguridad de lo que está en continuo movimiento. Y así, no puede tener subsistencia lo que con tanta celeridad viene y pasa para acabarse con el uso, terminándose donde llega y caminando a la declinación cuando comienza.

CAPITULO VIII

¿Pues qué diremos si en los buenos y en los malos hay deleite, y no alegra menos a los torpes la culpa que a los buenos la virtud? Y por esta causa nos aconsejaron los antiguos que siguiésemos la vida virtuosa y no la deleitable, de tal modo que el deleite no sea la guía, sino un compañero de la ajustada voluntad. La naturaleza nos ha de guiar: a ésta obedece la razón y con ella se aconseja, según lo cual es lo mismo vivir bien que vivir conforme a los preceptos de la naturaleza. Yo declararé cómo ha de ser esto: Si miráremos con recato y sin temor los dotes del cuerpo y las cosas ajustadas a la naturaleza, juzgándolos como bienes transitorios y dados para solo un día, y si no entráremos

a ser sus esclavos, ni tuvieren posesión de nosotros; si los que son deleitables al cuerpo y los que vienen de paso los pusiéremos en el lugar en que suelen ponerse en los ejércitos los socorros y la caballería ligera. Estos bienes sirvan y no imperen, que con esto serán útiles al ánimo. Sea el varón incorrupto y sin dejarse vencer de las cosas externas; sea estimador de sí mismo; sea artífice de su vida, disponiéndose a la buena o mala fortuna; no sea su confianza sin sabiduría, y sin constancia persevere en lo que una vez eligiere, sin que haya cosa que se borre en sus determinaciones. También se debe entender, aunque yo no lo diga, que este varón ha de ser compuesto, concertado, magnífico y cortés; ha de tener una verdadera razón, asentada en los sentidos, tomando de ella los principios, porque no hay otros en que estribar, ni donde se tome la carrera para llegar a la verdad y volver sobre sí. Porque también el mundo, que lo comprende todo, y Dios, que es el gobernador del Universo, camina y vuelve a las cosas exteriores. Haga nuestro ánimo lo mismo, y cuando, habiendo seguido sus sentidos, hubiere por ellos pasado a las cosas externas, tenga autoridad en ellas y en sí, y (para decirlo en este modo) eche prisiones al sumo bien, que de esta suerte se hará una fortaleza y una potestad concorde, de la cual nacerá una razón fija, no desconfiada, ni dudosa en las opiniones, ni en las doctrinas, ni en la persuasión de sí mismo; y cuando ésta se dispone y se ajusta en sí, y, por decirlo en una palabra, cuando hiciere consonancia, habrá llegado a conseguir el sumo bien, porque entonces no le queda cosa mala ni repentina, ni en que encuentre, o con que vacile. Hará todas las cosas por su imperio, y ninguna impensadamente; lo que hiciere le saldrá bien, con facilidad y sin repugnancia; porque la pereza y la duda dan indicios de pelea y de inconstancia. Por lo cual, con osadía has de defender que el sumo bien es una concordia del ánimo, y que las virtudes están donde hubiere conformidad y unidad, y que los vicios andan siempre en continua discordia.

CAPITULO IX

Dirásme que no por otra razón reverencio la virtud sino porque de ella espero algún deleite. Lo primero digo, que aunque la virtud da deleite, no es esa la causa por que se busca, que no trabaja para darle; si bien su trabajo, aunque mira a otros fines, da también deleite, sucediendo lo que a los campos, que estando arados para las mieses dan también algunas flores, y aunque és-

tas deleitan la vista, no se puso para ellas el trabajo, que otro fué el intento del labrador, y sobrevínole éste. De la misma manera el deleite no es paga ni causa de la virtud, sino una añadidura, y no agrada porque deleita, sino deleita porque agrada. El sumo bien consiste en el juicio y en el hábito de la buena intención, que en llenando el pecho y en ciñéndose en sus términos, viene a estar en perfección, sin desear cosa alguna; porque como no hay cosa que esté fuera del fin, tampoco la hay fuera del todo; y así, yerras cuando preguntas qué cosa es aquella por quien busco la virtud, que eso sería buscar algo sobre lo supremo. ¿Pregúntasme qué pido a la virtud? Pido la misma virtud, porque ella no tiene otra cosa que sea mejor, y es la paga de sí misma. Dirásme: —¿Pues esto poco es cosa tan grande?—¿No te he dicho que el sumo bien es un vigor inquebrantable de ánimo, que es una providencia, una altura, una salud, una libertad, una concordia y un decoro? ¿Cómo, pues, quieres haya otra cosa mayor a quien éstas se refieran? ¿Por qué me nombras el deleite? que yo busco el bien del hombre, no el del vientre, pues éste le tienen mayor los ganados y las bestias.

CAPITULO X

Disimulas (dice) lo que yo digo, porque niego que pueda vivir alguno con alegría, si no vive juntamente con virtud; y esto no puede suceder a los animales mudos, que miden su felicidad con la comida. Clara y abiertamente testifico que esta vida que llamo alegre no puede conseguirse sin juntarle la virtud. Tras esto, ¿quién ignora que de esos vuestros deleites estén llenos los ignorantes, y que abunda la maldad en muchas cosas alegres, y que el mismo ánimo, no sólo nos pone sugestión en malos géneros de deleites, sino en la muchedumbre de ellos? Cuanto a lo primero, nos pone la insolencia y la demasiada estimación propia, la hinchazón que nos levanta sobre los demás el amor impróbido y ciego a nuestras cosas, las riquezas transitorias, la alegría nacida de pequeñas y pueriles causas, la dicacidad y locuacidad, la soberanía que con ajenos vituperios se alegra, la pereza y flojedad de ánimo dormido siempre para sí. Todas estas cosas destierra la virtud y amonesta a los oídos, y antes de admitir los deleites los examina, y aun de los que admite hace poca estimación, alegrándose, no con el uso, sino con la templanza de ellos. Luego si ésta disminuye los deleites, vendrá a ser injuria del sumo bien. Tú abrazas el deleite, yo le enfreno; tú le disfrutas, yo le gozo; tú

le tienes por sumo bien, yo ni aun le juzgo por bien; tú haces todas las cosas en orden al deleite, yo ninguna. Y cuando digo que no hago cosa alguna en orden al deleite, hablo en persona de aquel sabio a quien sólo concedes el deleite.

CAPITULO XI

Y no llamo sabio a aquel sobre quien tiene imperio cualquier cosa, cuanto más si le tiene el deleite, porque el poseído de él, ¿cómo podrá resistir al trabajo, al peligro, a la pobreza y a tantas amenazas que alborotan la vida humana? ¿Cómo sufrirá la presencia de la muerte, cómo la del dolor, cómo los estruendos del mundo y cómo resistirá a los ásperos enemigos, si se deja vencer de tan flaco contrario? Este hará todo lo que le aconsejare el deleite. Atiende, pues, y verás cuántas cosas le aconseja. Dirásme que no le podrá persuadir cosa torpe, por estar unido a la virtud. ¿No tornas a echar de ver las calidades del sumo bien, y las guardas de que necesita para serlo? ¿Cómo podrá la virtud gobernar al deleite, si le sigue, pues el seguir es acción del que obedece, y gobernar del que impera? ¿A las espaldas ponéis al que manda? Gentil oficio dais a la virtud, haciendo que sea repartidora de deleites. Con todo eso hemos de averiguar si en éstos que tratan tan afrentosamente a la virtud, hay alguna virtud, la cual no podrá conservar su nombre si se rindió. Mientras hablamos de esta materia, podré mostrarte muchos que han estado sitiados de sus deleites, por haber derramado en ellos la fortuna sus dádivas, siendo forzoso me confieses fueron malos. Pon los ojos en Nomentano y Numicio, que andaban (como éstos dicen) buscando los bienes del mar y de la tierra, reconociéndose en sus mesas animales de todas las provincias del orbe; míralos, que desde sus lechos están atendiendo a sus glotonerías, deleitando los oídos con músicas, los ojos con espectáculos y el paladar con guisados. Pues advierte que todo su cuerpo está desafiado de blandos y muelles fomentos; y porque las narices no estén holgando, se inficiona con varios hedores aquel lugar donde se hacen las exequias a la lujuria. Podrás decirme de éstos que viven en deleites, pero no que lo pasan bien, pues no gozan de Dios.

CAPITULO XII

Dirás que les irá mal, porque intervienen muchas cosas que les perturban el ánimo, y las opiniones entre sí encontradas les inquietan la mente. Confieso que esto es así, mas con todo eso, siendo ignorantes y desiguales, y sujetos a los golpes del arrepentimiento, reciben grandes deleites; de suerte que es forzoso confesar están tan lejos del disgusto, cuanto del buen ánimo, sucediéndoles lo que a muchos que pasan una alegre locura, y con risa se hacen frenéticos. Pero al contrario, los entretenimientos de los sabios son detenidos y modestos, y como encarcelados y casi incomprensibles, porque ni son llamados, ni cuando ellos se vienen son tenidos en estimación, ni son recibidos con alegría de los que los gozan, porque los mezclan y entrometen en la vida como juego y entretenimiento en las cosas graves. Dejen, pues, de unir lo que entre sí no tiene conveniencia, y de mezclar con la virtud el deleite, que eso es lisonjear con todo género de males al vicio, con lo cual el distraído en deleites y el siempre vago y embriagado, viendo que vive con ellos, piensa que asimismo vive con virtud, por haber oído que no puede estar separado de ella el deleite, y con esto intitula a sus vicios con nombre de sabiduría, sacando a luz lo que debiera estar escondido; con lo cual frecuenta sus vicios, no impelido de la doctrina de Epicuro, sino porque entregado a sus culpas, las quiere esconder en el seno de la filosofía, concurriendo a la parte donde oye alabar los deleites. Y tengo por cierto que no hacen estimación del deleite de Epicuro (así lo entiendo) por ser seco y templado, sino que solamente se acogen a su amparo y buscan su patrocinio, con lo cual pierden un solo bien que tenían en sus culpas, que era la vergüenza, y así alaban aquello de que solían avergonzarse, y glorianse del pecado, sin que a la juventud le quede fuerzas para levantarse, desde que a la torpe ociosidad se le arrimó un honroso nombre.

CAPITULO XIII

Por esta razón es dañosísima la alabanza del deleite, porque los preceptos saludables están encerrados en lo interior, y lo aparente es lo que daña. Mi opinión es (diréla, aunque sea contra el gusto de nuestros populares), que lo que enseñó Epicuro son

cosas santas y rectas (1) y aun tristes, si te acercares más a ellas, porque aquel deleite se reduce a pequeño y débil espacio, y la ley que nosotros ponemos a la virtud la puso él al deleite, porque le manda que obedezca a la naturaleza, para la cual es suficiente lo que para el vicio es poco. ¿Pues en qué consiste esto? En que aquel (séase quien fuere) que llama felicidad al abatido ocio, al pasar de la gula a la lujuria, busca buen autor a cosa que es de suyo mala; y mientras se halla inducido de la blandura del nombre, sigue el deleite; pero no es el que oye, sino el que él trae; y como comienza a juzgar que sus vicios son conformes con las leyes, entrégase a ellos, no ya tímida ni paliadamente, sino en público y sin velo, y dase a la lujuria sin cubrirse la cabeza. Así que yo no digo lo que muchos de los nuestros, que la secta de Epicuro es maestra de vicios, antes afirmo que está desacreditada e infamada sin razón; y esto nadie lo puede saber sin ser admitido a lo interior de ella. El frontispicio da motivo a la mentira, y convida a esperanzas malas. Esto es como ver un varón fuerte en traje de mujer; mientras te durare la vergüenza, estará segura la virtud, y para ninguna deshonestidad estará desocupado tu cuerpo; en tus manos está el pandero. Elíjase, pues, un honesto título y una inscripción que levante el ánimo a repeler aquellos vicios que al instante que vienen le enervan las fuerzas. Cualquiera que se llega a la virtud, da esperanzas de generosa inclinación; y el que sigue el deleite descubre ser flaco, y que degenera, y que ha de parar en cosas torpes, si no hubiere quien le distinga los deleites, para que conozca cuáles son los que le han de tener dentro del natural deseo, y cuáles los que le han de despeñar: que siendo éstos infinitos, cuanto más se llenan, están más incapaces de llenarse. Ea, pues, vaya la virtud delante, y serán seguros todos los pasos. El deleite, si es grande, daña; pero en la virtud no hay que temer la demasía, porque en ella misma se encierra el modo, porque no es bueno aquello que con su propia grandeza padece.

CAPITULO XIV

Verdaderamente os ha caído en suerte una naturaleza adornada de razón; y así, ¿qué cosa se os puede proponer mejor que ella? Si os agrada el deleite, sea añadidura de la virtud; y si tenéis inclinación de ir con acompañamiento a la vida feliz, vaya

(1) Habla como gentil.

delante la virtud; vaya detrás de ella el deleite, y siga como la sombra al cuerpo. Hubo algunos que, siendo la virtud cosa tan excelente, la entregaron por esclava al deleite. Al ánimo capaz no hay cosa que sea grande; sea la virtud primera, lleve el estandarte, y con todo eso tendremos deleite si, siendo dueños de él, le templáremos. Algo habrá que nos incite, pero nada que nos compela; y al contrario, los que dieron el primer lugar al deleite, carecieron de entrambas cosas, porque pierden la virtud, y no consiguen el deleite, antes ellos son poseídos de él; con cuya falta se atormentan, y con cuya abundancia se ahogan; siendo desdichados si no lo tienen, y más desdichados si los atropella; sucediéndoles lo que a los que se hallan en el mar de los Sirtes, que unas veces se ven en la arena seca, y otras fluctuando con la corriente de las ondas; y esto les acontece, o por demasiada destemplanza, o por ciego amor de las cosas. Que al que en lugar de lo bueno codicia lo malo, el conseguirlo le viene a ser peligroso; como cuando cazamos las fieras con peligro y trabajo, y después de cogidas no es cuidadosa su posesión, y tal vez despedazan al que las cazó. Así los que gozan de grandes deleites vienen a parar en grandes males, que siendo poseídos se apoderan del poseedor, y cuanto son ellos mayores, es menor el que los goza, con que viene a ser esclavo aquel a quien el vulgo llama feliz. Quiero proseguir en esta comparación, diciendo que al modo que el cazador anda buscando las cuevas de las fieras, haciendo grande aprecio de cogerlas en los lazos, cercando con perros los espesos bosques para hallar sus huellas, y para esto falta a cosas más importantes, y desampara sus más legítimas ocupaciones; así el que sigue los deleites lo pospone todo, y desprecia su primera libertad, trocándola por el gusto del vientre; y este tal no compra los deleites, antes él mismo es el que se vende a ellos.

CAPITULO XV

Diráme alguno: ¿qué cosa prohibe que no puedan unirse la virtud y el deleite, y hacer un sumo bien, de modo que una misma cosa sea honesta y deleitable? Porque la parte de lo honesto no puede dejar de ser juntamente deleitable, ni el sumo bien puede gozar de su sinceridad, si viere en sí cosa disímil de lo mejor, y el gozo que se origina de la virtud, aunque es bueno, no es parte de bien absoluto, como no lo son la alegría y la tranquilidad, aunque nazcan de hermosísimas causas; porque estos son bienes que siguen al sumo bien, pero no le perfeccionan. Y así

el que injustamente hace unión del deleite y la virtud, con la fragilidad del un bien, debilita el vigor del otro; y pone en servidumbre la libertad, que fuera invencible si no juzgara había otra cosa más preciosa; porque con esto viene a necesitar de la fortuna, que es la mayor esclavitud, y luego se le sigue una vida congojosa, sospechosa, cobarde, temerosa, y pendiente de cada instante de tiempo. Tú que haces esto, no das a la virtud fundamento inmóvil y sólido, antes quieres que esté en lugar mudable; porque, ¿qué cosa hay tan inconstante como la esperanza de lo fortuito, y la variedad de las cosas que aficionan al cuerpo? ¿Cómo podrá éste obedecer a Dios, y recibir con buen ánimo cualquiera suceso, sin quejarse de los hados? ¿Y cómo será benigno intérprete de los acontecimientos, si con cualesquier picaduras de los deleites se altera? ¿Cómo podrá ser buen amparador y defensor de su patria y de sus amigos el que se inclina a los deleites? Póngase, pues, el sumo bien en lugar donde con ninguna fuerza pueda ser derribado, y en donde no tengan entrada el dolor, la esperanza, el temor ni otra alguna cosa que deteriore su derecho; porque a tan grande altura sola puede subir la virtud, y con sus pasos se ha de vencer esta cuesta: ella es la que estará fuerte, y sufrirá cualesquier sucesos, no sólo admitiéndolos, sino deseándolos: conociendo que todas las dificultades de los tiempos son ley de la naturaleza; y, como buen soldado, sufrirá las heridas, contará las cicatrices y, atravesado con las picas, amará muriendo al Emperador por cuya causa muere, teniendo en el ánimo aquel antiguo precepto, *Amar a Dios*. Pero el que se queja, llora y gime, y hace forzado lo que se le manda, viene compelido a la obediencia; pues, ¿qué locura es querer más ser arrastrado que seguir con voluntad? Tal, por cierto, como sería ignorancia de tu propio ser, el dolerte y lamentarte de que te sucedió algún caso acerbo; o admirarte igualmente, o indignarte de aquellas cosas que suceden así a los buenos como a los malos, cuales son las enfermedades, las muertes y los demás accidentes que acometen de través a la vida humana. Todo lo que por ley universal se debe sufrir, se ha de recibir con gallardía de ánimo; pues al asentarnos a esta milicia, fué para sufrir todo lo mortal, sin que nos turbe aquello que el evitarlo no pende de nuestra voluntad. En reino nacimos, y el obedecer a Dios es libertad.

CAPITULO XVI

Consiste, pues, la verdadera felicidad en la virtud; ¿y qué te aconsejará ésta? Que no juzgues por bien o por mal lo que te sucediere sin virtud o sin culpa, y que después de esto seas inmóvil del bien para el mal, y que en todo lo posible imites a Dios. Y por esta pelea, ¿qué se te promete? Cosas grandes, iguales a las divinas: a nada serás forzado, de ninguna cosa tendrás necesidad; serás libre, seguro y sin ofensa; ninguna cosa intentarás en vano; en ninguna hallarás estorbo; todo saldrá conforme a tus deseos; no te sucederá cosa adversa, y ninguna contra tu opinión o contra tu voluntad. ¿Pues qué diremos? ¿Es, por ventura, la virtud perfecta y divina suficiente para vivir dichosamente? ¿Pues por qué no lo ha de ser? Antes es superabundante, porque ninguna cosa le hace falta al que vive apartado de los deseos de ellas, porque ¿de qué puede necesitar aquel que lo juntó todo en sí? Mas con todo eso, el que camina a la virtud, aunque se haya adelantado mucho, necesita de algún halago de la fortuna, mientras lucha con las cosas humanas, y mientras se desata el lazo de la mortalidad. ¿Pues en qué está la diferencia? En que los unos están asidos, presos y amarrados, y el que se encaminó a lo superior, levantándose más alto, trae la cadena más larga; y aunque no esté de todo punto libre, pasa plaza de libre.

CAPITULO XVII

Así que si alguno de estos, que agavillados ladran a la filosofía, me dijere lo que suelen: "¿Por qué hablas con mayor fortaleza de la que vives? ¿Por qué humillas tus palabras al superior? ¿Por qué juzgas por instrumento necesario el dinero? ¿Por qué te alteras con el daño? ¿Por qué lloras con las nuevas de la muerte de tu mujer o tu amigo? ¿Por qué cuidas tanto de tu fama? ¿Por qué te alteran las malas palabras? ¿Por qué tienes jardines con mayor adorno del que pide el natural uso? ¿Por qué no comes con las leyes que das? ¿Por qué tienes tan lucidas alhajas? ¿Para qué bebes vino de más años que los que tú tienes? ¿Por qué labras casas? ¿Por qué plantas arboledas para sólo hacer sombra? ¿Para qué trae tu mujer en sus orejas la hacienda de una casa rica? ¿Por qué das a tus criados tan costosas libreas? ¿Por qué has introducido que en tu casa sea ciencia el servir, haciendo que los aparadores se dispongan, no a caso,

sino con arte? ¿Para qué tienes maestro de trinchar las aves?" Añade, si te parece: "¿Para qué tienes hacienda en la otra parte del mar? ¿Para qué posees más de lo que conoces? ¿Por qué eres tan torpe o tan descuidado, que no tienes noticia de tus pocos criados, o vives tan desconcertadamente, que por tener tantos no es suficiente tu memoria a conocerlos?" Yo ayudaré y esforzaré después estos baldones que me das, y me haré otros muchos cargos más de los que tú me pones. Pero por ahora te respondo, no como sabio, sino para dar pasto a tu mala voluntad, y no lo yerro: "Lo que de presente me pido a mí, no es el ser igual a los mejores, sino el ser mejor que los malos. Bástame el ir cercenando cada día alguna parte de mis vicios, y castigando mis culpas. No he llegado hasta ahora a la salud, ni llegaré tan presto; busco para la gota, ya que no remedios, a lo menos fomentos que la disminuyan, contentándome con que venga menos veces, y que me amenace menos fiera; y así, comparado con la ligereza de vuestros pies, soy débil corredor."

CAPITULO XVIII

"No digo esto por mí, que me hallo en el golfo de todos los vicios, sino por el que tiene algo de bueno." Dirásme que hablo de una manera, y vivo de otra. Esto mismo fué objetado por malísimas cabezas, y enemigas de los buenos, a Platón, a Epicuro y a Zenón, porque todos éstos hablaron, no como vivieron, sino como debieran vivir: "Yo no hablo de mí sino de la virtud; y cuando digo injurias a los vicios, las digo en primer lugar a los míos. Cuando pudiere, viviré como convenga, y no me apartará de lo bueno esta malignidad teñida con mucho veneno, ni la ponzoña (que derramáis en otros, con que os matéis a vosotros mismos) me impedirá el perseverar en alabar la vida (no la que tengo, sino la que conozco debo tener), n ime hará dejar de adorar la virtud, ni de seguirla, aunque tras ella vaya arrastrando largo trecho. ¿He de esperar, por ventura, a que haya alguna cosa sin mezcla de malevolencia, de la cual no fueron reservados ni Rutilio ni Catón? ¿A quién no tendrán por demasiado rico los que tienen por poco pobre a Demetrio Cínico?" ¡Oh, varón fuerte y guerreador contra todos los deseos de la naturaleza, y por esto más pobre que todos los Cínicos!; porque con haberse prohibido el poseer, se prohibió el pedir. Niegan que fué harto pobre, porque, como ves, no profesó la ciencia de la virtud, sino solamente la pobreza.

CAPITULO XIX

Niegan que Diodoro, filósofo epicúreo (que en breves días puso en su propia mano fin a su vida), hizo por doctrina de Epicuro el cortarse la garganta. Unos afirman que aquella acción fué locura; otros, que temeridad, y él, entre estas opiniones, dichoso y lleno de buena conciencia, se dió a sí mismo testimonio de la vida pasada y de su loable edad, puesta ya en el puerto y echadas las áncoras, y entonces dijo lo que vosotros oís contra vuestra voluntad: "Viví, y pasé la carrera que me dió la fortuna (1)." Disputáis vosotros de la vida de uno y de la muerte de otro, y como gozques cuando ven hombres no conocidos, ladráis a la fama de algunos varones señalados por excelentes alabanzas, porque os conviene que nadie parezca bueno, como si la ajena virtud fuese baldón de vuestros vicios. Comparáis envidiosos las cosas limpias con vuestras suciedades, sin atender con cuánto daño vuestro os atrevéis. Porque si decís que aquellos que siguen la virtud son avarientos, deshonestos y ambiciosos, ¿qué sois vosotros, que aborrecéis el mismo nombre de la virtud? ¿Negáis haber quien ejecute lo que dice y que no viven al modelo de lo que hablan?; ¿de qué os maravilláis, si dicen cosas valientes, grandes y exentas de las humanas tormentas, procurando desasirse de las cruces en que vosotros mismos habéis fijado vuestros clavos?; y cuando son llevados a la muerte, pende cada uno de sola una cruz; pero aquellos que se maltratan a sí mismos están en tantas, cuantos deseos tienen; y siendo mordaces, se muestran donairosos en afrenta ajena. Diérales yo crédito, a no ver que algunos de ellos puestos en el suplicio escupieron a los que los miraban.

CAPITULO XX

No cumplen los filósofos lo que dicen; pero con todo eso importa mucho lo que dicen, y lo que con sana intención conciben; porque si con los dichos igualaran los hechos, ¿qué cosa pudiera haber para ellos más feliz? Mientras llegan a esto, no es justo desprecies sus buenos consejos, ni sus entrañas llenas de buenos

(1) Habla como gentil, que tuvo error que la vida había de ser al gusto de otros, y la muerte al gusto propio, matándose cada uno como quisiere.

pensamientos, que el tratar de estudios saludables premio merece, aunque no llegue a conseguirse el efecto. ¿De qué te maravillas si no llegan a la cumbre los que emprendieron cosas arduas? Considera que, aunque caigan, son con todo eso varones que no mirando a las propias fuerzas, sino a las de la naturaleza, intentan acciones grandes, emprenden cosas altas, concibiendo en el ánimo empresas mayores de las que pueden hacer aun los que se hallen dotados de espíritu gallardo. ¿Qué persona hay que se haya propuesto a sí las razones siguientes? "Yo con el mismo rostro con que condenaré a otros a muerte oiré la mía. Yo, fortificando el cuerpo con el ánimo, obedeceré a los trabajos por grandes que sean. Yo con igualdad despreciaré las riquezas presentes como las ausentes; no me entristeceré de verlas en otro, ni me desvanecerá el poseerlas. Yo no haré caso de que venga o se ausente la fortuna; miraré todas las tierras como si fueran mías, y las mías como si fuesen de todos. Y, finalmente, viviré como quien sabe que nació para los otros; y por esta razón daré gracias a la naturaleza, que con ningún otro medio pudo hacer mejor mi negocio; pues siendo yo uno solo, me hizo de todos, y con eso hizo que todos fuesen para mí. Todo lo que yo tuviere, ni lo guardaré con escasez, ni lo derramaré con prodigalidad; y juzgaré que ninguna cosa poseo mejor que lo que doy bien. No ponderaré los beneficios por el número o peso, ni por otra alguna estimación más que por la que tengo del que los recibe; y nunca juzgaré hay demasía en lo que se da al benemérito. No haré cosa alguna por la opinión, harélas todas por la conciencia. Creeré que lo que hago, viéndolo yo, lo hago siendo de ello testigo todo el pueblo. El fin de mi comida y bebida será sólo para cumplir la necesidad de la naturaleza, y no para henchir y vaciar el estómago. Seré agradable a mis amigos, suave y fácil a mis enemigos. Dejaréme vencer antes de ser rogado; saldré al encuentro a las justificadas intercesiones. Sabré que todo el mundo es mi patria, y que los Dioses presiden sobre mí, y que asisten cerca de mí para ser jueces de mis hechos y dichos; y cada y cuando que la naturaleza volviere a pedirme la vida o la razón, la soltaré; saldré de ella, protestando que amé la buena conciencia y las buenas ocupaciones, y que a nadie disminuí su libertad, y ninguno disminuyó la mía."

CAPITULO XXI

El que propusiere, intentare y quisiere hacer esto, hará su camino a los Dioses; y si no llegare a conseguirlo, caerá por lo menos de intentos grandes. Pero vosotros, que aborrecéis la virtud y a los que la veneran, no hacéis cosa nueva, porque los ojos enfermos siempre temen al sol, y los animales nocturnos huyen del día claro, y entorpeciéndose con su salida, se van a encerrar en sus escondrijos, metiéndose en las aberturas de las peñas, temerosos de la luz. Gemid, y ejercitad vuestra infeliz lengua en injurias de los buenos; instad y morded, que antes os romperéis los dientes que hagáis presa en ellos. "Decís, ¿por qué siendo aquél amador de la filosofía pasa la vida tan rico? ¿Por qué nos enseña que se han de despreciar las riquezas y las retiene, que se ha de desestimar la vida y la conserva, que no se de amar la salud y la procura con tanto cuidado deseando la más robusta? ¿Por qué, diciendo que el destierro es un vano nombre y que el mudar provincias no tiene cosa que sea mala, se envejece en la patria? ¿Por qué cuando juzga que no hay diferencia de la edad larga a la corta, procura (si no hay quien se lo impida) alargar la suya, viviendo contento con vejez larga?" Respóndoos que estas cosas se han de despreciar, no para no tenerlas, sino para que el tenerlas no sea con solicitud. No las desechará de sí, antes cuando se le fueren las seguirá seguro. Porque, ¿en quién podrá depositar mejor la fortuna sus riquezas que en aquel que, cuando se las pidiere, se las volverá sin quejas? Cuando alababa Marco Catón a Curio y a Corruncano, y el siglo en que se juzgaba por crimen concerniente al Censor el tener algunas pocas medallas de plata, poseía él cuatrocientos sextercios; menos era sin duda de los que tenía Creso; pero muchos más de los que tuvo Catón Censor. Y si se hace comparación, se hallará que Marco Catón se aventajó en más cantidad a la que tuvo su abuelo, que en la que se aventajó a él Creso. Y si hubiera conseguido mayores riquezas, no las hubiera desechado; porque el sabio no se juzga indigno de cualesquiera dádivas de la fortuna; y aunque admite las riquezas, no pone en ellas su amor; y no les da alojamiento en el ánimo, aunque se lo da en su casa; y después de poseídas, si bien las desprecia, no las desecha, antes las guarda, holgándose tener mayor materia para su virtud.

CAPITULO XXII

¿Qué duda puede haber de que el varón sabio tendrá más ocasiones para mostrar su ánimo en las riquezas que en la pobreza?; porque en ésta hay un solo género de virtud, que es no abatirse ni rendirse. Pero las riquezas tienen un ancho campo en que poder esparcirse: en la templanza, en la liberalidad, en la diligencia, en la disposición y en la magnificencia. El sabio, aunque sea de pequeña estatura, no hará desprecio de sí, pero con todo eso se holgará de ser de gallardo talle, y cuando sea flaco de cuerpo y tuerto de un ojo, se tendrá por sano; pero, no obstante esto, deseará tener mayor robustez. Y este deseo será con tal templanza, que aunque sabe que puede haber mayor salud, sufrirá la mala disposición, codiciando la buena. Porque aunque hay algunas cosas que añaden poco a las sumas, y se pueden quitar sin daño del sumo bien, con todo eso aumentan algo al perpetuo contento que nace de la virtud. Aficionan y alegran las riquezas al sabio, al modo que al navegante el quieto y próspero viento, y el buen día, y el lugar abrigado para las lluvias y frío. ¿Cuál de los sabios (de los nuestros hablo, para los cuales la virtud sola es el sumo bien) negará que estas cosas que llamamos indiferentes tienen en sí algo de estimación, y que unas son mejores que otras? A una de ellas se atribuye alguna parte de honor, a otras mucha. No yerres en esto, advirtiendo que las riquezas se reputan entre las cosas mejores. Dirásme: ¿por qué, pues, te burlas de mí, si ellas tienen cerca de ti el mismo lugar que conmigo? ¿Quieres que te desengañe de que no tienen el mismo lugar? Si a mí se me escaparen las riquezas, no me llevarán más que a sí mismas; pero si te huyeren a tí, quedarás atónito y juzgarás que has quedado sin ti. En mí llegarán a tener alguna estimación, pero en ti la suprema, y, finalmente, las riquezas serán mías, pero tú serás de las riquezas.

CAPITULO XXIII

Deja, pues, de prohibir a los filósofos las riquezas, que nadie condenó a la sabiduría a que fuese pobre. Podrá el filósofo tener grandes riquezas; pero serán no quitadas a otros, ni manchadas con sangre ajena; tendrálas, y serán adquiridas sin injuria de otros y sin ganancias suyas, y en él será igualmente buena la salida, como lo fué la entrada. Ninguno, sino el envidioso,

gemirá por ellas; y por más que las exageres de que son grandes, has de confesar que son buenas; pues habiendo en ellas muchas cosas que todos desearan fueran suyas, no se hallará alguna de que se pueda decir que lo es. El sabio no apartará de sí la benignidad de la fortuna, y no se desvanecerá ni se avergonzará con el patrimonio adquirido por medios lícitos, antes tendrá de qué gloriarse, si haciendo patente su casa, y dando lugar a que en ella entre toda la ciudad, pudiere pregonar que cada uno lleve lo que conociere ser suyo. ¡Oh varón grande, justamente rico, si conformaren las obras con el pregón, y si después de haberlo pregonado le quedaren todos los bienes que antes tenía! Quiero decir, si con toda seguridad, habiendo admitido al pueblo al escrutinio de sus riquezas, no tuviere quien halle en su casa cosa de qué poder echar mano. Este tal, con osadía y publicidad, podrá ser rico; como el sabio no ha de permitir entre por los umbrales de su casa un maravedí adquirido por malos medios, así tampoco repudiará ni desechará las grandes riquezas que fueren dádiva de la fortuna y fruto de la virtud. ¿Qué razón hay para que él mismo envidie el verlas colocadas en buen lugar? Vengan, pues, y sean admitidas, que ni hará jactancia de ellas, ni las esconderá, que lo primero es de ánimo ignorante y lo otro de tímido y corto, como el del que tiene encerrado en el seno un gran tesoro; no conviene, pues, echarlos de su casa. Porque para hacerlo, ¿qué les ha de decir? ¿diráles por ventura: "Idos porque sois inútiles, o porque me falta capacidad para usar de vosotras?" Sucederále lo que al que teniendo fuerzas para hacer su viaje a pie, holgaría más de hacerle en un coche. Así el sabio, si pudiese ser rico, holgará de serlo; pero tendrá las riquezas como bienes ligeros y que con facilidad se vuelan, y no consentirá que para sí ni para otros sean pesadas. ¿Qué dará? ¿Alargasteis las orejas para oírlo, y desembarazasteis el seno para recibirlo? Dará, pero será a los buenos o a los que pudiere hacer buenos. Dará con sumo acuerdo, y para dar eligirá los más dignos, como aquel que sabe ha de dar cuenta de lo recibido y de lo gastado. Dará por causas justificadas, conociendo que las dádivas mal colocadas se cuentan entre las torpes pérdidas. Tendrá la bolsa fácil, pero no rota; de la cual saldrá mucho, sin que se caiga nada.

CAPITULO XXIV

Yerra el que piensa que dar es acción fácil: mucho tiene de dificultad el dar con juicio, y no derramar acaso y con ímpetu. Con las dádivas granjeó a éste, pagó al otro; a éste socorro, de aquél me compadezco, al otro adorno, haciendo que la pobreza no le destruya ni le tenga impedido. A algunos dejaré de dar, aunque les falte, conociendo que por mucho que les dé, les ha de faltar; a otros les ofreceré, a otros colmaré. No podré en esto ser descuidado, porque nunca con mayor gusto hago obligaciones que cuando reparto dádivas. Dirásme: pues ¿qué haces en eso, si das para volver a recibir, y nunca para pedir? Aunque la dádiva se ha de poner en parte que no se haya de volver a pedir, hase de poner donde ella pueda volver (1). Colóquese el beneficio como el tesoro escondido en parte secreta, que no le saques sino es cuando la necesidad te obligare. ¡Qué gran cosa es ver la casa de un varón rico! ¡Cuántas ocasiones tiene de hacer bien! ¿Quién llama liberalidad la que sólo se hace con los togados? La naturaleza manda que ayudemos a los hombres; pues ¿qué importa sean esclavos o libres, nobles o libertinos y que éstos lo sean, o por justa libertad, o por la dada entre amigos? Donde quiera que hay hombre, hay lugar de hacer beneficio. Podrá también distribuir su dinero dentro de su misma casa, y ejercitar en ella su liberalidad; la cual no se llama liberalidad porque se debe a los hombres libres, sino porque el dar sale siempre de ánimo libre; y nunca la ejercitan los sabios con personas torpes e indignas, ni jamás se halla tan agotada que, si llegare algún benemérito, deje de manar como si estuviera llena. No hay, pues, para qué sintáis mal de lo que virtuosa, fuerte y animosamente dicen los amadores de la sabiduría. Y ante todas cosas, advertid que es diferente el ser amador de la sabiduría, o haberla ya conseguido. El primero te dirá: "Yo hablo bien; pero hasta ahora estoy envuelto en muchos males; no me pidas que viva conforme a mi doctrina, cuando estoy formándome y levantándome para ser después un grande dechado; si llegare a conseguirlo, como lo he propuesto, pídeme entonces que correspondan los hechos con las palabras." Pero el que ya llegó a conseguir la perfección del bien humano, tratará contigo de otra suerte, y te dirá que ante todas cosas no te tomes licencia de juzgar a los mejores que tú. Diráte asimis-

---

(1) **No se habla de lo que se da por limosna.**

mo: "A mí ya me ha tocado el desagradar a los malos, que es argumento de que no lo soy; pero para darte razón de cuán poca envidia tengo a ninguno de los mortales, escucha lo que te prometo, y lo que a cada uno estimo. Niego que las riquezas son bien, porque si lo fueran, hicieran buenos; y como no se puede llamar bien el que asimismo le tienen los malos, niégoles este nombre." Pero tras todo eso confieso que se han de tener, y que son útiles, y que acarrean grandes comodidades a la vida.

CAPITULO XXV

¿Pues qué razón hay para no ponerlas entre los bienes?, ¿y qué cosa les atribuyo más que vosotros, pues todos convenimos en que es bueno tenerlas? Oíd: ponedme en una casa muy rica, y en ella mucho oro y plata para igual uso. No me estimaré por estas cosas, porque aunque están cerca de mí, están fuera de mí. Llevadme asimismo a pedir limosna a la puente de madera, y apartadme entre los mendigos, que no me desestimaré por verme sentado entre los que extienden la mano al socorro. Porque al que no le falta la facultad de poder morirse, ¿qué le importa que le falte un pedazo de pan? (1). Pues ¿qué culpa hay en desear más aquella casa rica, que la miseria de la puente? Ponedme entre alhajas resplandecientes y delicadas, que no por eso, ni porque mis vestidos sean más suaves, ni porque en mis convites se pongan alfombras de púrpura, me juzgaré más feliz, ni al contrario me tendré por desdichado si reposare mi cansada cerviz sobre un manojo de heno, o sobre lana circense, que se sale por las costuras de los viejos colchones. Pues ¿qué hay en esto? Que quiero más mostrar mi ánimo estando vestido con ropa pretexta, que no con las espaldas desnudas. Para que todas las cosas me sucedan conformes a mis deseos, vengan unos parabienes tras otros, que no por eso tendré más agrado de mí. Múdese al contrario esta liberalidad del tiempo, y por una y otra parte sea combatido el ánimo, ya con varios acometimientos, sin que haya un instante sin quejas; que no por eso, metido entre miserias, me llamaré desdichado, ni maldeciré el día; porque yo tengo hecha prevención para que ninguno me sea nublado. ¿Cómo ha de ser esto?, porque quiero más templar los gozos que enfrenar los dolores. Diréte Sócrates estas razones: "Hazme vencedor de todas

(1) Este es el error que dijimos, cap. XIX.

las gentes, y desde el nacimiento del Sol, hasta Tebas, me lleve triunfante el delicado coche de Baco; pídanme leyes los Reyes de Persia, que con todo eso, cuando en todas partes me reverenciaren como a Dios, conoceré que soy hombre." Junta luego a esta grande altura una precipitada mudanza, diciendo: "Que he de ser puesto en ajeno ataúd, habiéndome de despojar de la pompa de soberbio y fiero vencedor; que no por eso iré más desconsolado, asido al ajeno coche, de lo que estuve en el mío; pero tras todo eso deseo más vencer que ser cautivo. Yo despreciaré todo el reino de la fortuna; pero si me dieren a escoger, elegiré lo mejor de él. Todo lo que en mi poder entrare, se convertirá en bueno. Pero con todo eso, quiero venga lo más suave y más deleitable, y lo que ha de dar menor vejación al que lo hubiere de pasar." No juzgues que hay alguna virtud sin trabajo, si bien hay algunas que necesitan de espuelas, y otras de frenos; al modo que el cuerpo cuando baja algunas cuestas se ha de ir deteniendo, y cuando las sube se ha de impeler; así hay unas virtudes que bajan las cuestas y otras que las suben. ¿Podráse dudar que suben, forcejean y luchan la paciencia, la fortaleza, la perseverancia, y cualquiera otra virtud de las que se oponen a las cosas ásperas y huellan a la fortuna? Y por ventura, ¿no es igualmente manifiesto que caminan cuesta abajo la liberalidad, la templanza, y la mansedumbre? En éstas detenemos el ánimo para que no caiga; en las otras le exhortamos e incitamos. Arrimaremos, pues, a la pobreza las virtudes más valientes, y las que acometidas son más fuertes; y a la riqueza, las más diligentes, y las que poniendo el paso deteniendo, sustentan su peso.

CAPITULO XXVI

Hecha esta división, querría yo más para mí aquellas virtudes que puedo ejercitar con mayor tranquilidad, que no las otras cuyo trato es sangre y sudor (1). Luego yo (dirá el sabio) no vivo de diferente manera de la que hablo; vosotros sois los que entendéis lo contrario de lo que digo; porque a vuestros oídos llega solamente el sonido de las palabras, y no inquirís lo que significan. Dirásme pues: ¿qué diferencia hay de mí, que soy ignorante, a ti, que eres sabio, si entrambos codiciamos tener mucho? Que las riquezas que tuviere el sabio estarán en esclavitud, y las

(1) Porque no hay menos peligro de perderlas, no porque algunas de estotras no sean mayores.

que tuviere el ignorante en imperio. El sabio no permite cosa alguna a las riquezas, y ellas os permiten a vosotros todas las cosas. Vosotros os acostumbráis y arrimáis a ellas, como si hubiera alguno que no os hubiera concedido su perpetua posesión. El sabio, cuando se halla en medio de las riquezas, medita más en la pobreza. El capitán general jamás confía tanto de la paz, que no se prevenga para la guerra; que si ésta no se hace, está por lo menos intimada. A vosotros os desvanece la hermosa casa, como si no pudiera quemarse o caerse. A vosotros os hacen insolentes las riquezas, como si estuvieran exentas de todos los peligros, y como si fueran tales que faltaran fuerzas a la fortuna para consumirlas. Vosotros, estando ociosos, jugáis con vuestras riquezas, sin prevenir los riesgos de ellas; sucediéndoos lo que a los bárbaros, que encerrados en sus murallas, e ignorantes de las máquinas militares, miran perezosos el trabajo de los que los tienen sitiados, sin entender a qué se encamina lo que tan lejos se previene. Lo mismo os sucede a vosotros, que os marchitáis en vuestras cosas, sin atender a los varios sucesos que de todas partes os amenazan, para llevarse muy presto los más preciosos despojos. Al sabio, cualquiera que le quitare sus riquezas, le dejará todos sus bienes, porque vive contento con lo presente, y seguro de lo futuro. Ninguna otra cosa es la que Sócrates, y los demás que tienen el mismo derecho y potestad sobre las cosas humanas, dicen, sino éstas: "Heme resuelto a no sujetar las acciones de mi vida a vuestras opiniones; juntad de todas partes vuestras acostumbradas palabras, que yo no me daré por entendido que me decís injurias, sino que como niños cuitados lloráis." Esto es lo que dirá aquel a quien cupo en suerte el ser sabio, aquel a quien el ánimo libre de culpas le obliga a reprender a los otros, no por odio, sino por remedio. Diráles: "Vuestra estimación, no en mi nombre, sino en el vuestro, es la que me mueve; porque el aborrecer, y ofender a la virtud es un apartamiento de toda buena esperanza. Ninguna injuria me hacéis, como no la hacen a los Dioses en sus personas los que derriban sus altares, aunque muestran su mala intención y su mal consejo donde no pueden hacer ofensa. De la misma manera sufro vuestros errores, como Júpiter Optimo Máximo sufre los disparates de los poetas; uno de los cuales le puso alas, otro cuernos, otro lo introduce adúltero y trasnochador; otro lo hace cruel contra los Dioses; otro, injusto con los hombres; otro, arrebatador, y violador de nobles, hasta de sus propios parientes; otro, matador de su padre, y conquistador del ajeno y paterno Reino. Los cuales en esto no cuidaron de otra cosa más que de quitar a los hombres

la vergüenza de pecar, con creer que habían sido tales sus Dioses. Mas aunque todas estas cosas no me hacen lesión, con todo eso por lo que os toca, os amonesto que admitáis la virtud; creed a los que la han seguido mucho tiempo, y dicen a voces que han seguido una cosa grande, y que cada día descubre ser mayor. Reverenciadla como a los Dioses, y estimad como a prelados los profesores de ella; y siempre que hicieren mención de letras sagradas, ayudad sus lenguas, y hasta en palabra ayudad; no digo que les deis favor, sino encomendaos en ella al silencio, para que se pueda celebrar dignamente lo sagrado, sin que haya alguna mala voz que lo interrumpa."

CAPITULO XXVII

Y esto es más necesario encargároslo, para que siempre que de aquel oráculo saliere algo, lo oyáis atentos y con silencio (1). Cuando alguno, tocando el pandero, os miente por ser mandado; y cuando algún artífice de herirse en las espaldas, ensangrienta con mano suspensa los brazos y los hombros; y cuando alguno, caminando de rodillas por calles, aúlla; y cuando el viejo, vestido de lienzo, sacando en medio del día el laurel y la luz, da voces, diciendo que alguno de los Dioses está enojado, concurrís todos, y le oís, y guardando un mudo pasmo, afirmáis que es varón santo. Veis aquí a Sócrates, que desde aquella cárcel (que la purgó con entrar en ella, y la hizo más honrosa que los insignes palacios) clama diciendo: "¿Qué locura es ésta?, ¿qué inclinación tan enemiga de los Dioses y de los hombres es infamar las virtudes, y con malignas razones desacreditar las cosas santas? Si lo podéis acabar con vosotros, alabad a los buenos, y si no, por lo menos dejadlos. Y si tenéis intento de ejecutar esa mala inclinación, envestíos unos a otros; porque cuando os enfurecéis contra el cielo, no os digo que hacéis sacrilegio, sino que perdéis el trabajo. Alguna vez di yo a Aristófano materia de entretenimiento, y toda aquella caterva de poetas cómicos derramó contra mí sus venenosos dicterios y donaires; y mi virtud se ilustró con lo que ellos pretendieron herirla, porque le está muy a cuento el ser desafiada y tentada; y ningunos conocen cuán grande sea, como los que desafiándola experimentaron su valentía. Ninguno conoce tan bien la dureza del pedernal como el que le hiere. Yo

(1) Ceremonias de los sacerdotes.

me entrego a vosotros, no de otra manera que un peñasco destituído y solo en bajo mar, que le están continuamente combatiendo las olas por todas partes alteradas, y no por eso le mueven de su puesto, ni con sus continuos acometimientos en tantos siglos le deshacen. Acometed y asaltad con ímpetu, que con sufriros os he de vencer. Todo aquello que se encuentra con las cosas firmes e insuperables, prueba con daño suyo sus fuerzas; y así buscad alguna materia blanda y sujetable en que se clavea vuestras flechas. ¿Halláisos por ventura desocupados para inquirir los males ajenos, y hacer censura de cada uno, diciendo: por qué este filósofo tiene tan grande casa, por qué come tan espléndidamente? Miráis los ajenos lobanillos estando vosotros llenos de llagas; como el que estando atormentado de lepra, se ríe de las verrugas o lunares de los cuerpos hermosos. Objetad a Platón que pidió dineros, a Aristóteles que los recibió, a Demócrito que los despreció, a Epicuro que los gastó; y objetadme a mí las costumbres de Alcibiades y Fedro, que cuando llegáredes a imitar nuestros vicios seréis dichosos. Pero mayor inclinación tenéis a los vuestros, que por todas partes os hieren; los unos os cercan por defuera, y otros están ardiendo en vuestras entrañas. No están las cosas humanas en estado (aunque conocéis poco el vuestro) que haya tan sobrado ocio que os dé tiempo para desplegar las lenguas con oprobio de otros."

CAPITULO XXVIII

"Vosotros no entendéis estas cosas, y mostráis el rostro diferente de vuestra fortuna; como sucede a muchos, que estando sentados en el coso, o en el teatro, está su casa con alguna muerte, sin que haya llegado el mal a su noticia. Pero yo mirando desde alto veo las tempestades que amenazan, y poco después han de romper en lluvias tan vecinas, que si se acercaren más, han de arrebatar a vosotros, o a vuestras cosas. ¿Qué diremos de esto? Por ventura, aunque sentís poco, ¿no es un cierto torbellino el que trae en rueda vuestros ánimos, poniéndoos estorbos cuando huís, y arrebatándoos cuando buscáis las mismas cosas, ya levantándoos en alto, y ya derribándoos a los abismos? ¿Por qué, pues, nos abonáis los vicios con el común consentimiento?" (1). Aunque no intentemos cosa alguna que no sea saludable, con todo eso es conveniente el retirarse cada uno en sí mis-

(1) Hasta aquí llegó Lipsio.

mo, pues retirados seremos mejores. ¿Por qué, pues, no ha de ser lícito allegarnos a algunos varones buenos, y elegir algún buen ejemplar por donde encaminar nuestra vida? Entonces se podrá conseguir lo que una vez agradó, cuando no interviniere alguno que ayudado del pueblo tuerza la inclinación, que está débil; y entonces podrá continuar la vida, que la desmembramos con diversísimos intentos. Porque entre los demás males, es el más pésimo el andar variando de vicios, con lo cual aun nunca nos sucede perseverar en la culpa conocida; un mal nos agrada, y nos fatiga por otro; con lo cual nuestros juicios no sólo son malos, sino mudables. Andamos siempre fluctuando, y asiendo de unas cosas y de otras; dejamos lo que pretendimos, y pretendemos lo que ya dejamos, andando en continuas mudanzas entre nuestros deseos y nuestro arrepentimiento; y esto nace de que estamos pendientes de ajenos pareceres, y tenemos por bueno aquello a que vemos hay muchos que aspiran y muchos que lo alaban, y no aquello que debiera ser pretendido y alabado; y no juzgamos si el camino que seguimos es bueno o malo, sino por la cantidad de las huellas, sin que en ellas haya alguna de los que vuelven. Dirásme: "Qué haces, Séneca?, ¿apártaste de tu profesión? Ciertamente nuestros estoicos dicen: "Nosotros hasta el último fin de la vida hemos de trabajar, sin dejar de cuidar del bien común, y de ayudar a todos, y de socorrer aun a los enemigos, y de obrar con nuestras manos. Nosotros somos los que a ninguna edad damos descanso, haciendo lo que dijo el otro varón discretísimo, que cubrimos las canas con el morrión. Nosotros somos los que hasta en la muerte no tenemos descanso; de tal manera que si pudiese ser, aun la misma muerte no será ociosa. ¿Para qué nos dices los preceptos de Epicuro en los principios de Zenón? Respóndete, que antes tú con harta diligencia, si te arrepientes de seguir una doctrina, huyes de ella sin hacerla traición. ¿Quieres por ventura más de que yo procure imitar a nuestros capitanes? ¿Pues qué se seguirá de ésto? Que iré, no adonde me enviaren, sino adonde me guiaren."

CAPITULO XXIX

Con esto te pruebo que yo no me aparto de los preceptos de los estoicos, ni ellos se apartan de los suyos; y con todo eso estaría excusadísimo si no siguiese su doctrina, sino sus ejemplos. Dividiré lo que digo en dos partes: lo primero, para que cada uno pueda, aun desde su primer edad, entregarse todo a la con-

templación de la virtud, y buscar el camino de vivir, siguiéndolo en secreto. Después para que hallándose ya jubilado en la edad cansada, pueda con buen derecho hacer y pasar los ánimos de otros a otras acciones, al modo que las vírgenes Vestales, las cuales, dividiendo sus años en las ocupaciones, aprenden sus cosas sagradas, y después las enseñan.

CAPITULO XXX

Haré demostración de que estas cosas agradan también a los estoicos; y no será por haberme puesto ley de no haber de emprender cosa alguna contra la doctrina de Zenón o Crisipo, sino porque la misma materia permite que yo siga su opinión; porque el que se arrima siempre a la doctrina de uno, mira más a bandos que a la vida. Ojalá se manifestasen todas las cosas, y la verdad estuviese sin velo, y sin que alterásemos algo de sus secretos. Ahora andamos buscándola con los mismos que la enseñan. En esto disienten las dos grandes sectas de los epicúreos y estoicos, aunque la una y la otra encaminan al descanso por diferentes vías. Epicuro afirma que el sabio no se ha de allegar a la república, sino es con alguna ocasión forzosa; Zenón dice que se allegue, no habiendo causa precisa que se lo impida. El uno busca el descanso en el intento, y el otro en la causa. Pero la causa tiene mucha latitud, como es cuando la república está tan perdida y tan enviciada en males, que no puede ser socorrida; y entonces no ha de porfiar en vano el sabio, ni se ha de consumir en lo que no ha de aprovechar, faltándole autoridad o fuerzas: o si conociera que la república no le ha de admitir, o si se lo impidiere su poca salud; y al modo que no echaría al mar la nave rota, ni se asentaría a la milicia faltándole fuerzas, así tampoco se arrimará a la vida a que no fuere suficiente. Aquel pues, cuyas cosas están enteras, sin haber experimentado las tormentas, podrá hacer pie en lo firme y seguro, entregándose desde luego a las buenas artes, y procurando aquel dichoso ocio; siendo reverenciador de aquellas virtudes que pueden ser ejercitadas aun de los más retirados. Lo que se pide al hombre es que aproveche a los hombres; si pudiere, a muchos, y si no, a pocos; y si no pudiere a pocos, que sea a sus más cercanos, y si no, a sí mismo; porque cuando se hace útil para los demás, hace el negocio común; y cuando se hace malo, no sólo se daña a sí, sino también a todos aquellos a quien, siendo bueno, pudiera aprovechar. El que vive bien, con sólo eso es útil para otros, porque lo encamina a lo que les ha de ser provechoso.

CAPITULO XXXI

Consideraremos en nuestro entendimiento dos repúblicas: una grande y verdaderamente pública, en la cual son comprendidos los Dioses y los hombres, donde no miramos a esta o aquella parte, sino antes medimos con el sol los términos de nuestra ciudad; la otra es aquella en que nos puso el estado de nuestro nacimiento, como el ser ateniense o cartaginés, o de otra cualquier provincia que no pertenezca en común a todos los hombres, sino a pocos en particular. Hay algunos que a un mismo tiempo sirven entrambas repúblicas, mayor y menor; otros a sola la menor, y otros a sola la mayor, y a ésta podemos servir en el ocio; y pienso que mejor en él, para poder averiguar qué cosa sea la virtud, y si es una sola o son muchas, y si es la naturaleza o el arte lo que hace buenos a los hombres, si es uno lo que comprende el mar y las tierras y lo contenido en las tierras y en el mar, o si esparció Dios muchos cuerpos de esta calidad. Si la materia de que son engendradas todas las cosas es una; si es continua y llena o dividida; si lo inane y vacío está mezclado con lo sólido; si mira Dios sus obras sentado; si las trata y cerca por defuera o asiste interiormente en ellas; si el mundo es inmóvil, o si se ha de contar entre las cosas caducas que nacieron para tiempo limitado. El que contempla estas cosas, ¿qué es lo que da a Dios? Dale el que tantas y tan soberanas obras salidas de sus manos no estén sin testigos. Solemos decir que el sumo bien es vivir según los preceptos de la naturaleza, y ésta nos engendró para acción y contemplación; hagamos ahora evidencia de lo que al principio propusimos.

CAPITULO XXXII

¿Por ventura esto no estará suficientemente probado si cada uno consultare consigo los deseos que tiene de saber lo no conocido, moviéndose con cualesquier nuevas? Algunos navegan y sufren los trabajos de prolijas navegaciones, teniendo por premio el conocimiento de alguna cosa remota y no conocida. Este deseo es el que junta los pueblos en los espectáculos, éste el que obliga a investigar lo más oculto, a inquirir lo más secreto, a revolver las antigüedades, a oír las costumbres de naciones bárbaras. Diónos la naturaleza un ingenio curioso, y como aquella que sabía su grande arte y hermosura, nos engendró para que

asistiésemos a los varios espectáculos de las cosas, por no perder el fruto de su trabajo ni dejar que la soledad fuese sola la que gozase de obras tan excelentes, tan sutiles, tan resplandecientes y por tan diferentes modos hermosas. Y para que conozcas que ella no sólo quiso ser mirada, sino atendida con cuidado, advierte el lugar en que nos puso, que fué en medio de sí misma, dándonos la vista de todas las cosas; y no sólo levantó derecho al hombre, sino que, habiéndole criado para contemplación y para que pudiese atender a las estrellas que desde el Oriente corren al Ocaso, y para que con todo el cuerpo pudiese rodear la vista, le formó la cabeza en lo alto y se la puso en cuello flexible. Demás de esto, quiso resplandeciesen seis signos de día y seis de noche, y ninguna cosa encubrió, para que por las que ofreció a los ojos despertase deseos de las demás; que aunque no hemos visto tantas como hay, nuestro entendimiento se abre camino investigando, y echa fundamentos a la verdad, para que la averiguación pase de lo conocido a lo no conocido, y entienda hay alguna cosa más antigua que el mundo, y de dónde salieron estas estrellas, y el estado que tuvo el Universo antes que las cosas fuesen separadas a sus sitios. ¿Cuál razón fué la que dividió las cosas sumergidas y confusas? ¿Quién fué el que les señaló sitios para que las pesadas bajasen por su propensión y las ligeras subiesen; si por el mismo peso de los cuerpos hubo alguna superior fuerza que diese leyes a las cosas; si es verdadera aquella doctrina que yo apruebo, que los hombres son una parte de espíritu divino, que, como centellas de lo sagrado, bajaron a la tierra saliendo de ajeno lugar? (1). Nuestro pensamiento penetra los alcázares del cielo; y sin contentarse con saber lo que se alcanza con la vista, inquiere aquello que está fuera del mundo; si acaso es alguna profunda anchura, o si está también encerrada en límites y términos. Qué ser tienen los excluídos, si son sin forma y confusos, o si gozan cada uno de sitio distinto; y si también aquellas cosas están por ventura asignadas para alguna veneración, si están arrimadas a este mundo o apartadas lejos de él, revolviéndose en parte vacía. Si son individuas aquellas cosas por las cuales se ordena todo lo nacido y todo lo que ha de nacer; si su materia es continua o mudable en todo; si son contrarios entre sí los elementos, o sin hacerse repugnancia conspiran por diversas causas. El que nació para investigar estas cosas, juzgue que no ha recibido mucho tiempo, aunque le reserve todo para sí, sin consentir que por facilidad o negligencia

(1) Nótase que parece error.

se le usurpe alguna parte, conservando sus horas con toda avaricia; y aunque lo continúe hasta los últimos términos de la edad humana, sin que la fortuna le desmorone alguna parte de lo que la naturaleza le dió, con todo eso es el hombre con demasía mortal, para poder llegar al conocimiento de las cosas inmortales. Yo vivo según la naturaleza, si me entrego de todo punto a ella y si soy admirador y reverenciador suyo; y ella me mandó que atendiese a entrambas cosas, a obrar y a estar desocupado para la contemplación; lo uno y lo otro hago, porque la contemplación no puede subsistir sin acción. Pero dirásme que conviene averiguar si se le arrima por causa del deleite, sin pretender de ella más que una continua contemplación, de la cual no se puede salir, porque es muy dulce y tiene sus halagos. A esto te respondo que importa ver el ánimo con que pasas la vida civil; si es para andar siempre inquieto, sin tomar el tiempo necesario para pasar la vista de las cosas humanas a las divinas, no siendo digno de aprobación el apetecer las cosas sin ningún amor de las virtudes y sacando desnudas las obras sin cultura del ingenio, porque todas estas cosas deben mezclarse y unirse. De esta misma manera es la virtud, que, recostada en el ocio, es un imperfecto y flaco bien, que jamás dió muestras de lo que aprendió. ¿Quién niega que debe aquél mostrar sus aprovechamientos en las obras? Y no sólo ha de meditar lo que debe hacer, sino que alguna vez ha de ejercitar las manos, reducir a ejecución lo que meditó. Pero ¿qué diremos cuando la dilación no consiste en el sabio? porque muchas veces, sin que falte agente, suelen faltar las cosas en que se ha de hacer; ¿permitirásle, por ventura, estarse consigo solo? ¿Con qué ánimo se aparta el sabio del ocio, para que entienda que, aun estando a solas consigo, ha de hacer tales cosas que sean provechosas a los venideros? Nosotros somos ciertamente los que decimos que Zenón y Crisipo hicieron mayores cosas que si hubieran gobernado ejércitos, tenido honores y promulgado leyes, pues no las hicieron para una ciudad sola, sino para todo el género humano. ¿Por qué, pues, tal ocio como éste no ha de ser decente al varón bueno, que dispone en él el bien de los siglos venideros, y no predica a pocos, sino a todos los hombres de cualesquier naciones? En resolución, ¿te pregunto si Cleantes, Crisipo y Zenón vivieron conforme a su doctrina? Responderásme, sin duda, que vivieron en la misma forma que dijeron se había de vivir, y tras esto ninguno de ellos gobernó la república. También me dirás que esto fué porque no tuvieron aquella fortuna o estado que suele ser admitido al manejo de las cosas públicas, pero que con todo eso no pasaron la vida ociosa,

pues hallaron camino cómo su ocio fuese a los hombres más provechoso que el trabajo y sudor de otros; según lo cual parece que éstos hicieron mucho, aunque no tuvieron ocupación pública. Demás de esto, hay tres géneros de vida, entre los cuales se suele inquirir cuál sea el mejor: uno está desembarazado para el deleite, otro para la contemplación y otro para la acción. Dejando aparte toda disputa y el odio que intimamos a los que seguían diversa opinión, veamos si estas cosas se ajustan al primer género con uno o con otro título. El que aprueba el deleite no está sin contemplación, ni el que se da a la contemplación está sin deleite; ni el otro, cuya vida está destinada a la acción, carece de contemplación. Dirásme que hay mucha diferencia en que una cosa sea el objeto que se propone o añadidura de él. Grande es, por cierto, la diferencia; pero con todo eso no está lo uno sin el otro; porque ni aquél contempla sin acción, ni éste hace sin contemplación, ni el otro tercero, de quien comúnmente sentimos mal, prueba al deleite holgazán, sino al que con la acción hace firmes a los hombres; según lo cual, aun esta secta de los que buscan el deleite, consiste en acción. ¿Cómo no ha de consistir en acción, si el mismo Epicuro dice que tal vez se apartará del deleite y apetecerá el dolor? Y esto será si amenazare arrepentimiento al deleite, o si, en lugar de un grande dolor, se eligiere otro menor. Para que se vea que la contemplación agrada a todos, unos la buscan, y nosotros la tenemos, y no como puerto. Añade que por la doctrina de Crisipo es lícito vivir en ocio; no digo que éste se padezca, sino que se elija. Dicen los nuestros que el sabio no se ha de arrimar a cualquier república; ¿pues qué diferencia habrá en que el sabio goce de ocio, por no ser admitido de la república, o porque él no la quiere, siendo ordinario faltar a muchos la república, y más continuamente a los que con ansias la buscan? Pregunto: ¿A cuál república se allegará el sabio? ¿Será por ventura a la de los atenienses, en que fué condenado Sócrates, y por no serlo huyó Aristóteles, y donde la envidia oprime las virtudes? Dirás que el sabio no ha de ir a esta república. ¿Irá, pues, a la de los cartagineses, donde es continua la sedición, siendo dañosa la libertad a cualquier varón bueno, donde lo útil es la suma de lo justo, donde hay para los enemigos crueldad inhumana y enemistad con sus mismos naturales? También huirá el sabio de esta república; y si una por una me pongo a contarlas todas, no hallaré alguna que admita los sabios, ni que los sabios sufran. Pues si no se halla aquella república que nosotros fingimos, vendrá a ser necesario a todos el ocio, porque en

ninguna parte se halla lo que se debe preferir a él (1). Cuando alguno afirma que es bueno navegar en mar donde hay tormentas y donde las continuas y repentinas tempestades llevan al piloto a contraria parte, pienso que éste tal, mientras me alaba la navegación, me prohibe el desancorar la nave.

(1) Llama ocio carecer de ocupación mala.

LIBRO TERCERO

A SERENO (1)

DE LA TRANQUILIDAD DEL ANIMO

CAPITULO PRIMERO

Haciendo de mí examen, en mí, ¡oh amigo Sereno!, se manifestaron unos vicios tan descubiertos que casi se podían cortar con la mano, y otros más escondidos y no continuados, sino que a ciertos intervalos volvían; y a éstos los tengo por molestísimos, porque, como enemigos vagos, asaltan en las ocasiones, sin dar lugar a estar prevenidos como en tiempo de guerra, ni descuidados como en la paz. Hállome en estado (justo es confesarte la verdad, como a médico) que ni me veo libre de estas culpas que temía y aborrecía, ni me hallo de todo punto rendido a ellas. Véome en tal disposición, que si no es la peor, es por lo menos lamentable y fastidiosa. Ni estoy enfermo ni tengo salud, y no quiero que me digas que los principios de todas las virtu-

(1) Rodríguez de castro (*Biblioteca Española*, tomo II) dice: «El (libro) *De tranquillitate animi*, que en la mayor parte de las ediciones de Séneca tiene el título *De tranquillitate vitæ*, consta de dos partes: la segunda tiene el *De constantia sapientis*, y el de *In sapientem non cadere injuriam*. Su objeto es el mismo que el de Demócrito en la obra intitulada Εὐθυμία, que Cicerón tradujo «tranquilidad de ánimo.» Está dedicado a Anneo Sereno, capitán de guardias del emperador Nerón, y en sentir de Justo Lipsio está escrito con nervio, sutileza y singular elocuencia.»

Según Juan Alberto Fabricio, sobre el libro *De constantia sapientis* formó Justo Reiffenberg unas disertaciones morales tomadas por la mayor parte de los comentarios de Justo Lipsio, como advierte Jacobo Thomasio.

des son tiernos, y que con el tiempo cobran fuerzas; porque no ignoro que aun las cosas en que se trabaja por la estimación, como son las dignidades y la fama de elocuentes, con todo lo demás que pende de parecer ajeno, se fortifica con el tiempo, y que así las cosas que tienen verdaderas fuerzas como las que se dejan sobornar con alguna vanidad, esperan a que poco a poco las dé color la duración. Tras esto recelo que la misma costumbre que suele dar constancia a las cosas, no me introduzca más en lo interior los vicios. La conversación larga, así de bienes como de males, engendra amor. Cuál sea esta enfermedad del ánimo perplejo en lo uno y en lo otro, sin ir con fortaleza a lo bueno ni a lo malo, no lo podré mostrar tan bien diciéndolo junto, cuanto dividiéndolo en partes. Diréte lo que a mí me sucede; tú puedes dar nombre a la enfermedad. Estoy poseído de un grande amor a la templanza; así lo confieso. Agrádame la cama no adornada con ambición; no me agrada la vestidura sacada del cofre y prensada con mil tormentos que la fuercen a hacer diferentes visos, sino la casera y común, en que ni hubo cuidado de guardarla ni le ha de haber en ponerla. Agrádame el manjar que no costó desvelos a mis criados, ni causó admiración a los convidados; y no me agrada el prevenido de muchos días, ni el que pasó por muchas manos, sino el ordinario y fácil de hallar, sin que en mi mesa se ponga cosa alguna de las que el precio subido atrae, sino las que en cualquier lugar se hallan, sin ser molestas a la hacienda y al cuerpo, y sin que sean tales y tantas que hayan de salir por la parte por donde entraron. Agrádanme el criado poco culto y el tosco esclavo, y la pesada plata de mi rústico padre, sin que en ella haya considerable hechura y sin que esté grabado el nombre del artífice. Agrádame la mesa no celebrada por la variedad de colores, ni la conocida en la ciudad por diferentes sucesiones de curiosos dueños, sino aquella que baste para el uso, sin que el deleite ocupe ni la envidia encienda los ojos de los convidados. Pero después de estar agradado de estas cosas, me aprieta el ánimo el ver en otros gran cantidad de pajes y esclavos relumbrantes con el oro de las libreas, más bizarras que las de los míos. También me acongoja el entrar en una casa llena de riquezas y adornada con artesones dorados; y apriétame el lisonjero pueblo que de continuo corteja a los que disipan sus haciendas. ¿Qué diré de las fuentes que, trasparentes hasta lo hondo, se ven en los cenáculos? ¿Qué de los manjares exquisitos dignos del teatro? Lo que puedo decir es que viniendo yo de las remotas provincias de la frugalidad, me cercó con grande esplendor la demasía, haciéndome por todas partes

una dulce armonía, con que titubeó algún tanto el escuadrón; pero contra él levanté con más facilidad el ánimo que los ojos, y con esto me retiré, no peor, pero más triste, no hallándome tan gustoso entre mis deslucidas alhajas, donde me acometió un tácito remordimiento, dudando si eran mejores las más costosas; y aunque ninguna de ellas me rindió, ninguna dejó de combatirme. Agrádame seguir la fuerza de los preceptos, entrándome en medio de la república; y aunque me da gusto de ponerme las insignias y honores de juez, no es por andar vestido de púrpura ni cercado de doradas varas, sino por estar más dispuesto para el socorro de mis amigos y allegados y al de todos los mortales. Puesto más cerca, sigo a Zenón, Cleantes y Crisipo, ninguno de los cuales se arrimó a la república, aunque ninguno de ellos dejó de encaminar a otros a ella; a la cual, cuando permito se acerque mi ánimo no acostumbrado, si acaso ocurre alguna cosa indigna o poco corriente (como es ordinario en la vida humana), o cuando las cosas a que se debe poca estimación me piden mucho tiempo, luego me vuelvo al ocio; y como es más veloz la carrera a los cansados ganados cuando tornan a su casa, así a mi ánima le agrada más el encerrar la vida entre las propias paredes. Nadie, pues, me usurpe un solo día, ya que no pueda darme recompensa equivalente a tal pérdida. El ánimo estribe en sí mismo, estímese y no se embarace en ajenas cosas, ni haga aquellas en que pueda intervenir el juez. Ame la tranquilidad que no se embaraza en cuidados públicos ni particulares; mas donde la importante lección levantó el espíritu, y donde los nobles ejemplos pusieron espuelas, luego se desea acudir a los tribunales para ayudar a unos con la abogacía y a otros con el favor; y aunque parezca que éste no haya de ser de provecho, se intente que lo sea, para enfrenar la soberbia de quien sin razón se engríe por verse próspero. Yo tengo por más acertado en los estudios poner los ojos en la sustancia de las cosas, y que el lenguaje se acomode a ellas, proporcionándoles las palabras, de modo que a la parte donde ellas nos guiaren, siga la oración sin demasiado cuidado. ¿Qué necesidad hay de adornar lo que no ha de durar muchos siglos? ¿Pretendes que los venideros no te pasen en silencio? Advierte, pues, que naciste para la muerte, y que el entierro con silencio tiene menos de molesto. Escribe alguna materia en estilo sencillo, y sea para ocupar el tiempo en beneficio tuyo y no para ostentación: menor trabajo basta a los que escriben para el tiempo presente. Cuando el espíritu se levanta de nuevo con la grandeza de algún pensamiento, luego se hace altivo en las palabras; porque al modo que aspira a cosas

altas, procura hablar con altivez; y entonces, olvidado de la ley y del ajustado juicio, me dejo subir en alto, hablando con labios ajenos. Y para no discurrir con singularidad en cada cosa, digo que en todas me sigue esta enfermedad del entendimiento sano, y temo caer poco a poco en ella, y lo que más cuidado me da es el estar siempre colgado, a imitación del que va a caer, siendo indisposición mayor que la solicitud que de curarla tengo. Porque a las cosas domésticas las miramos amigablemente, siendo este favor perjudicial al juicio. Entiendo que muchos llegaran a la sabiduría, a no persuadirse que ya la habían conseguido, y en sí mismos no hubieran disimulado muchas cosas, mirando las de otros con ojos despabilados y atentos. No pienses que con la adulación se destruyen solamente los negocios ajenos y no los propios. ¿Quién hay que tenga valor para decirse verdad a sí mismo? ¿Quién es el que, metido entre la multitud de aduladores, no se lisonjeó? Suplícote que si sabes algún remedio con que detener esta tormenta que padezco, me juzgues digno de que te deba la tranquilidad. Bien sé que los movimientos de mi ánimo no me son peligrosos, ni me acarrean cosa de inquietud; pero para declararte con un verdadero símil aquello de que me lamento, te digo que lo que me fatiga no es tempestad, sino fastidio. Líbrame, pues, de esta indisposición, y socorre al que padece a vista de tierra.

CAPITULO II

Cuando estoy en silencio conmigo solo, me pregunto a qué cosa me parece semejante este afecto de ánimo, y con ningún ejemplo quedo más propiamente advertido que con el de aquellos que, habiendo salido de alguna grave y larga enfermedad, se ven todavía molestados de ligeros accidentes, y aun después de haber de todo punto desechado las reliquias de la indisposición, les inquietan sospechas, y estando ya sanos, dan el pulso a los médicos, desacreditando cualquier calor que sienten. Los cuerpos de éstos no están enfermos, sino poco acostumbrados a la salud, sucediéndoles lo que al mar y a las lagunas, que aun después de cesar las tormentas y estar tranquilas y sosegadas, les quedan algunas mareas. Por lo cual es necesario uses, no de aquellos duros preceptos que hemos ya pasado, ni que te resistas en algunas ocasiones, ni que en otras te hagas eficaz instancia; basta lo último, que es el darte crédito a tí mismo, persuadiéndote a que vas camino derecho, sin dejarte llevar por las transversales hue-

llas de muchos que a cada paso van haciendo nuevos discursos, y estando en el camino le yerran. Lo que deseas es una cosa grande, alta y muy cercana a Dios, que no es mudarte. Los griegos llaman a esta firmeza de ánimo *estabilidad*, de la cual Demetrio escribió un famoso libro; y yo la llamo *tranquilidad*, porque ni tengo obligación de imitarlos, ni de traducir las palabras a su estilo. La cosa de que se trata se ha de significar con algún término, que tenga fuerza de la palabra griega, aunque no tenga la misma cara. Lo que ahora preguntamos es, de qué modo estará siempre el ánimo con igualdad, y cómo caminará con próspero curso, siéndose propicio y mirando sus cosas con tal alegría que no se interrumpa, perseverando en un estado plácido, sin desvanecerse ni abatirse. Esto es *tranquilidad;* busquemos, pues, el camino por donde podemos llegar de todo punto a ella. Toma tú la parte que quisieres del remedio público, y ante todas cosas has de poner delante todo el vicio, para que cada uno conozca lo que de él le toca; y con esto verás cuánto menos embarazo tienes con el fastidio de tí mismo que el que tienen aquellos que, atados a ocupaciones honrosas y trabajando bajo el yugo de magníficos títulos, los detiene en su simulación más la vergüenza que la voluntad. En un mismo paraje están los molestados de liviandad, como los fatigados del fastidio y los que viven en continua mudanza de intentos, agradándoles más los que dejaron, como los que hechos holgazanes están voceando todo el día. Añade a éstos los que, imitando a los que tienen dificultoso sueño, andan mudándose de un lado a otro, hasta que el cansancio les acarrea la quietud, formando de tal modo el estado de su vida, que paran últimamente, no en el que les puso el aborrecimiento de mudanzas, sino en el que les acarreó la vejez, inhábil para nuevas empresas. Añade también los que no desisten de ser livianos por dejar de ser inconstantes, sino que por ser perezosos viven, no como desean, sino como comenzaron. Innumerables son las calidades de las culpas; y uno solo es el defecto del vicio, que es el de descontentarse de sí mismo. Y esto nace de la destemplanza de ánimo, y de los cobardes o poco prósperos deseos, que no se atreven a tanto como apetecen, o no lo consiguen; y adelantándose en esperanzas, están siempre instables: accidente forzoso a los que viven pendientes del querer ajeno. Pásaseles toda la vida en industriarse a cosas poco honestas y muy dificultosas; y cuando su trabajo queda sin premio, les atormenta la infructuosa indignidad, sin que el arrepentimiento sea de haber pretendido lo malo, sino de que sus deseos quedaron frustrados; y entonces se hallan poseídos del dolor que les causa el arrepenti-

miento de lo comenzado y el que tienen de lo que han de comenzar, entrando en ellos una inquietud de ánimo, que en ninguna cosa halla salida, porque ni pueden sujetar a sus deseos, ni saben obedecerlos; de que nace una irresolución de indeterminada vida, y un detenimiento de ánimo entorpecido entre determinaciones; y estas cosas les son más molestas cuando por odio de la trabajosa infelicidad se retiraron al ocio y a los estudios quietos, que no los admite el ánimo levantado a negocios civiles, ni el deseoso de trabajar, por ser de natural inquieto; y así, cuando se ve careciendo del consuelo y deleites que le daban las ocupaciones, no puede sufrir su casa, su soledad y el estar metido entre paredes, doliéndose de verse dejado para sí solo; de que le nace el fastidio y desagrado, y un desasosiego de ánimo poco firme. Cáusales la vergüenza interiores tormentos, y los deseos que se ven encarcelados en sitio estrecho y sin salida, se ahogan; de que resulta el entristecerse y marchitarse, por estar contrastados de infinitas olas de la incierta determinación que los aflige, en que les tienen suspensos las cosas comenzadas, y tristes las lloradas. De aquí principalmente tiene origen el afecto de aquellos que detestando su ocio se quejan de que les faltan decentes ocupaciones; y de ello nace asimismo la envidia de los ajenos acrecentamientos que se alimenta en la propia pereza; y así, los que no pudieron adelantarse desean la ruina de los otros. Y, finalmente, esta aversión a las medras ajenas y la desesperación de las propias engendran un ánimo airado contra la fortuna, y querelloso de los tiempos; y el que se ve retirado en los rincones y reclinado en su misma pena, mientras tiene cansancio de sí mismo, tiene también arrepentimiento. porque el ánimo es naturalmente activo e inclinado a movimientos, siéndole materia agradable la que se le ofrece de levantarse y abstraerse; y esto es mucho más en unos talentos pésimos, que voluntariamente se dejan consumir en las ocupaciones. Diría yo que a estos de quien se han apoderado los deseos como llagas, teniendo por deleite el trabajo y fatiga, sucede lo que a algunas heridas que apetecen las manos de quien han de recibir daño, y lo que a la sarna del cuerpo, que se deleita con lo que la hace más penosa. Porque muchas cosas con un cierto dolor dan gusto a nuestros cuerpos, como es el mudarlos de una parte a otra, para refrescar el lado aun no cansado, en la forma que Homero nos pintó a Aquiles, ya puesto boca abajo, ya vuelto al cielo, mudándose en varias posturas, por ser muy propio de enfermos no durar mucho en un estado, tomando por remedio las mudanzas. De aquí nace el hacerse vagas peregrinaciones y el navegar remotos mares, haciendo, ya en el

agua y ya en la tierra, experiencia de la enemiga liviandad. Unas veces decimos que queremos ir a la provincia de Campania, y cuando nos cansa lo deleitable, pasamos a los bosques Brucios y Lucanos; y tras esto queremos que en la montaña se procure algún sitio de recreación en que los lascivos ojos se eximan de la prolija inmundicia de lugares hórridos; y para esto vamos a Taranto, y a su celebrado puerto y a otros sitios de cielo más templado, para pasar el invierno en las casas que fueron otro tiempo capaces y opulentas a su antigua población. Luego decimos: "Volvamos a la ciudad, porque ha muchos días que nuestras orejas carecen del estruendo y aplauso, y tenemos gusto de ver en los espectáculos derramar sangre humana, pasando de unas fiestas en otras." Y de este modo, como dijo Lucrecio, anda cada uno huyendo de sí; pero, ¿de qué le aprovecha, si nunca acaba de ejecutar la huída? Va siguiéndose a sí mismo, con que le molesta un pesado compañero. Conviene, pues, que nos desengañemos, confesando que la culpa no está en los lugares, sino en nosotros, que somos flacos para sufrir mucho tiempo el trabajo o el deleite, nuestras cosas o las ajenas. A muchos acarreó la muerte la mudanza de intentos, recayendo en las mismas cosas sin dar lugar a la novedad, de que resultó causarles fastidio la vida y el mismo mundo, diciendo con rabiosa queja: "¿Hasta cuándo han de ser unos mismos los deleites?"

CAPITULO III

Pregúntasme de qué remedio te has de valer contra este hastío. Y según la opinión de Atenodoro, el mejor fuera ocuparte en las cosas públicas, en su administración y en los oficios civiles. Porque al modo que algunos hombres pasan los días curtiendo sus cuerpos al sol en ocupaciones y ejercicios; y al modo que a los luchadores les es muy útil el gastar mucho tiempo en fortalecer los brazos para el ministerio a que se dedicaron, así a nosotros, que hemos de disponer los ánimos a la pelea de los negocios civiles, nos es fuera de conveniencia asistir siempre en la obra, porque con el intento de hacerse apto para ayudar a sus ciudadanos y a todos, viene a un mismo tiempo a ejercitarse, y a ser provechoso a otros, aquel que, puesto en medio de las ocupaciones, administró conforme a su caudal las cosas particulares y las públicas. Pero tras esto dice, que como en esta tan loca ambición de los hombres son tantos los calumniadores que tuercen lo justo a la peor parte, viene a estar poco segura la senci-

llez, siendo más lo que impide que lo que ayuda. Conviene, pues, apartarnos de los tribunales y de los puestos públicos, que el ánimo grande también tiene en los retiramientos donde poder espaciarse; y como el ímpetu de los leones y de otras bestias fieras no me acobarda estando metidos en sus cuevas, así tampoco dejan de ser grandes las acciones de los hombres grandes, aunque estén apartados del concurso. De tal manera se retiran éstos, que donde quiera que esconden su quietud, lo hacen con intento de aprovechar a todos en común y a cada uno en particular, ya con su ingenio, ya con sus palabras y ya con su consejo. Porque no sólo sirven a la república los que apadrinan a los pretendientes, y los que defienden a los reos, y los que tienen voto en las cosas de la paz y la guerra, sino también aquellos que exhortan a la juventud y a los que, en tiempo que hay tanta falta de buenos preceptos, instruyen con su virtud los ánimos, y los que detienen y desvían a los que se precipitaban a las riquezas y demasías. Y si de todo punto no lo consiguen, por lo menos los retardan. Los que esto hacen, aun estando retirados, tratan el negocio público. ¿Por ventura hace más el corregidor y juez, que entre los vecinos y forasteros pronuncia las sentencias comunicadas con su asesor, que el que retirado enseña qué cosa es justicia, piedad, paciencia, fortaleza, desprecio de la muerte, conocimiento de los Dioses, y, finalmente, el gran bien que consiste en tener buena conciencia? Luego si gastares el tiempo en los estudios, aunque te apartes de los oficios, no será desampararlos ni faltar a tu obligación, pues no sólo milita el que en la campaña está defendiendo el lado derecho o siniestro, sino también el que guarda las puertas, y el que asiste haciendo centinela en la plaza de armas, porque aunque este puesto es menos peligroso, no es menos cuidadoso; y así, aunque estos cuidados tienen menos de sangrientos, entran a gozar de los estipendios y sueldos. Si te retirares a tus estudios y dejares todo el cansancio de la vida, no vendrás a codiciar la noche por el fastidio del día, ni te cansarás de ti mismo ni a otro serás enfadoso. Llegarás muchos a tu amistad, y te irán a buscar todos los hombres de bien; porque aunque la virtud esté en lugar oscuro, jamás se esconde, antes siempre da señales de sí, y cualquiera que fuere digno de ella, la hallará por las huellas. Pero si nos apartamos de la comunicación, y renunciamos al trato de los hombres, viviendo solamente para nosotros, sucederá a esta retirada una soledad, carecedora de todo buen estudio, y una falta de ocupaciones, con que comenzaremos a plantar unos edificios, y a derribar otros, a dividir el mar, a conducir sus aguas contra la dificultad de los lugares, consumiendo

mal el tiempo que nos dió la naturaleza para que le empleásemos bien. Unos usamos de él con templanza y otros con prodigalidad; unos le gastamos en tal forma que podemos dar razón, otros, sin que nos queden reliquias de él; por lo cual no hay cosa más torpe que ver un viejo de mucha edad que, para probarla, no tiene otro testimonio más que los años y las canas. Paréceme a mí, ¡oh carísimo Sereno!, que Artemidoro se rindió con demasía a los tiempos, y que con demasiada presteza huyó de ellos, porque yo no niego que tal vez se ha de hacer retirada, pero ha de ser a paso lento, sin que el enemigo lo entienda, conservando las banderas y la reputación militar. Los que con las armas se entregan al enemigo, están más seguros y estimados; lo mismo juzgo convenir a la virtud y a los amadores de ella, que si prevaleciere la fortuna, y les atajare la facultad y posibilidad de hacer bien, no huyan luego, ni volviendo las espaldas desarmados busquen dónde esconderse, siendo cierto que no hay lugar seguro ni exento de las persecuciones de la fortuna. En tal caso entren con mayor denuedo en los negocios de la república, buscando con buena elección algún ministerio en que puedan ser útiles a su ciudad. El que no puede militar, aspire a honores civiles; si ha de pasar vida privada, sea orador; si le imponen silencio, ayude a sus ciudadanos con abogacía; si tiene peligro en los tribunales, muéstrese en las casas, espectáculos y convites buen vecino, amigo fiel y templado convidado; y en caso que le falten los ministerios de ciudadano, no le falten los de hombre; y por esta razón, teniendo gallardía de ánimo, no nos hemos encerrado en las murallas de una ciudad, antes hemos salido al comercio de todo el orbe, juzgando por patria a todo el mundo, para dar con esto más ancho campo a la virtud. Si no has podido llegar a ser consejero; si te está prohibido el púlpito, y no te llaman a las juntas, pon los ojos en la grande latitud de provincias y pueblos, y verás que nunca se te prohibe tanta parte que no sea mucho mayor que la que se te deja. Pero advierte en que esta culpa no sea toda tuya, por no querer servir a la república, si no te hacen oidor, o uno de los cincuenta magistrados, o sacerdote de Ceres, o Supremo dictador. ¿Será bueno que no quieras militar si no te hacen general o tribuno? Si otros están en la primera frente, y la fortuna te puso en retaguardia, pelea desde ella con la voz, con la exhortación, con el ejemplo y con el ánimo. El que estando a pie queda esfuerza a los demás con vocería, hallará cómo ayudar en la guerra, aun después de cortadas entrambas manos. Lo mismo harás tú, si la fortuna te apartare de los primeros puestos de la república, si estuvieres firme y la ayudares con voces; y si te

cerraren los labios, no descaezcas, ayúdala con silencio, que el cuidado del buen ciudadano jamás es inútil, pues siempre hace fruto con el oído, con la vista, con el rostro, con la voluntad y con una tácita obstinación, y hasta con los mismos pasos; porque al modo que muchas cosas salutíferas hacen provecho con sólo olerlas, sin llegar a gustarlas ni tocarlas, así la virtud esparce mil utilidades, aunque esté lejos y escondida, ora use de su derecho, ora tenga las entradas precarias, hallándose obligada a recoger las velas, ora esté ociosa y muda o encarcelada en angosto sitio, ora esté en público, porque en cualquier traje será provechosa. ¿Piensas tú que es de poco fruto el ejemplo del que retirado vive bien? Asegúrote que es cosa muy superior mezclar el ocio en los negocios cuando se prohibe la vida activa, o ya con casuales impedimentos, o con el estado de la república. Porque nunca se cierran tan de todo punto las cosas, que no quede lugar para alguna acción honesta. ¿Podrás, por ventura, hallar alguna ciudad más perdida de lo que fué la de Atenas, cuando los treinta tiranos la despedazaban, habiendo muerto a mil y trescientos ciudadanos de los mejores, sin poner esto fin a la ciudad que consigo mismo se irritaba? En esta república, donde estaba el rigurosísimo tribunal de los Areopagitas, y donde se juntaban el pueblo y el Senado en forma de Senado, allí se juntaban también cada día un colegio de homicidas y un infeliz tribunal angosto para tantos tiranos. ¿Podía, por ventura, tener alguna quietud aquella ciudad, donde los tiranos eran tantos, cuantos los soldados de la guarda, sin que se pudiese ofrecer a los ánimos esperanza alguna de libertad, y sin descubrirse camino para el remedio contra tan gran fuerza de infortunios? ¿De dónde, pues, habían de salir para el reparo de tan mísera ciudad tantos Hermodios? De que estaba Sócrates en ella, y consolaba a los senadores que lloraban, y exhortaba a los que desconfiaban de la salud de la república, y baldonaba a los ricos que temían perder las riquezas con el tardío arrepentimiento de su peligrosa avaricia, y daba a los que le querían imitar un heroico ejemplo, viéndole que andaba libre entre treinta dueños. A éste, pues, que con valor se oponía el escuadrón de tiranos, mataron los atenienses, no pudiendo aquella ciudad, cuando se vió libre, sufrir la libertad; y con esto verás que en república afligida hay ocasión de que se manifieste el varón sabio, y que, al contrario, en la floreciente y bien afortunada reinan el dinero, la envidia y otros mil flacos vicios. En la forma, pues, que estuviere la república, y en la que la fortuna nos permitiere, nos hemos de desplegar o encoger; pero siempre ha de ser nuestro movimiento sin entorpecernos por estar atados

con temor. Antes aquel se podrá llamar varón fuerte, que amenazado por todas partes de los peligros, y oyendo cerca el ruido de las armas y el estruendo de las cadenas, no atropellare ni escondiere la virtud, no siendo justo hacer ofensa a la que le conserva. Entiendo que fué Curio Dentato el que decía, que quisiera más ser muerto que dejar de vivir. El último de los males naturales es el salir del número de los vivos antes de morir; pero con todo eso conviene hacerlo cuando te trajere la suerte a tiempo menos tratable para la república, para que con el ocio y las letras la ayudes más, y que, como quien se halla en alguna peligrosa navegación, procures tomar puerto, no esperando a que te dejen los negocios, sino dejándolos tú.

CAPITULO IV

Ante todas cosas conviene pongamos los ojos en nosotros mismos, y después en los negocios que emprendemos, por quién y con quién los emprendemos. Y lo primero que cada uno ha de hacer es tantear su capacidad; porque muchos nos persuadimos a que tenemos fuerzas para llevar más carga de la que en efecto podemos. Hay unos, que en confianza de su elocuencia se despeñan; otros, gravan su hacienda más de lo que puede sufrir; otros, con ocupación laboriosa, oprimen su enfermizo cuerpo. A unos impide la vergüenza para el manejo de negocios civiles, que requieren osada frente, y en otros no es conveniente para palacio su terquedad; unos saben enfrenar la ira, y a otros cualquier indignación los enfurece, y algunos no saben poner límite a la graciosidad, ni abstenerse de peligrosas chocarrerías. A todos éstos más seguro será el ocio que la ocupación, siendo bien que la naturaleza impaciente y feroz evite las ocasiones nocivas a su libertad.

CAPITULO V

Débense después de esto pesar las cosas que emprendemos, cotejándolas con nuestras fuerzas; porque siempre es conveniente sean mayores las del que lleva, que las de lo que ha de ser llevado; porque si éstas son mayores, será forzoso opriman al llevador. Demás de esto, hay otros negocios que no tienen tanto de grandes como de fecundos, porque encadenan consigo otros muchos; y éstos, de quien se originan varias y nuevas ocupaciones, son de los que debemos huir, sin entrar en parte donde no tengamos li-

bre la salida. Sólo has de poner mano en aquellas cosas que esté en tu voluntad el hacer, o esperar que tengan fin, dejando las que se extienden a mayor latitud, sin poder terminarse cuando propusiste.

CAPITULO VI

Hase de hacer finalmente examen de los hombres, para ver si son dignos de que en ellos empleemos parte de nuestra vida, o si les alcanza algo de la pérdida de nuestro tiempo. Hay algunos que nos hacen cargo de las buenas obras que voluntariamente les hicimos. Atenodoro dijo que aun no iría al convite de aquel que no se juzgase deudor en tenerle por su convidado. Persuádome que juzgarás que éste mucho menos iría a las casas de aquellos que quieren con dar su mesa recompensar las amistades de sus amigos, computando por dádivas los platos, y queriendo disculpar su destemplanza diciendo va encaminada a honor de los invitados; quita tú a éstos que no tengan testigos de sus convites, y no tendrán gusto con el regalo secreto. También debes considerar si tu naturaleza es más apta al despacho de negocios, o a estudios retirados y a contemplación, y luego te has de encaminar a la parte donde te guía la fuerza de tu ingenio. Isócrates sacó del Tribunal a un consejero asiéndole por la mano, porque juzgó ser más apto para escribir historias y anales; que los ingenios forzados no responden bien; y si repugna la naturaleza, es bueno el trabajo.

CAPITULO VII

Ninguna cosa hay que tanto deleite el ánimo como la dulce y fiel amistad, siendo gran bien estar dispuestos los pechos para que con seguridad se deposite cualquier secreto en aquel cuya conciencia temas menos que la tuya, cuya conservación mitigue tus cuidados, cuyo parecer aclare tus dudas, cuya alegría destierre tu tristeza y, finalmente, cuya presencia deleite tu vista. Hemos de elegir los amigos tales, que, en cuanto fuere posible, estén desnudos de deseos; porque los vicios entran solapados, y después se extienden a todo lo que hallan cercano, ofendiendo con el contacto; por lo cual conviene (como se hace en tiempos de pestilencia) que no nos sentemos junto a los cuerpos infectos y tocados de la enfermedad, porque atraeremos a nosotros los peligros, y con sola la comunicación vendremos a enfermar. De tal

manera debemos cuidar en elegir los talentos de los amigos, que sean sin tener la menor falta, porque suele ser origen de enfermedad mezclar lo sano con lo que no lo está. Pero en esto no es mi intento decirte que a tu amistad no atraigas otros más que al sabio; porque, ¿dónde has de hallar a éste, a quien todos los siglos hemos buscado? Por bueno has de tener al que no es muy malo, pues apenas tuvieras comodidad de hacer mejor elección, aunque buscaras los buenos entre los Platones y Xenofontes y en aquella fértil cosecha de los discípulos de Sócrates, y aunque gozaras de la edad de Catón, que habiendo producido muchos hombres dignos de haber nacido en su vida, produjo otros muchos peores que en otro algún siglo, siendo maquinadores de grandes maldades; y siendo los unos y los otros necesarios para que fuese conocido Catón, convino hubiese buenos de quien fuese aprobado, y malos en quien se experimentase su valor. Pero en este tiempo, en que hay tanta falta de buenos, hágase elección menos fastidiosa, y en primer lugar no se elijan hombres tristes, que todo lo lloran, sin que haya cosa alguna que no les sirva de motivo para quejas; y aunque éstos tengan fe y amor, es contrario a la tranquilidad el compañero que anda siempre inquieto y el que se lamenta de todo.

CAPITULO VIII

Pasemos a la hacienda, ocasión grande de las ruinas humanas; porque si hacemos comparación de las demás cosas que nos congojan, como son la muerte, las enfermedades, los temores, los deseos y el padecer dolores y trabajos, con los demás daños que nuestro dinero nos acarrea, hallarás que la hacienda es la que nos pone mayor gravamen; y así, debemos ponderar cuán más ligero dolor es no tenerla, que el perderla después de tenida; y con esto conocemos que, al paso que la pobreza es menor materia de tormento, lo es de daño; porque te engañas, si juzgas que los ricos sufren más animosamente las pérdidas. El dolor de las heridas es igual a los pigmeos y gigantes. Bien dijo con elegancia que el mismo dolor sentían los calvos que los guedejudos, cuando les arrancaban algún cabello. Esto mismo has de entender de los pobres y de los ricos que sienten un mismo tormento: porque estando los unos y los otros asidos al dinero, no puede arrancárseles sin dolor; pero, como tengo dicho, más tolerable es el no adquirir que el perder; y así, verás que viven más contentos aquellos en quien jamás puso los ojos la fortuna, que los

otros de quien los apartó. Bien conoció esta verdad Diógenes, varón de grande ánimo, y dispúsose a no poseer cosa que se le pudiese quitar. A esta que yo llamo tranquilidad, llámala tú pobreza, necesidad o miseria, y ponle otro cualquier ignominioso nombre, que cuando hallares alguno libre de pérdidas, juzgaré que Diógenes no fué dichoso, o yo me engaño, o sólo el reino de la pobreza no puede ser ofendido de los avarientos, de los engañadores, de los ladrones y robadores; y si alguno duda de la felicidad de Diógenes, podrá también dudar de la de los Dioses inmortales, pareciéndole que no viven felices porque no tienen adornados jardines ni preciosas quintas cultivadas de ajenos caseros, y porque no tienen grandes juros en los erarios. Tú, que con las riquezas te desvaneces, ¿no te avergüenzas de ello? Vuelve los ojos al mundo, y verás que los Dioses, que lo dan todo, están desnudos y sin poseer cosa alguna; ¿juzgarás tú por pobre, o por semejante a los Dioses, al que se desnudó de todas las riquezas? ¿Tienes por más dichosos a Demetrio y Pompeyano, que no hubieron vergüenza de ser más ricos que Pompeyo, haciéndoseles cada día relación de los criados que tenían, como la que al Emperador se hace de los soldados de su ejército, habiendo poco antes sido las riquezas de éstos, dos esclavos, que sustituyendo servían por ellos, y un aposento algo más acomodado? Huyósele a Diógenes un solo esclavo que tenía, llamado *Manes*, y habiendo sabido donde estaba, no hizo diligencia en recobrarle, diciendo parecía cosa torpe que pudiendo *Manes* vivir sin *Diógenes*, no pudiese *Diógenes* vivir sin *Manes*. Paréceme que en esto dijo a la fortuna, hiciese lo que quisiese, que ya no tenía que ver con él; huyóseme mi esclavo, o, por mejor decir, fuése libre, pídenme de comer y vestir mis criados, siendo forzoso dar sustento a los estómagos de tantos voraces animales, siéndolo asimismo el vestirlos, y el vivir cuidadoso de sus arrebatadoras manos, siendo inexcusable el servirnos de quien siempre vive con llantos y quejas. Más dichoso es aquel que a nadie debe cosa alguna, si no es a quien con facilidad puede negar la paga, que es a sí mismo. Pero ya que no nos hallamos con suficientes fuerzas, conviene por lo menos estrechar nuestros patrimonios para estar menos expuestos a las injurias de la fortuna. Los cuerpos pequeños, que con facilidad se pueden cubrir con las armas, están más seguros que aquellos a quien su misma grandeza expone más descubiertos a las heridas; de la misma suerte, es más seguro aquel estado que ni llega a la pobreza, ni con demasía se aparta de ella.

CAPITULO IX

Agradáranos esta moderación, si nos agradare primero la templanza, sin la cual no hay riquezas que basten, y sin ella ningunas obedecen bastantemente, estando tan en nuestra mano el remedio, pudiendo, con sólo admitir la templanza, convertirse la pobreza en riqueza. Acostumbrémonos a desechar el fausto, midiendo las alhajas con la necesidad que de ellas tenemos; la comida sirva para dar satisfacción a la hambre, la bebida para extinguir la sed, y camine el deseo por donde conviene. Aprendamos a estribar en nuestros cuerpos; compongamos nuestro comer y vestir, no dando nuevas formas, sino ajustándolo a las costumbres que nuestros pasados nos enseñaron. Aprendamos a aumentar la continencia, a enfrenar la demasía, a templar la gula, a mitigar la ira, a mirar con buenos ojos la pobreza y a reverenciar la templanza; y aunque nos cueste vergüenza el dar a nuestros deseos remedios poco costosos, aprendamos a encarcelar las desenfrenadas esperanzas y el ánimo, que se levanta a lo futuro; procuremos alcanzar las riquezas de nosotros mismos, y no de la fortuna. Digo, pues, que tanta variedad e iniquidad de sucesos no puede ser repelida sin que haya grandes tormentos en los que han descubierto grandes aparatos. Conviene, pues, estrechar las cosas, para que las flechas no acierten el tiro. De esto resulta que muchas veces los destierros y las calamidades vienen a ser remedios, separándose con pequeñas incomodidades otros más graves. El ánimo que con rebeldía obedece a los preceptos, no puede ser curado con blandura; ¿pues por qué no se enmienda, si de no hacerlo se le siguen pobreza, infamia y ruina en todas las cosas? Un mal se opone a otro. Acostumbrémonos a poder cenar sin asistencia de pueblo, y a servirnos de menos criados, haciendo que los vestidos sean para el fin a que se inventaron, y reduciéndonos a vivir en casas más estrechas. Y no sólo hemos de volver atrás en la carrera y en la contienda pública del coso, sino también lo hemos de hacer interiormente en estos términos de la vida. Hasta el trabajo de los estudios, con ser tan ingenuo, en tanto se ajusta a la razón, en cuanto se ajusta al modo. ¿De qué sirven innumerables libros y librerías, cuyo dueño apenas leyó en toda su vida los índices? La muchedumbre de libros carga, y no enseña; y así te será más seguro entregarte a pocos autores, que errar siguiendo a muchos. Cuarenta mil cuerpos de libros se abrasaron en la ciudad de Alejandría, hermoso testimonio de la opulencia real; alguno habrá que la alabe, como lo hizo

Tito Livio, que la llamó obra egregia de la elegancia y cuidado de los reyes. Pero ni aquello fué elegancia, ni fué cuidado, sino una estudiosa demasía, o, por mejor decir, no fué estudiosa, porque no los juntaron para estudios, sino para sola la vista, como sucede a muchos ignorantes, aun de las letras serviles, a quien los libros no les son instrumentos de estudios, sino ornato de sus salas. Téngase, pues, la suficiente cantidad de libros, sin que ninguno de ellos sirva para sola ostentación. Responderásme que tienes por más honesto el gasto que en ellos haces, que el de pinturas y vasos de Corinto. Advierte que donde quiera que hay demasía hay vicio. ¿Qué razón hay para perdonar menos al que procura ganar nombre con juntar estatuas de mármol o marfil, que al que anda buscando las obras de autores ignotos, y quizá reprobados, estando ocioso entre tantos millares de libros, agradándose solamente de las encuadernaciones y rótulos? Hallarás en poder de personas ignorantísimas todo lo que está escrito de oraciones y de historias, teniendo los estantes llenos de libros hasta los techos; porque ya, aun en los baños se hacen librerías, como alhaja forzosa para las casas. Perdonáralo yo, si esto naciera de deseos de los estudios; pero ahora estas exquisitas obras de sagrados ingenios, entalladas con sus imágenes, se buscan para adorno y gala de las paredes.

CAPITULO X

Si entraste acaso en alguna difícil forma de vida, y, sin saberlo tú, te puso la pública o la particular forma en algún lazo que ni sabes desatarle ni puedes romperle, considera que los presos a los principios sufren mal las cadenas y grillos, que son impedimentos de sus pasos; pero después que se determinan a traerlos sin indignarse con ellos, la misma necesidad los anima a sufrirlos con fortaleza, y la costumbre los enseña a llevarlos con facilidad. En cualquier estado de vida hallarás anchuras, gustos y deleites, si te dispusieses primero a querer no juzgar por mala la que tienes, no haciéndola sujeta a la envidia. Con ninguna cosa nos obligó más la naturaleza, como fué (conociendo que nacíamos para tantas miserias) haber inventado para temperamento de ellas la costumbre de sufrirlas, la cual con presteza se convierte en familiaridad. Nadie perseverara en las cosas, si la continuación de las adversas tuviera la misma fuerza que tuvo a los primeros acontecimientos. Todos estamos atados a la fortuna; pero la cadena de unos es de oro y floja, la de otros estrecha y abatida. Pero ¿de qué importancia es esta diferencia, si es

una misma la cárcel en que estamos todos, estando también presos en ella los mismos que hicieron la prisión? sino es que asimismo juzgues que es más ligera la cadena porque te la echaron al lado izquierdo. A unos enlazan y encadenan las honras, a otros las riquezas, a otros la nobleza; a unos oprime la humildad, y hay otros que tienen sobre su cabeza ajenos imperios, y otros los suyos; a unos detiene en un lugar el destierro, a otros el sacerdocio, siendo toda la vida una continuada servidumbre. Conviene, pues, acostumbrarnos a vivir en nuestro estado, sin dar de él una mínima queja, abrazando en él cualquier comodidad que tenga. No hay caso tan acerbo en que no halle algún consuelo el ánimo ajustado. Muchas veces el arte del buen arquitecto dispone pequeños sitios para varios usos; y la buena distribución hace habitable el sitio, aunque sea angosto. Arrima tú la razón a las dificultades, y verás cómo con ella se ablandan las cosas ásperas, se ensanchan las angostas, oprimiendo menos las graves a los que con valor las sufren. Demás de esto no se han de extender los deseos a cosas remotas; y ya que de todo punto no los podemos estrechar, les hemos de permitir sólo aquello que está cercano, desechando lo que, o no puede conseguirse, o se ha de conseguir con dificultad. Sigamos lo que está cerca, y lo que se ajusta y proporciona con nuestra esperanza. Sepamos que todas las cosas son igualmente caducas, y que, aunque en lo exterior tienen diferentes visos, son en lo interior igualmente vanas. No tengamos envidia a los que ocupan encumbrados lugares, porque lo que nos parece altura, es despeñadero; y al contrario, aquellos a quien la adversa suerte puso en estado de medianía, estarán más seguros si quitaren la soberbia a los ministerios que de suyo son soberbios, bajando, en cuanto les fuera posible, su fortuna a lo llano. Hay muchos que se ven forzados a estar asidos a la altura en que se hallan, por no poder bajar de ella si no es cayendo; pero por la misma razón deben testificar que la carga que tienen les es muy pesada, por haber de ser ellos pesados a otros; y confiesen también que no están levantados, sino amarrados, y que prevengan con mansedumbre, con humildad, y con mano benigna muchos socorros para los sucesos venideros, para que en esta confianza, aunque vivan pendientes, estén con mayor seguridad; y ninguna cosa los librará de las tormentas del ánimo, como el poner algún punto fijo a los acrecentamientos, sin que quede en albedrío de la fortuna el dejar de dar: exhórtense a sí mismos a parar mucho antes de llegar a los extremos; y de esta forma, aunque habrá algunos deseos que inciten el ánimo, no se extenderán a lo incierto y a lo inmenso.

CAPITULO XI

Esta mi doctrina habla con los imperfectos, con los mediocres y con los malsanos, y no con el sabio, que ni vive temeroso ni anda atentado; porque tiene de sí tanta confianza, que no recela salir al encuentro a la fortuna, sin jamás rendírsele, y sin poseer cosa en que poder temerla; porque tiene por prestados no sólo los esclavos, las heredades y las dignidades, sino su mismo cuerpo, sus ojos y sus manos, y todo aquello que le puede hacer más amable la vida, viviendo como prestado a sí mismo, para sin tristeza restituirse a los que le volvieren a pedir; y no se desestima en saber que no es suyo, antes hace todas las cosas con tan gran diligencia y circunspección, como el hombre religioso y santo, que guarda lo que se entregó a su fe, y cada y cuando que se lo mandaren restituir lo hará sin dar quejas de la fortuna, antes dirá: "Doyte gracias por el tiempo que lo poseí. Yo estimé con veneración tus cosas, pero ya que me las pides, te las restituyo con voluntad y agradecimiento; si gustares dejarme alguna, te la guardaré también; pero ya de que de ello tienes gusto, te restituyo la plata labrada, la acuñada, la casa y la familia." Si me llamare la naturaleza, que fué la primera que me prestó a mí, le diré también: "Tómate mi ánimo; mejorado te lo vuelvo de lo que me le diste; no ronceo ni huyo; aprestado está por mí, que me hallo sin voluntad; recibe lo que me diste cuando no tenía sentido." El volver a la parte de donde venimos, ¿qué tiene de molestia? Aquel vivirá mal, que ignorare el útil de morir bien. Lo primero, pues, a que se ha de quitar la estimación es a la vida, contándola entre las demás cosas serviles. Dice Cicerón que aborrecemos a los gladiatores que en pelea procuran salvar la vida, y, al contrario, favorecemos a los que la desprecian. Entiendo, pues, que lo mismo nos sucede a nosotros, siendo muchas veces causa de morir el esperar tímidamente a la muerte. La fortuna, que hace también sus regocijos y espectáculos, dice: "¿Para qué te he de reservar, animal malo y cobarde? Porque no sabes ofrecer el cuello has de ser más herido y maltratado; y, al contrario, tú, que no con cerviz forzada ni cruzadas las manos esperas el cuchillo, vivirás más tiempo y morirás con más despejo." El que temiere la muerte, no hará hazaña de varón vivo; mas el que conoce que al tiempo de su concepción capituló el morir, vivirá según lo capitulado, y juntamente con la gallardía de ánimo hará que ninguna cosa de las que en la vida suceden le sea repentina; porque teniendo por asentado que todo lo que

puede venir le ha de suceder, mitigará los ímpetus de los males, que éstos nunca traen cosa de nuevo a los que estando prevenidos los esperan, y solamente son graves y pesados a los que viven con descuido y esperan solamente las cosas felices. Porque la enfermedad, la cautividad, la ruina y el incendio no me son cosas repentinas, sabiendo yo en cuán revoltoso hospedaje me encerró la naturaleza. Muchas veces sentí llantos en mi vecindad; muchas ví pasar por mi puerta entierros no sazonados, con hachas y cirios; muchas oí el estruendo de soberbios edificios que cayeron, y muchos de aquellos a quienes el tribunal, la corte y la conversación juntaron conmigo, se los llevó una noche, dividiendo las manos unidas en amistad. ¿Tengo de admirarme de que se me hayan llegado los peligros que siempre anduvieron cerca de mí? Muchos hombres hay que habiendo de navegar no se acuerdan que hay tormentas; yo no me avergüenzo en lo bueno de tener por autor un malo. Publio, más vehemente que los ingenios trágicos y cómicos, todas las veces que dejó los disparates mímicos y los dicterios y donaires concernientes al vulgo, entre otras muchas cosas dignas de la gravedad y escena trágica, dijo: "A cada cual puede suceder lo que puede suceder a alguno" El que depositare en su corazón esta sentencia y atendiere a los males ajenos (de que cada día hay tanta abundancia) y conociere que tienen libre el camino para venir a él, este tal se prevendrá antes de ser acometido. Tardamente se arma el ánimo a la paciencia de los trabajos, después que ellos han llegado. Dirás: "No pensé que esto sucediera, ni creí que esto pudiera venirme." ¿Pues por qué no lo pensaste? ¿Qué riquezas hay a quien no vayan siguiendo la pobreza, la hambre y la mendicidad? ¿Qué dignidad hay a cuya garnacha, cuyo hábito augural y cuyas insignias de nobleza no acompañen asquerosidades, destierros, descréditos, mil manchas, y últimamente el desprecio? ¿Qué reino hay a quien no esté aparejada la ruina y la caída, teniendo ora un justo dueño y ora un injusto tirano? Y estas cosas no están separadas con grandes intervalos, pues sólo hay un instante de distancia del verse en el trono al estar postrado ante ajenas rodillas. Persuádete, pues, que todo estado es mudable, y que lo que ves en otros puede suceder en ti. Si te precias de rico, ¿éreslo, por ventura, más que Pompeyo, al cual, cuando Cayo, su antiguo pariente y huésped nuevo, abrió la casa de César por cerrar la suya, le faltó pan y agua? Y el que poseía tantos ríos, que nacían y morían en su Imperio, mendigó agua llovediza, muriendo de hambre y de sed dentro del palacio de su deudo, mientras el heredero preparaba entierro público al que moría de hambre.

¿Has tenido grandes honras? Dime si han sido tantas, tan grandes y tan no esperadas como las que tuvo Seyano. Pues advierte que el mismo día que le acompañó el Senado le despedazó el pueblo; y habiendo puesto en él los Dioses y los hombres todo lo que se puede juntar, no quedó cosa en que el verdugo no hiciese presa. ¿Eres rey? Pues no te enviaré a Creso, que entró mandando en la hoguera y la vió extinguida, sobreviviendo no sólo al reino, sino a su misma muerte. No te enviaré a Jugurta, a quien el pueblo romano vió preso dentro del año en que le había temido. No a Tolomeo, rey de Africa, ni a Mitrídates, rey de Armenia, a quienes vimos entre las guardas Cayanas, siendo el uno desterrado, y deseando el otro serlo con seguridad. Si en tan gran mutabilidad de las cosas que suben y bajan no juzgares que te amenaza todo lo que puede sucederte, darás contra ti fuerzas a las adversidades, las cuales quebranta el que las antevé. Lo que a esto se sigue es que ni trabajemos en lo necesario, ni para ello; quiero decir, que o no deseemos lo que no podemos conseguir, o lo que se ha de conseguir tarde, y después de haber pasado mucha vergüenza, conozcamos la vanidad de nuestros deseos, no poniéndolos en aquello en que ha de salir vano, y sin efecto el trabajo, o donde el efecto ha de ser indigno de lo que se trabajó; porque casi siempre se sigue tristeza si no suceden, o si suceden vienen a causar vergüenza.

CAPITULO XII

Conviene reformar los paseos, que en muchos hombres son tan continuos que andan siempre vagando por las casas y teatros, ofreciéndose a los negocios ajenos, remedando a los que siempre están ocupados. Y si preguntas a alguno de éstos cuando sale de casa, adónde va, o en qué piensa, te responderá: "Por Dios, que no lo sé; visitaré a algunos y haré algún negocio." Van sin determinación buscando ocupaciones; y sin hacer aquello que habían determinado, hacen lo primero que se les ofreció; su paseo es vano y sin consejo, como el de las hormigas que suben por los árboles, y después de haber llegado a la cima bajan vacías del tronco. Muchos son los que pasan la vida semejante a éstas, pudiendo con razón llamarla una inquieta pereza. De otros tendrás compasión, como de personas que corren incendio, que atropellando a los que encuentran se despeñan y los despeñan. Estos tales, después de haber corrido a saludar a quien no les ha de pagar la cortesía, o para hallarse en los honras de personas con quien no tuvieron conocimiento, o para asistir a la vista de algún

pleito, del que es siempre litigante, o a las bodas de quien muchas veces se casa, siguiendo su litera y ayudando en muchas partes a llevarla, cuando vuelven a sus casas con un vacío cansancio juran que ni saben a qué salieron, ni dónde estuvieron, con haber de andar los mismos pasos el día siguiente. Enderécese, pues, tu trabajo a algún fin, y mire a parte segura. A los inquietos y locos no los mueve la industria, muévenles las falsas imágenes de las cosas, porque les obliga alguna vana esperanza; convídalos la apariencia de aquello cuya vanidad no la comprende el entendimiento cautivo. Del mismo modo sucede a los que salen de casa a sólo aumentar el vulgo, llevándolos por la ciudad insustanciales y ligeras ocasiones, y sin tener en qué trabajar los expele de sus casas la salida del sol; y después de haber sufrido mil encontrones para llegar a saludar a muchos, siendo mal admitidos de algunos, a ningunos hallan más dificultosamente en casa que a sí mismos. De esta ociosidad se origina el vicio de andar siempre escuchando e inquiriendo los secretos de la república y el saber muchas cosas que ni con seguridad se pueden contar, ni aun saberse con ella. Pienso que, siguiendo esta doctrina Demócrito, comenzó diciendo: "El que quisiere vivir en tranquilidad, ni haga muchas cosas en que se singularice, ni se deje llevar con publicidad a las superfluas." Porque de las que son necesarias, no sólo se han de hacer muchas privada y públicamente, sino innumerables; pero donde no nos llama la obligación de algún importante ministerio, conviene enfrenar nuestras acciones.

CAPITULO XIII

Porque el que se ocupa de muchas cosas hace muchas veces entrega de sí a la fortuna, siendo más seguro hacer de ella pocas experiencias; no obstante que conviene pensar mucho en ella, sin prometerse seguridad alguna de su fe. Dirá el sabio: "Haré mi navegación, si no hubiere algún accidente; seré oidor, si no se ofreciere algún impedimento, y mis trazas saldrán bien, si no interviene algún estorbo." El decir esto es lo que obliga a que afirmemos que al sabio no le sucede cosa alguna contra su opinión. No le exceptuamos de los sucesos humanos, sino de los errores; ni decimos le suceden todas las cosas como deseó, sino como pensó; porque antes de emprenderlas se persuadió podía haber algo que impidiese la ejecución de sus deseos; y así, es forzoso que al que no se prometió seguridad en sus intentos, venga más templado el dolor de verlos defraudados.

CAPITULO XIV

Debemos también hacernos fáciles, sin entregarnos con pertinacia a las determinaciones; pasemos a lo que nos llevare el suceso, y no temamos las mudanzas de consejo o de estado, con tal que no seamos poseídos de la liviandad, vicio encontradísimo con la quietud; porque es forzoso que la pertinacia sea congojosa y miserable en aquel a quien diversas veces quita alguna cosa la fortuna, y que sea más grave la liviandad de aquel que jamás está en un ser. El ignorar hacer mudanza cuando conviene y el no saber perseverar en cosa alguna, son cosas contrarias a la tranquilidad; conviene, pues, que apartándose el ánimo de todas las externas, se reduzca a sí, confíe de sí y se alegre consigo; abrace sus cosas en cuanto fuese posible, abstrayéndose de las ajenas y aplicándose a sí mismo sin sentir los daños, juzgando con benignidad aun de las cosas adversas. Habiendo llegado nuevas a nuestro Zenón de que en un naufragio se había anegado toda su hacienda, dijo: "Quiere la fortuna que yo filosofe más desembarazadamente." Amenazaba un tirano a Teodoro filósofo con la muerte y con que no sería sepultado, y él respondió: "Tienes con qué alegrarte, pues mi sangre está en tu potestad; pero en lo que dices de la sepultura eres ignorante, si piensas que importa el podrecerme encima o debajo de la tierra." Canio Julio, varón grande, a cuya estimación no daña el haber nacido en nuestro siglo, habiendo altercado mucho tiempo con Cayo, le dijo aquel Fálaris cuando se iba: "Para que no te lisonjees con vana esperanza, he mandado te lleven al suplicio"; y él le respondió: "Doyte las gracias, óptimo Príncipe." Estoy dudoso de lo que en esto quiso sentir, y ocúrrenme muchas cosas. Quísole afrentar dándole a entender cuán grande era su crueldad, pues tenía por beneficio la muerte; o quizá le dió en rostro con la ordinaria locura de aquellos que le daban gracias cuando les había muerto sus hijos y quitádoles sus haciendas; o, por ventura, recibió con alegría la muerte juzgándola por libertad. Sea lo que fuere, la respuesta fué de ánimo gallardo. Dirá alguno que pudo después de esto mandar Cayo que Canio viviese. No temió esto Canio, que era conocida la estabilidad que en semejantes crueles mandatos tenía Cayo. ¿Piensas tú que sin algún fundamento pidió cinco días de dilación para el suplicio? No parece verosímil lo que aquel varón dijo y lo que hizo, y en la tranquilidad que estuvo. Jugando estaba al ajedrez cuando el alguacil que traía la caterva de muchos condenados a muerte mandó que también le sacasen

a él; y después de haber sido llamado, contó los tantos y dijo al que jugaba con él: "Advierte que después de mi muerte no mientas diciendo que me ganaste." Y llamando al alguacil, le dijo: "Serás testigo de que le gano un tanto." ¿Piensas tú que Canio jugaba en el tablero? Lo que hacía no era jugar, sino burlarse del tirano; y viendo llorosos a sus amigos por la pérdida que hacían de tal varón, les dijo: "¿De qué estáis tristes? vosotros andáis investigando si las almas son importales, y yo lo sabré ahora." Y hasta el último trance de su muerte no desistió de inquirir la verdad y disputar de la muerte, como lo tenía de costumbre. Ibale siguiendo un discípulo suyo, y estando ya cerca del túmulo, adonde cada día se hacían sacrificios a César, que pretendía ser adorado por Dios, le dijo: "¿En qué piensas, Canio?, ¿qué juicio es el tuyo? Sacrifica a César." Respóndele Canio: "Tengo propuesto averiguar si en aquel velocísimo instante de la muerte siente el alma salir del cuerpo." Y prometió que en averiguándolo, visitaría a sus amigos y les avisaría qué estado es el de las almas. Advertid esta tranquilidad en medio de las tormentas, y ver un ánimo digno de la eternidad, que para averiguación de la verdad llama a la muerte, y puesto en el último trance hace preguntas al alma cuando se despedía del cuerpo, aprendiendo, no sólo hasta la muerte, sino también de la misma muerte. Ninguno ha habido que filosofase más tiempo; y así la memoria de este gran varón no se borrará arrebatadamente, antes siempre se hablará de él con estimación. Tendrémoste en todo tiempo, ¡oh clarísima cabeza!, por una gran parte de la calamidad Cayana.

CAPITULO XV

Y no basta desechar las causas de la tristeza particular, que sin ellas nos posee muchas veces un aborrecimiento de todo el género humano, saliéndonos al encuentro la turba de tantas bien afortunadas maldades; y cuando hacemos reflexión de cuán rara es la sencillez, cuán no conocida la inocencia y cuán poco guardada la fe, si no es en aquel a quien le está bien guardarla; y cuando miramos las ganancias y los daños de la sensualidad, igualmente aborrecidos; cuando vemos que la ambición, no ajustada en sus debidos términos, resplandece con su misma torpeza, escóndesele al ánimo la luz, y salen oscuras tinieblas, cuando por estar abatidas las virtudes, ni es permitido esperarlas, ni aprovecha el tenerlas. Debemos, pues, rendirnos a no tener por aborrecibles sino por ridículos todos los vicios del vulgo, imitando

antes a Demócrito que a Heráclito. Este siempre que salía en público lloraba, y el otro reía. Este juzgaba todas nuestras acciones por miserias, y aquél las tenía por locuras. Súfranse todas las cosas con suavidad de ánimo, siendo más humana acción reírnos de la vida que llorarla. Y añade que en mayor obligación pone al género humano el que se ríe de él, que no el que le llora; porque el primero deja alguna parte de esperanza, y estotro llora neciamente aquello que desconfía poder remediarse. Y bien considerado todo, mayor grandeza de ánimo es no poder enfrenar la risa que el no poder detener las lágrimas; porque todas las cosas que nos obligan a estar alegres o tristes mueven el ligerísimo afecto del ánimo, sin que juzgue que en tanto aparato de cosas hay alguna que sea grande, severa ni seria. Propóngase cada uno todas aquellas cosas por las cuales venimos a estar alegres o tristes, y sepa ser cierto lo que dijo Bión, que todos los negocios de los hombres eran semejantes en sus principios, y que la santidad y severidad de su vida no eran más que unos intentos comenzados. Y así es más cordura sufrir plácidamente las públicas costumbres y los humanos vicios, sin pasar a reírlos o llorarlos, porque es una eterna miseria atormentarse con males ajenos, y el alegrarse de ellos es un deleite inhumano, al modo que es inútil tristeza el llorar y encapotar el rostro porque alguno entierra su hijo; pues aun en tus propios males conviene dar al dolor aquella sola parte que él pide y no la que pide la costumbre; porque hay muchos que derraman lágrimas para que otros las vean, teniendo secos los ojos mientras no hay quien los mire, y juzgan por cosa fea no llorar cuando los otros lo hacen; y hase introducido de tal manera este mal de estar pendientes de ajena opinión, que aun en cosas de poquísima importancia viene el dolor fingido. Síguese tras esto una parte que no sin causa suele entristecer y poner en cuidado, cuando los remates de los buenos son malos, como son morir: Sócrates en una cárcel, y vivir en destierro Rutilio, y entregar Pompeyo y Cicerón la cerviz a sus mismos paniaguados, y que el gran Catón, única imagen de las virtudes, recostado sobre la espada dé juntamente satisfacción de sí y de la república. Conviene, pues, el dar quejas de que la fortuna pague con tan inicuos premios; porque ¿qué puede esperar cada uno cuando ve que los buenos padecen grandes males? ¿Pues qué hemos de hacer en tal caso? Poner los ojos en el modo con que ellos sufrieron, y si fueron fuertes desear sus ánimos. pero si murieron, mujeril y flacamente, no hay que hacer caso de la pérdida. O fueron dignos de que su virtud te agrade, o indignos de que se imite su flaqueza; porque, ¿cuál cosa hay más

torpe que aquellos a quienes los grandes varones, muriendo varonilmente, hicieron tímidos? Alabemos aquel que por tantas razones es digno de alabanza, y digamos de él: "Cuanto más fuerte fuiste, fuiste más dichoso; escapaste ya de los humanos acontecimientos, y de la envidia y enfermedad; saliste de la prisión tú que no eras merecedor de mala fortuna; y los Dioses te juzgarán por cosa indigna que ella tuviese en tí algún dominio. A los que (cuando llega la muerte) rehuyen y ponen los ojos en la vida, se han de echar las manos. Yo no lloraré al que está alegre, ni lloraré al que llora; porque el primero con el alegría me quitó las lágrimas, y éste con las suyas se hizo indigno de las de otros. ¿He de llorar yo a Hércules, quemado vivo? ¿a Régulo, clavado con muchos clavos? ¿a Catón, que con fortaleza sufrió tantas heridas? Todos éstos, con corto gasto de tiempo breve, hallaron modo de eternizarse, llegando a la inmortalidad por medio de la muerte. Es asimismo no pequeña materia de cuidado el tenerle grande de componerte, no mostrándote sencillo; culpa en que caen muchos, cuya vida es fingida y ordenada a sola ostentación; y esta continua diligencia los martiriza, recelando no los hallen en diferente figura de la que acostumbran; porque este cuidado jamás afloja mientras juzgamos que todas las veces que nos miran nos estiman; y hay muchos sucesos que contra su voluntad los desnudan de la ficción; y dado caso que esta fingida compostura les suceda bien, no es posible que los que siempre viven con máscara tengan vida gustosa ni segura; y al contrario, la sencillez cándida, y adornada de sí misma, sin echar velo a las costumbres, goza de infinitos deleites. Pero también esta vida tiene peligro de desprecio; porque cuando todas las cosas son patentes a todos, hay muchos que hacen desestimación de lo que tratan más de cerca, aunque la virtud no tiene peligro de envilecerse por acercarse a los ojos, y mucho mejor es ser despreciado por sencillo, que vivir atormentado con perpetua simulación. Mas con todo esto conviene poner en ello límite, habiendo mucha diferencia del vivir con sencillez al vivir con negligencia. Conviene mucho retirarnos en nosotros mismos, porque la conversación que se tiene con los que no son nuestros semejantes descompone todo lo bien compuesto, y renueva los afectos y las llagas de todo aquello que en el ánimo está flaco y mal curado. Pero también conviene mezclar y alternar la soledad y la comunicación, porque aquélla despertará en nosotros deseos de comunicar a los hombres, y estotra de comunicarnos a nosotros mismos, siendo la una el antídoto de la otra. La soledad curará el aborrecimiento que se tiene a la turba, y la turba curará el fastidio de la sole-

dad; que el entendimiento no ha de estar perseverante siempre con igualdad en una misma intención, que tal vez ha de pasar a los entretenimientos. Sócrates no se avergonzaba de jugar con los niños, y Catón recreaba en convites el ánimo fatigado de cuidados públicos. Scipión danzaba a compás con aquel su militar y triunfador cuerpo; pero no haciendo mudanzas afeminadas de las que exceden a la blancura mujeril, como las que ahora se usan, sino como lo solían hacer aquellos antiguos varones que se entretenían entre el juego y los días festivos, danzando varonilmente, sin que pudiesen perder crédito aunque los viesen danzar sus enemigos. Darse tiene algún refrigerio a los ánimos, porque descansados se levanten mejores y más valientes al trabajo; y como los campos fértiles no se han de fatigar, porque el no dar alguna intermisión a su fecundidad los enflaquecerá con presteza, así el trabajo continuo quebranta los ímpetus del ánimo, que recreado tomará más fuerzas. De la continuación en los cuidados nace una como inhabilidad y decaecimiento de los ánimos; y el eficaz deseo de los hombres no se inclinara a tanto si en el entretenimiento y juego no hallara un casi natural deleite, cuyo uso, siendo frecuente, quita a los ánimos todo el vigor y fuerza. Necesario es el sueño para reparar las fuerzas; pero si le continúas de día y de noche, vendrá a ser muerte; mucha diferencia hay en aflojar, o soltar una cosa. Los legisladores instituyeron días festivos para que los hombres se juntasen públicamente, interponiendo con alegría un casi necesario temperamento a los trabajos; y los grandes varones, como tengo dicho, se tomaban cada mes ciertos días feriados; y otros no dejaron día alguno sin dividirle entre los cuidados y el ocio, como lo sabemos de Polión Asinio, gran orador a quien ningún negocio detuvo en pasando la hora décima; y después, ni aun quería leer las cartas, porque de ellas no le resultase algún cuidado, reparando en aquellas dos horas de descanso el trabajo de todo el día. Otros dividieron el día reservando para las tardes los negocios de menor cuidado, y nuestros pasados prohibieron el hacerse en el Senado nuevas relaciones pasada la hora décima. El soldado divide las velas, y el que viene de la campaña está libre de hacer la centinela. Conviene ensanchar el ánimo dándole algún ocio que aliente y dé fuerzas; y el paseo que se hiciere sea en campo abierto, para que en cielo libre y con mucho aliento se levante y aumente el ánimo; y tal vez dará vigor el andar a caballo, haciendo algún viaje y mudando de sitio. Los banquetes y la bebida algo más licenciosa, y aun llegando tal vez a la raya de la embriaguez (no de modo que nos anegue, sino que nos divierta) nos aligera-

rán los cuidados sacando el ánimo de su encerramiento; porque como el vino cura algunas enfermedades, así también cura la tristeza. A Baco, inventor del vino, le llamaron *Liber*, no por la libertad que da a la lengua, sino porque libra el ánimo de la servidumbre de los cuidados, fortaleciéndole y haciéndole más vigoroso y audaz para todos los intentos; pero como en la libertad es saludable la moderación, lo es también el vino. De Solón y Archesilao se dice que fueron dados al vino; a Catón le tacharon de embriaguez; pero el que a Catón opone esta culpa podrá con más facilidad persuadir que ella sea honesta, que no que Catón haya sido torpe. Mas esta licencia del vino no se ha de tomar muchas veces, porque el ánimo no se habitúe a malas costumbres, aunque tal vez ha de salir a regocijo y libertad, desechando algún tanto la sobriedad triste; porque si damos crédito al Poeta Griego, alguna vez da alegría el enloquecerse, y si a Platón, en vano abre las puertas a la poesía el que está con entero juicio, y si a Aristóteles, pocas veces hubo ingenio grande sin alguna mezcla de locura. No puede decir cosa superior y que exceda a las demás, si no es el entendimiento altivo, que despreciando lo vulgar y usado, se levanta más alto con un sagrado instinto, porque entonces con boca de hombre canta alguna cosa superior. Mientras una persona está en sí no se le puede ofrecer pensamiento sublime, y puesto en altura, conviene que se aparte de lo acostumbrado y que se levante, y que tascando el freno arrebate al caballero que le guía, llevándole hasta donde él no se atrevería a correr. Con esto tienes, ¡oh carísimo Sereno!, las cosas que pueden defender la tranquilidad, las que pueden restituir y las que pueden resistir a los vicios que se quieren introducir. Pero conviene sepas que ninguna de estas cosas es suficiente a los que han de guardar una tan débil, si no es que al ánimo que va a caer le cerque un continuo y asistente cuidado.

LIBRO CUARTO

A SERENO

DE LA CONSTANCIA DEL SABIO

Y QUE EN ÉL NO PUEDE CAER INJURIA

CAPITULO PRIMERO

No sin razón me atreveré a decir, ¡oh amigo Sereno!, que entre los filósofos estoicos y los demás profesores de la sabiduría hay la diferencia que entre los hombres y las mujeres; porque aunque los unos y los otros tratan de lo concerniente a la comunicación y compañía de la vida, los unos nacieron para imperar, y los otros para obedecer. Los demás sabios son como los médicos domésticos y caseros, que aplican a los cuerpos medicamentos suaves y blandos, no curando como conviene, sino como les es permitido. Los estoicos, habiendo entrado en varonil camino, no cuidan de que parezca ameno a los que han de caminar por él, tratan sólo de librarlos con toda presteza de los vicios, colocándolos en aquel alto monte que de tal manera está encumbrado y seguro, que no sólo no alcanzan a él las flechas de la fortuna, sino que aun les está superior. Los caminos a que somos llamados son arduos y fragosos, que en los llanos no hay cosa eminente; pero tras todo eso, no son tan despeñaderos como muchos piensan. Solas las entradas son pedregosas y ásperas, y que parece están sin senda, al modo que sucede a los que de lejos miran las montañas, que se les representan ya quebradas y ya unidas, porque la distancia larga engaña fácilmente la vista; pero en llegando más cerca, todo aquello que el engaño de los ojos había juzgado por unido, se va poco a poco mostrando dividido; y lo que desde lejos parecía despeñadero, se descubre en llegando ser un apaci-

ble collado. Poco tiempo ha que hablando de Marco Catón te indignaste (porque eres mal sufrido de maldades) de que el siglo en que vivió no le hubiese llegado a conocer, y que habiéndose levantado sobre los Césares y Pompeyos, le hubiesen puesto inferior a los Vatinios. Pareciate cosa indigna que porque resistió una injusta ley le hubiesen despojado de la garnacha en el tribunal, y que arrastrado por las manos de la parcialidad sediciosa, hubiese sido llevado desde el lugar donde oraba hasta el arco Fabiano, sufriendo malas razones, y ser escupido, con otras mil contumelias de aquella loca y desenfrenada muchedumbre. Respondíte entonces que más justo era dolerte de la República, que de una parte la rendía Publio Clodio y de otra Vatinio y otros muchos ciudadanos, que corrompidos con la ciega codicia, no conocían que mientras ellos vendían la República, se vendían a sí mismos.

CAPITULO II

Por lo que toca a Catón, te dije que no había para qué te congojases, porque ningún sabio puede recibir injuria ni afrenta; y que los Dioses nos dieron a Catón por más cierto dechado de un varón sabio, que en los siglos pasados a Ulises o Hércules; porque a éstos llamaron sabios nuestros estoicos por haber sido invictos de los trabajos, despreciadores de los deleites y vencedores de todos peligros. Catón no llegó a manos con las fieras, que el seguirlas es de agrestes cazadores, ni persiguió a los monstruos con fuego o hierro, ni vivió en los tiempos en que se pudo creer que se sostuvo el cielo sobre los hombros de un hombre; más estando ya el mundo en sazón, que desechada la antigua credulidad había llegado a entera astucia; peleó con el soborno y con otros infinitos males; peleó con la hambrienta y ambiciosa codicia de imperar que tenían aquéllos, a quien no parecía suficiente el orbe dividido entre los tres; y sólo Catón estuvo firme contra los vicios de la República, que iba degenerando y cayéndose con su misma grandeza, y en cuanto fué en su mano, la sostuvo, hasta que arebatado y apartado se le entregó por compañero en la ruina, que mucho tiempo había detenido, muriendo juntos él y la República, por no ser justo se dividiesen; pues ni Catón vivió en muriendo la libertad, ni hubo libertad en muriendo Catón. ¿Piensas tú que a tal varón pudo injuriar el pueblo porque le quitó el gobierno y la garnacha, y porque cubrió de saliva aquella sagrada cabeza? El sabio siempre está seguro, sin que la injuria o la afrenta le puedan hacer ofensa.

CAPITULO III

Paréceme que veo tu ánimo, y que, encendido en cólera, te aprestas a dar voces, diciendo: "Estas cosas son las que desacreditan y quitan autoridad a vuestra doctrina: prometéis cosas grandes, y tales, que no sólo no se pueden desear, pero ni aun creer. Decís por una parte con razones magníficas que el sabio no puede ser pobre, y tras eso confesáis que suele faltarle esclavo, casa y vestido. Decís que no puede estar loco, y no negáis que puede estar enajenado, y hablar algunas razones poco compuestas, y todo aquello a que la fuerza de la enfermedad le diere audacia. Decís que el sabio no puede ser esclavo, y no negáis que puede ser vendido, y que ha de obedecer a su amo haciendo todos los ministerios serviles; con lo cual, levantando en alto el sobrecejo, venís a caer en lo mismo que los demás, y sólo mudáis los nombres a las cosas. Lo mismo sospecho que sucede en lo que decís que el sabio no puede recibir injuria ni afrenta; proposición hermosa y magnífica a las primeras apariencias. Mucha diferencia hay en que el sabio no tenga indignación, a que no reciba injuria. Si me decís que la sufrirá con gallardía de ánimo, eso no es cosa particular, antes viene a ser muy vulgar, por ser paciencia que se aprende con la continuación de recibir injurias. Pero si me decís que no puede recibir injuria, y en esto pretendéis decir que nadie puede intentar hacérsela, digoos que dejando todos mis negocios me hago luego estoico." Yo no determiné adornar al sabio con honores imaginarios de palabra, sino ponerle en tal lugar, donde ninguna injuria se permite. ¿Será esto por ventura porque no hay quien provoque y tiente al sabio? En la naturaleza no hay cosa tan sagrada a quien no acometa algún sacrilegio; pero no por eso dejan de estar en gran altura las divinas, aunque hay quien sin haber de hacer mella en ellas, acomete a ofender la grandeza superior a sus fuerzas. Yo no llamo invulnerable a lo que se puede herir, sino a lo que no se puede ofender. Daréte con un ejemplo a conocer al sabio. ¿Puédese dudar de que las fuerzas no vencidas son más ciertas que las no experimentadas, pues éstas son dudosas, y las acostumbradas a vencer contituyen una indudable firmeza? En esta misma forma juzga tú por de mejor calidad al sabio a quien no ofende la injuria, que al que nunca se le hizo. Yo llamaré varón fuerte aquel a quien no rinden las guerras, ni le atemorizán las levantadas armas de su enemigo; y no daré este apellido al que entre perezosos pueblos goza descansando ocio. El sabio es a quien ningunas injurias ofenden; y

así no importa que le tiren muchas flechas, porque tiene impenetrable el pecho, al modo que hay muchas piedras cuya dureza no se vence con el hierro; y el diamante ni puede cortarse, herirse ni mellarse, antes rechaza todo lo que voluntariamente se le opone; y al modo que hay algunas cosas que no se consumen con el fuego, antes conservan su vigor y naturaleza en medio de las llamas; y al modo que los altos escollos quebrantan la furia del mar, sin que en ellos se vean indicios de la crueldad con que son azotados de las olas, y de esta misma suerte, el ánimo del varón sabio, estando firme y sólido, y prevenido de sus fuerzas, estará seguro de las injurias como las cosas que hemos referido.

CAPITULO IV

¿Faltará por ventura alguno que intente hacer injuria al sabio? —Intentarálo, pero no llegará a conseguirlo; porque le hallará con tal distancia apartado del contacto de las cosas inferiores, que ninguna fuerza dañosa podrá alcanzar hasta donde él está. Cuando los poderosos, levantados por su imperio, y los que están validos por el consentimiento de los que se les humillan intentaren dañar al sabio, quedarán sus acometimientos tan sin fuerza, como aquellas cosas que con arco o ballesta se tiran en alto, que aunque tal vez se pierden de vista, vuelven abajo sin tocar el cielo. ¿Piensas que aquel ignorante rey, que con la muchedumbre de saetas ocureció el día, llegó con alguna a ofender al sol, o que habiendo echado muchas cadenas en el mar, pudo prender a Neptuno? De la manera que las cosas divinas están exentas de las manos de los hombres, sin que la divinidad reciba lesión de aquellos que ponen fuego a sus templos, ni de los que forman sus simulacros; así todo lo que se intenta contra el sabio proterva, insolente y soberbiamente, se intenta en vano. Dirán que mejor fuera que ninguno intentara hacerle ofensa; cosa dificultosa pretendes en desear inocencia en el linaje humano. Mayor interés fuera de los que quieren hacer injuria al sabio en no hacérsela, que el que tiene el sabio en no recibirla; pero aunque se le haga, no la puede padecer; antes juzgo que aquella sabiduría que entre las cosas que la impugnan se muestra tranquila es la que tiene más fuerzas, al modo que es indicio de que el Emperador se halla poderoso en armas y soldados cuando se juzga seguro en las tierras del enemigo. Separemos, si te parece, amigo Sereno, la injuria de la afrenta. La primera es por su naturaleza más grave, y esta segunda más ligera; y solos los delicados la juzgan por pesada; y

no siendo con ella damnificados, sino solamente ofendidos, es tan grande el dejamiento y vanidad de los ánimos, que son muchos los que piensan no les puede suceder cosa más acerba. Hallarás algún esclavo que quiera más ser azotado que abofeteado, y que juzgue por más tolerable la muerte que las palabras injuriosas; porque hemos llegado ya a tan grande ignorancia, que no nos sentimos tanto del dolor, cuanto de su opinión; como los niños a quien ponen miedo la sombra, la deformidad de las personas y las malas caras, y les hacen llorar los nombres desapacibles a los oídos, y las amenazas de los dedos, y otras cosas de que, como poco próvidos, huyen.

CAPITULO V

El fin de la injuria es hacer algún mal; pero la sabiduría no le deja en qué entre; porque para ella no hay otro mal sino es la torpeza, la cual no tiene entrada donde una vez entraron la virtud y lo honesto; según lo cual, es cosa cierta que no puede llegar la injuria al sabio porque si el padecer algún mal es lo que se llama injuria, y el sabio no le padece, es evidencia que no tiene que ver con él la injuria; porque toda injuria es una cierta disminución del sujeto en quien cae, no siendo posible recibirla sin alguna pérdida, o en el cuerpo o en la dignidad, o en alguna de las cosas que están fuera de nosotros; pero el sabio no puede perder cosa alguna, porque las tiene todas depositadas en sí mismo, sin haber entregado alguna a la fortuna, teniendo todos sus bienes en parte firme, y contentándose con la virtud, que no necesita de las cosas fortuitas; y así, ni puede crecer ni menguar, porque lo que ha llegado a la cumbre, no tiene adonde pasar, y la fortuna no quita sino lo que ella dió; y como no dió la virtud, no puede quitarla: ésta es libre, inviolable, firme, incontrastable, y de tal manera fortalecida contra los sucesos, que no sólo no puede ser vencida, pero ni aun inclinada. Tiene muy abiertos los ojos contra los aparatos de las cosas terribles, y no hace mudanza en el rostro, ora se le pongan delante sucesos prósperos, ora adversos.

Y finalmente, el sabio jamás pierde aquello que le puede causar sentimiento; porque sólo posee la virtud, de la cual no puede ser desposeído, y de las demás cosas tiene una posesión precaria. ¿Quién, pues, se lamenta con la pérdida de lo que es ajeno? Por lo cual, si la injuria no puede damnificar a las cosas que el sabio tiene por propias porque están fortificadas con la virtud,

no podrá hacerse injuria al sabio. Tomó Demetrio Policertes la ciudad de Megara; y habiendo preguntado a Stilpón Filósofo qué pérdida había hecho, le respondió que ninguna, porque tenía consigo todos sus bienes, no obstante que el enemigo le había despojado de su patrimonio, robándole sus hijas, y violado su patria. Disminuyóle con esta respuesta la victoria; porque habiendo perdido la ciudad, no sólo no se tuvo por vencido, mas antes dió a entender no estar damnificado, mientras quedaban en su poder los verdaderos bienes de que no se puede hacer presa; y los que le habían sido robados y disipados, los tenía por adventicios y por sujetos a los antojos de la fortuna, y por esa razón no los amaba como propios; pues de todo lo que está de la parte de afuera, es incierta y deslizadera la posesión. Juzga, pues, ahora si a este sabio, a quien la guerra y el enemigo práctico en batir murallas no pudieron quitar cosa alguna, si se la podrá quitar el ladrón, el calumniador, el vecino poderoso o el rico, que por no tener hijos se hace respetar como rey. Entre las espadas por todas partes relumbrantes, y entre el tumulto militar para la presa, entre las llamas y la sangre, entre las ruinas de una ciudad saqueada, y entre el fuego de los templos que caían sobre sus Dioses, sólo hubo paz en este hombre. Según esto, no hay para que juzgues por atrevida mi proposición, pues si tuvieres de mi poco crédito, te daré fiador. Y si te parece que en un hombre no puede haber tanta parte de firmeza ni tal grandeza de ánimo, ¿qué dirás si te pongo delante quien diga lo siguiente?

CAPITULO VI

No hay por qué dudes de que hay hombre nacido que pueda levantarse sobre las cosas humanas, mirando con tranquilidad los dolores, las pérdidas, las llagas, las heridas, y, finalmente, los grandes movimientos que cercándole braman, mientras él plácidamente sufre las cosas adversas, y con moderación las prósperas, sin rendirse con aquéllas ni desvanecerse con éstas, siendo uno mismo entre tan diversos casos, y sin juzgar que hay algo que sea suyo, sino es a sí mismo, y esto por la parte en que es mejor. Aquí estoy para probarte esta verdad con este destruidor de tantas ciudades. Podrán desmoronarse con la batería las murallas, y caer de repente con las secretas minas las altas torres; podrán subir los baluartes de modo que se igualen a los más encumbrados alcázares, pero ningunas máquinas militares se hallarán para conmover un ánimo bien fortalecido. "Libréme (dice)

de las ruinas de mi casa, y huí por medio de las llamas que de todas partes estaban relumbrando; y no sé si el suceso que habrán tenido mis hijos será peor que el público. Yo, solo y viejo, viéndome cercado de enemigos, digo que toda mi hacienda está en salvo, porque tengo y poseo todo lo que de mí tuve; no tienes por qué juzgarme vencido, ni estimarte por vencedor; tu fortuna fué la que venció a la mía. Yo ignoro dónde están aquellas cosas caducas que mudaron dueño; pero lo que a mí me toca, conmigo está y estará siempre. En este caso perdieron los ricos sus riquezas, los lascivos, sus amores y las amigas amadas con mucha costa, la vergüenza. Los ambiciosos perdieron los tribunales y lonjas y los demás lugares destinados para ejercer en público sus vicios. Los logreros perdieron las escrituras en que la avaricia, fingidamente alegre, tenía puesto el pensamiento; pero yo todo lo tengo libre y sin lesión. A estos que lloran y se lamentan, y a los que por defender sus riquezas oponen sus desnudos pechos a las desnudas espadas, y a los que, huyendo del enemigo, llevan cargados los senos, puedes preguntar lo que perdieron." Ten, pues, por cosa cierta, amigo Sereno, que aquel varón perfecto, lleno de todas las virtudes humanas y divinas, no perdió cosa alguna, porque sus bienes estaban cercados de murallas firmes e inexpugnables. No compares con ella los muros de Babilonia que allanó Alejandro; no los castillos de Cartago y Numancia, ganados con un ejército; no el Capitolio y su Alcázar, que todos ellos tienen las señales de los enemigos; pero las que defienden al sabio están seguras del fuego y de los asaltos, sin que haya portillo por donde entrar, porque son altas, excelsas e iguales a los Dioses.

CAPITULO VII

No tendrás razón en decir lo que sueles, que este nuestro sabio no se halla en parte alguna, porque nosotros no fingimos esta vana grandeza del humano entendimiento, ni publicamos gran concepto de cosa falsa, sino como lo formamos os lo damos y os lo daremos, si bien raramente y con grande intervalo de los tiempos se halla, porque las cosas grandes que exceden el vulgar y acostumbrado modo no nacen cada día. Antes recelo que este nuestro Catón, que dió motivo a nuestra disputa, es superior a nuestro ejemplo; y, finalmente, el que ofende ha de tener mayores fuerzas que el que recibe la ofensa, pues si la maldad no puede ser más fuerte que la virtud, claro está que no podrá ser ofendido el sabio; porque sólo son malos los que intentan injuriar

a los buenos, porque entre los justos siempre hay paz, y no pudiendo ser ofendido sino el inferior y el malo, lo es del bueno; y los buenos no pueden tener injuria sino es de los que no lo son, claro es que el sabio no puede ser injuriado. Y no tengo que advertirte de nuevo que no hay otro que sea bueno sino el sabio. Dirásme que aunque Sócrates fué condenado injustamente, al fin recibió injuria. Para esto conviene que sepamos que puede suceder que alguno me haga injuria y que yo no la reciba, como si una persona, habiendo hurtado alguna cosa de mi granja, me la pusiese en mi casa; este tal cometió hurto, pero yo no perdí cosa alguna; así, puede uno ser dañador sin hacer daño. Acuéstase un casado con su mujer juzgando que es ajena; éste será adúltero sin que lo sea la mujer. Dame algún veneno que, mezclado con la comida, perdió la fuerza; pero con darme el veneno, aunque no me dañó, se hizo sujeto a la culpa; y no deja de ser ladrón aquel cuyo puñal quedó frustrado con la ropa. Todas las maldades son perfectas cuanto a la culpa, aunque no se consiga el efecto de la obra; pero hay algunas en tal modo unidas, que no puede estar lo uno sin lo otro. Yo procuraré hacer evidente lo que digo; puedo mover los pies sin correr, pero no puedo correr sin moverlos; puedo estar en el agua sin nadar, pero no puedo nadar sin estar en el agua. De esta calidad es lo que trato; si recibí la injuria, es fuerza que se hiciese; pero no es fuerza que por haberse hecho la haya yo recibido, porque pueden haberse ofrecido muchas cosas que hayan apartado la injuria; y como algunos sucesos pueden detener la mano levantada y apartar las saetas disparadas, así puede haber alguna cosa que repela cualesquier injurias, deteniéndolas, de modo que aunque sean hechas no sean recibidas. Demás de esto, la justicia no puede sufrir lo injusto, por no ser compatibles dos contrarios, y la injuria no puede hacerse si no es con justicia.

CAPITULO VIII

No hay de qué te admires cuando te digo que ninguno puede hacer injuria al sabio, pues tampoco le puede nadie aprovechar, porque al que lo es, ninguna cosa le falta que pueda recibir en lugar de dádiva, y el malo no puede dar cosa alguna al sabio; porque para que pueda dar, ha menester tener; y es cosa cierta que no tiene cosa de que el sabio pueda tener gusto en recibirla; según lo cual, ninguno puede ofender ni beneficiar al sabio; al modo que las cosas divinas ni desean ser ayudadas, ni pueden en

sí ser ofendidas. El sabio es muy próximo a los Dioses, y excepto en la mortalidad, es semejante a Dios; y el que camina y aspira a cosas excelsas, reguladas con razón, intrépidas y que con igual y concorde curso corren, y a las seguras y benignas, habiendo nacido para el bien público, siendo saludable a sí y a los demás, este tal no deseará cosa humilde. Y el que, estribando en la razón, pasare por los casos humanos con ánimo divino, de ninguna cosa se lamentará. ¿Piensas que digo solamente que no puedo recibir injuria de los hombres? Pues digo que ni aun de la fortuna, la cual siempre que con la virtud tuvo encuentros salió inferior. Si aquello de donde para amenazarnos no pueden pasar las airadas leyes a los crueles dueños, y aquello donde se acaba y termina el imperio de la fortuna lo recibimos con ánimo plácido, igual y alegre, conociendo que la muerte no es mal, conoceremos por la misma razón que tampoco es injuria; y con eso llevaremos con más facilidad todas las demás cosas, los daños, los dolores, las afrentas, los destierros, las faltas de los padres y las heridas; todas las cuales cosas, aunque cerquen al sabio, no le anegan, ni todos sus acometimientos le entristecen. Y si con moderación sufre las injurias de la fortuna, ¿con cuánta mayor sufrirá las de los hombres poderosos, sabiendo que son las manos con que ella obra?

CAPITULO IX

Finalmente, el sabio sufre todas las cosas, al modo que pasa el invierno, el rigor y la destemplanza del cielo, y como los calores y enfermedades y las demás cosas que penden de la suerte; y no juzga de cualquiera que lo que hace lo guía por consejo, que éste sólo se halla en el sabio, que en los demás no hay consejos, sino engaños, asechanzas y movimientos pálidos del ánimo, atribuyéndolo todo a los casos. Porque todo lo que es casual y fortuito, si se enfurece y altera, es fuera de nosotros. ¿Y piensas también que aquellos por quien se nos dispone algún peligro tienen ancha materia a las injurias, ya con testigos supuestos, ya con falsas acusaciones, ya irritando contra nosotros los movimientos de los poderosos, con otros mil latrocinios que pasan aún entre los de ropas largas, teniendo también por injuria si se les quita su ganancia o el premio mucho tiempo procurado, si les salió incierta la herencia solicitada con grandes diligencias, quitándoseles la gracia de la casa que les había de ser provechosa? Pues todo esto lo desprecia el sabio, porque no sabe vivir en esperanza, o en miedo de lo temporal. Añade a esto que ninguno

recibe injuria sin alteración de ánimo; porque cuando la suerte se perturba, y el varón levantado carece de perturbación por ser templado y de alta y plácida quietud; y si la injuria tocara al sabio, conmoviérale e inquietárale, siendo cierto que carece de la ira injusta que suele despertar la apariencia de injuria, porque sabe no puede hacérsele; por lo cual, hallándose firme y alegre y en continuo gozo, de tal manera no se congoja con las ofensas de los hombres, que la misma injuria y aquello con que ella quiso hacer experiencia del sabio tentando su virtud, se hallan frustrados. Ruégoos que favorezcamos este intento y que le asistamos con equidad de ánimo y oídos. Y no porque el sabio se exime de la injuria se disminuye algún tanto vuestra desvergüenza o vuestros codiciosísimos deseos, ni vuestra temeridad o soberbia; porque quedando en pie vuestros vicios, queda en su ser esta libertad del sabio. No decimos que vosotros no tenéis facultad de hacerle injuria, sino que él echa por alto todas las injurias y que se defiende con paciencia y grandeza de ánimo. De esta suerte vencieron muchos en las contiendas sagradas (1), fatigando con perseverante paciencia las manos de los que les herían. De este mismo género juzga tú la paciencia y sabiduría de aquellos que, con larga y fiel costumbre, alcanzaron fortaleza para sufrir y para cansar cualesquier enemigas fuerzas.

CAPITULO X

Pues hemos tratado de la primera parte, pasemos a la segunda, en la cual refutaremos la afrenta con algunas razones propias y con otras comunes. La contumelia es menor que la injuria, y de ella nos podemos quejar más que vengarla, y las leyes no la juzgan digna de castigo. La humildad mueve este afecto del ánimo que se encoge por algún hecho o dicho contumelioso. No me admitió hoy Fulano, habiendo admitido a otros, o no escuchó mis razones, o en público se rió de ellas; no me llevó en el mejor lugar, sino en el peor, con otros algunos sentimientos de esta calidad, a los cuales no sé qué otro nombre poder dar sino quejillas de ánimo mareado, en que siempre caen los delicados y dichosos; porque a los que tienen mayores cuidados no les queda tiempo para reparar en semejantes impertinencias. Los entendimientos que de su natural son flacos y mujeriles y que con

(1) Los mártires.

el demasiado ocio lozanean, como carecen de verdaderas injurias, se alteran con éstas, cuya mayor parte consiste en la culpa de quien las interpreta. Finalmente, el que se altera con el agravio hace demostración que ni tiene cosa alguna de prudencia ni de confianza, y así se juzga despreciado; y este remordimiento no sucede sin un cierto abatimiento de ánimo, rendido y desmayado. El sabio de ninguno puede ser despreciado; porque, conociendo su grandeza, se persuade a que nadie tiene autoridad de ofenderle; y no sólo vence estas que yo no llamo miserias, sino molestias del ánimo, pero ni aun las siente. Hay otras cosas que aunque no derriban al sabio, le hieren, como son los dolores del cuerpo, la flaqueza, la pérdida de hijos y amigos y la calamidad de la patria abrasada en guerras. No niego que el sabio siente estas cosas, porque no le doy la dureza de las piedras o hierro, pero tampoco fuera virtud sufrirlas no sintiéndolas (1).

CAPITULO XI

Pues ¿qué es lo que hace el sabio? Recibe algunos golpes, y en recibiéndolos los rechaza, los sana y los reprime; mas estas cosas menores no sólo no las siente, pero aun no se vale contra ellas de su acostumbrada virtud habituada a sufrir, antes no repara en ellas, o las juzga por dignas de risa. Demás de esto, como la mayor parte de las contumelias hacen los insolentes y soberbios y los que se avienen mal con su felicidad, viene a tener el sabio la sanidad y grandeza de ánimo con que rechaza aquel hinchado afecto, siendo esta virtud tan hermosa que pasa por todas las cosas de esta calidad como por vanas fantasías de sueños y como por fantasmas nocturnas, que no tienen cosa alguna de sólido y verdadero; y juntamente se persuade que todos los demás hombres le son tan inferiores, que no han de tener osadía de despreciar las cosas superiores a ellos. Esta palabra *contumelia* se deriva del desprecio; porque ninguno, si no es el que desprecia, la hace, y ninguno desprecia al que tiene por mayor y por mejor, aunque haga algo de aquello que suelen hacer los despreciadores. Suelen los niños dar golpes en la cara a sus padres, y muchas veces desgreñan y arrancan los cabellos a sus madres, escúpenlas, descúbrenlas en presencia de otros y dícenla palabras libres, y a ninguna acción de estas llamamos contumelia. ¿Qué

(1) Careciendo del uso de la razón.

es la razón? Porque el que lo hizo no pudo despreciar; y por esta misma causa nos deleita la licenciosa urbanidad que los esclavos tienen para con sus dueños, cuya audacia y dicacidad puede atreverse a los convidados cuando empezó en su señor; porque al paso que cada uno de ellos es más abatido y ridículo, es de más osada lengua; y para este efecto se suelen comprar muchachos ingeniosos cuya libertad se perfeccione con maestros que les enseñen a decir injurias pensadas; y nada de esto tenemos por afrenta, sino por agudezas.

CAPITULO XII

Pues ¿qué mayor locura puede haber como el deleitarnos y ofendernos de las mismas cosas, y el tener por afrenta lo que me dice mi amigo, teniendo por bufonería lo que me dice el esclavo? El ánimo que nosotros tenemos contra los niños, ese mismo tiene el sabio contra aquellos qué, aun después de pasada la juventud y habiendo llegado las canas, se está en la puerilidad y niñez. ¿Han, por ventura, medrado algo éstos en quien están arraigados los males del ánimo? Y si han crecido, ha sido en errores, diferenciándose de los niños solamente en ser mayores y en la forma de los cuerpos; que en lo demás no están menos vagos e inciertos, apeteciendo el deleite sin elección y estando temerosos; y si se ven algún tiempo quietos, no es por inclinación, sino por miedo. ¿Quién, pues, habrá que diga hay diferencia entre ellos y los muchachos, mas de que toda la codicia de éstos es en tener algunos dados y alguna moneda de vellón, y la de otros es oro, plata y ciudades? Los muchachos hacen también entre sí sus magistrados, imitando la garnacha, las varas y los tribunales que los hombres tienen; los muchachos hacen en las riberas formas de casas juntadas de arena. Los hombres, como si emprendiesen alguna cosa grande, se ocupan en levantar piedras, paredes y techos, que habiendo sido inventados para defensa de los cuerpos, se convierten en peligro suyo; iguales, pues, son a los muchachos, y si en algo se les adelantan en algunas cosas mayores, todo el fin es error; y así, no sin causa el sabio recibe las injurias de éstos como juegos, y tal vez los amonesta con el mal y con la pena como a muchachos, no porque él haya recibido la injuria, sino porque la hicieron ellos, y para que desistan de hacerla; al modo que cuando los caballos rehusan la carrera, les da el caballero con el azote, y sin enojarse con ellos los castiga para que el dolor venza la rebeldía. Con lo cual juntamente

verás que está disuelto el argumento que se nos pone, que el sabio no recibe injuria ni afrenta porque castiga a los que se la hacen; porque esto no es vengarse, sino enmendarlos.

CAPITULO XIII

¿Qué razón, pues, hay para que no creas que tiene esta firmeza de ánimo el varón sabio, teniendo licencia de confesarla en otros, aunque no sea precedida de la misma causa? ¿Qué médico se enoja con el frenético? ¿Quién tiene por injurias las quejas de aquel a quien estando con la fiebre se le deniega el agua? Advierte que el sabio tiene el mismo oficio con todos que el médico con sus enfermos, sin que éste se desdeñe de tocar las obscenidades, ni mirar los excrementos, cuando de ello necesita el enfermo, y sin que se enoje de escuchar las palabras ásperas de los que frenéticos se enfurecen. Conoce el sabio que muchos de los que andan con la toga y la púrpura, aunque tienen buen color y parecen que están fuertes, están malsanos; y así, los mira como a enfermos destemplados, y con esto no se ensaña, aunque desvergonzadamente se atrevan a intentar con la enfermedad alguna cosa contra el que los cura; y como hace poca estimación de los honores que el enfermo le da, tampoco hace caudal de las accciones contumeliosas; y como hace poco aprecio de que un mendigo le honre, tampoco tiene por injuria si algún hombre de los de la ínfima plebe, siendo saludado, no le pagó la cortesía; ni se estima en más porque muchos ricos le estiman; porque conoce que en ninguna cosa se diferencian de los mendigos, antes son más desdichados; porque los pobres necesitan de poco y los ricos de muchos; y, finalmente, no se sentirá el sabio de que el Rey de los Medos, o Atalo, Rey de Asia, pase con silencio y con arrogante rostro cuando él le saluda; porque conoce que el estado de los reyes no tiene otra cosa de que se tenga envidia más que la que se tiene de aquel a quien, en una gran familia, le cupo el cuidado de regir los enfermos y enfrenar los locos. ¿Sentiréme yo, por ventura, si uno de los que en los ejércitos están negociando y comprando malos esclavos, de que están llenas sus tiendas, me dejó de saludar? Pienso que no me sentiré; porque ¿qué cosa tiene buena aquel en cuyo poder no hay alguno que no sea malo? Luego al modo que el sabio desprecia la cortesía o descortesía de éste, desestimará la del rey que tiene en su servicio esclavos Partos, Medos y Bactrianos; pero de tal manera que los enfrena con miedo, sin atreverse jamás a aflojar el arco

por ser malos y venales y que desean mudar de dueño. El sabio con ninguna injuria de éstos se altera; porque aunque ellos son entre sí diferentes, él los juzga iguales por serlo en la ignorancia; porque si una vez se abatiese tanto que se alterase con la injuria o contumelia, jamás podría tener seguridad, siendo ésta el principal caudal de un sabio, el cual nunca cometerá tal error, que vengándose de la injuria, venga a dar honor al que la hizo; siendo consecuencia necesaria el recibirse con alegría el honor de aquel de quien se sufre molestamente el agravio.

CAPITULO XIV

Hay hombres tan mentecatos que juzgan pueden recibir afrenta de una mujer. ¿Qué importa que ella sea rica, que tenga muchos litereros, que traiga costosas arracadas, que ande en ancha y costosa silla, pues con todo esto es un animal imprudente, y si no se le arrima alguna ciencia y mucha erudición es una fiera, que no sabe enfrenar sus deseos. Hay algunos que llevan impacientemente el ser impelidos de los criados guedejudos que las acompañan, y tienen por afrenta el hallar dificultad en los porteros y soberbia en el que cuida de las visitas o sobrecejo en el camarero. ¡Oh, cómo conviene despertar la risa en estas ocasiones!, ¡y cómo se debe henchir de deleite el ánimo cuando en su quietud contempla los errores ajenos! ¿Pues qué se ha de hacer? ¿No ha de llegar el sabio a las puertas guardadas por un áspero y desabrido portero? Si le obligare algún caso de necesidad, podrá experimentar el llegar a ellas, amansando primero con algún regalo al que las guarda como perro mordedor, sin reparar en hacer algún gasto, para que le dejen llegar a los umbrales; y considerando que hay muchos puentes donde se paga el tránsito, no se indignará de pagar algo, y perdonará al que tiene a su cargo esta cobranza, séase quien se fuere, pues vende lo que está expuesto a venderse. De corto ánimo es el que se muestra ufano porque habló con libertad al portero y porque le rompió la vara y se entró al dueño y le pidió que lo mandase castigar. El que porfía se hace competidor, y aunque venza ya se hizo igual. ¿Qué hará, pues, el sabio cargado de golpes? Lo que hizo Catón cuando le hirieron en la cara, que ni se enojó ni vengó la injuria, y tampoco la perdonó, porque negó estar injuriado; mayor ánimo fué no reconocerla, de lo que fuera el perdonarla. Y no nos detendremos mucho en esto; porque ¿quién hay que ignore que de estas cosas que se tienen por buenas o por malas

hace el sabio diferente concepto que los demás? No pone los ojos en lo que los hombres tienen por malo y desdichado; porque no camina por donde el pueblo. Y al modo que las estrellas hacen su viaje contrario al mundo, así el sabio camina contra la opinión de todos.

CAPITULO XV

Dejad, pues, de preguntarme cómo el sabio no recibe injuria si le hieren o le sacan los ojos; y que no recibe afrenta si le llevan por las plazas, oyendo oprobios de la gente soez; y si le mandan que en los convites reales coma debajo de la mesa con los esclavos de más bajos ministerios; y, finalmente, si fuere forzado a sufrir cualquier otra ignominia de las que aun sólo pensadas son molestas a cualquier ingenua vergüenza, en la forma que éstas se aumentan, ora sea en número, ora en grandeza, serán siempre de la misma naturaleza; con lo cual, si las pequeñas no ofenden, tampoco han de ofender las grandes; y si no las pocas, tampoco las muchas. De vuestra flaqueza sacáis conjeturas para el ánimo grande; y cuando pensáis en lo poco que vosotros podéis sufrir, ponéis poco más extendidos términos al sabio, a quien su propia virtud le colocó en otros diferentes parajes del mundo, sin que tenga cosa que sea común con vosotros; por lo cual no se anegará con la avenida de todas las cosas ásperas y graves de sufrir, ni con las dignas de que de ellas huyan el oído y la vista; y en la misma forma que resistirá a cada una de por sí, resistirá a todas juntas. Mal discurre el que dice: esto es tolerable al sabio, y esto es intolerable, y el que pone coto y límite a la grandeza de su ánimo. Porque la fortuna nos vence, cuando de todo punto no la vencemos. Y no te parezca que esto es una aspereza de la doctrina estoica, pues Epicuro (a quien vosotros tenéis por patrón de vuestra flojedad, y de quien decís que os enseña doctrina muelle y floja, encaminada a los deleites) dijo que raras veces asiste la fortuna al sabio; razón poco varonil. ¿Quieres tú decirlo con mayor valentía, y apartar de todo punto la fortuna del sabio? Pues di: esta casa del sabio es angosta y sin adorno, es sin ruido y sin aparato; no está su entrada defendida con porteros, que con venal austeridad apartan la turba; pero por estos umbrales desocupados, y no guardados de porteros, no entra la fortuna, porque sabe no tiene lugar adonde conoce que no hay cosa que sea suya; y si aun Epicuro, que tanto trató del regalo del cuerpo, tuvo brío contra las injurias, ¿qué cosa ha de parecer entre nosotros increíble, o puesta fuera de la posibilidad

de la humana naturaleza? Aquel dijo que las injurias eran tolerables al sabio, y nosotros decimos que para el sabio no hay injurias.

CAPITULO XVI

Y no hay para qué me digas que esto repugna a la naturaleza; porque nosotros no decimos que el ser azotado, el ser repelido y el carecer de algún miembro no es descomodidad; pero negamos que estas cosas sean injurias. No les quitamos el sentimiento del dolor, quitámosles el nombre de injurias, que éste no tiene entrada donde queda ilesa la virtud. Veamos cuál de los dos trata más verdad; entrambos convienen en el desprecio de la injuria. Pregúntasme: siendo esto así, ¿qué diferencia hay entre ellos? La que hay entre los fortísimos gladiatores, que unos sufriendo las heridas están firmes, y otros volviendo los ojos al pueblo, que clama, dan indicios de su poco valor; no mereciendo que por ellos se interceda. No pienses que es cosa grande en lo que discordamos; sólo se trata de aquello que es lo que sólo nos pertenece. Entrambos ejemplos nos enseñan a despreciar las injurias y contumelias, a quien podemos llamar sombras y apariencias de injurias; para cuyo desprecio no es necesario que el varón sea sabio, basta que sea advertido, y que pueda hacer examen, preguntándose si lo que le sucede es por culpa suya o sin ella; porque si tiene culpa, no es agravio sino castigo; y si no la tiene, la vergüenza queda en quien hace la injuria. ¿Qué cosa es ésta a que llamamos *contumelia?* Que te burlaste de mi calva, de mis ojos, de mis piernas o mi estatura. ¿Qué agravio es decirme lo que está manifiesto? De muchas cosas que nos dicen delante de una persona nos reímos; y si nos las dicen delante de muchas, nos indignamos, quitando la libertad a que otros nos digan lo que nosotros mismos nos decimos muchas veces. Con los donaires moderados nos entretenemos, y con los que no tienen moderación nos airamos.

CAPITULO XVII

Refiere Crisipo que se indignó uno contra otro porque le llamó carnero marino. Y en el Senado vimos llorar a Fido Cornelio, yerno de Ovidio, porque Corvulo le llamó avestruz pelado; había tenido valor contra otras malas razones que le infamaban las costumbres y la vida, y con ésta se le cayeron feamente las

lágrimas; tan grande es la flaqueza del ánimo en apartándose de la razón. ¿Qué diremos de que nos damos por ofendidos si alguno remeda nuestra habla y nuestros pasos, o si declara algún vicio nuestro en la lengua o en el cuerpo? Como si estos defectos se manifestaran más con remedarlos otros, que con tenerlos nosotros. Muchos oyen con sentimiento la vejez y las canas a que llegaron con deseos; otros se ofendieron de que les notaron su pobreza, escondiéndola de los otros cuando entre sí se lamentan de ella. Según lo cual, a los licenciosos que con decir pesadumbres tratan de hacerse graciosos, se les quitará la materia si tú voluntaria y anticipadamente te adelantares a decirte lo que ellos te podrán decir; porque el que comienza a reírse de sí, no da lugar a que otros lo hagan. Hay memoria de que Vatinio, hombre nacido para risa y aborrecimiento, fué un truhán donairoso y decidor, y solía él decir mucho mal de sus pies, y de su garganta llena de lamparones, con lo cual se libró de la fisga de sus émulos, aunque tenía más que enfermedades; y entre otros, se escapó de los donaires de Cicerón. Si aquél con la desvergüenza, y con los continuos oprobios con que se habituó a no avergonzarse, pudo conseguirlo, ¿por qué no lo ha de alcanzar el que con estudios nobles y con el adorno de la sabiduría hubiere llegado a alguna perfección? Añade que es un cierto género de venganza quitar al que quiso hacer la injuria el deleite de ella: suelen los que la hacen decir: "¡Desdichado de mí, pienso que no lo entendió!"; porque el fruto de la injuria consiste en que se sienta y en la indignación del ofendido; y demás de esto, no havas miedo que falte otro igual que te vengue.

CAPITULO XVIII

Entre los muchos vicios de que abundaba Cayo César, era admirablemente notado en ser insigne en picar a todos con alguna nota, siendo él materia tan dispuesta para la risa; porque era tal su pálida fealdad, que daba indicios de locura, teniendo los torcidos ojos escondidos debajo de la arrugada frente, con grande deformidad de una cabeza calva destituída de cabellos, y una cerviz llena de cerdas, las piernas muy flacas, con mala hechura de pies; y con todas estas faltas sería proceder en infinito si quisiese contar las cosas en que fué desvergonzado para sus padres y abuelos y para todos estados; referiré lo que fué causa de su muerte. Tenía por íntimo amigo a Asiático Valerio, varón feroz y que apenas sabía sufrir ajenos agravios. A éste, pues, le objetó

en alta voz en un convite y una conversación pública, cuál era su mujer en el acto venéreo. ¡Oh santos Dioses, que esto oiga un varón! ¡Y que esto sepa un príncipe! ¡Y que llegase su licencia a tanto, que no digo a un varón consular, no a un amigo, sino a cualquier marido, se atreviese un príncipe a contar su adulterio y su fastidio! De Querea, tribuno de los soldados, se decía que por ser el tono de la voz lánguido y débil, se hacía sospechoso; a éste, siempre que pedía el nombre, se le daba Cayo, unas veces el de Venus, y otras el de Priapo, notando de afeminado al que manejaba las armas. Y esto lo decía andando él cargado de galas y joyas, así en los vestidos como en el calzado. Forzóle con esto a disponer con el hierro el no llegar más a pedirle el nombre. Este fué el primero que levantó la mano entre los conjurados; él le derribó de un golpe la media cerviz, y luego llegaron infinitas espadas a vengar las públicas y particulares injurias; pero el que primero mostró ser varón, fué el que no se lo parecía. Y siendo Cayo tan amigo de decir injurias, era impaciente en sufrirlas, juzgándolo todo por injuria. Enojóse con Herenio Macro, porque saludándole le llamó solamente *Cayo*. Y no se quedó sin castigo un soldado aventajado porque le llamó *Calígula;* siendo éste el nombre que se le solía llamar, por haber nacido en los ejércitos y ser alumno de las legiones. Y él que con este apellido se había hecho familiar a los soldados, puesto ya en los coturnos de la grandeza, juzgaba por oprobio y afrenta que le llamasen *Calígula*. Serános, pues, de consuelo cuando nuestra mansedumbre dejare la venganza, que no faltará quien castigue al desvergonzado, soberbio e injurioso; vicios que no se ejercitan en solo uno ni en sola una afrenta. Pongamos los ojos en los ejemplos de aquellos cuya paciencia alabamos, como fué Sócrates, que tomó en buena parte los dicterios contra él esperados y publicados en las comedias; y se rió de ellos, no menos que cuando su mujer Xantipa le roció con agua sucia, e Iphicrates cuando se le objetó que su madre Tresa era bárbara, respondió que también la madre de los Dioses era de Frigia.

CAPITULO XIX

No hemos de venir a las manos, lejos, hemos de sacar los pies, despreciando todo aquello que los imprudentes hacen, porque tales cosas no las pueden hacer sino los que lo son. Hemos de recibir con indiferencia los honores y las afrentas del vulgo, sin alegrarnos con aquéllos ni entristecernos con éstas; porque de

esta suerte dejaremos de hacer muchas cosas necesarias por el temor o fastidio de las injurias, y no acudiremos a los públicos o particulares ministerios y tal vez a los importantes a la salud, mientras nos congoja un afeminado temor de oír algo contra nuestro ánimo. Y otras veces, estando airados contra los poderosos, descubriremos este afecto con destemplada desenvoltura. Y si pensamos que es libertad el no padecer algo, estamos engañados, que antes lo es el oponer el ánimo a las injurias, y hacerse tal que espere de sí solo las cosas dignas de gozo, apartando las exteriores por no pasar vida inquieta, temiendo la fisga y las lenguas de todos. Porque ¿cuál persona hay que no pueda hacer una afrenta, si la puede hacer cada uno? Pero el sabio y el amador de la sabiduría usarán de diferentes remedios. A los imperfectos, y que todavía se encaminan a los tribunales públicos, se les debe proponer que su vida ha de ser siempre entre injurias y afrentas; los que las han esperado, todas las cosas les parecen más tolerables. Cuanto más aventajado es uno en nobleza, en fama y en hacienda, tanto con mayor valor se ha de mostrar, trayendo a la memoria que las más esforzadas legiones toman la avanguardia. Las afrentas, las malas palabras, las ignominias y los demás denuestos súfralos como vocería de los enemigos, y como armas y piedras remotas, que sin hacer herida hacen estruendo cerca de los morriones; súfrelas sin mostrar flaqueza y sin perder el puesto, las unas como heridas dadas en las armas y las otras en el pecho; y aunque te aprieten, y con molesta violencia te compelan, es torpeza el rendirte; defiende, pues, el puesto que te señaló la naturaleza. Y si me preguntas qué puesto es éste, te responderé que el de varón. El sabio tiene otro socorro diverso del vuestro, porque vosotros estáis en la pelea, y para él está ya ganada la victoria; no hagáis repugnancia a vuestro bien, y mientras llegáis al que es verdadero, alentad en vuestros ánimos esta esperanza, y recibid con gusto lo que es mejor, y confesad con opinión y con deseos el decir que en la república del linaje humano hay alguno invencible y en quien no tiene imperio la fortuna.

LIBRO QUINTO

A PAULINO

DE LA BREVEDAD DE LA VIDA[1]

CAPITULO PRIMERO

La mayor parte de los hombres, ¡oh Paulino!, se queja de la naturaleza, culpándola de que nos haya criado para edad tan corta, y que el espacio que nos dió de vida corra tan veloz, que vienen a ser muy pocos aquellos a quien no se les acaba en medio de las prevenciones para pasarla. Y no es sola la turba del imprudente vulgo la que se lamenta de este opinado mal; que también su afecto ha despertado quejas en los excelentes varones, habiendo dado motivo a la ordinaria exclamación de los médicos, *que siendo corta la vida, es largo y difuso el arte*. De esto también se originó la querella (indigna de varón sabio) que Aristóteles dió, que siendo la edad de algunos animales brutos tan larga, que en unos llega a cinco siglos y en otros a diez, sea tan corta y limitada la del hombre, criado para cosas tan superiores. El tiempo que tenemos no es corto; pero perdiendo mucho de él, hacemos que lo sea, y la vida es suficientemente larga para ejecutar en ella cosas grandes, si la empleáremos bien. Pero al que se le pasa en ocio y en deleites, y no la ocupa en loables ejercicios, cuando le llega el último trance, conocemos que se le fué, sin que él haya entendido que caminaba. Lo cierto es que la vida

(1) Dice Rodriguez de Castro, *Biblioteca Española*, tomo II: «El libro *De brevitate vitæ* está dirigido a Pompeyo Paulino, cuñado, según parece, de Séneca, quien le escribió después de la muerte de Cayo César.»

que se nos dió no es breve, nosotros hacemos que lo sea; y que no somos pobres, sino pródigos del tiempo; sucediendo lo que a las grandes y reales riquezas, que si llegan a manos de dueños poco cuerdos, se disipan en un instante; y al contrario las cortas y limitadas, entrando en poder de próvidos administradores, crecen con el uso. Así nuestra edad tiene mucha latitud para los que usaren bien de ella.

CAPITULO II

¿Para qué nos quejamos de la naturaleza, pues ella se hubo con nosotros benignamente? Larga es la vida, si la sabemos aprovechar. A uno detiene la insaciable avaricia, a otro la cuidadosa diligencia de inútiles trabajos; uno se entrega al vino, otro con la ociosidad se entorpece; a otro fatiga la ambición, pendiente siempre de ajenos pareceres; a unos lleva por diversas tierras y mares la despeñada codicia de mercancías, con esperanzas de ganancia; a otros atormenta la militar inclinación, sin jamás quedar advertidos con los ajenos peligros, ni escarmentados con los propios. Hay otros que en veneración no agradecida de superiores consumen su edad en voluntaria servidumbre; a muchos detiene la emulación de ajena fortuna, o el aborrecimiento de la propia; a otros trae una inconstante y siempre descontenta liviandad, vacilando entre varios pareceres; y algunos hay que no agradándose de ocupación alguna a que dirijan su carrera, los hallan los hados marchitos, y voceando de tal manera, que no dudo ser verdad lo que en forma de oráculo dijo el mayor de los poetas: *pequeña parte de vida es la que vivimos;* porque lo demás es espacio, y no vida, sino tiempo. Por todas partes los cercan apretantes vicios, sin dar lugar a que se levanten jamás, y sin permitir que pongan los ojos en el rostro de la verdad; y teniéndolos sumergidos y asidos en sus deseos, los oprimen. Nunca se les da lugar a que vuelvan sobre sí, y si acaso tal vez les llega alguna no esperada quietud, aun entonces andan fluctuando, sucediéndoles lo que al mar, en quien después de pacificados los vientos quedan alteradas las olas, sin que jamás les solicite el descanso a dejar sus deseos. ¿Piensas que hablo de solos aquellos cuyos males son notorios? Pon los ojos en los demás, a cuya felicidad se arriman muchos, y verás que aun éstos se ahogan con sus propios bienes. ¿A cuántos son molestas sus mismas riquezas? ¿A cuántos ha costado su sangre el vano deseo de ostentar su elocuencia en todas ocasiones? Cuántos con sus con-

tinuos deleites se han puesto pálidos? ¿A cuántos no ha dejado un instante de libertad el frecuente concurso de sus paniaguados? Pasa, pues, desde los más ínfimos a los más empinados, y verás que éste se ahoga, el otro asiste, aquél peligra, éste defiende, y otro sentencia, consumiéndose los unos en los otros. Pregunta la vida de estos cuyos nombres se celebran, y verás que te conocen por las señales, que éste es reverenciador de aquél, aquél del otro, y ninguno de sí. Con lo cual es ignorantísima la indignación de algunos que se quejan del sobrecejo de los superiores, cuando no los hallan desocupados yendo a visitarlos. ¿Es posible que los que, sin tener ocupación, no están jamás desocupados para sí mismos, han de tener atrevimiento para condenar por soberbia lo que quizá es falta de tiempo? El otro, séase el que se fuere, por lo menos tal vez, aunque con rostro mesurado puso los ojos en ti, tal vez te oyó, y tal vez te admitió a su lado, y tú jamás te has dignado de mirarte ni oírte.

CAPITULO III

No hay para qué cargues a los otros estas obligaciones, pues cuando fuiste a buscarlos, no fué tanto para estar con ellos, cuanto porque no podías estar contigo. Aunque concurran en esto todos los ingenios que resplandecieron en todas las edades, no acabarán de ponderar suficientemente esta niebla de los humanos entendimientos. No consienten que nadie les ocupe sus heredades; y por pequeña que sea la diferencia que se ofrece en asentar los linderos, vienen a las piedras y a las armas; y tras eso, no sólo consienten que otros se les entren en su vida, sino que ellos mismos introducen a los que han de ser los poseedores de ella. Ninguno hay que quiera repartir sus dineros, habiendo muchos que distribuyen su vida; muéstranse miserables en guardar su patrimonio, y cuando se llega a la pérdida de tiempo, son pródigos de aquello en que fuera justificada la avaricia. Deseo llamar alguno de los ancianos, y pues tú lo eres, habiendo llegado a lo último de la edad humana, teniendo cerca de cien años o más, ven acá, llama a cuentas a tu edad. Dime, ¿cuánta parte de ella te consumió el acreedor, cuánta el amiga, cuánta la República y cuánta tus allegados, cuánta los disgustos con tu mujer, cuánta el castigo de los esclavos, cuánta el apresurado paseo por la ciudad? Junta a esto las enfermedades tomadas con tus manos, añade el tiempo que se pasó en ociosidad, y hallarás que tienes muchos menos de los que cuentas. Trae a la memoria si

tuviste algún día firme determinación, y si le pasaste en aquello para que le habías destinado. Qué uso tuviste de ti mismo, cuándo estuvo en un ser el rostro, cuándo el ánimo sin temores; qué cosa hayas hecho para ti en tan larga edad; cuántos hayan sido los que te han robado la vida, sin entender tú lo que perdías; cuánto tiempo te han quitado el vano dolor, la ignorante alegría, la hambrienta codicia y la entretenida conversación; y viendo lo poco que a ti has dejado de ti, juzgarás que mueres malogrado.

CAPITULO IV

¿Cuál, pues, es la causa de esto? El vivir como si hubiérades de vivir para siempre, sin que vuestra fragilidad os despierte. No observáis el tiempo que se os ha pasado, y así gastáis de él como de caudal colmado y abundante, siendo contingente que el día que tenéis determinado para alguna acción sea el último de vuestra vida. Teméis como mortales todas las cosas, y como inmortales las deseáis. Oirás decir a muchos que en llegando a cincuenta años se han de retirar a la quietud, y que el de sesenta les jubilará de todos los oficios y cargos.

Dime, cuando esto propones, ¿qué seguridad tienes de más larga vida? ¿Quién te consentirá ejecutar lo que dispones? ¿No te avergüenzas de reservarte para las sobras de la vida, destinando a la virtud sólo aquel tiempo que para ninguna cosa es de provecho? ¡Oh, cuán tardía acción es comenzar la vida cuando se quiere acabar! ¡Qué necio olvido de la mortalidad es diferir los santos consejos hasta los cincuenta años, comenzando a vivir en edad a que son pocos los que llegan! A muchos de los poderosos que ocupan grandes puestos, oirás decir que codician la quietud, que la alaban y la prefieren a todos los bienes; que desean (si con seguridad lo pudiesen hacer) bajar de aquella altura; porque cuando falten males exteriores que les acometan y combatan, la misma buena fortuna se cae de suyo.

CAPITULO V

El divo Augusto, a quien los Dioses concedieron más bienes que a otro alguno, andaba siempre deseando la quietud, y pidiendo le descargasen del peso de la República. Todas sus pláticas iban enderezadas a prevenir descanso, y con este dulce aunque fingido consuelo de que algún día había de vivir para sí,

entretenía sus trabajos. En una carta que escribió al Senado, en que prometía que su descanso no sería desnudándose de la dignidad, ni desviándose de su antigua gloria, hallé estas palabras: "Aunque estas cosas se pueden hacer con más gloria que prometerse; pero el alegría de haber llegado al deseado tiempo, me ha puesto tan adelante, que aunque hasta ahora me detiene el gusto de los buenos sucesos, me recreo y recibo deleite con la dulzura de estas pláticas." De tan grande importancia juzgaba ser la quietud, que ya que no podía conseguirla se deleitaba en proponerla. Aquel que veía pender todas las cosas de su voluntad, y el que hacía felices a todas las naciones; ese cuidaba gustoso del día en que se había de desnudar de aquella grandeza. Conocía con experiencia cuánto sudor le habían costado aquellos bienes, que en todas partes resplandecen, y cuánta parte de encubiertas congojas encierran, habiéndose hallado forzado a pelear primero con sus ciudadanos, después con sus compañeros, y últimamente con sus deudos, en que derramando sangre en mar y tierra, acosado por Macedonia, Sicilia, Egipto, Siria y Asia, y casi por todas las demás provincias del orbe, pasó a batallas externas los ejércitos cansados de mortandad romana, mientras pacifica los Alpes, y doma los enemigos mezclados en la paz y en el Imperio; y mientras ensancha los términos pasándolos del Reno, Eufrates y Danubio, se estaban afilando contra él en la misma ciudad de Roma las espadas de Murena, de Scipión, de Lépido y los Egnacios, y apenas había deshecho las asechanzas de éstos, cuando su propia hija y muchos mancebos nobles, atraídos con el adulterio como si fuera con juramento, ponían temor a su quebrantada vejez; después de lo cual le quedaba una mujer a quien temer otra vez con Antonio. Cortaba estas llagas, cortando los miembros, y al punto nacían otras; y como en cuerpo cargado con mucha sangre, se alteraban siempre algunas partes de él. Finalmente deseaba la quietud, y en la esperanza y pensamiento de ella descansaban sus trabajos. Este era el deseo de quien podía hacer que todos consiguiesen los suyos. Marco Tulio Cicerón, perseguido de los Catilinas, Clodios, Pompeyos y Crasos, los unos enemigos manifiestos, y otros no seguros amigos; mientras arrimando el hombro tuvo a la República que se iba a caer, padeció con ella tormentas; apartado finalmente, y no quieto con los prósperos sucesos, y mal sufrido con los adversos, abominó muchas veces de aquel su consulado tan sin fin, aunque no sin causa alabado. ¡Qué lamentables palabras pone en una carta que escribió a Atico después de vencido Pompeyo, y estando su hijo rehaciendo en España las quebrantadas armas!

"¿Pregúntasme (dice) qué hago aquí? Estoyme en mi Tusculano medio libre." Y añadiendo después otras razones, en que lamenta la edad pasada, se queja de la presente, y desconfía de la venidera. Llamóse Cicerón medio libre, y verdaderamente no le convenía tomar tan abatido apellido, pues el varón sabio no es medio libre, siempre goza de entera y sólida libertad; y siendo suelto, y gozando de su derecho, sobrepuja a los demás, no pudiendo haber quien tenga dominio en aquel que tiene imperio sobre la fortuna (1).

CAPITULO VI

Habiendo Livio Druso, hombre áspero y vehemente, removido las nuevas leyes y los daños de Graco, estando acompañado de grande concurso de toda Italia, no habiendo antevisto el fin de las cosas, que ni podía ejecutar, ni tenía libertad para retroceder en ellas, detestando su vida desde la niñez inquieta, se cuenta que dijo que él sólo era quien siendo muchacho no había tenido un día de descanso. Atrevióse antes de salir de la edad pupilar y de quitarse la ropa pretexta a favorecer con los jueces las causas de los culpados, interponiendo su favor con tanta eficacia, que consta haber violado algunos pareceres. ¿Hasta dónde no había de llegar tan anticipada ambición? Claro está que aquella tan acelerada audacia había de parar en grande mal particular y público. Tarde, pues, se quejaba de que no había tenido un día de quietud, habiendo sido sedicioso desde niño y pesado a los Tribunales. Dúdase si se mató él mismo; porque cayó habiendo recibido una repentina herida en la ingle; dudando alguno si en él fué la muerte voluntaria o venida en sazón. Superfluo será el referir muchos que siendo tenidos de los demás por dichosísimos, dieron ellos mismos verdadero testimonio de sí; pero en estas quejas ni se enmendaron, ni enmendaron a otros; porque al mismo tiempo que las publicaban con palabras, volvían los afectos a su antigua costumbre. Lo cierto es que aunque llegue nuestra vida a mil años, se reduce a ser muy corta. En cada siglo se consumen todas las cosas, siendo forzoso que este espacio de tiempo en que, aunque corre la naturaleza, la apresura la razón, se nos huya con toda ligereza; porque ni impedimos ni detenemos el curso de la cosa más veloz, antes consentimos se

(1) No hay fortuna, todo sucede según la ciencia divina.

vaya como si no fuese necesaria y se pudiese recuperar. En primer lugar pongo aquellos que jamás están desocupados sino para el vino y Venus (1), porque estos son los más torpemente entretenidos; que los demás que pecan engañados con apariencia de gloria vana, yerran con cubierta de bien. Ora me hables de los avarientos, ora de los airados, ora de los guerreros, todos estos pecan más varonilmente; pero la mancha de los inclinados a sensualidad y deleites es torpe. Examina los días de éstos, mira el tiempo que se les va en contar, en acechar, en temer, en reverenciar, y cuanto tiempo les ocupan sus conciertos y los ajenos, cuánto los convites (que ya vienen a tenerse por oficio), y conocerás que ni sus males ni sus bienes los dejan respirar; finalmente, es doctrina comúnmente recibida que ninguna acción de los ocupados en estas cosas puede ser acertada, no la elocuencia ni las artes liberales; porque el ánimo estrechado no es capaz de cosas grandes, antes las desecha como holladas; y el hombre ocupado en ninguna cosa tiene menor dominio que en su vida, por ser dificultosísima la ciencia de vivir.

CAPITULO VII

De las demás artes donde quiera se encuentran muchos profesores, y algunas hay que aun los muy niños las han aprendido de modo que las pudieran enseñar; mas la de vivir, toda la vida se ha de ir estudiando, y lo que más se debe ponderar es que toda ella se ha de gastar en aprender a morir. Muchos grandes varones, habiendo dejado todos los embarazos, renunciando las riquezas, oficios y entretenimientos, no se ocuparon en otra cosa hasta el remate de su vida, sino en el arte de saber vivir, y muchos de ellos murieron confesando que aún no habían llegado a conseguirla; ¿cómo, pues, la sabrán los que no la estudian? Créeme que es de hombres grandes, y que sobrepujan a los humanos errores, no consentir que se les usurpe un instante de tiempo, con lo cual viene a ser larguísima su vida, porque todo lo que ella se extendió fué para ellos, no consintiendo hubiese cosa ociosa sin cultivar; no entregaron parte alguna al ajeno dominio, porque no hallaron equivalente recompensa con qué permutar el tiempo; y así fueron vigilantísimos guardadores de él, con lo cual les fué suficiente; al contrario, es forzoso les falte a

(1) Otros pecados hay más graves; pero éstos son los más sucios.

los que el pueblo ha quitado mucha parte de la vida. Y no entiendas que éstos dejan de conocer que de aquella causa les procede este daño; a muchos de éstos, a quien la grande felicidad apesga, oirás exclamar entre la caterva de sus paniaguados, o en el despacho de sus negocios, o en las demás honrosas miserias, que no les es permitido vivir. ¿Qué maravilla que no se les permita? Todos aquellos que se te allegan te apartan de ti. ¿Cuántos días te quitó el preso, cuántos el pretendiente, cuántos la viaja cansada de enterrar herederos, cuántos el que se fingió enfermo para despertar la avaricia de los que codician su herencia, cuántos el amigo poderoso que te tiene, no para amistad, sino para ostentación? Haz (te ruego) un avanzo, y cuenta los días de tu vida, y verás cuán pocos y desechados han sido los que has tenido para ti. El otro que llegó a conseguir el consulado que tanto pretendió, desea dejarlo, y dice: "¿Cuándo se acabará este año?" Tiene el otro a su cargo las fiestas, habiendo hecho gran aprecio de que le cayó por suerte la comisión, y dice: "¿Cuándo saldré de este cuidado?" Escogen a uno para abogado entre todos los demás, y llénase el Tribunal de gente para oírle, aún hasta adonde no alcanza su voz, y dice: "¿Cuándo se acabará de sentenciar este pleito?" Cada cual precipita su vida, trabajando con el deseo de lo futuro y con el hastío de lo presente. Pero aquel que aprovecha para sí todo su tiempo, y el que ordena todos sus días para que le sean de vida, ni desea ni teme al día venidero; porque ¿qué cosa le puede acarrear que le sea disgusto? Conocidas tiene con hartura todas las cosas; en lo demás disponga la fortuna como quisiere, que ya la vida de éste está en puerto seguro; podrásele añadir algo, pero quitar, no; sucediéndole lo que al estómago, que estando satisfecho, y no cargado, admite algún manjar sin haberle apetecido.

CAPITULO VIII

No juzgues, pues, que alguno ha vivido mucho tiempo por verle con canas y con arrugas; que aunque ha estado mucho tiempo en el mundo, no ha vivido mucho. ¿Dirás tú, por ventura, que navegó mucho aquel que habiendo salido del puerto, le trajo la cruel tempestad de una parte a otra, y forzado de la furia de encontrados vientos, anduvo dando bordos en un mismo paraje? Este, aunque padeció mucho, no navegó mucho. Suélome admirar cuando veo algunos que piden tiempo, y que los que lo han de dar se muestran fáciles. Los unos y los otros ponen la mira

en el negocio para que se pide el tiempo, pero no la ponen en el mismo tiempo; y como si lo que se pide y lo que se da fuera de poquísimo valor, se desprecia una cosa tan digna de estimación. Engáñalos el ver que el tiempo no es cosa corpórea, ni se deja comprender con la vista, y así le tienen por cosa vilísima y de ningún valor. Algunos carísimos varones reciben gajes de otros, y por ellos alquilan su trabajo, su cuidado y su diligencia, pero del tiempo no hay quien haga aprecio: usan de él pródigamente, como de cosa dada gratuitamente. Pon los ojos en los que esto hacen, y míralos cuando están enfermos, y cuando se les acerca el peligro de la muerte y temen el capital suplicio, y verás que dicen, tocando las rodillas de los médicos, que están dispuestos a dar toda su hacienda por conservar la vida: tan diversa es en ellos la discordia de los afectos. Y si como podemos traer a cada uno a la memoria el número de los años que se le han pasado, pudiésemos tener certeza de los que le quedan, ¡oh cómo temblarían aquellos a quien les quedasen pocos, y cómo huirían de disiparlos! La disposición de lo que es cierto, aunque sea poco, es fácil; pero conviene guardar con mayor diligencia aquello que no sabes cuándo se te ha de acabar. Y no pienses que ellos ignoran que el tiempo es cosa preciosa, pues para encarecer el amor que tienen a los que aman mucho, les suelen decir que están prontos a darles parte de sus años. Lo cierto es que sin entenderlo se los dan; pero danlos quitándoselos a sí mismo, sin que se acrezcan los otros; pero como ignoran lo que pierden, viéneles a ser más tolerable la pérdida del no entendido daño. No hay quien pueda restituirle los años, y ninguno te restituirá a ti mismo: la edad proseguirá el camino que comenzó, sin volver atrás ni detenerse; no hará ruido ni te advertirá de su velocidad; pasará con silencio; no se prorrogará por mandado de los Reyes ni por el favor del pueblo, correrá desde el primer día como se le ordenó; en ninguna parte tomará posada ni se detendrá ¿Qué se seguirá de esto? Que mientras tú estás ocupado huye apriesa la vida, llegando la muerte, para la cual, quieras o no quieras, es forzoso desocuparte.

CAPITULO IX

¿Por ventura alguno (hablo de aquellos que se precian de prudentes), viviendo con más cuidado, podrá conseguir el vivir con más descanso? Disponen la vida haciendo cambios y recambios de ella, y extienden los pensamientos a término largo, con-

sintiendo la mayor pérdida de la vida en la dilación: ella nos saca de las manos el primero día, ella nos quita las cosas presentes, mientras nos está ofreciendo las futuras; siendo gran estorbo para la vida la esperanza, que pende de lo que ha de suceder mañana. Pierdes lo presente, y, disponiendo de lo que está en las manos de la fortuna, dejas lo que está en las tuyas. ¿Adónde pones la mira? ¿Hasta dónde te extiendes? Todo lo que está por venir es incierto. Vive desde luego, y advierte que el mayor de los poetas, como inflamado de algún divino oráculo, cantó aquel saludable verso: "El mejor día de la primera edad es el primero que huye a los mortales." ¿Cómo te detienes? (dice) ¿Cómo tardas? El tiempo huye si no le ocupas; y aunque le ocupes, huye; y así, se ha de contrastar su celeridad con la presteza de aprovecharle, cogiendo con prisa el agua como de arroyo rápido que en pasando la corriente queda seco. También es muy a propósito para condenar los pensamientos prolongados, que no llamó buena a la edad, sino al día.

CAPITULO X

¿Cómo, pues, en tan apresurada huída del tiempo quieres tú con seguridad y pereza extender en una larga continuación los meses y los años, regulándolos a tu albedrío? Advierte, que el poeta habló contigo cuando habló del día, y del día que huye. No se debe, pues, dudar que huye el primero buen día a los miserables y ocupados hombres, cuyos pueriles ánimos oprime la vejez, llegando a ella desapercibidos y desarmados. No hicieron prevenciones, y dieron de repente en sus manos, no echando de ver que cada día se les iba acercando; sucediéndolos lo que a los caminantes, que entretenidos en alguna conversación, o alguna lectura, o algún interior pensamiento, echan de ver que han llegado al lugar antes que entendiesen estaban cerca. Así este continuo y apresurado viaje de la vida, en que vamos a igual paso los dormidos y los despiertos, no lo conocen los ocupados sino cuando se acabó.

CAPITULO XI

Si hubiera de probar con ejemplos y argumentos lo que he propuesto, ocurriéranme muchos con que hacer evidencia que la vida de los ocupados es brevísima. Solía decir Fabiano (no de

estos filósofos de cátedra, sino de los verdaderos y antiguos) que contra las pasiones se había de pelear con ímpetu y no con sutileza, ahuyentando el escuadrón de los afectos, no con pequeños golpes, sino con fuertes encuentros; porque para deshacerle no bastan ligeras escaramuzas, sino heridas que corren. Pero para avergonzarlos de sus culpas, no basta condolernos de ellos; menester es enseñarles. En tres tiempos se divide la vida: en presente, pasado y futuro. De éstos, el presente es brevísimo; el futuro, dudoso; el pasado, cierto; porque éste, que con ningún imperio puede volver atrás, y en él perdió ya su derecho a la fortuna, es el que no gozan los ocupados, por faltarles tiempo para poner los ojos en lo pasado; y si tal vez le tienen, es desabrida la memoria de las cosas pasadas, porque contra su voluntad reducen al ánimo los tiempos mal empleados, sin tener osadía de acordarse de ellos; porque los vicios que con algún halago de deleite presente se iban entrando con disimulación, se manifiestan con la memoria de los pasados. Ninguno otro, sino aquel que reguló sus acciones con el nivel de la buena conciencia (que jamás se deja engañar culpablemente), hace con gusto reflexión en la vida pasada; pero el que con ambición deseó muchas cosas, el que las despreció con soberanía y las adquirió con violencia, el que engañó con asechanzas, robó con avaricia y despreció con prodigalidad, es forzoso tema a su misma memoria. Esta parte del tiempo pasado es una cosa sagrada y delicada, libre ya de todos los humanos acontecimientos, y exenta del imperio de la fortuna, sin que le aflijan pobreza o miedo, ni el concurso de varias enfermedades. Esta no puede inquietarse ni quitarse, por ser su posesión perpetua y libre de recelos. El tiempo presente es sólo de días singulares, y su presencia consiste en instantes. Pero los días del tiempo pasado, siempre que se lo mandares, parecerán en tu presencia, consintiendo ser detenidos para ser residenciados a tu albedrío; si bien para este examen falta tiempo a los ocupados; que el discurrir sobre toda la vida pasada es dado solamente a los entendimientos quietos y sosegados. Los ánimos de los entretenidos están como debajo de yugo, no pueden mirarse ni volver la cabeza. Anegóse, pues, su vida, y aunque le añadas lo que quisieres, no fué de más provecho que lo es la nada, si no exceptuaron y reservaron alguna parte. De poca importancia es el darles largo tiempo, si no hay en qué haga asiento y se guarde; piérdeseles por los rotos y agujereados ánimos. El tiempo presente es brevísimo, de tal manera, que algunos dicen que no le hay, porque siempre está en veloz carrera; corre y precipítase, y antes deja de ser que haya llegado, sin ser más

capaz a detenerse que el orbe y las estrellas, cuyo movimiento es sin descanso y sin pararse en algún lugar. No gozan, pues, los ocupados más que del tiempo presente, el cual es tan breve, que no se puede comprender, y aun éste se les huye estando ellos distraídos en diversas cosas.

CAPITULO XII

¿Quieres, finalmente, saber lo poco que viven? pues mira lo mucho que desean vivir. Mendigan los viejos decrépitos, a fuerza de votos, el aumento de algunos pocos años. Fíngense de menos edad, y lisonjéanse con la mentira; engáñanse con tanto gusto como si juntamente engañaran a los hados. Pero cuando algún accidente les advierte la mortalidad, mueren como atemorizados, no como los que salen de la vida, sino como excluídos de ella. Dicen a voces que fueron ignorantes en no haber vivido, y que si escapan de aquella enfermedad, han de vivir en descanso; conocen entonces cuán en vano adquirieron los bienes que no han de gozar, y cuán perdido fué todo afán. Pero ¿qué cosa estorba que la vida de los que la pasan apartados de los negocios no sea larga? Ninguna parte de ella se emplea en diferente fin, nada se desperdicia, nada se da a la fortuna, nada con negligencia se pierde, nada se disminuye con dádivas, nada hay infructuoso; y, para decirlo en una palabra, toda ella está dando réditos, y así, por pequeña que sea, es suficiente. De que se seguirá que cada y cuando que al varón sabio se llegare el último día, no se detendrá en ir a la muerte con paso deliberado. ¿Preguntarásme, por ventura, a qué personas llamo ocupadas? No pienses que hablo sólo de aquellos que para que desocupen los tribunales es necesario soltar los perros, y que tienen por honrosos los encontrones que les dan los que los siguen, y por afrentosos los que reciben de los que no les acompañan, ni aquellos a quien sus oficios los sacan de sus casas para chocar con las puertas ajenas, ni aquellos a quien enriquece la vara del juez con infames ganancias, que tal vez crían postema. El ocio de algunos está ocupado en su aldea o en su cama; pero en medio de la soledad, aunque se apartaron de los demás, ellos mismos se son molestos; y así de éstos no hemos de decir que tienen vida descansada, sino ocupación ociosa.

CAPITULO XIII

¿Llamarás tú desocupado al que gasta la mayor parte del día en limpiar con cuidadosa solicitud los vasos de Corinto, estimados por la locura de algunos, y en quitar el orín a las mohosas medallas? ¿Al que, sentado en el lugar de las luchas, está mirando las pendencias de los mozos? Porque ya (¡oh grave mal!) no sólo enfermamos con vicios romanos. ¿Al que está apareando los rebaños de sus esclavos, dividiéndolos por edades y colores, y al que banquetea a los que vencen en la lucha? ¿Por qué llamas descansados a aquellos que pasan muchas horas con el barbero mientras les corta el pelo que creció la noche pasada, y mientras se hace la consulta sobre cualquier cabello, y mientras las esparcidas guedejas se vuelven a componer, o se compele a los desviados pelos que de una y otra parte se junten para formar copete? Por cualquier descuido del barbero se enojan como si fueran varones; enfurécense si se les cortó un átomo de sus crines, o si quedó algún cabello fuera de orden, y si no entraron todos en los rizos. ¿Cuál de éstos no quiere más que se descomponga la paz de la república que la compostura de su cabello? ¿Cuál no anda más solícito en el adorno de su cabeza que en la salud del Imperio, preciándose más de lindo que de honesto? ¿A éstos llamas tú desocupados, estando tan ocupados entre el peine y el espejo? ¿Pues qué dirás de aquellos que trabajan en componer, oír y aprender tonos, mientras con quiebras de necísima melodía violentan la voz que naturaleza les dió, con un corriente claro, bueno y sin artificio? ¿Aquellos cuyos dedos midiendo algún verso están siempre haciendo son? ¿Aquellos que llamados para cosas graves y tristes, se les oye una tácita música? Todos éstos no tienen ocio, sino perezoso negocio. Tampoco pondré convites de éstos entre los tiempos desocupados, viéndolos tan solícitos en componer los aparadores, en aliñar las libreas de sus criados, que suspensos están en cómo vendrá partido el jabalí por el cocinero, con qué presteza han de acudir los pajes a cualquier seña, con cuánta destreza se han de trinchar las aves en no feos pedazos, cuán curiosamente los infelices mozuelos limpian la saliva de los borrachos. Con estas cosas se afecta granjear fama de curiosos y espléndidos, siguiéndoles de tal modo sus vicios hasta el fin de la vida, que ni beben ni comen sin ambición. Tampoco has de contar entre los ociosos a los que se hacen llevar de una parte a otra en silla o en litera, saliendo al encuentro a las horas del paseo, como si el dejarle no les fuera lícito. Otro les advierte cuándo

se han de lavar, cuándo se han de bañar, cuándo han de cenar; y llega a tanto la enfermedad de ánimo relajado y dejativo, que no pueden saber por si acaso tienen hambre. Oí decir de uno de estos delicados (si es que se puede llamar deleite ignorar la vida y costumbres de hombres) que habiéndole sacado de un baño en brazos, y sentándole en una silla, que dijo, preguntando, si estaba sentado. ¿Piensas tú que este que ignora si está sentado, sabe si vive, si ve y si está ocioso? No sé si me compadezca más de que lo ignorase o de que fingiese ignorarlo. Muchas son las cosas que ignoran, y muchas en las que imitan la ignorancia; deléitanles algunos vicios, y teniéndolos por argumento de su felicidad, juzgan que es de hombres bajos el saber lo que han de hacer. Dirás que los poetas han fingido muchas cosas para zaherir las demasías. Pues créeme, que es mucho más lo que se les pasa por alto, que lo que fingen; habiendo en este nuestro infeliz siglo (para solo esto ingenioso) pasado tan adelante a la abundancia de increíbles vicios, que podemos llegar a condenar la negligencia de las sátiras, habiendo alguno tan muerto en sus deleites, que cometa a juicio ajeno el saber si está sentado o no.

CAPITULO XIV

Este, pues, no se debe llamar ocioso; otro nombre se le ha de poner: enfermo está, o, por mejor decir, muerto. Ocioso es el que conoce su oficio; pero el que para entender sus acciones corporales necesita de quien se las advierta, éste solamente es medio vivo. ¿Cómo tendrá dominio en el tiempo? Sería prolijidad referir todos aquellos a quien los dados, el ajedrez, la pelota o el cuidado de curtirse al sol les consume la vida. No son ociosos aquellos cuyos deleites los traen afanados, y nadie duda que los que se ocupan en estudios de letras inútiles, de que ya entre los romanos hay muchos, fatigándose no poco, obran nada. Enfermedad fué de los griegos investigar qué número de remeros tuvo Ulises; si se escribió primero la *Ilíada* o la *Odisea;* si son entrambos libros de un mismo autor, con otras impertinencias de esta calidad, que calladas, no ayudan a la conciencia, y dichas, no dan opinión de más docto, sino de más enfadoso. Advierte cómo se ha ido apoderando de los romanos la inútil curiosidad de aprender lo no necesario. Estos días oí a un hombre sabio, que refería que Druilo fué el primero que venció en batalla naval, que Curio Dentato el primero que metió elefantes en el triunfo: aunque la noticia de estas cosas no mira a la gloria verdadera.

tocan sus ejemplos en materias civiles; no siendo útil su conocimiento, nos deleita con una gustosa vanidad. Perdonemos también a los que inquieren cuál fué el primero que persuadió a los romanos la navegación. Este fué Claudio Candex, llamado así porque los antiguos llamaban *candex* a la trabazón de muchas tablas, y las tablas se llamaban *códices,* y los navíos, que según la antigua costumbre portean los bastimentos, se llaman *caudicatas.* Permítase asimismo saber que Valerio Corbino fué el primero que sujetó a Mecina, y el primero que de la familia de los Valerios se llamó Mesana, tomando el nombre de la ciudad rendida, y que mudando el vulgo poco a poco las letras, se vino a llamar *Mesala.* ¿Permitirás, por ventura, el averiguar si fué Lucio Sula el primero que dió en el coso leones sueltos, habiendo sido costumbre hasta entonces darlos atados? ¿y que el rey Boco envió flecheros que los matasen? Permítase también esto; pero ¿qué fruto tiene el saber que Pompeyo fué el primero que metió en el Coliseo dieciocho elefantes que peleasen en modo de batalla con los hombres delincuentes? El Príncipe de la ciudad, y el mejor de los Príncipes, como publica la fama, siendo de perfecta bondad, tuvo por fiestas dignas de memoria matar por nuevo modo los hombres. ¿Pelean? poco es; ¿despedázanse? poco es; queden oprimidos con el grave peso de aquellos animales. Harto mejor fuera que semejantes cosas se olvidaran, porque no hubiera después algún hombre poderoso que aprendiera y envidiara tan inhumana vanidad.

CAPITULO XV

¡Oh qué grande ceguera pone a los humanos entendimientos la grande felicidad! Juzgó aquél que entonces se empinaba sobre la naturaleza, cuando exponía tanta muchedumbre de miserables hombres a las bestias nacidas debajo de otros climas, cuando levantaba guerras entre tan desiguales animales; cuando derramaba mucha sangre en presencia del pueblo romano, a quien poco después había de forzar a que derramara mucha, y él mismo después, engañado por la maldad alejandrina, se entregó a la muerte por mano de un vil esclavo, conociéndose entonces la vana jactancia de su sobrenombre. Pero volviendo al punto de que me divertí, mostraré en otra materia la inútil diligencia de algunos. Contaba este mismo sabio que triunfando Metelo de los cartagineses, vencidos en Sicilia, fué solo entre los romanos el que llevó delante del carro ciento veinte elefantes cautivos.

Que Sila fué el último de los romanos que extendió la ronda de los muros, no habiendo sido costumbre de los antiguos alargarla cuando se adquiría nuevo campo en la provincia, sino cuando se ganaba en Italia. El saber esto es de más provecho que averiguar si el monte Aventino está fuera de la ronda, como este mismo afirmaba, dando dos razones: o porque la plebe se retiró a él, o porque consultando Remo en aquel lugar los agüeros, no halló favorables las aves, diciendo otras innumerables cosas que, o son fingidas, o semejantes a ficciones; porque aunque les concedas escriban estas cosas con buena fe y con riesgo de su crédito, dime: ¿qué culpas se enmendarán con esta doctrina? ¿Qué deseos enfrena? ¿A quién hace más fuerte, más justo y más liberal? Solía decir nuestro Fabiano que dudaba si era mejor no ocuparse en algunos estudios, o embarazarse en éstos. Solos aquéllos gozan de quietud que se desocupan para admitir la sabiduría, y solos ellos son los que viven; porque no sólo aprovechan su tiempo, sino que le añaden todas las edades, haciendo propios suyos todos los años que han pasado; porque si no somos ingratos, es forzoso confesar que aquellos clarísimos inventores de las sagradas ciencias nacieron para nuestro bien y encaminaron nuestra vida; con trabajo ajeno somos adestrados al conocimiento de cosas grandes, sacadas de las tinieblas a la luz. Ningún siglo nos es prohibido, a todos somos admitidos; y si con la grandeza de ánimo quisiéremos salir de los estrechos límites de la imbecilidad humana, habrá mucho tiempo en que poder espaciarnos. Podremos disputar con Sócrates, dificultar con Carneades, aquietarnos con Epicuro, vencer con los estoicos la inclinación humana, adelantarla con los cínicos, y andar juntamente con la naturaleza en compañía de todas las edades. ¿Cómo, pues, en este breve y caduco tránsito del tiempo no nos entregamos de todo corazón en aquellas cosas que son inmensas y eternas y se comunican con los mejores? Estos que andan pasando de un oficio en otro, inquietando a sí y a los demás, cuando hayan llegado a lo último de su locura, y cuando hayan visitado cada día los umbrales de todos los ministros, y cuando hayan entrado por todas las puertas que hallaron abiertas, cuando hayan ido por diferentes casas, haciendo sus interesadas visitas, a cuántos podrán ver en tan inmensa ciudad, divertida en varios deseos; ¡qué de ellos encontrarán, cuyo sueño, cuya lujuria o cuya descortesía los desechen! ¡Cuántos que después de haberles tormentado con hacerles esperar, se les escapen con una fingida prisa! ¡Cuántos que, por no salir por los zaguanes, llenos de sus paniaguados, huirán por las secretas puertas falsas, como si no

frera mayor inhumanidad engañar que despedir! ¿Cuántos soñolientos y pesados con la embriaguez, contraída la noche antes con un arrogante bocezo, abriendo apenas los labios, pagarán a los miserables que perdieron su sueño por guardar el ajeno, las salutaciones infinitas veces repetidas! Solos aquéllos, podemos decir, están detenidos en verdaderas ocupaciones, que se precian tener continuamente por amigos a Zenón, a Pitágoras, a Demócrito, a Aristóteles y Teofrastro, y los demás varones eminentes en las buenas ciencias. Ninguno de éstos estará ocupado, ninguno dejará de enviar más dichoso, y más amador de sí, al que viniere a comunicarlos; ninguno de ellos consentirá que los que comunicaren salgan con las manos vacías. Estos a todas horas de día y de noche se dejan comunicar de todos; ninguno de ellos te forzará a la muerte, y todos ellos te enseñarán a morir. Ninguno hollará tus años, antes te contribuirán de los suyos. Ninguna conversación suya te será peligrosa; no será culpable su amistad ni costosa su veneración.

CAPITULO XVI

De su comunicación sacarás el fruto que quisieres, sin que por ellos quede el que consigas más cuanto más sacares. ¡Qué felicidad y qué honrada vejez espera al que se puso debajo de la protección de ésta! Tendrá con quien deliberar de las materias grandes y pequeñas, a quién consultar cada día en sus negocios, y de quien oír verdades sin injurias, y alabanzas sin adulación, y una idea cuya semejanza imite. Solemos decir que no estuvo en nuestra potestad elegir padres, habiéndonoslos dado la fortuna; con todo eso, habiendo tantas familias de nobilísimos ingenios, nos viene a ser lícito nacer a nuestro albedrío. Escoge a cuál de ellas quieres agregarte, que no sólo serás adoptado en el apellido, sino para gozar aquellos bienes que no se dan para guardarlos con malignidad y bajeza, siendo de calidad que se aumentan más cuando se reparten en más. Estas cosas te abrirán el camino para la eternidad, colocándote en aquella altura de la cual nadie será derribado. Sólo este medio hay con que extender la mortalidad, o, para decirlo mejor, para convertirla en inmortalidad. Las honras y las memorias, y todo lo demás, que o por sus decretos dispuso la ambición, o levantó con fábricas, con mucha brevedad se deshace; no hay cosa que no destruya la vejez larga, consumiendo con más prisa lo que ella misma consagró. Sola la sabiduría es a quien no se puede hacer injuria; no la podrá borrar la

edad presente, ni la disminuirá la futura, antes, la que viniere añadirá alguna parte de veneración; porque la envidia siempre hace su morada en lo cercano, y con más sinceridad nos admiramos de lo más remoto. Tiene, pues, la vida del sabio grande latitud, no la estrechan los términos que a la de los demás; él solo es libre de las leyes humanas (1); sírvenle todas las edades como a Dios; comprende con la recordación el tiempo pasado, aprovéchase del presente, y dispone el futuro; con lo cual, la unión de todos los tiempos hace que sea larga su vida; siendo muy corta y llena de congojas la de aquellos que se olvidan de lo pasado, no cuidan de lo presente y temen lo futuro, y cuando llegan a sus postrimerías, conocen tarde los desdichados que estuvieron ocupados mucho tiempo en hacer lo que en sí es nada.

CAPITULO XVII

Y no tengas por suficiente argumento para probar que tuvieron larga vida, el haber algunas veces llamado a la muerte: atorméntalos su imprudencia con inconstantes afectos, que incurriendo en lo mismo que temen, desean muchas veces la muerte porque la temen. Tampoco es argumento para juzgar larga vida, el quejarse de que son largos los días y que van espaciosas las horas para llegar al tiempo señalado para el convite. Porque si tal vez los dejan sus ocupaciones, se abrasan en el descanso, sin saber cómo le desecharán o cómo lo aprovecharán; y así luego buscan alguna ocupación, teniendo por pesado el tiempo que están sin ella; sucediéndoles lo que a los que esperan el día destinado para los juegos gladiatorios, o para otro algún espectáculo o fiesta, que desean pasen a prisa los días intermedios, porque tienen por prolija la dilación que retarda lo que esperan para llegar a aquel tiempo, que al que le ama es breve y precipitado, haciéndose más breve por su culpa; porque sin tener consistencia en los deseos, pasan de una cosa en otra. A éstos no son largos, sino molestos los días; y al contrario, tienen por cortas las noches los que las pasan entre los lascivos abrazos de sus amigas o en la embriaguez, de que tuvo origen la locura de los poetas, que alentaron con fábulas las culpas de los hombres, fingiendo que Júpiter, enviciado en el adulterio de Alcmena, había dado

(1) No es porque no se te sujetó a ellas, sino porque las guarda sin repugnancia.

duplicadas horas a la noche. El hacer autores de los vicios a los Dioses, ¿qué otra cosa es si no animar a ellos, y dar a la culpa una disculpable licencia con el ejemplo de la Divinidad? A éstos, que tan caras compran las noches, ¿podrán dejar de parecerles cortísimas? Pierden el día esperando la noche, y la noche, con el temor del día; y aun sus mismos deleites son temerosos y desasosegados con varios recelos, entrando en medio del gusto algún congojoso pensamiento de lo poco que dura. De este afecto nació el llorar los reyes su poderío, y sin que la grandeza de su fortuna los alegrase, les puso terror el fin que les esperaba. Extendiendo el insolentísimo rey de los persas sus ejércitos por largos espacios de tierras, sin poder comprender su número ni medida, derramó lágrimas considerando que dentro de cien años no había de haber vivo alguno de tan florida juventud, siendo el mismo que los llora el que les había de apresurar la muerte; y habiendo de consumir en breve tiempo a unos en tierra, a otros en mar, a unos en batallas, a otros en huídas, ponía el temor en el centésimo año.

CAPITULO XVIII

Son, pues, sus gustos cargados de recelos, porque no estriban en fundamentos sólidos, y así, con la misma vanidad que les dió principio, se deshacen. ¿Cuáles, pues, juzgarás son aquellos tiempos, aun por su misma confesión miserables, pues aun los en que se levantan, sobrepujando el ser de hombres, son poco serenos? Los mayores bienes son congojosos, y nunca se ha de dar menos crédito a la fortuna que cuando se muestra favorable. Para conservarnos en una buena dicha, necesitamos de otra y de hacer votos para que duren los buenos sucesos; porque todo lo que viene de mano de la fortuna es instable, y lo que subió más alto está en mayor disposición de caída, sin que cause deleite lo que amenaza ruina; y así es forzoso que no sólo sea brevísima, sino miserable la vida de aquellos que con gran trabajo adquieren lo que con mayor han de poseer. Consiguen con su sudor lo que desean, y poseen con ansias lo que adquirieron con trabajo; y con esto no cuidan del tiempo, que pasando una vez, jamás ha de volver. A las antiguas ocupaciones sustituyen otras de nuevo; una esperanza despierta a otra, y una ambición a otra ambición; no se busca el fin de los trabajos, pero múdase la materia. Nuestras honras nos atormentan, pero más tiempo nos consumen las ajenas; acábase el trabajo de nuestra pretensión, y comenzamos

el de las intercesiones. Dejamos la molestia de ser fiscales, y conseguimos la de ser jueces; acabóse la judicatura, pasa a contador mayor; envejeció siendo mercenario procurador de haciendas ajenas, y hállase embarazado con la propia. Dejó a Mario la milicia, y ocupóle el consulado. Solicita Quinctio el huir de la dictadura, y sacaránle para ella desde el arado. Irá Scipión a las guerras de Africa sin madura edad para tan gran empresa; volverá vencedor de Aníbal y de Antíoco, será honor de su consulado y fiador del de su hermano. Y si él no lo impidiere, le harán igual a Júpiter; y a éste, que era el amparo de la patria, acosarán civiles sediciones. Y al que supo en la juventud desechar los debidos honores, le deleitará en la vejez la ambición de un pertinaz destierro. Nunca han de faltar causas de cuidado, ora felices, ora infelices; con las ocupaciones se cierra la puerta a la quietud, deseándose siempre sin llegar a conseguirse.

CAPITULO XIX

Desvíate, pues, ¡oh clarísimo Paulino!, del vulgo y recógete a más seguro puerto, y no sea como arrojado por la vejez. Acuérdate de los mares que has navegado, las tormentas propias que has padecido, y las que, siendo públicas, has hecho tuyas. Suficientes muestras ha dado tu virtud en inquietas y trabajosas ocasiones; experimenta ahora lo que hace en la quietud. Justo es hayas dado a la República la mayor y mejor parte de la edad; toma también para ti alguna parte de tu tiempo. Y no te llamo a perezoso y holgazán descanso, ni para que sepultes tu buena inclinación en sueño ni en deleites estimados del vulgo; que eso no es aquietarse. Hallarás, retirado y seguro, ocupaciones más importantes de las que hasta ahora has tenido. Administrando tú las rentas del Imperio con moderación de ser ajenas, con la misma diligencia que si fueran propias y con la rectitud de ser públicas, consigues amor de un oficio en que no es pequeña hazaña evitar el odio. Pero créeme, que es más seguro el estar enterado de la cuenta de tu vida, que de las del pósito del trigo público. Reduce a ti ese vigor de ánimo capacísimo de grandes cosas, y apártale de ese ministerio que, aunque es magnífico, no es apto para vida perfecta; y persuádete que tantos estudios como has tenido desde tu primera edad en las ciencias no fueron a fin de que se entregasen a tu cuidado tantos millares de fanegas de trigo; de cosas mayores y más altas habías dado esperanzas. No faltarán para esa ocupación hombres de escogida capacidad y de

cuidadosa diligencia. Para llevar cargas, más aptos son los tardos jumentos que los nobles caballos, cuya generosa ligereza, ¿quién hay que la oprima con paso grave? Piensa asimismo de cuánto fastidio sea el exponerte a tan grande cuidado. Tu ocupación es como los estómagos humanos, que ni admiten razón ni se mitigan con equidad, porque el pueblo hambriento no se aquieta con ruegos. Pocos días después que murió Cayo César (si es que en los difuntos hay algún sentido), llevando ásperamente el haber muerto quedando el pueblo romano en pie y con bastimentos para siete u ocho días, mientras jugando con las fuerzas del Imperio, junta puentes a las naves, llegó a los cercados el último de los males, que es la falta de los bastimentos; y el querer imitar a un furioso rey extranjero con infelicidad soberbio, le hubo de costar la pérdida y la hambre, y lo que a ella se sigue, que es la ruina de todas las cosas. ¿Qué pensamiento tendrían entonces aquellos a quien estaba encomendada la provisión del trigo público, esperando recibir hierro, piedras, fuego y espadas? Encerraban con suma disimulación, y no sin causa, en sus pechos tantos encubiertos males, por haber muchas enfermedades que se han de curar ignorándolas los enfermos, habiendo habido muchos a quien el conocer su enfermedad fué causa de su muerte.

CAPITULO XX

Recógete a estas costas, más tranquilas, más seguras y mayores. ¿Piensas que es igual ocupación cuidar que el trigo se eche en los graneros, sin que la fraude o negligencia de los que le portean le hayan maleado, atendiendo a que con la humedad no se dañe o escaliente, para que responda al peso y medida? ¿o el llegarte a estas cosas sagradas y sublimes, habiendo de alcanzar con ellas la naturaleza de los Dioses? ¿Y qué deleite, qué estado, qué fortuna, qué suceso espera tu alma, y en qué lugar nos ha de poner la naturaleza cuando estemos apartados de los cuerpos? ¿Qué cosa sea la que sustenta todas las cosas pesadas del mundo. levantando el fuego a lo alto, moviendo en su curso las estrellas, con otras mil llenas de maravillas? ¿Quieres tú, dejando lo terreno, mirar con el entendimiento estas superiores? Ahora, pues, mientras la sangre está caliente, los vigorosos han de caminar a lo mejor. En este género de vida te espera mucha parte de las buenas ciencias, el amor y ejercicio de la virtud, el olvido de los deleites, el arte de vivir y morir, y, finalmente, un soberano des-

canso. El estado de todos los ocupados es miserable; pero el de aquellos que aun no son suyas las ocupaciones en que trabajan, es miserabilísimo; duermen por sueño ajeno, andan con ajenos pasos, comen con ajena gana; hasta el amar y aborrecer, que son acciones tan libres, lo hacen mandados. Si éstos quisieren averiguar cuán breve es su vida, consideren qué parte ha sido suya. Cuando vieres, pues, a los que van pasando de una en otra judicatura, ganando opinión en los tribunales, no les envidies; todo eso se adquiere para pérdida de la vida; y para que sólo se cuente el año de su consulado, destruirán todos sus años. A muchos desamparó la edad mientras trepando a la cumbre de la ambición luchaban con los principios; a otros, después de haber arribado por mil indignidades a las dignidades supremas, les llega un miserable desengaño de que todo lo que han trabajado ha sido para el epitafio del sepulcro. A otros desamparó la cansada vejez, mientras como juventud se dispone entre graves y perversos intentos para nuevas esperanzas.

CAPITULO XXI

Torpe es aquel a quien, estando en mayor edad, coge la muerte ocupado en negocios de no conocidos litigantes, procurando las lisonjas del ignorante vulgo; y torpe aquel que, antes cansado de vivir que de trabajar, murió entre sus ocupaciones. Torpe el enfermo de quien, por verle ocupado en sus cuentas, se ríe el ambicioso heredero. No puedo dejar un ejemplo que me ocurre. Hubo un viejo, llamado Turanio, de puntual diligencia; y habiéndole Cayo César jubilado en oficio de procurador sin haberlo él pedido, por ser de más de noventa años, se mandó echar en la cama y que su familia le llorase como a muerto. Lloraba, pues, toda la casa el descanso de su viejo dueño, y no cesó la tristeza hasta que se le restituyó aquel su trabajo: tanto se estima el morir en ocupación. Muchos hay de esta opinión, durando en ellos más el deseo que la potencia; para trabajar pelean con la imbecilidad de su cuerpo, sin condenar por pesada a la vejez por otro algún título más de porque los aparta el trabajo. La ley no compele al soldado en pasando de cincuenta años, ni llama al senador en llegando a sesenta. Más dificultosamente alcanzan los hombres de sí mismos el descanso que de la ley; y mientras que son llevados o llevan a otros, y unos a otros se roban la quietud, haciendo los unos y los otros alternadamente miserables, pasan una vida

sin fruto, sin gusto y sin ningún aprovechamiento del ánimo. Ninguno pone los ojos en la muerte; todos alargan las esperanzas, y algunos disponen también lo que es para después de la vida grandes máquinas de sepulcros, epitafios en obras públicas, ambiciosas dotaciones para sus exequias. Ten por cierto que las muertes de éstos se pueden reducir a hachas y cirios, como entierro de niños.

LIBRO SEXTO

A POLIBIO

DE CONSOLACION

CAPITULO XX (1)

Nuestros cuerpos, comparados con otros, son robustos; pero si los reduces a la naturaleza, que destruyendo todas las cosas, las vuelve al estado de que las produjo, son caducos; porque manos mortales, ¿qué cosa podrán hacer que sea inmortal? Aquellos siete milagros (y si acaso la ambición de los tiempos venideros levantare otros más admirables) se verán algún día arrasados por tierra. Así que no hay cosa perpetua, y pocas que duren mucho. Unas son frágiles por un modo, y otras por otro; los fines se varían, pero todo lo que tuvo principio ha de tener fin. Algunos amenazan al mundo con muerte, y (si es lícito creerlo) vendrá algún día que disipe este universo, que comprende todas las co-

(1) No se hallan los demás capítulos de este libro, y algunos quieren que sea continuación del libro de la *Brevedad de la Vida*.

D. José Rodríguez de Castro, en su *Biblioteca Española*, tomo II, dice: «Del libro *De consolatione*, que envió a Polibio consolándole por la muerte de su hermano, faltan los diecinueve primeros capítulos y parte del vigésimo. Este Polibio era liberto del emperador Claudio, y uno de sus validos; estaba instruído en la lengua griega y latina, y era estimado de sus coetáneos por sus producciones literarias. De este Polibio se valió Séneca para volver a la gracia de Claudio; y porque se excedió en los elogios que hace de él y del Emperador, es criticado de adulador y tenido este libro por indigno de un filósofo estoico.»

Juan Alberto Fabricio, en el capítulo IX del libro II de la *Biblioteca Latina*, dice que Séneca escribió este libro en el año tercero de su destierro en Córcega.

sas humanas, sepultándolas en su antigua confusión y tinieblas. Salga, pues, alguno a llorar estas cosas y las almas de cada uno. Laméntese también de las cenizas de Cartago, Numancia y Corinto, y si alguna otra cosa hubo que cayese de mayor altura; pues aun lo que no tiene dónde caer, ha de caer. Salga asimismo otro, y quéjese de que los hados (que tal vez se han de atrever a empresas inefables) no le perdonaron a él.

CAPITULO XXI

¿Quién hay de tan soberbia y desenfrenada arrogancia que en esta inevitable necesidad de la naturaleza (que produjo todas las cosas a un mismo fin) pretenda que él y los suyos hayan de ser exentos, queriendo libertar alguna casa de la ruina que amenaza a todo el orbe? Será, pues, de grande consuelo pensar cada uno que le sucede lo que padecieron todos los que pasaron, y lo que han de padecer todos los que vinieren; y juzgo que por esta causa quiso la naturaleza que fuese común todo aquello que hizo más acerbo, porque la igualdad sirviese de consuelo en las asperezas del hado. Y no te ayudará poco el considerar que el dolor ni a tí ni a la persona que te faltó ha de ser de provecho; con lo cual no has de querer dure lo que a entrambos ha de ser infructuoso. Si con la tristeza hemos de aprovechar algo, no rehuso dar a tu desgracia la parte de lágrimas que ha quedado de las mías, que si te han de ser de algún provecho, todavía en estos ojos consumidos con llantos domésticos hallaré algún humor. No ceses, lloremos, que yo quiero tomar por mía esta causa: "A juicio de todos fuiste, ¡oh fortuna!, reputada por acerbísima en haberte desviado de aquel que por beneficio tuyo había llegado a tanta estimación, que ya su felicidad (cosa que pocas veces sucede) estaba libre de la envidia. Ves aquí a quien diste el mayor dolor que pudo recibir viviéndole César; y después de haberle cercado por todas partes, conociste que sola ésta quedaba descubierta a tus heridas. Porque, ¿cuál otro daño le podías hacer? ¿Habíasle de quitar las riquezas? Nunca vivió sujeto a ellas, y ahora, en cuanto puede, las desecha de sí, y en medio de tan gran felicidad en adquirirlas, ningún otro mayor fruto saca de ellas que la ocasión de despreciarlas. ¿Habías de quitarle los amigos? Sabías tú que era tan amable que con facilidad podría sustituir otros en lugar de los que le quitases; porque de todas las personas poderosas que yo he conocido en las casas de los Príncipes, a solo éste he visto, cuya amistad (con ser tan útil) se busque más por

afición que por interés. ¿Habíasle de quitar la buena opinión? Teníala tan asentada, que no eras poderosa a desacreditarle. ¿Habías de privarle de la salud? Conocías que su ánimo (no sólo criado, sino nacido en las ciencias) estaba de tal manera fundado, que se levantaba sobre todos los dolores del cuerpo. ¿Habías de quitarle la vida? Qué, ¿tan grande daño piensas que le hacías, habiéndole prometido la fama larguísima edad? El hizo de modo que ésta le durase en la mejor parte; porque habiendo hecho excelentes obras de elocuencia, se libró de la mortalidad. Todo el tiempo que durare el dar honor a las letras, y mientras se conservare el vigor de la lengua latina y la gracia de la griega, vivirá entre los insignes varones cuyos ingenios igualó; y si rehusare esto su modestia, entre aquellos a que se aplicó."

CAPITULO XXII

"Pusiste, pues, la mira en aquellos en que más le podías ofender; porque cuando cada uno es mejor, sabe por la misma razón sufrirte más cuando te ve enfurecida sin causa y tremenda entre los halagos. ¿Que te costaba dejar libre de injurias aquel varón a quien parece había venido tu liberalidad movida más por razón que por tu acostumbrado antojo? Añadamos (si te parece) a estas quejas la buena inclinación de aquel mancebo que cortaste entre sus primeros acrecentamientos." El difunto, ¡oh Polibio! fué digno de tenerte por hermano, y tú eres dignísimo de no tener ocasión de dolerte aún por muerte de algún indigno hermano. El tiene igual testimonio de todos los hombres que le echan de menos en honor tuyo, alabándole en el suyo, sin que jamás hubiese tenido acción que con gusto no le reconocieses. Tú aun para hermano menos bueno, fueras bueno; pero habiendo tu piedad hallado en él idónea materia, se extendió con más libertad. Ninguno conoció con injuria su potencia, a nadie amenazó con que eras su hermano. Habíase ajustado al ejemplo de tu modestia; porque cuanto eres de esplendor a tu linaje, le eres de carga para que te imite, y él satisfizo a esta obligación. ¡Oh, duros hados, nunca justos con las virtudes! Antes que tu hermano conociese su felicidad, fué arrebatado. Bien veo que esta mi indignación no es suficiente, porque no hay cosa tan dificultosa como hallar palabras proporcionadas a un gran dolor; pero ¡ea!, si nos ha de ser de algún provecho, quejémonos. "¿Qué es lo que quisiste hacer, oh injusta y violenta fortuna? ¡Oh! ¿tan presto te arrepentiste de tus dádivas? ¿Qué crueldad es ésta? Hiciste división entre

dos hermanos, deshaciendo con sangriento robo la concordísima compañía, y turbando la casa adornada de tan concordes mancebos (sin que en ellos hubiese alguno que degenerase) sin razón alguna le sacrificaste. Según esto, no es de provecho la inocencia ajustada con las leyes, ni la antigua frugalidad, no la potencia de grande felicidad, no la observada abstinencia, no el sincero y puro amor de las letras, ni la conciencia limpia de toda mancha." Llora Polibio, y advertido con la muerte de un hermano de lo que puede temer en los demás, viene a tener temor en lo mismo que es el consuelo de su dolor. Hazaña indigna. Llora Polibio teniendo propicio a César. Sin duda, ¡oh fortuna!, emprendiste esta crueldad para ostentar que ninguno puede ser defendido de tus manos, aun por el mismo César.

CAPITULO XXIII

Podemos quejarnos muchas veces de los hados, pero no los podemos mudar, porque son duros e inexorables. Nadie los mueve ni con oprobios, ni con lágrimas, ni con razones. A ninguno perdonan, ni remiten cosa alguna. Dejemos, pues, las lágrimas que no aprovechan, y el dolor con más facilidad nos llevará adonde está el difunto, que volverle a que le gocemos. Si el dolor atormenta y no alivia, conviene dejarle a los principios, retirando el ánimo de los débiles consuelos y del amargo deseo de llorar. Si la razón no pusiere fin a nuestras lágrimas, cierto es que no se le pondrá la fortuna. Ven acá, pon los ojos en todos los mortales, y verás que en todos ellos hay una larga y continuada materia de llorar: a uno llama al cotidiano trabajo su pobreza; otro teme las riquezas que codició, padeciendo con su mismo deseo; a uno aflige la solicitud, a otro el cuidado y a otro la muchedumbre de los que frecuentan sus zaguanes. Este se queja de que está cargado de hijos, aquel, de que se han muerto. Acabáranse las lágrimas antes que las causas del dolor. ¿No ves la vida que nos ha prometido la naturaleza?; pues ella quiso que el primer agüero fuese el llanto. Con este principio venimos al mundo, y en él consiste el orden de los años venideros, y en esta forma pasamos nuestra vida. Por lo cual conviene que lo que se ha de hacer muchas veces se haga con moderación y atendiendo a que son muchas las cosas tristes que nos vienen siguiendo; y si no pudiéremos poner fin a las lágrimas, debemos por lo menos reservar algunas. En ninguna cosa se debe tener mayor moderación que en ésta, de que tan frecuente es el uso. Tampoco dejará de ayu-

darte mucho el entender que a ninguno es menos grato tu dolor que al mismo a quien juzgas le das. El no quiere que te atormentes, o no entiende que te atormentas. Según esto, no hay razón alguna para esta demostración. "Porque si aquel por quien se hace no la siente, es superflua; y si la siente, le es penosa."

CAPITULO XXIV

Atrévome a decir que en todo el orbe no hay persona que se deleite con tus lágrimas. Pues dime: ¿para qué son? ¿Piensas que tu hermano tiene contra ti el ánimo que ningún otro tiene, queriendo que con tu aflicción te atormentes, y que pretende apartarte de tus ocupaciones, quiero decir, de tus estudios y del servicio del César? Esto no es verisímil, porque siempre te amó como a hermano, veneró como a padre y respetó como a superior: y así, aunque quiere que le eches menos, no quiere que te atormentes. ¿De qué pues, sirve que te consuma el dolor que tu mismo hermano (si es que en los difuntos hay sentidos) desea que se acabe? De otros hermanos, de cuya voluntad no hubiera tan segura certeza, dijera yo con duda esto. Si tu hermano deseara que con incesantes lágrimas te atormentaras, no fuera digno de este tu afecto; y si él no lo quiere, deja tú ese inútil dolor. Porque el hermano poco amoroso no debe ser llorado tanto, y el que fué amoroso no querrá que le llores. En éste, en quien fué tan conocido el amor, debemos tener por cosa cierta que ninguna cosa le puede ser más acerba que este suceso. Si es acerbo para ti, y si por cualquier modo te atormenta y conturba tus ojos indignísimos de todo mal, y si los agota sin poner fin a las lágrimas, ninguna cosa apartará tanto a tu amor de esas inútiles lágrimas como el pensar que debes dar a tus hermanos ejemplo de sufrir con fortaleza esta injuria de la fortuna. En esta ocasión debes hacer lo que los grandes capitanes hacen en los sucesos graves, en que de industria muestran alegría, encubriendo los casos adversos con fingido regocijo, porque los soldados no desmayen viendo quebrantado el ánimo de su capitán. Lo mismo debes de hacer tú, mostrando el rostro disímil del ánimo; y si pudieres acabarlo contigo, debes desechar de todo punto el dolor, y si no pudieres, enciérralo al menos en lo interior, encarcelándolo, para que no se deje ver; procura que te imiten tus hermanos, porque ellos tendrán por justo todo lo que vieren haces, y formarán su ánimo de tu rostro, y habiéndoles de ser el consuelo y el consolador, no podrás impedirles su dolor si dieres largas riendas al tuyo.

CAPITULO XXV

También apartará de ti el excesivo dolor el persuadirte que ninguna de las cosas que haces se puede encubrir. Grande estimación te ha dado el común aplauso de los hombres; conviene conservarla. Toda esta muchedumbre de consoladores que te tiene cercado atendiendo a tu ánimo, mira qué fuerzas tiene contra el dolor; y especulando si sabes usar de tanta destreza en las cosas prósperas que sepas sufrir varonilmente las adversas, pone sus ojos en los tuyos. Más libres son las acciones de aquellos cuyos afectos se pueden encubrir. Para ti no hay secreto libre, por haberte puesto la fortuna en mucha luz. Todos sabrán cómo te has gobernado en esta herida, y si en recibiéndola rendiste las armas, o si estuviste firme en el puesto. Días ha que el amor de César te levantó al más alto estado a que te atrajeron tus estudios. Ninguna acción plebeya y humilde te es decente. ¿Qué cosa hay tan ratera y afeminada como entregarte al dolor para que te consuma? En igual sentimiento no te es lícito lo que lo es a tus hermanos. La opinión recibida de tus estudios y costumbres no te permite muchas cosas. Mucho es lo que los hombres quieren y esperan de ti. Si querías que todo te fuese lícito, no habías de haber atraído a ti los ojos de todos. Ahora es forzoso que des todo lo que prometiste a los que alaban y celebran las obras de tu ingenio; que aunque algunos no necesitan de tu fortuna, necesitan muchos de tu talento. Atalayas son de tu ánimo, con lo cual jamás podrás hacer acción alguna indigna de varón perfecto y erudito, sin que muchos se arrepientan de lo que de tus partes se admiraron. No te es lícito llorar con demasía; y no es esto sólo lo que no te es lícito, pues aun no lo es el extender el sueño a una mínima parte del día, ni lo es el huir de la muchedumbre de los negocios retirándote al ocio de tu jardín, ni el recrear con algún voluntario paseo el cuerpo fatigado con la asistencia del trabajoso oficio, ni alentar el ánimo con la variedad de espectáculos, ni disponer el día a tu albedrío.

CAPITULO XXVI

Muchas cosas no te son lícitas, que lo son a los hombres humildes que están despreciados en los rincones. La grande fortuna es servidumbre muy grande. No te es lícito hacer cosa alguna

por tu gusto. Has de dar audiencia a tantos millares de hombres; has de disponer tantos memoriales; has de acudir al despacho de tantas cosas como de todas partes del mundo ocurren, para poder cumplir por orden el oficio de ministerio tan importante; y esto requiere un ánimo quieto. Digo que no te es lícito llorar, porque para tener tiempo de oír los lamentos de muchos que padecen, y para que aprovechen las lágrimas de los que desean llegar a la misericordia del piadosísimo César, has de enjugar las tuyas. Considera la fe y la industria que debes a su amor, y entenderás que no te es lícito el retirarte, como no lo es a aquel que (según dicen las fábulas) tiene sobre sus hombros el mundo. Al mismo César, a quien es lícito todo, no le son por esta causa lícitas muchas cosas. Su cuidado defiende las casas de todos; su trabajo, el ocio de todos; su industria, los deleites de todos, y su ocupación, el descanso de todos. Desde el día que César se dedicó al gobierno del mundo, se privó del uso de sí mismo, al modo que a los astros, que deben sin cesar hacer su curso, sin serles lícito ni detenerse ni ocuparse en cosa suya. Así a tí, en cierto modo, te incumbe la misma obligación, no siéndote lícito volver los ojos a tus utilidades ni a tus estudios. Poseyendo César el mundo, no puedes repartirle al deleite ni al dolor, ni a ninguna otra cosa, porque te debes todo a César. Añade que confesando tú que amas a César más que a tu vida, no te es lícito, viviendo, el quejarte de la fortuna. Viviendo César están salvos todos tus deudos; ninguna pérdida has hecho, y así no sólo has de tener enjutos los ojos, sino alegres. En César lo tienes todo, y él te basta por todos. Poco agradecido serás a la fortuna (cosa que está muy lejos de tus prudentísimos sentidos) si viviéndote César, dieres permisión a las lágrimas. También te quiero dar otro remedio, si no más firme, al menos más familiar. Cuando te recoges en tu casa, es el tiempo que podrás tener la tristeza; porque el que estuvieres mirando a César, no tendrá ella entrada en ti, pues él te poseerá todo; pero en apartándote de su vista, entonces, gozando de la ocasión, pondrá el dolor asechanzas a tu soledad, y poco a poco se entrará en tu ánimo, hallándole desocupado. Conviene, pues, que no permitas estar tiempo alguno apartado de los estudios; entonces las letras, tanto tiempo y con tanta felicidad amadas de ti, te serán gratas, defendiendo a su presidente y su venerador. Entonces Homero y Virgilio (a quien tanto debe el género humano, como ellos te deben a ti por haberlos hecho conocidos de más naciones de aquellas para quien escribieron) te asistirán muchos ratos, y con eso estarás seguro todo el tiempo que les entregares para que te le defiendan. En-

tonces podrás componer las obras de tu César, para que con pregón doméstico se canten en todas edades. Escribe todo lo que pudieres, pues él te dará materia y ejemplo para escribir todos los sucesos.

CAPITULO XXVII

No me atrevo a pasar tan adelante, aconsejándote que con tu acostumbrada elocuencia enlaces fábulas y apologías, obra aun no intentada por los ingenios romanos. Porque es cosa difícil que un ánimo tan fuertemente herido pueda tan presto pasar a estudios regocijados. Ten por señal cierta de estar el ánimo fortalecido y vuelto a su ser, si de los estudios graves y serios pudiere pasar a estos más libres, porque en aquéllos, aunque la austeridad de las cosas que trata le llaman aun estando enfermo y contra su voluntad, no admitirá estos otros que se han de tratar con frente desarrugada si no es cuando de todo punto estuviere convalecido. Así que a los principios le has de ejercitar en materias más severas, y templarle después con otras más alegres. También te será de grande alivio si te hicieres esta pregunta: "¿El dolor que tengo es en mi nombre o en el del difunto? Si es en el mío, acábese la jactancia que de mi sufrimiento solía tener, y comience el dolor, sin que haya en él otra excusa más que el ser honesta; porque el desechar el sentimiento, mira a utilidad propia, y ninguna cosa hay menos decente al varón bueno, que llorar por cuenta y razón en la muerte de su hermano. Si me duelo en su nombre, es necesario que uno de los dos sea juez; porque si a los difuntos no les queda sentido alguno, mi hermano, libre ya de todas las incomodidades de la vida, está restituído al lugar donde estuvo antes que naciese, y exento de todo mal, no hay cosa que tema, ninguna que desee y ninguna que padezca (1). Pues ¿qué locura es no dejar jamás de dolerme por el que jamás ha de tener dolor? Si en los difuntos hay algún sentido, ya el ánimo de mi hermano, como libre de una larga prisión, se regocija, gozando de la vista de la naturaleza de las cosas, despreciando desde lugar superior todas las cosas humanas, y viendo más de cerca las divinas, cuyo conocimiento buscó en balde tanto tiempo. Pues ¿por qué me aflijo por el que o es bienaventurado, o deja de tener ser? Llorar por el bienaventurado es envidia; y por el que no tiene ser es locura."

(1) Habló como gentil.

CAPITULO XXVIII

¿Muévete, por ventura, el ver que carece de los grandes bienes que le rodeaban? Cuando pusieres el pensamiento en las muchas cosas que dejó, ponle en que son muchas las que deja de temer. No le atormentará la ira ni le afligirá la enfermedad; no le congojará la sospecha, no le perseguirá la tragadora envidia enemiga de ajenos acrecentamientos, no le dará cuidado el miedo, ni le inquietará la liviandad de la fortuna, que en un instante transfiere en otros sus dádivas. Si haces bien la cuenta, mucho más es lo que se le perdonó que lo que se le quitó. No gozará de las riquezas, ni de su gracia y la tuya; no recibirá beneficios ni los dará. ¿Júzgasle desdichado porque perdió estas cosas, o dichoso porque no las desea? Créeme, que es más feliz aquel que no necesita de la fortuna, que el que la tiene propicia. Todos estos bienes que con hermoso aunque falaz deleite nos alegran: el dinero, las dignidades, la potencia y las demás cosas a que con pasmo mira la ciega codicia del linaje humano, se poseen con trabajo y se miran con envidia, quebrantando a los mismos a quien adornan, y siendo más lo que amenazan que lo que prometen. Estas cosas son deslizaderas e inciertas, y jamás se tienen con seguridad; porque cuando cesasen los temores de lo futuro, la misma conservación de la grande felicidad es en sí solícita. Si quieres dar crédito a los que más altamente ponen los ojos en la verdad, toda nuestra vida es un castigo. Estamos arrojados en este profundo y alterado mar, que con alternados otoños es recíproco; que levantándonos ya con repentinos crecimientos y desamparándonos luego con mayores daños, nos descompone, sin permitirnos estar en lugar firme. Andamos suspensos y fluctuando, y unos chocamos en otros, y con suceder los naufragios algunas veces, son continuos los temores. A los que navegan en este tempestuoso mar expuesto a todas las tormentas, ningún otro puerto hay si no es el de la muerte. No tengas, pues, envidia a tu hermano, que está ya quieto, libre, seguro y eterno. El tiene vivo a César y a toda su generación; tiénete a ti y todos los demás hermanos vivos. El, cuando se le mostraba favorable la fortuna, y cuando con mano liberal le iba cumulando dones, la dejó antes que ella hiciese alguna mudanza en sus favores. Gozando está ahora de libre y descubierto cielo, habiendo pasado de un humilde y abatido lugar a resplandecer en aquel (sea el que fuere) que recibe en su dichoso seno las almas que dejan las prisiones; ya se espacía con libertad, y con sumo deleite mira todos

los bienes de la naturaleza. Andas errado, porque tu hermano no perdió la luz, sino alcanzó otra más segura: a todos nos es común el viaje con él. ¿Para qué lloramos sus hados? Que él nos dejó; partióse antes.

CAPITULO XXIX

Créeme que en la misma grande dicha hay la felicidad de morir, no habiendo cosa cierta que dure un día. ¿Quién, pues, en tan oscura y dudosa verdad adivina si la muerte envidió a tu hermano o cuidó de él? Es asimismo necesario que la justicia que en todas las cosas mantienes, te ayude a pensar que no se te hizo injuria en quitarte tal hermano, sino que se te hizo gracia de todo el tiempo que te fué permitido el usar y gozar de su amor. Injusto es el que no deja albedrío en las dádivas al que las da, y codicioso el que no computa por ganancias lo que recibió, contando por pérdida lo que restituye. Ingrato es el que llama injuria al fin del deleite; ignorante el que piensa que no hay fruto sino en los bienes presentes, y el que no se aquieta con los pasados, teniendo por más ciertos los que se le fueron, porque de ellos no hay temor que de nuevo se vayan. Estrechos términos pone a sus gustos el que juzga que goza solamente los que tiene y ve presentes, no estimando los que tuvo. Porque con mucha presteza se nos huye el deleite que corre y pasa y casi se nos quita antes que venga. Así que se ha de poner el ánimo en el tiempo pasado, reduciendo y tratando con frecuente recordación lo que en algún tiempo nos fué deleitable. Más larga y más fiel es la memoria de los deleites, que su presencia (1). Pon entre los sumos bienes el haber tenido un hermano tan bueno; y no atiendas a que pudiera tenerle mucho más tiempo, sino al que le tuviste. La naturaleza de las cosas hace contigo lo que con los demás hermanos, y no te lo dió en propiedad, sino prestado, y después te lo volvió a pedir cuando quiso; y en esto no atendió a tu hartura, sino a su ley. ¿No será tenido por injusto el que sufriere molestamente el pagar la moneda que se le prestó, y en particular la que recibió sin interés alguno? Dió la naturaleza vida a tu hermano, y dióla también a ti; y ella, usando después de su derecho, cobró primero la deuda de quien quiso. No se le puede imponer culpa alguna, siendo tan conocida su condición; impú-

(1) Habla de los deleites honestos

tese a la codiciosa esperanza del ánimo mortal, que de tal manera se olvida de lo que es la naturaleza, que nunca se acuerda de su ser, sino cuando la amonestan. Alégrate, pues, de haber tenido un tan buen hermano, y da gracias del usufructo que de él gozaste, aunque fué más breve de lo que deseabas. Piensa que lo que tuviste fué para ti muy deleitable, y que lo que perdiste era humano. Porque no hay cosa menos congruente entre sí, que mostrar dolor del que un tal hermano te haya vivido poco, y no tener gozo de que tuviste tal hermano. Dirásme: "así es, pero quitáronmele cuando no lo pensaba." A cada uno engaña su credulidad, y el olvido de la muerte en las cosas que ama. La naturaleza a ninguno prometió que haría gracia en la necesidad del morir. "Cada día pasan por delante de nuestros ojos los entierros de personas conocidas y no conocidas, y nosotros, divertidos en otras cosas, llamamos repentino lo que toda la vida nos está intimando." Según esto, no es culpable el rigor de los hados, sino la malicia del humano entendimiento, que, insaciable de todas las cosas, siente salir de la posesión a que fué admitida por voluntad.

CAPITULO XXX

¿Cuánto más justo fué aquel que, dándole nuevas de la muerte de su hijo, pronunció una sentencia digna de un gran varón? "Cuando yo le engendré, supe que había de morir." Verdaderamente no te admirarás de que naciese de éste el que había de tener valor para morir con fortaleza. No recibió la muerte de su hijo como nueva embajada; porque morir el hombre, cuya vida no es otra cosa que un viaje a la muerte, ¿qué tiene de nuevo? "Cuando yo le engendré, supe que había de morir." Después de esto añadió una cosa de mayor ánimo y prudencia, diciendo: "Para esto le crié." Todos nacemos para esto, y cualquiera que viene a la vida está destinado a la muerte. Regocijémonos, pues, todos con lo que nos da, y volvámoslo cuando nos lo piden. Los hados comprenderán a unos en un tiempo y a otros en otro, pero a nadie dejarán libre. Esté prevenido el ánimo y no tema; antes espere lo que es forzoso. ¿Para qué te he de referir muchos capitanes y toda su generación, y otros varones insignes por sus muchos consulados y triunfos que han acabado con inexorable suerte? Reinos enteros con sus reyes, y pueblos con sus ciudadanos, pasaron su hado. Todos y todas las cosas esperan el último día, aunque el fin de todas no es el mismo. A uno desampara la vida en el medio curso, a otro en la misma entrada, a otro

fatigado en extrema esclavitud y deseoso de salir de ella apenas le deja. Unos vamos en un tiempo y otros en otro, pero todos caminamos a un lugar. No te sabré decir si es mayor necedad ignorar la ley de la mortalidad, o mayor desvergüenza rehusarla. Ven acá, toma en tus manos aquellas obras que están celebradas con mucho trabajo de tu ingenio; los versos, digo, de los dos autores que de tal manera tradujiste, que aunque no les quedó su composición les ha quedado su gracia; porque de tal suerte los pasaste de una lengua en otra, que (siendo cosa tan dificultosa) te siguieron en la ajena todas las virtudes. No hallarás en todos aquellos escritos libro alguno que deje de darte muchos y variados ejemplos de la humana variedad y de los inciertos sucesos y vanas lágrimas que, ya por esta, ya por aquella causa, se derraman. Lee lo que con gallardo espíritu en grandes cosas entonaste, y tendrás vergüenza de que con brevedad se haya de acabar y caer de tan grande altura de estilo. No hagas de modo que los que poco ha se admiraban de tus escritos pregunten: ¿cómo es posible que un ánimo tan frágil haya concebido cosas tan grandes y tan sólidas? Pasa la vista de estas cosas que te atormentan a las muchas que te consuelan, pon los ojos en tan buenos hermanos, ponlos en tu mujer y en tu hijo. Por la salud de todos éstos se convino contigo la fortuna con esta porción: muchos te quedan con qué aquietarte.

CAPITULO XXXI

Líbrate de esta nota, porque no entiendan todos que tiene en ti mayor fuerza un dolor que tantos consuelos. Ya ves que todos éstos están heridos juntamente contigo, y que no pueden aliviarte, y que antes esperan que tú los consueles; y así, cuanto menos hay en ellos de doctrina y de ingenio, tanto más es necesario que tú resistas al común mal. Parte de consuelo es dividir el dolor entre muchos, porque con esto será pequeña la parte que en ti haga asiento. No dejaré de traerte muchas veces a la memoria a César, porque gobernando el orbe y mostrando cuán más seguramente se guarda el Imperio con beneficios que con armas, y presidiendo él a las cosas humanas, no hay peligro de que sientas haber hecho pérdida alguna. Este sólo te es suficiente amparo y consuelo. Esfuérzate, y todas las veces que las lágrimas se te vinieren a los ojos, ponlos en César; enjugaránse con la vista de aquella grande y clarísima majestad. Su resplandor los atraerá a que no puedan mirar a otra cosa, y los detendrá fijados

en él. En éste, en quien pones tú la vista de día y de noche y nunca apartas de tu ánimo, has de poner el pensamiento, llamándole contra la fortuna; y no dudo, según es su mansedumbre y liberalidad para con todos sus allegados, que habrá ya curado esta tu herida con muchos consuelos, y que te habrá dado alguno que haya puesto estanco a tu dolor. ¿Cómo no ha de haberlo hecho? ¿Por ventura el mismo César, mirado solamente o imaginado, no te basta para gran consuelo? Los dioses y las diosas lo presten por muchos días a la tierra. Exceda los hechos y los años del divino Augusto; pero hagan de modo que el tiempo que fuere mortal no vea en su casa cosa mortal, y que con larga fe apruebe a su hijo para gobernador del Imperio romano, teniéndole antes por compañero que por sucesor. Sea muy tardío, y en tiempo de nuestros nietos, el día en que su gente le celebre en el cielo.

CAPITULO XXXII

Aparta, ¡oh fortuna!, tus manos de este varón, y no muestres en él tu potencia sino es por la parte que le has de ser provechosa. Permite que él remedie al género humano, que ha mucho tiempo está enfermo y fatigado. Permite que éste repare todo lo que la locura de su antecesor descompuso. Resplandezca siempre esta estrella, que salió a dar luz al orbe cuando estaba despeñado en el profundo y anegado en tinieblas. Pacifique éste a Germania, abra el paso a Bretaña, y lleve juntos los triunfos de su padre y los suyos. Su clemencia (que entre las demás virtudes suyas tiene el primer lugar) promete que he de ser yo uno de los que los vean; porque no me derribó de tal manera, que deje de levantarme; antes debo decir que no me derribó, sino que, estando impelido de la fortuna, me sostuvo; y yéndome a despeñar, usando él de la moderación de mano divina, me depuso suavemente. Intercedió por mí el Senado; y no sólo me dió la vida, sino que la pidió. Determine en la forma que quisiere se juzgue mi causa, que su justicia la aclarará por buena, o su clemencia hará que lo sea. Por igual beneficio reconoceré el enterarse de que estoy inocente, o el declarar que lo soy. En el ínterin, es gran consuelo de mis trabajos el ver que anda esparcida por todo el orbe su clemencia; de la cual, cuando del rincón donde estoy encerrado sacare a muchos a quien derribó la ruina de los tiempos, no recelo me deje a mí solo. El conoce la sazón en que debe socorrer a cada uno, y yo procuraré que no se arre-

pienta de que llegue a mí su favor. ¡Oh felicidad!, pues tu clemencia, César, hace que los desterrados de tu tiempo tengan más quietud de la que en el imperio de Cayo tuvieron los Príncipes. No viven con temor ni esperanza de ver cada hora el cuchillo, ni se atemorizan con la venida de cualquier bajel. En ti conciben así el temperamento de la airada fortuna, como la esperanza de su mejoría y la quietud de la presente. Ten por cierto que son justísimos aquellos rayos que aun los heridos los veneran.

CAPITULO XXXIII

O yo me engaño, o ese Príncipe que es consuelo de todos los hombres habrá recreado tu ánimo, aplicando remedios eficaces a tan fuerte herida, y que de todas maneras te habrá alentado, y que con su tenacísima memoria te habrá referido todos los ejemplos con que recobres la igualdad del ánimo, y que con su acostumbrada elocuencia te ha representado los preceptos de todos los sabios. Así que ninguno mejor que él podrá tomar a su cargo el persuadirte. Las razones que por él fueren dichas tendrán diferente peso, y como salidas de un oráculo deshará a su divina autoridad la fuerza de tu dolor. Imagino que te dice: "No eres tú sólo a quien la fortuna ha cogido para hacerle tan grande injuria. Dejaré los ejemplos vulgares, que aunque son menores, son admirables. Quiero llevarte a los fastos y anales públicos. ¿Ves todas estas imágenes que adornan el palacio de César? Ninguna de ellas fué insigne sin alguna descomodidad de los suyos. Ninguno de estos varones que resplandecieron para ornato de los siglos dejó de ser afligido con muertes de sus deudos, o su muerte causó aflicción de ánimo a los suyos. ¿Para qué te he de referir a Cipión Africano, a quien llegó la nueva de la muerte de su hermano estando en destierro? Este, que le libró de la cárcel, no le pudo librar del hado, siendo a todos manifiesto cuán impaciente fué el amor de Africano, pues sin sufrir la común ley, el mismo día que quitó a su hermano de las manos de los alguaciles se opuso, siendo persona particular, a la autoridad del tribunal del pueblo. Este, pues, llevó la muerte de su hermano con el mismo valor con que le había defendido. ¿Para qué te he de referir a Æmiliano Scipión, que vió casi en un mismo tiempo el triunfo de su padre y el entierro de dos hermanos, y con ser mancebo, y en edad pueril, sufrió aquella repentina calamidad de su casa que cayó sobre el triunfo de Paulo, llevándola con tan grande ánimo como convenía a un varón que había nacido para que ni faltase a Roma un Scipión ni quedase en pie Cartago?"

CAPITULO XXXIV

"¿Para qué te he de referir la concordia de los dos Lúculos, rompida con la muerte? ¿Para qué los Pompeyos, a quien aun no permitió la enojada fortuna que acabasen de una misma caída? Vivió Sexto Pompeyo, quedando viva su hermana, y con la muerte de ella se desataron los lazos de la paz romana, que estaba bien unida. Asimismo vivió después de muerto su buen hermano, a quien había levantado la fortuna para sólo derribarle de no menor altura de la que había derribado a su padre. Y con todo eso, después de estos sucesos, no sólo resistió al dolor, sino también a las guerras. Innumerables ejemplos socorren de todas partes de hermanos a quien dividió la muerte; antes, apenas se han visto algunos pares que hayan llegado juntos a la vejez. Pero quiero contentarme con los ejemplos de mi casa, pues ninguno habrá tan falto de sentido y de entendimiento, que se queje de que la fortuna le acarreó lágrimas, si considerare que no ha reservado de ellas a César. El divo Augusto perdió a Octavia, su carísima hermana, y no le eximió la naturaleza de la necesidad de llorar, y la que le crió para el cielo no le privilegió en las lágrimas; antes, estando afligido con todo género de muertes, perdió también el hijo de su hermana que estaba destinado para sucederle. Finalmente, para no contar todos sus llantos, perdió yernos, hijos y nietos; y ninguno de los mortales, mientras vivió entre los hombres, conoció más el serlo que él. Con todo eso, aquel su pecho, capacísimo de todas las cosas, aunque comenzó tantos y tan grandes lamentos, fué, no sólo vencedor de las naciones, sino también de los dolores. Cayo César, nieto del divo Augusto, mi abuelo, en los primeros años de su mocedad, siendo príncipe de la juventud, perdió a su carísimo hermano Lucio, que era asimismo príncipe de la juventud en la prevención de la guerra párthica; siendo para él mayor esta herida del ánimo que la que después recibió en el cuerpo, habiendo sufrido entrambos golpes con virtud y fortaleza. César, mi tío, entre los abrazos y besos, perdió a Druso Germánico, mi padre, hermano menor suyo, cuando estaba abriendo lo más cerrado de Alemania, sujetando al Imperio romano aquellas ferocísimas gentes. Pero no sólo puso término a sus lágrimas, sino a las de los otros y a todo el ejército, que no sólo estaba triste, sino atónito; y cuando pedía para sí el cuerpo de su Druso, le redujo a que el llanto fuese conforme a la costumbre romana, juzgando que no sólo

convenía guardar la disciplina en el militar, sino también en el llorar. No pudiera enfrenar las lágrimas de los otros, si primero no hubiera reprimido las suyas."

CAPITULO XXXV

"Marco Antonio, mi abuelo, a nadie inferior, sino a aquel de quien fué vencido, oyó la muerte de un hermano en la sazón que, adornado con la potestad triunviral y sin reconocer cosa que le fuese superior, excepto los dos compañeros, teniendo por inferiores a todos los demás, estaba formando la república. (¡Oh desenfrenada fortuna, que de los humanos males haces deleites para ti!) Al tiempo que Marco Antonio era árbitro de la vida o muerte de sus ciudadanos, en ese mismo tiempo fué llevado un hermano suyo al suplicio, y sufrió esta tan grave herida con la misma grandeza de ánimo con que había sufrido otras adversidades, y sus llantos fueron hacer las exequias a su hermano con la sangre de veinte legiones. Pero dejando muchos ejemplos y callando en mí otros entierros, la fortuna me ha acometido dos veces con muertes de dos hermanos, y entrambas ha conocido que, aunque ha podido ofenderme, no ha podido vencerme. Perdí a mi hermano Germánico, a quien amaba como podrá entender el que supiere cómo se aman los buenos hermanos. Pero de tal modo goberné los afectos, que ni dejé de hacer cosa de las que deben hacer los buenos hermanos, ni hice alguna que fuese reprensible en un Príncipe." Advierte, Polibio, que el padre de todos es el que te ha referido estos ejemplos, y que él mismo te ha mostrado que para la fortuna no hay cosa sagrada ni reservada, pues se atrevió a sacar entierros de la familia de donde había de sacar Dioses. Así, que nadie se admire de lo que le ve hacer inicua y cruelmente. ¿Podrá, por ventura, esperarse que tenga alguna piedad y modestia con las casas particulares, aquella cuya crueldad ensució con muertes los tálamos imperiales? Aunque más injurias le digamos, no sólo con nuestras lenguas, sino con las de todos, no por eso se muda; antes, con las quejas y con los ruegos se engríe. Esto ha sido la fortuna en las cosas humanas, y esto será siempre. Ninguna cosa ha dejado intacta y ninguna dejará; irá siempre más violenta en todas las cosas, atreviéndose, como lo tiene de costumbre, a entrar con injuria en aquellas casas a que se entra por los templos, vistiendo de luto las puertas laureadas.

CAPITULO XXXVI

Esto sólo alcancemos de ella con votos y plegarias públicas: que si no tiene hecha resolución de destruir el linaje humano, y si todavía mira con ojos propicios el nombre romano, se complazga de tener a este Príncipe por sacrosanto, como todos los mortales le tienen, por ser dado para el reparo de las cosas humanas, que tan caídas estaban. Aprende de este piadosísimo Príncipe la clemencia y la suavidad. Debes, pues, poner los ojos en todos aquellos que están referidos, que o están ya en el cielo, o cercanos a entrar en él (1); y con esto podrás sufrir con igualdad de ánimo las injurias de la fortuna que alarga hacia ti sus manos, pues no las aparta de aquellos por quien juramos. Debes imitar la firmeza de César en sufrir y vencer los dolores, caminando (en cuanto es lícito a los hombres) por las huellas divinas. Aunque hay en otras cosas gran diferencia de dignidades, la virtud siempre está en medio, sin desdeñar a ninguno de los que se juzgan dignos de ella. Irás bien si imitares a los que, pudiendo indignarse de no verse exentos de este mal, no tuvieron por injuria, sino por derecho de mortalidad, el ser iguales a los demás hombres, y llevaron los sucesos no con demasiada aspereza y enojo, ni baja ni afeminadamente. "El no sentir los males no es de hombres, y el no sufrirlos no es de varones." Habiendo referido todos los Césares a quien la fortuna quitó hermanos y hermanas, no puedo pasar en silencio al que debiera ser repelido del número de los Césares, por haberle criado la naturaleza para acabamiento y afrenta del linaje humano; aquel que dejó el Imperio de todo punto perdido para que le recrease la clemencia de nuestro piadosísimo Príncipe. Habiéndose muerto a Cayo César su hermana Drusila, debiendo por su muerte tener antes gozo que dolor, huyó de la vista y trato de sus ciudadanos, y no se halló a las exequias de su hermana ni pagó las obligaciones, antes se fué a su Albano. ¿Aligeró, por ventura, el dolor de la acerbísima muerte asistiendo al tribunal, oyendo a los abogados, o con otros negocios de este género? ¡Oh afrenta del Imperio, que en la muerte de una hermana hayan sido los dados el consuelo del ánimo de un Príncipe romano! Este mismo Cayo con loca inconstancia anduvo, ya con barba y cabello descompuestos, ya midiendo sin concierto las costas de Italia y Sicilia, sin jamás

(1) Parece reconoció que había purgatorio.

tenerse certeza, si quería que su hermana fuese llorada o venerada. Porque en la misma sazón que determinaba edificarle templos y altares, castigó con cruelísima demostración a los que vió estaban poco tristes. Porque con la misma destemplanza de ánimo sufría los golpes de sucesos adversos, con que, levantado de los prósperos, se ensoberbecía fuera del humano modo. Apartemos lejos de cualquier varón romano este ejemplo de quien, o desechó de sí el llanto con intempestivos juegos, o le despertó con la fealdad de trajes asquerosos y sucios, alegrándose con ajenos males y no con humanos consuelos. Tú no tienes que mudar en tu costumbre, porque siempre te resolviste amar aquellos estudios que levantan la felicidad con templanza y disminuyen las adversidades con facilidad. Y estos estudios, junto con ser grande adorno de los hombres, son asimismo grandes consuelos.

CAPITULO XXXVII

Engólfate, pues, en esta ocasión más hondamente en tus estudios; cércate ahora con ellos, poniéndolos por defensa del ánimo. No halle el dolor por parte alguna entrada en ti. Alarga asimismo la memoria de tu hermano en alguna obra de tus escritos; porque en las cosas humanas sólo ésta es a quien ninguna tempestad ofende y ninguna vejez consume. Todas las demás, que consisten o en labores de piedras, o en fábricas de mármol, o en túmulos de tierra levantados en grande altura, no durarán mucho tiempo, porque están sujetas a la muerte. La memoria del ingenio es inmortal; dale ésta a tu hermano, colocándole en ella; mejor es que con tu duradero ingenio le eternices, que no que con vano dolor le llores. En cuanto toca a la fortuna, no estás ahora para que pase ante ti su causa, porque todo lo que nos dió nos es aborrecible con cualquier cosa que nos quita. Trataráse esta causa cuando el tiempo te hiciere más desapasionado juez de ella, y entonces podrás volver a estar en su amistad, porque tiene prevenidas muchas cosas con que enmendar esta injuria y no pocas con que recompensarla. Y, finalmente, todo lo que ella te quitó, te lo había dado. No quieras, pues, usar contra ti de tu ingenio, ni ayudar con él a tu dolor. Puede tu elocuencia calificar por grandes las cosas pequeñas, y atenuar y abatir las mayores; pero estas fuerzas resérvalas para otra ocasión, y ahora ocúpense todas en tu consuelo. Atiende también a que no parezca flaco este dolor, que aunque la naturaleza quiere haya alguno, es mayor el que se toma por vanidad. Yo no te pediré que

dejes de todo punto las lágrimas, aunque hay algunos varones, de prudencia más dura que fuerte, que afirman no ha de llorar el sabio. Parece que los que esto dicen no han llegado a semejantes sucesos; que de otra manera, la fortuna les hubiera despojado de esta arrogante sabiduría, forzándolos a confesar la verdad contra su gusto. No hará poco la razón si cercenare al dolor lo superfluo y superabundante; porque querer que de todo punto no se consienta alguno, ni se puede esperar ni desear. Guardemos, pues, tal temperamento que ni mostremos desamor ni locura, conservándonos en traje de ánimo amoroso y no enojado. Corran las lágrimas, pero tenga fin la corriente. Salgan gemidos de lo profundo del pecho, pero también tengan límite. Gobierna tu ánimo de tal manera que te aprueben los sabios y tus hermanos. Procura que frecuentemente te ocurra la memoria de tu hermano para celebrarle en las conversaciones y para tenerle presente con la continua recordación. Conseguiráslo si hicieres que su memoria te sea agradable y no dolorosa, porque es cosa natural el huir siempre el ánimo de aquello a que va con tristeza. Pon el pensamiento en su modestia; ponle en la traza que para todas las cosas tenía; ponle en la industria con que las ejecutaba, y, finalmente, en la constancia de lo que prometía. Cuenta a otros todos sus dichos, celebra sus hechos acordándote de ellos. Acuérdate qué fué y lo que se esperaba había de ser; porque de tal hermano, ¿qué cosa no se podía esperar con seguridad? Estas cosas he compuesto en la forma que he podido con mi ánimo desusado y entorpecido en este tan apartado sitio; y si pareciere que satisfacen poco a tu ingenio o que remedian poco tu dolor, considera que no socorren con facilidad las palabras latinas al que atruena la descompuesta y pesada vocería de bárbaros.

LIBRO SEPTIMO

DE LA POBREZA

COMPUESTO DE VARIAS SENTENCIAS

Epicuro dijo que la honesta pobreza era una cosa alegre; y debiera decir que siendo alegre, no es pobreza; porque el que con ella se aviene bien, ese sólo es rico, y no es pobre el que tiene poco, sino el que desea más; pues aprovecha poco al rico lo que tiene encerrado en el arca y en los graneros, los rebaños de ganado y la cantidad de censos, si tras eso anhela por lo ajeno, y si tiene el pensamiento, no sólo en lo adquirido, sino en lo que codicia adquirir. Pregúntasme cuál será el término de las riquezas. Lo primero es tener lo necesario, y lo segundo poseer lo que basta. No habrá quien goce de vida tranquila mientras cuidare con demasía en aumentar su hacienda, y ninguna aprovechará al que la poseyere, si no tuviere dispuesto el ánimo para la pérdida de ella. Por ley de naturaleza se debe juzgar rico el que goza de una compuesta pobreza, pues ella se contenta con no padecer hambre, sed ni frío. Y para conseguir esto no es necesario asistir a los soberbios umbrales de los poderosos, ni surcar con tempestades los no conocidos mares, ni seguir la sangrienta milicia; pues con facilidad se halla lo que la naturaleza pide. Para lo superfluo y no necesario se suda; por esto se humillan las garnachas, y esto es lo que nos envejece en las pretensiones y lo que nos hace naufragar en ajenas riveras. Porque lo suficiente para la vida, con facilidad se halla; siendo rico aquel que se aviene bien con la pobreza, contentándose de una honesta moderación. El que no juzga sus cosas muy amplias, aunque se vea señor del mundo, se tendrá por infeliz. Ninguna cosa es tan propia del hombre, como aquella en que no hay útil considerable para quien se la quita. En tu cuerpo hay muy corta materia para

robos; pues nadie, o por lo menos pocos derraman la sangre humana por sólo derramarla. El ladrón deja pasar al desnudo pasajero, y para el pobre aun en los caminos sitiados hay seguridad. Aquel abunda más de riquezas, que menos necesita de ellas. Y si vivieres conforme a las leyes de la naturaleza, jamás serás pobre; si con las de la opinión, jamás serás rico; porque siendo muy poco lo que la naturaleza pide, es mucho lo que pide la opinión. Si sucediere juntarse en ti todo aquello que muchos hombres ricos poseyeron, y si la fortuna te adelantare a que tengas más dinero del que con modo ordinario se consigue, si te cubriere de oro y te adornare de púrpura, y te pusiere en tantas riquezas y deleites, que no sólo te permita el poseer muchos bienes, sino el hollarlos, dándote estatuas y pinturas y todo aquello que el arte labra en plata y oro para servir la destemplanza, de estas mismas cosas aprenderás a codiciar más. Los deseos naturales son finitos, y al contrario, los que se originan de falsa opinión no tienen fin; porque a lo falso no hay límite, habiéndole para la verdad. Apártate, pues, de las cosas vanas, y cuando quieras conocer si el deseo que tienes es natural o ambicioso, considera si tiene algún término fijo donde parar, y si después de haber pasado muy adelante le quedare alguna parte más lejos adonde aspire, entenderás que no es natural. La pobreza está despejada, porque está segura y sabe que cuando se tocan las cajas no la buscan; cuando es llamada a alguna parte, no cuida de lo que ha de llevar, sino cómo ha de salir. Y cuando ha de navegar, no se inquietan las riveras con estruendo ni acompañamiento, no le cerca la turba de hombres, para cuyo sustento sea necesario desear la fertilidad de las provincias transmarinas. El alimentar a pocos estómagos, que no apetecen otra cosa más que el sustento natural, es cosa fácil. La hambre es poco costosa, y es lo mucho el fastidio. La pobreza se contenta con satisfacer a los deseos presentes. Sano está el rico, que si tiene riquezas, las tiene como cosas que le tocan por defuera. ¿Pues por qué has de rehusar tener por compañera a aquella cuyas costumbres imita el rico que se halla sano? Si quieres estar desocupado para el ánimo, conviene que desees ser pobre, o por lo menos semejante a pobre. No puede haber estudio saludable sin que intervenga cuidado de la frugalidad, y ésta es una voluntaria pobreza que muchos hombres la sufrieron, y muchos reyes bárbaros vivieron con solas raíces, pasando una hambre indigna de decirse, y esto lo padecieron por el reino, y lo que más admiración te causará es el padecer por reino ajeno. En las adversidades es cosa fácil despreciar la vida; pero el que puede sufrir la calamidad, ese

muestra mayor valentía. ¿Habrá quién dificulte el sufrir hambre por librar su ánimo de frenesí? A muchos les fué el adquirir riquezas, no fin de las miserias, sino mudanza de ellas; porque la culpa no está en las cosas, sino en el ánimo. Esto mismo que hizo no fuese grave la pobreza, hará que lo sean las riquezas. Al modo que al enfermo no le es de consideración ponerle en cama de madera o de oro, porque a cualquiera que le mudes, lleva consigo la enfermedad; así tampoco hace al caso que el ánimo enferme en riquezas o en pobreza, pues siempre le sigue su indisposición. Para estar con seguridad no necesitamos de la fortuna, aunque se muestre airada, que para lo necesario cualquier cosa es suficiente. Y para que la fortuna no nos halle desapercibidos, hagamos que la pobreza sea nuestra familiar. Con más detención nos haremos ricos, si llegáremos a conocer cuán poco tiene de incomodidad el ser pobres. Comienza a tener amistad con la pobreza: atrévete a despreciar las riquezas, y luego te podrás juzgar sujeto digno para servir a Dios, porque ninguno otro es merecedor de su amistad, sino el que desprecia las riquezas. Yo no te prohibo las posesiones; pero querría alcanzar de ti que las poseas sin recelos, lo cual conseguirás con sólo juzgar que podrás vivir sin tenerlas, y si te persuadieres a recibirlas como cosas que se te han de ir, aparta de tu amistad al que no te busca a ti por ti, sino porque eres rico. La pobreza debe ser amada, porque te hace demostración de los que te aman. Gran cosa es no pervertirse el ánimo con la familiaridad de la riqueza, y sólo es grande aquel que, poseyendo mucha hacienda, es pobre. Nadie nació rico, porque a los que vienen al mundo se les manda vivan contentos con leche y pan, y de estos principios nos reciben los reinos; porque la naturaleza no desea más que pan y agua, y para conseguir esto nadie es pobre; y el que pusiere límite a sus deseos, podrá competir con Júpiter en felicidad; porque la pobreza, ajustada con las leyes de la naturaleza, es una riqueza muy grande; y al contrario, la riqueza grande es una continua inquietud, que desvaneciendo el cerebro, le altera, haciendo que en ninguna cosa esté firme: a unos irrita contra otros, a unos llama a la potencia, y a otros hace desvanecidos, y a muchos afeminados. Y si quieres averiguar que en la pobreza no hay cosa que sea mala, compara a los pobres con los ricos, y verás que el pobre se ríe más veces y con risa más verdadera, porque no estando combatido de cuidados, se ve en tal altura, donde los que vienen se le pasan como ligera nube. Y al contrario, la alegría de aquellos que juzgamos felices es fingida, que aunque con gravedad resplandecen en la púrpura, sin des-

cubrir en público sus tristezas, son por esa causa mayores, por no serles lícito publicar sus miserias, siéndoles forzoso mostrarse felices entre las calamidades que les oprimen el corazón. Las riquezas, los honores, los mandos y todas las demás cosas que por opinión de los hombres son estimadas, abstraen de lo justo. No sabemos estimar las cosas, de cuyo valor no hemos de hacer aprecio por la fama, sino por la naturaleza de ellas. Y éstas no tienen cosa magnífica que atraiga a sí nuestros entendimientos más de aquello de que solemos admirarnos; porque no las alabamos porque ellas son dignas de apetecerse, sino apetecémoslas porque han de ser alabadas. Tienen las riquezas esta causa antecedente, que ensoberbecen el ánimo, engendran soberanía y arrogancia, con que despiertan la envidia, y de tal manera enajenan el entendimiento, que aun sola la opinión de ricos nos alegra, siendo muchas veces dañosa. Conviene, pues, que todos los bienes carezcan de culpa; que los que son de esta manera son puros y no corrompen ni distraen el ánimo, y si lo levantan y deleitan, es sin recelos; porque las cosas buenas engendran confianza, y las riquezas entendimiento. Las cosas buenas dan grandeza de ánimo, y las riquezas dan insolencia.

LOS SIETE LIBROS DE BENEFICIOS

A S. A. EL CARDENAL INFANTE

SEÑOR:

Salen en público, traducidos en lengua castellana, los siete libros *de Beneficiis* que en latín escribió Séneca, a quien reconoció la gentilidad por el mayor de los filósofos morales; y si este autor enseña que los cortos presentes de los criados y súbditos pueden hacer a sus dueños y superiores se califican y realzan con ajustarlos a las inclinaciones de quien los ha de recibir, ¿qué pude hallar yo que a la liberalísima condición de V. A. hubiese de ser más grato que presentarle el arte de hacer beneficios?, que habiéndola escrito Séneca con suma erudición, la practica V. A. con inmensa magnanimidad, acompañándola con suma prudencia; pues con repartir cada día tantas mercedes, saliendo al encuentro a las necesidades sin esperar a que se compren con ruegos, de tal manera salen reguladas por la razón, que se emplean todas en los que están adornados de merecimientos. Con lo cual no sólo quedan premiados, sino juntamente calificados, habiendo dicho el rey Teodorico que *Pompa meritorum est Regale judicium*. Háseme atribuído a culpa que habiendo yo dado tantos libros a la estampa, no los haya puesto todos en el amparo y protección de V. A. En esto, señor, me ha sucedido lo que a los deseosos de escribir algún papel con curiosos caracteres, que prueban diversas veces la pluma, hasta que la hallan menos mal cortada. Admita V. A. esta disculpa y juntamente esta corta demostración de mi infinito reconocimiento; que si este libro agradare, alentada mi pluma con tan gran favor, se atreverá a entrar en lo profundo de la razón de Estado, escribiendo algunos discursos sacados de lo más acendrado de las historias eclesiásticas y profanas, poniendo siempre todo lo escrito a los pies de V. A., cuya vida guarde y prospere la Divina Majestad como conviene a la cristiandad.

Madrid y febrero 20 de 1629.

EL LICENCIADO PEDRO FERNÁNDEZ NAVARRETE

LOS SIETE LIBROS DE BENEFICIOS

A ÆBUCIO LIBERAL

LIBRO PRIMERO

CAPITULO PRIMERO

Entre los muchos y varios errores de los que viven inadvertidamente y acaso, ninguno es más perjudicial, ¡oh varón bueno Liberal!, como el no saber en qué forma hemos de dar y recibir los beneficios; de que resulta que por haber sido mal colocados vengan a ser mal debidos, quejándonos tarde de no hallar equivalente recompensa de ellos; porque estos beneficios, desde el mismo punto que se dieron, fueron perdidos. Por tanto, no nos debemos maravillar de que entre los vicios de los hombres ninguno sea más frecuente que el de la ingratitud. Esto, como se ve, resulta de muchas causas. La primera es porque para hacer beneficios no elegimos personas dignas de ellos, y con tener tanta vigilancia para inquirir y averiguar el patrimonio y hacienda de los que por alguna deuda se nos han de obligar, y cuidando tanto de no esparcir las semillas en tierras estériles o cansadas, no sólo damos los beneficios sin elección, sino que los desperdiciamos. No me resuelvo a determinar con facilidad si hay mayor culpa en negar los beneficios recibidos o en pedir el retorno de los dados; porque la naturaleza de esta obra es de tal calidad, que solamente se ha de esperar de ella lo que voluntariamente se retornare; siendo feísima acción el dar quejas, porque para salir de deuda el que recibió el beneficio, no es necesario que intervenga hacienda, hasta que tenga ánimo agradecido; que el que con voluntad se confiesa deudor, paga suficientemente la

deuda. Pero al modo que hay culpa en los que no quieren ser agradecidos, confesando por lo menos que son deudores, la hay también en nosotros, porque aunque es verdad que hay muchos ingratos, son muchos más los que hacemos que lo sean. Unas veces somos fastidiosos zaheridores y rigurosos cobradores; otras somos inconstantes, arrepintiéndonos con brevedad de la buena obra que hicimos; otras nos mostramos quejosos sin tiempo, culpando los mínimos instantes de la detención; con lo cual destruímos no sólo la buena obra ya hecha, sino también las que estamos haciendo; porque ¿cuál de nosotros se satisfizo, si los ruegos que se le interpusieron fueron poco afectuosos, o si se hicieron sola una vez? ¿Cuál el que teniendo sospechas de que le querían pedir alguna cosa, no arrugó la frente o torció el rostro, y, fingiendo ocupaciones, no metió largas pláticas, a que no se les hallase remate, a solo fin de impedir a los que venían a pedirle alguna cosa, rechazando con varias trazas las urgentes y apresuradas necesidades de los otros? ¿Cuál el que, cogido en aprieto, ya que no pudo negar la dádiva, no la dilató, que es lo mismo que negarla tímidamente, y si la prometió no lo hizo con dificultad? ¿Cuál el que, si no puso ceño, dejó de decir palabras ásperas, o, por lo menos, mal concertadas? Ninguno, pues, es deudor de lo que no le fué dado con voluntad, antes lo sacó por fuerza; porque ¿quién ha de ser agradecido al que, o con soberbia le arrojó la dádiva, o se la tiró con ira, o si ya que la hizo fué por exonerarse de la importunidad de que se hallaba congojado? Yerra el que tiene esperanza de que le ha de ser agradecido aquel a quien cansó con dilaciones y atormentó con esperanzas; porque la buena obra se debe con el mismo afecto con que se hizo, y por esta razón no ha de haber tibieza en el dar, porque cada uno se deberá a sí, y no al otro, lo que consiguió de quien no tuvo voluntad de dar. Conviene asimismo no haya dilaciones en los beneficios, porque como en cualquiera buena obra se hace aprecio de la voluntad de quien la hace, parece que quien tardó en hacerla estuvo mucho tiempo sin quererla hacer. Tampoco se ha de hacer el beneficio avergonzando al que le recibe; porque siendo cosa asentada en la naturaleza que las injurias echan más hondas las raíces que los beneficios, y que éstos se olvidan luego y de aquéllos queda una tenaz memoria, ¿qué retorno puede esperar el que ofende cuando obliga? Bastantemente se muestra agradecido si perdona semejante beneficio; mas no porque haya muchos ingratos se ha de acobardar la inclinación de hacer bien. Lo primero, porque, como queda dicho, nosotros somos los que aumentamos el número de los ingratos. Lo segundo, porque el

haber en el mundo tantos sacrílegos y tantos despreciadores de la Divinidad, no retarda la corriente de la inmensa benignidad de los Dioses; los cuales ayudan siempre a todas las cosas, y entre ellas a los mismos que usan mal de sus dones. Tomémoslos, pues, por nuestros capitanes, imitándolos en cuanto alcanzare la humana imbecilidad. Hagamos beneficios sin darlos a logro; porque el que cuando hizo el beneficio puso el pensamiento en la recompensa, merece ser engañado. Si dijeres que te salió mal la buena obra, también las mujeres y los hijos engañan las esperanzas, y no por eso dejamos de juntarnos en matrimonio y de criar los hijos. Y de tal modo somos pertinaces contra las experiencias, que después de haber sido vencidos o pasado algún naufragio, volvemos a las batallas y a las navegaciones. ¿Cuánto, pues, será más decente el perseverar en hacer beneficios? Porque el que cesa en ellos porque no se los pagan da a entender que los que hizo fueron con mira de volverlos a recobrar, y con eso justifica la causa de los que le han salido ingratos, siendo (cuando falta esta disculpa y hay posibilidad) una muy grave torpeza el no pagar. ¿Cuántos hombres hay indignos de la luz, y con todo eso sale para ellos el sol? ¿Cuántos se quejan de que nacieron, y con todo eso la naturaleza produce cada día nuevas generaciones, consintiendo que vivan aquellos mismos que afirman tienen deseos de no vivir? El proseguir en hacer beneficios sin ir en seguimiento del retorno, buscando personas dignas en quien emplearlos, es acción de ánimo heroico y bueno, y esto se debe hacer aún después de haber hallado muchos hombres malos; porque ¿qué tuviera de magnífico el hacer bien a muchos, si ninguno engañara? Entonces es acto de virtud el hacer beneficios, cuando no se hacen para recobrarlos; porque el varón bueno, al tiempo mismo que los hace, coge el fruto de ellos. De tal manera no nos ha de apartar ni detener en tan ilustre acción la ingratitud de muchos, que si a mí se me quitase de todo punto la esperanza de haber de hallar algún agradecido, escogería antes el no recibir el retorno de los beneficios que el dejar de hacerlos; porque el que deja de dar hace que su culpa sea anterior a la del ingrato, y si he de decir mi parecer, aunque peca más el que no paga el beneficio, peca primero el que no le hace.

CAPITULO II

Si al vulgo intentas derramar tus dones,
Muchos has de perder por ganar uno.

En el primer verso hay dos cosas dignas de reprensión, porque ni los beneficios se han de derramar al vulgo, ni es buena la dádiva, de cualquiera cosa que sea, si abstraes de ella el juicio y la razón; porque donde esto falta, dejan de ser beneficios y pasan a tener otro nombre. El segundo verso es maravilloso, porque un beneficio bien logrado consuela los daños de muchos que se hayan perdido. Pero suplícote consideres si será más acertado y más glorioso a la grandeza del que da aconsejarle que dé, aunque haya de tener mala recompensa de todas sus dádivas, porque aquellas palabras *muchos has de perder* son falsas, pues ningún beneficio se pierde; porque aquel que juzga que le pierde, ya había hecho cargo de él, siendo la naturaleza del dar tan sencilla, que no admite otro fin más que el mismo dar. Si al beneficio le sucediere algún retorno, estímese por ganancia; pero si no le tuviere, no se debe juzgar por pérdida. Cuando yo hice alguna buena obra, hícela sólo por hacerla; porque ninguno escribe en el libro de cuentas las dádivas que hace, ni el acreedor avariento pone demanda al deudor el mismo día que se cumplió el plazo. El varón bueno nunca se acuerda de los beneficios que hizo, si no es cuando el que se los agradece se los trae a la memoria, porque de otra manera no fueran beneficios, sino empréstitos, siendo torpe usura la que se espera del beneficio. De cualquier modo que te haya sucedido con los primeros beneficios, debes proseguir en hacer otros; mejor es que estén olvidados en la memoria de los ingratos, que dejar tú de hacerlos; pues tal vez la vergüenza, la ocasión o el ejemplo podrán hacer que sean agradecidos los que ahora te son ingratos. No ceses en hacer bien; persevera en tan heroica acción; cumple con las obligaciones de hombre de bien; ayuda a unos con hacienda, a otros con crédito, a otros con buenos consejos, y a todos con saludable doctrina.

CAPITULO III

Aun los animales brutos reconocen los beneficios, sin haber alguno tan indómito a quien no amanse el regalo, obligándole a que tenga amor. Las bocas de los leones se dejan manejar sin

peligro de sus maestros. El sustento sujeta la fiereza de los elefantes, obligándoles a una servil obediencia; siendo esto tan cierto, que aun los que no son capaces de entendimiento para saber ponderar los beneficios, se dejan obligar con la continua perseverancia de ellos. Si alguno te ha salido ingrato al primer beneficio, quizá no lo será al segundo. Hase olvidado del segundo; será posible que el tercero le traiga a la memoria los que de ella se le habían pasado. El que poco después de haber hecho el beneficio juzga que le tiene ya perdido, ese es el que le pierde; pero el que persevera, agregando unos beneficios a otros, sacará agradecimiento del más duro y olvidadizo pecho, porque le faltará ánimo para alzar los ojos contra tantos beneficios. Procura que a cualquier parte que el ingrato fuere huyendo de su memoria, encuentre contigo; cércalo con buenas obras, cuya fuerza y cuya propiedad te diré, si me permitieres primero discurrir en algunas cosas, aunque ajenas de nuestro propósito. ¿He yo de tratar, por ventura, en este libro la razón por qué las Gracias son tres?, ¿por qué son hermanas?, ¿por qué doncellas?, ¿por qué traen los vestidos desceñidos y transparentes? Algunos quieren que sea una la que da los beneficios, otra la que los recibe y otra la que los retorna. Otros dicen que hay tres géneros de beneficios; unos de los que los dan, otros de los que los reciben y otros de los que, juntamente, los dan y los reciben. Pero ¿de qué fruto es hacer yo juicio en esto, no siendo de alguna importancia el saberlo? ¿Qué significa aquel coro que le cercan las Gracias asidas de las manos?

Significa el orden con que los beneficios vuelven de las manos de los que los reciben a las de los que los dan; y si éstos se interrumpen en alguna parte, se viene a perder la hermosura del todo, que es bellísimo, mientras en él se conserva la trabazón y se guarda la alternada correspondencia.

Píntanlas risueñas, porque las caras de los que hacen los beneficios y las de los que los reciben se han de mostrar alegres.

Son de tierna edad, para que se entienda que la memoria de los beneficios que se reciben nunca se ha de envejecer.

Píntanlas doncellas, porque los beneficios han de ser para todos sinceros, incorruptos y santos, sin que sea decente haber en ellos cosa estrecha ni apretada.

Y píntanlas con vestiduras desceñidas y transparentes, porque los beneficios se han de dejar ver.

Aunque hay algunas personas tan inclinadas a las fábulas y ficciones de los griegos, que juzgan ser necesaria la noticia de estas cosas, no habrá quien diga que es importante saber los

nombres que las puso Hesiodo, llamando Aeglen a la primera, Eufrosine a la segunda y Thalía a la tercera; y cada uno arrastra y violenta la interpretación de estos nombres a su propio dictamen, procurando hallar razón de ellos, siendo cierto que el ponerlos. Hesiodo fué por sólo su antojo; y así Homero mudó el nombre a la una, llamándola Pasithea, y la hizo casada para que entiendas no eran vírgenes vestales; y yo hallaré otro poeta que las ciña los vestidos y se los dé tupidos y de lana.

El estar Mercurio en su compañía no es porque la razón y las buenas razones hacen recomendables los beneficios, sino porque se le antojó así al pintor. Hasta Crisipo (cuya sutil agudeza penetra la más escondida verdad, y cuyas razones se encaminan a sólo el obrar, sin usar de más palabras de las que son bastantes a la inteligencia de lo que se dice) hinche de tal manera su libro con estas impertinencias, que viene a ser muy poco lo que discurre en los motivos que deben obligar al hacer las buenas obras y al agradecerlas; y debiendo acomodar las fábulas a las doctrinas, acomoda las doctrinas a las fábulas; porque demás de lo que escribe Hecatón, añade Crisipo que las tres Gracias son hijas de Júpiter y Eurimine, y que aunque son de menos edad que las Horas, son algún tanto más hermosas, y que por esta razón las hicieron compañeras de Venus.

También quieren haya misterio en el nombre de la madre, diciendo que se llamó Eurimine por ser propio de quien tiene grande y extendido patrimonio el hacer mercedes, como si fuera estilo poner primero nombre a las hijas que a las madres, o como si los poetas dieran verdaderos nombres a las cosas. Del mismo modo que los muñidores o porteros, que tienen por oficio llamar a los ciudadanos para algunas juntas, suplen con audacia lo que les falta de memoria, llamando con diferentes nombres a los que se les olvida, así los poetas hacen poca estima de decir verdad; antes, o compelidos de la necesidad, o llevados de la apariencia, quieren que cada cosa se llame con el nombre que mejor les viene a sus versos, sin que se les impute a hurto el aumentar algo a su caudal; y luego el poeta que los sigue quiere se les confirme aquel mismo nombre. Y para que conozcas que esto es así, advierte que cuando Hesiodo y Homero hablan con más cuidado de Thalía, la pone el uno entre las Gracias y el otro entre las Musas.

CAPITULO IV

Pero por no incurrir en la misma culpa que reprendo, quiero dejar todas estas cosas, que de tal manera no pertenecen a la sustancia de la materia, que aun no se le acercan. A ti incumbe el tomar a tu cargo mi defensa, si alguno me objetare que he forzado a Crisipo a entrar en orden, siendo sin duda grande varón, mas al fin griego, cuya agudeza es tan sutil, que con facilidad se embota, y muchas veces se tuerce, y cuando trata alguna materia, pica, pero no ahonda. El inventar estas cosas, ¿qué tiene de agudeza? Nuestro discurso ha de ser tratar de los beneficios, dando forma a la cosa con que más se eslabona la compañía y amistad de los hombres. Justo es dar ley a la vida, para que ni con capa de benignidad se deje llevar de una inconsiderada facilidad, y para que la detención (mientras se encamina a templar la libertad) no la estreche, siendo comúnmente que ni sea sobrada ni disminuída. Conviene enseñar que los beneficios se reciban con voluntad y que se retornen con la misma, haciendo competencia, no sólo de igualar, sino de vencer en ánimo y en obras a aquellos de quien se recibieron; porque el que debe gratificar la buena obra recibida, no llega a conseguirlo si no se aventaja. Hase de enseñar a los que dan que no zahieran lo que dieren, y a los que reciben que se juzguen siempre deudores de mayor cantidad. De tal manera nos exhorta Crisipo a esta honestísima competencia de vencer los beneficios con otros beneficios, que dice debemos recelar que, siendo las Gracias hijas de Júpiter, sería no pequeño sacrilegio hacer ofensa a tan hermosas damas. Dame tú alguna doctrina por la cual me haga yo más bienhechor y más agradable para con las personas dignas, y por la cual compitan los ánimos de los que dan y de los que reciben, de tal modo que los bienhechores se olviden de los beneficios, y haya en los que los recibieron una eterna memoria; que esotras impertinencias deben dejarse a los poetas, cuyo intento es deleitar las orejas teiiendo dulces fábulas. Los que tienen por fin el sanar los entendimientos, y conservar la fe en las cosas humanas, y asentar en los corazones la memoria de las buenas obras, deben hablar con mucha autoridad, poniendo en ello todas sus fuerzas, si no es que los inventores de estas impertinencias piensan que con livianas y fabulosas razones y con cuentos de viejas se podrá prohibir una cosa tan perniciosa como sería presentar nuevas escrituras en contracambio de los beneficios.

CAPITULO V

Mas al mismo modo que tengo intento de dejar lo que no fuere necesario, conviene declarar que lo primero que se debe aprender es el saber qué cosa sea aquello que debemos, cuando habemos recibido algún beneficio; porque unos dicen que deben el dinero que recibieron; otros, el consulado; otros, la dignidad; otros, el sacerdocio, y otros, el gobierno de algunas provincias. Estas cosas son señal de la buena obra, pero no son la misma buena obra, que no consiste en lo que se toca con la mano, sino en lo que se ve en el ánimo. Mucha diferencia hay de la materia del beneficio al mismo beneficio; porque el oro y la plata, y todo lo demás que se recibe de los amigos no forman el beneficio, porque éste sólo consiste en la voluntad del que da. Los ignorantes reparan solamente en lo que se les ofrece a la vista, en lo que se les entrega y en lo que poseen; y al contrario, desestiman lo que con verdad es estimable y precioso. Estas cosas que tenemos, que miramos y en que hace reparo nuestra codicia son caducas, que nos pueden quitar la fortuna y el agravio; pero el beneficio permanece aún después de perdido lo que se nos dió, porque no hay fuerza que pueda hacer vano lo que una vez fué bien hecho. Rescaté a mi amigo, que estaba en poder de los piratas; dió después en manos de otro corsario, que le metió en la mazmorra; no le quitó el beneficio que yo le había hecho, si bien le quitó el uso de él. Saqué libres del naufragio e incendio a algunos; murieron después de alguna grave enfermedad o de alguna accidental injuria; aunque ellos no vivan, queda vivo lo que se les dió. De modo que todas las cosas que impropiamente usurpan el nombre de beneficios son solamente unos instrumentos por los cuales se manifiesta la amigable voluntad. Esto mismo sucede también en otras muchas cosas, en las cuales está en una parte la apariencia y en otra la misma cosa. Premia el Emperador a un soldado dándole un collar, una corona cívica o una mural. ¿Qué tiene en sí de precioso la corona?, ¿qué la garnacha?, ¿qué la vara?, ¿qué el tribunal?, ¿qué la licencia de andar en coche? Ninguna de estas cosas es honor, pero cada una de ellas es señal de honor; de la misma suerte lo que se ofrece a la vista no es el beneficio, sino señal del beneficio.

CAPITULO VI

¿Qué cosa es beneficio?

Es una acción benévola que da gozo, recibiéndole, y que está con pronta y dispuesta voluntad a lo que hace. De modo que lo que se hace o lo que se da no es de tanta consideración como el ánimo con que se da y se hace; porque el beneficio no consiste en lo que se hace o se da, sino en la voluntad del que lo da o lo hace, y de sólo esto podrás echar de ver que hay en ello grande diferencia; que el beneficio siempre es bueno, y lo que se hace o se da no es en sí bueno o malo. El ánimo es el que da estimación a las cosas pequeñas y el que da lustre a las abatidas, y el mismo es quien deslustra las grandes y quita el valor a las tenidas en precio. Las mismas cosas a que encaminamos nuestros deseos son indiferentes, sin tener naturaleza de bien o de mal. Lo que importa es que siendo el ánimo el que da forma a las cosas, las guíe y encamine, según lo cual no es beneficio aquello que se cuenta y se da. Al modo que en los sacrificios no consiste el culto de los Dioses en que las víctimas sean muy abundantes ni en que vayan adornadas de oro, sino en la recta y devota voluntad de los que veneran su deidad; porque los varones justos con un poco de farro y con humildes vasos de tierra muestran su religión, y, al contrario, los malos no purifican su impiedad aunque llenen los altares de mucha sangre.

CAPITULO VII

Si los beneficios consistieran en las cosas y no en la voluntad, vinieran a ser mayores cuando lo fueran las cosas que recibimos; pero esto es falso, porque muchas veces nos obliga más el que con magnificencia nos da alguna cosa pequeña, y el que igualándose en el ánimo a las riquezas reales nos ofrece poco, pero con mucha voluntad, y el que olvidado de su pobreza pone los ojos en la nuestra; el que no sólo tuvo intentos sino ansias de ayudarnos; el que cuando nos dió el beneficio lo dió como si él lo recibiera; el que nos dió sin pensar en el retorno, y cuando le recibió no se acordó de que él hubiese dado, y el que buscó la ocasión y asió de ella para beneficiarme. Al contrario (como tengo dicho), no son agradables las dádivas (aunque en la misma cosa y en su hermosura parezcan grandes) cuando se sacan por fuerza al que las da o se le caen sin gusto, siendo mucho más agradable

lo que se da con mano apacible que lo que se arroja con mano rica. Lo que me dió Fulano es cosa pequeña, pero no tuvo más que darme. Dióme el otro una cosa grande, pero dudó en dármela; dilatólo y suspiró cuando me la daba, y anduvo buscando excusas. Este cuando me hizo el beneficio no tuvo voluntad de agradarme, y así no juzgo que me dió cosa alguna, porque la dió a su ambición.

CAPITULO VIII

Ofreciendo muchas personas a Sócrates algunas dádivas, cada uno según su posibilidad, Aschines, un pobre discípulo suyo, le dijo: "Yo no hallo cosa que poderte dar que sea digna de ti, y con esto confieso mi pobreza; y así, te doy lo que solamente tengo, que es a mí mismo; suplícote admitas con gusto esta dádiva, aunque es tan pequeña, advirtiendo a que por mucho que los demás te hayan dado han reservado mucho para sí." Al cual respondió Sócrates: "¿Por qué no has de juzgar tú que me has hecho grande dádiva si no es que te estimas en poco? Por cuenta mía queda el volverte a tí mismo mejorado de como te me entregas." Venció sin duda Aschines con esta dádiva el ánimo de Alcibiades, aunque le tenía igual a sus riquezas, y adelantóse a la munificencia de todos los demás mancebos ricos.

CAPITULO IX

¿No ves cómo el ánimo, aun estando metido entre los apretos de la pobreza, halla materia para la liberalidad? Paréceme que dijo Aschines: "Poco te aprovecha, ¡oh fortuna!, el haberme hecho pobre, que sin embargo de serlo, he de componer un presente digno de Sócrates; y pues no puedo darle de tu caudal, daré del mío." Y no quiero pienses que Aschines se desestimó, habiéndose hecho precio de sí mismo; antes este ingenioso mancebo halló modo cómo adquirir para sí a Sócrates. No hemos de poner los ojos en lo que vale lo que se da, sino en la bondad de quien lo da. El caviloso y astuto no da difícil entrada a los que pretenden cosas desordenadas, y no habiendo de ayudarlos con obras, los alienta con palabras, enredando los más en sus vanas esperanzas; y aunque esto es malo, tengo por peor la condición de aquellos que, siendo desabridos en la lengua y encapotados en el rostro, dan a conocer su fortuna por medio de la envidia; porque al que es dichoso todos a un mismo tiempo le reverencian y

abominan, aborreciendo al que hace lo que ellos mismos hicieran si se hallaran en el mismo estado. Hay algunos que murmurando, no sólo en secreto, sino en público, de las mujeres ajenas, permiten que las suyas se entreguen a otros. Hay asimismo algunas matronas que a los maridos que no consienten que sus mujeres salgan cada día en sillas o coches, llevándolas a donde muchos las vean descubiertas, los llaman hombres rústicos, inhumanos, malévolos y de perversa condición. Y si hay alguno que no se haga conocer por el amiga que tiene, y que no dé anillos a la mujer ajena, dicen de él que es de abatida y humilde sensualidad, llamándole amigo de fregonas; de que resulta que ya el adulterio se tiene por un decentísimo desposorio, y de ello resultan asimismo los viudos celibatos por apartarse y divorciarse muchos casados de común consentimiento, y que ninguno lleve a su casa si no es la que sacó de la ajena. Ya se compite en disipar lo hurtado y en volverlo a restaurar con igual avaricia; ya en no hacer estimación de los otros; ya en despreciar la pobreza ajena y en temer la propia, sin juzgar hay otra cosa que sea mal, sino en tenerla; ya en perturbar la paz con injurias; ya en afligir con violencia y temores a los más flacos; porque ya no causa maravilla el despojar las provincias y el ser vendibles los gobiernos, el publicarse almoneda de la justicia vendiéndola a entrambas las partes y arrimándose después a la una, porque dicen es derecho de las gentes el poderse vender lo que se compró.

CAPITULO X

Pero provocados de la materia nos ha llevado el ímpetu muy lejos del asunto, y para que no se cargue toda la culpa a nuestro siglo, se debe advertir que de esto mismo se quejaron nuestros pasados, y de esto nos quejamos nosotros, y de ello se quejarán los que vinieren, ponderando siempre que están perdidas las costumbres y que reina la maldad; que las cosas humanas van declinando a lo peor y despeñándose a todo género de pecados. Todas estas culpas estuvieron, están y estarán siempre en el mismo lugar, mudándose algún tanto ya a una, ya a otra provincia; al modo que las olas, a quien el flujo y reflujo del Océano levanta más cuando sube y las encierra en lo interior de sus riberas cuando baja; así, unas veces crecen más las culpas, ya rompiendo la del adulterio el freno de la honestidad, ya teniendo grande estimación la locura de los convites, haciéndose célebre la cocina feísima destruidora de las haciendas. Otras veces se cuida con

demasía del exquisito adorno de los cuerpos, atendiendo mucho a la hermosura del cuerpo, en que muchas veces se descubre más la fealdad del ánimo. Otras, la mal permitida libertad brota en desvergüenza y descaramiento. Otras, se introduce la crueldad particular y pública. Otras, la locura de guerras civiles, con que viene a profanarse todo lo santo y sagrado. Tal vez se usará dar honor a la embriaguez, teniéndose por valor el beber mucho vino. Los vicios no están siempre firmes en un lugar, antes, siendo movibles y encontrándose entre sí, andan alborotando, y unos hacen huir a otros; pero siempre hemos de confesar que somos malos y que lo fuimos, y bien contra mi voluntad añadiré que lo hemos de ser; siempre habrá homicidas, tiranos, ladrones, adúlteros, robadores, sacrílegos y traidores, y aunque la culpa del ingrato es menor que la de todos estos vicios, todos ellos nacen de la ingratitud de ánimo, sin la cual apenas se comete delito grave. Procura tú no incurrir en este crimen, juzgándolo por gravísimo; pero si le cometiere otro, perdónalo como culpa ligera, porque si todo el peso de esta injuria viene a parar en que perdiste la buena obra, ya lograste lo mejor de ella, que es el haberla hecho; mas al modo que debemos cuidar de colocar los beneficios en aquellos que han de responder con agradecimiento, hemos también de hacer algunos aunque tengamos malas esperanzas del retorno; y no sólo teniendo sospechas de que han de ser ingratos, sino aun teniendo certeza de que lo han sido, como si sucediese poder yo restituir a alguno sus hijos, librándolos de algún gran peligro sin pérdida mía, no dudaré hacerlo. Al que me fuere benemérito, defenderélo, aunque sea con riesgo de mi sangre, y entraré con él a la parte del peligro; mas al indigno, si le pudiese librar de los ladrones con sólo dar un grito, no rehusaré el darle saludables voces.

CAPITULO XI

Lo que resta saber ahora es qué beneficios son los que se deben dar y el modo que ha de haber en darlos. En primer lugar ponemos los necesarios; en el segundo, los útiles, y en el último, los deleitables, y en todos hemos de procurar sean calidad que duren siempre. El comenzar por los necesarios es porque de diferente modo obliga al ánimo lo que conserva la vida que lo ilustra y adorna; porque sucede algunas veces haber algunos tan fastidiosos despreciadores de aquello que se les da, siendo tal que pueden carecer de ello sin que les haga falta, que te dirán:

"Quédate con lo que me das, porque estoy contento con lo que yo me tengo"; siendo éstos de tal condición, que no sólo tienen gusto de no agradecer el beneficio, sino de despreciarlo. Entre los beneficios necesarios tienen el primer lugar aquellos sin los cuales no podemos vivir; el segundo, aquellos sin los cuales no debemos vivir; el tercero, aquellos sin los cuales no queremos vivir. Los primeros de esta clase son el sacaros del poder de los enemigos, de la indignación de los tiranos y de otros muchos varios e inciertos peligros que tienen sitiada la humana vida. En cualquiera de estos peligros que se discurra, será mayor la buena obra al paso que ellos hubieren sido mayores; porque el pensamiento encuentra luego con la cantidad y calidad de los males de que nos libraron, haciendo recomendación del beneficio el miedo antecedente; pero no hemos de dilatar el socorrer al necesitado, con fin de que el temor haga más estimable nuestro socorro. En segundo lugar están aquellos beneficios sin los cuales pudiéramos tener vida, pero tal, que tuviéramos por mejor la muerte, como son la libertad, la honra y la buena conciencia. En tercer lugar entran aquellas cosas que son amables por la cercanía, por la sangre y por el uso y la costumbre, como son los hijos, las mujeres y los penates, con otras cosas que de tal manera los arrimó a sí la voluntad, que tiene por más acerbo el apartarse de ellas que de la vida. Tras estas cosas necesarias se siguen las útiles, cuya materia es varia, dilatada y extendida. En éstas entra el dinero, no el superfluo, sino el adquirido para un ajustado modo de vida. Entra también la honra y los acrecentamientos de los que aspiran a puestos más altos; porque ninguna cosa es más útil que serlo cada uno para sí. Tras estas cosas útiles vienen aquellas que, procediendo de la abundancia, hacen afeminados a los que las poseen. Hemos de procurar que las dádivas de estas cosas sean agradables por la sazón en que se dan o por no ser vulgares, sino tales que o las hayan tenido pocos, o que sean pocos los que en nuestros tiempos las tengan, o que al menos sean tales que si por su naturaleza no fueren preciosas, lo vengan a ser por el tiempo o por el lugar. Atendamos a cuál dádiva será más deleitable y cuál la que ha de estar más frecuentemente a la vista del que la recibe, para que siempre que esté con ella esté con nosotros. También se ha de poner cuidado en no enviar presentes despropositados, como sería presentar instrumentos de caza a una mujer o a un viejo; el enviar libros a un rústico labrador; o, al contrario, enviar redes de caza o pesca al que de todo punto es dado a los estudios y letras. Débese asimismo advertir que cuando queremos hacer agradables nuestros presentes, no sean de calidad

que con ellos zahiramos los defectos de las personas a quien los enviamos, como sería enviando vino a un borracho o medicamentos a un enfermizo; porque la dádiva que descubre vicio de quien la recibe deja de ser beneficio y es quemazón.

CAPITULO XII

Cuando tuviéremos posibilidad de elegir lo que habemos de dar, busquemos en primer lugar tales cosas que sean permanecientes y no fáciles de consumirse; porque hay pocos hombres tan agradecidos, que sin tener a la vista lo que recibieron se acuerden de ello. A los ingratos viéneles la memoria de la dádiva mientras la tienen en su presencia, sin que ésta les dé lugar a que se olviden de lo que recibieron, antes les representa y mete en el corazón al autor del beneficio; y pues no nos es decente estar haciendo recuerdos de lo que dimos, busquemos para dar tales cosas, que siendo durables, despierten la memoria cuando se fuere enflaqueciendo. De mejor gana daría yo plata labrada que acuñada; y de mejor, estatuas y pinturas que vestidos ni otras cosas que el uso los consume brevemente. Hay pocas personas en quien dure el agradecimiento en consumiéndose la cosa que recibieron, y son muchas más las que no les dura en el ánimo más tiempo del que dura el uso; y así, cuanto fuese posible querría yo que no se consumiese mi dádiva; dure, pues, y ande siempre asida a mi amigo y viva con él. Ninguno es tan ignorante que sea necesario advertirle que no envíe después de pasadas las fiestas gladiatores, y que no presente en verano las vestiduras de invierno, ni en invierno las que han de servir en caniculares. Así que el común sentir ha de hacer observación en las dádivas, atendiendo al tiempo, al lugar y a las personas; porque hay algunas cosas que en una hora son agradables y dejan de serlo en otra. ¿Cuánto más agradable y gustoso será aquello que nadie lo tiene que lo otro de que hay mucha abundancia? ¿Y cuánto más lo que se ha buscado muchos días que lo que en cualquiera parte se halla? Sean, pues, las dádivas no tanto preciosas como raras y exquisitas, que éstas aun en las casas de los poderosos se hacen lugar, como sería enviar unas manzanas ordinarias que hubiesen madurado anticipadamente, aunque sean de las que dentro de pocos días han de causar hastío. Tampoco carecerán de estimación aquellas cosas que ninguno otro las haya dado, o nosotros no las hayamos dado a otro.

CAPITULO XIII

Siendo Alejandro Macedón vencedor de todo el Oriente y habiendo levantado el ánimo sobre las cosas humanas, le enviaron los corintios, por sus embajadores, el parabién, ofreciéndole admitirle por ciudadano de Corinto; y habiéndose reído Alejandro de la oferta, le dijo uno de los embajadores: "A ninguno, si no es a ti y a Hércules, hemos admitido a ser nuestro ciudadano." Oyendo esto Alejandro admitió con gusto el honor que se le ofrecía; y habiendo festejado a los embajadores con humanidad y convites, puso la estimación, no en los que le daban el honor de ciudadano, sino en aquellos a quienes antes lo habían dado; y aquel varón entregado a la vanagloria (cuya medida y cuya naturaleza ignoraba), fingiendo las pisadas de Hércules y Baco, sin parar donde ellos pararon, pasó la vista de aquellos que le hacían el honor, y púsola en los que le habían en él sido compañeros, juzgando que, pues le igualaban a Hércules, era ya poseedor de la divinidad, a que con vanísimos pensamientos aspiraba. ¿Qué cosa tenía semejante a Hércules aquel loco mancebo a quien en lugar de la virtud favorecía una dichosa temeridad? Hércules no venció cosa alguna que la apropiase para sí. Atravesó por todo el orbe, no codiciando, sino castigando; ¿qué, pues, no había de vencer el que era enemigo de los malos, el vengador de los buenos, el pacificador de mar y tierra? Mas esotro que desde su niñez fué ladrón y destruidor de las gentes, ruina no sólo de los enemigos, sino también de los amigos, juzgaba que el sumo bien consistía en ser el terror de todos los mortales, sin considerar que no sólo los animales ferocísimos, sino también los más flacos, se suelen y deben temer por su mala ponzoña.

CAPITULO XIV

Volvamos ahora a nuestro propósito. El beneficio que sin elección se da a cualesquier personas, a ninguna es grato. Ninguno se juzga por huésped del mesonero, y ninguno por convidado del que hace convite general, donde se puede decir: "¿Qué es lo que me dió a mí?, ¿no es lo mismo que dió a los que apenas conocía, y lo que dió a sus mismos enemigos y a los más bajos hombres?, ¿juzgóme en esto por digno de su convite? No lo hizo sino por obedecer a su ambición." Lo que quisieres se te agradezca haz que sea raro; porque ¿quién permite se le haga cargo

de lo que se le da al vulgo? Pero tras esto, nadie juzgue de esta doctrina que es mi intento estrechar la liberalidad, ni enfrenarla con más apretadas leyes; espaciese y salga por donde ella quisiere, vaya por donde gustare, pero sea sin errar el camino. Hay algunos modos de dar con los cuales el que recibió, aunque haya sido en compañía de otros muchos, no se cuenta entre los populares; porque ninguno deja de tener alguna particular señal de familiaridad con que juzga fué admitido más interiormente en la voluntad. Diga, pues, éste: "Aunque yo recibí lo mismo que Fulano, dióseme con mayor voluntad y con mayor brevedad; a él le costó mucho tiempo la pretensión." Al modo que las rameras se dividen entre muchos, de suerte que ninguno queda sin alguna particular señal de ánimo aficionado; así el que quiere que sus beneficios sean amables, delibera en la forma con que, siendo muchos los que pretende obligar, tenga cada uno una particular seña con que se juzgue preferido a los demás. Yo no pondré estorbos a los beneficios, porque cuantos más y mayores fueren, tendrán más alabanza; pero conviene intervenga en ellos el juicio y la razón, porque ninguno hace aprecio de lo que se le dió acaso y sin preceder deliberación. Por lo cual al que pensare que cuando decimos esto queremos estrechar los términos de la liberalidad, señalándole menos extendidos límites, le diré que no oiga con malignidad nuestras amonestaciones; porque ¿a cuál de las virtudes veneramos más y a cuál exhortamos más? ¿y a quién conviene más que a nosotros el persuadirla, siendo nuestro intento establecer en el mundo la amistad del linaje humano?

CAPITULO XV

¿Qué es lo que de esto infieres?

Infiero que no hay fuerza alguna en el ánimo que llegue a ser honesta (aunque se origine de voluntad justa) si no es aquella a quien el modo hizo que fuese virtud; y así, prohibo que la liberalidad se convierta en prodigalidad. Aquellos beneficios que encaminare la razón para que se coloquen en personas dignas serán agradables y se recibirán con manos abiertas, y no será así en los que acarrea el caso o el ímpetu, que son faltos de consejo. Aquellos serán gustosos, de que puede hacer ostentación el que los da, preciándose de haberlos hecho. ¿Llamarás tú beneficios aquellos en que te avergüenzas de nombrar al que los hace o al que los recibe? ¡Oh, cómo son gustosos y cómo penetran más a lo interior del ánimo, para nunca ausentarse de él, aquellos

que cuando piensas en el autor de ellos, te deleita más su memoria que lo que de él recibiste! Crisipo Pasieno solía decir que de algunas personas quería más el juicio que el beneficio, y daba de ello ejemplos, diciendo: "Del divo Augusto quiero más el juicio, y de Claudio, el beneficio."

Pero yo no digo que no se ha de codiciar el beneficio de aquel cuyo juicio es vil.

¿Pues qué se había de hacer?, ¿no se había de recibir el beneficio que daba Claudio?

Sí, se había de recibir; pero como la dádiva que se recibe de la fortuna, de quien sabes que en un instante se podrá volver contraria.

¿Por qué, pues, separamos estas cosas que en sí están mezcladas?

Porque no es beneficioso aquel a quien le falta la mejor parte, que es el haberse dado precediendo juicio; y así, una grande cantidad de moneda dada sin discurso no será beneficio, será tesoro; con lo cual decimos que hay muchos beneficios que conviene recibirlos y que no queda obligación de deberlos.

LIBRO SEGUNDO

CAPITULO PRIMERO

Veamos, amigo Liberal, el mejor de los hombres, aquello que de la primera parte nos resta por tratar; esto es: saber la forma que se debe guardar en hacer los beneficios; de lo cual me parece podré mostrar un fácil camino, que es que los demos en el mismo modo que quisiéramos recibirlos. Lo primero es que el dar sea con voluntod y que sea luego, sin poner dudas ni dilaciones; porque no pueden ser agradables los beneficios que estuvieron mucho tiempo pegados y detenidos en las manos del que los da, mostrando que se dan con disgusto y como sacados por fuerza. En caso que en ellos haya alguna dilación, procuremos no sea perceptible y que no se conozca si fué por estarlo deliberando; porque el que duda está muy próximo al que niega, con que viene a no merecer agradecimiento; y siendo lo más agradable de los beneficios la voluntad del que los hace, no se podrá decir que dió con ella el que con la detención testifica que no la tuvo, sino que le faltó brío para negar lo que dió y para resistir al que se lo pedía, pues hay muchos a quien el poco valor de su frente los hace liberales. Los beneficios que previenen a la necesidad y con facilidad salen al encuentro, sin que en ellos haya otra detención más que la que causó el empacho de quien los pide, son agradabilísimos, realzándolos el ir ellos delante y seguirlos después el deseo. Egregia acción es prevenir con los beneficios antes que se interpongan los ruegos; porque siendo ordinario en los hombres de bien cuando quieren pedir alguna cosa turbárseles la lengua y salirles los colores al rostro, el que los libra de este tormento multiplica su dádiva, porque el que recibió rogando no llevó de balde el beneficio; pues, como dijeron nuestros gravísimos mayores, ninguna cosa cuesta más cara que la que se compra a precio de ruegos. Con más distinción y menos veces hicie-

ran los hombres sus plegarias a los Dioses si las hubieran de hacer con publicidad; porque aun a ellos, a quien decentísimamente suplicamos, queremos pedir interiormente y con secreto.

CAPITULO II

Esta palabra *ruego* es molestísima y pesada y pronúnciase con rostro humillado; y así, se debe hacer gracia y remisión de ella así al amigo como a otro cualquiera a quien con los beneficios quisiéramos hacer que lo sea. Conviene, pues, que el beneficio se dé con toda brevedad, porque cuando se da al que ruega ya viene a darse tarde; y así, será bien adivinar los deseos de cada uno, y después de conocidos eximirlos de la pesadísima molestia de pedir. Ten por cierto que será agradabilísimo y que vivirá siempre en la memoria el beneficio que salió al encuentro, y si no pudiéremos prevenirlo, cortemos al menos los largos razonamientos del que ruega, porque no parezca que el hacerle el beneficio pendió de sus ruegos, sino que al instante que tuvimos noticia de la necesidad hicimos la promesa, y entonces la pronta presteza haga fe de que hubiéramos hecho lo mismo sin que se hubieran interpuesto los ruegos. Al modo que al enfermo es saludable la comida dada con oportunidad, y la agua ofrecida en sazón suele servirle por medicamento, así también cualquier ligero y vulgar beneficio dado con prontitud se realza mucho, venciendo la estimación del más precioso si fué tardío y pensado mucho tiempo. No se puede dudar que el que dió prontamente dió con voluntad y consiguientemente con alegría, mostrando en ella la cara del ánimo.

CAPITULO III

El silencio o la tardanza en hablar, que imitan la gravedad y tristeza, desfloran las dádivas de algunos, porque las hacen con la cara de los que niegan. ¿Cuánto mejor es adornar con buenas palabras las buenas obras, recomendándolas con la humana benignidad, reprendiendo al que te pide porque tardó en hacerlo? Y para esto convendrá que le des alguna amigable y familiar queja, diciéndole: "Enojado estoy contigo, porque deseando alguna cosa de mí, no diste orden de que o lo supiese antes que llegases a rogármelo con tanto afecto, y de que para ello te hayas valido de intercesiones; pero tras esto me doy el parabién de que hayas querido hacer experiencia de mi ánimo. Lo que de aquí ade-

lante hubieres menester tómalo como derecho tuyo, que yo sólo esta vez te perdono la grosería de haberme rogado." Con estas razones le obligarás a que haga mayor estimación de tu ánimo que de la dádiva de aquello que vino a pedirte, aunque sea de grande valor. Conócese la benignidad y grande virtud del que da cuando el que se aparta de su presencia sale diciendo: "Grande es la ganancia que hoy he hecho; más estimo el haber hallado apacible a Fulano que si por otros medios hubiera recibido duplicado lo que me dió; y así, jamás podré dar equivalente recompensa a su ánimo."

CAPITULO IV

Hay muchos que con la aspereza de las palabras y con el encapotamiento del rostro convierten en odio los beneficios, usando de tal lenguaje y soberbia que al que pidió le queda arrepentimiento de haber conseguido lo que pedía. Suele también haber después de hecha la promesa unas y otras dilaciones, no habiendo cosa más acerba que el volver a rogar después de alcanzada la gracia. Los beneficios han de estar patentes, porque hay algunas personas de quien con más dificultad se recibe que se impetra, siendo necesario tener unos que lo acuerden y otros que lo reciban; con lo cual, pasando las dádivas por tantas manos, vienen a desflorarse, siendo pequeña parte de agradecimiento la que queda para el que prometió el beneficio, porque cada uno de los que fueron rogados para que intercediesen cercena algo de la gracia al que la hizo. Así que, si quieres que se estimen con agradecimiento los beneficios que hicieres, has de procurar que lleguen intactos, enteros y sin diminución a las manos de aquellos a quien los prometiste; no permitas que alguno los entresaque o los detenga, porque con lo que tú das ninguno puede ganar gracias sin disminuir la tuya.

CAPITULO V

No hay cosa tan amarga como una prolija suspensión, y así, con mayor ánimo se sufre el cortar las esperanzas que el alargarlas. Muchos hay que tienen por vicio dilatar con perversa ambición lo que prometieron, porque no venga a ser menor el concurso de los pretendientes; y de esta calidad son los ministros reales, a quien agrada ver delante un extendido espectáculo de

su soberbia, juzgando que pueden menos si no ostentan su poderío mucho tiempo y a muchos. Ninguna cosa despachan luego y ninguna de una vez. Las injurias que hacen son aceleradas y los beneficios espaciosos; por lo cual puedes tener por verdaderísimo el dicho del Cómico: "¿Por qué no acabas de entender que quitas otro tanto de gracia cuanto añades de dilación?" De estos agravios se originan aquellas voces que pronuncia el ingenuo dolor: "Si has de hacer algo, hazlo luego, que ninguna cosa estimo tanto; más quiero que me lo niegues, que no que me lo dilates"; que cuando llega a cansarse el ánimo comienza a tomar odio el beneficio que espera, y por sola esta causa se justifica el ser ingrato. Al modo que se tiene por acerbísima crueldad la que prorroga y alarga la pena, siendo cierto género de piedad matar con presteza, porque el último tormento trae consigo el fin del dolor, y el tiempo que le antecede es gran parte del castigo que se espera; así es mayor la gracia de la dádiva cuanto menos tiempo estuvo suspensa, porque aun en las cosas buenas es penoso el esperar. Y siendo muchos los beneficios que acarrean remedio a las necesidades, quien consiente que aquel a quien puede librar luego se atormente mucho tiempo o que se alegre más tarde, destruye sus buenas obras. Toda benignidad camina con paso veloz, siendo propio del que socorre con voluntad el hacerlo luego. El que dió tarde y alargándolo de día en día, aunque aprovechó con el beneficio, no lo hizo con ánimo; y así perdió dos cosas muy grandes, que fueron el tiempo y la muestra de voluntad amiga; porque el querer tarde es acción de los que no quieren.

CAPITULO VI

En cualquier negocio, ¡oh amigo Liberal!, no es pequeña parte el modo con que se hace o se dice. La presteza en el dar hace que lo que se da parezca mucho, y al contrario, la detención lo disminuye. Al modo que en las flechas, siendo una misma la fuerza del hierro, es mucha la diferencia de dispararse con brazo gallardo o en salir de mano flaca y débil; y al modo que una misma espada unas veces hace pequeñas heridas y otras penetra hasta lo interior, conociéndose que el golpe viene de brazo fuerte; lo mismo sucede en lo que se da, en que viene a ser de importancia el modo. ¡Qué dulce y qué precioso es el don de que aun no se consiente el dar gracias, y aquel de que se olvida el que le da, aún cuando le está dando!; porque el reprender al que se da y

mezclar contumelias en las buenas obras, es locura; y así no conviene exasperar los beneficios ingiriendo en ellos cosa triste, y aun en caso que haya algo que convenga amonestarle, será bien se reserve para otra ocasión.

CAPITULO VII

Fabio Verrusco llamaba pan de piedras al beneficio que se daba con aspereza y por mano de hombre áspero y duro, y ponderaba que aun al hambriento era cosa acerba la necesidad de haberlo de recibir. Marco Elio, que había sido pretor, rogó a Tiberio César, su tío, le socorriese para pagar sus deudas, y César le mandó diese memoria de ellas. Esto no fué hacerle buena obra, sino convocar sus acreedores; y después de haberle dado el memorial, escribió Tiberio a su sobrino que ya había mandado se pagasen sus deudas, y juntamente le envió una áspera reprensión; con que hizo que, aunque quedó sin deudas, quedase sin haber recibido beneficio, y aunque le libró de los acreedores, no le dejó obligado. No hizo esto Tiberio sin algún fin, y pienso debió ser por impedir no hubiese muchos que acudiesen a fatigarle con la misma pretensión. Este medio podrá ser eficaz para reprimir las pretensiones desordenadas con avergonzar a los que las intentan, pero el que ha de hacer beneficio debe seguir otro camino.

CAPITULO VIII

Conviene que de todo punto adornes lo que hubieres de dar para que sea más acepto; porque lo demás no es hacer beneficio, es dar reprensión. Y para decirte lo que siento, aunque sea de paso, ni aun al príncipe es decente el hacer mercedes afrentando, ni Tiberio pudo por el medio que tomó librarse de las importunidades de muchos, pues poco después hubo algunos que le suplicaron lo mismo, a los cuales todos mandó representasen en el Senado las causas de su empeño, y con esto les dió algunas cantidades. Aquello no fué liberalidad, fué corrección; socorro y dádiva fué de príncipe, pero no fué beneficio, pues de él no pudieron tener memoria los que le recibían sin avergonzarse. Esto es enviarme al juez a que confiese mis culpas; ya dije las que tenía.

CAPITULO IX

Todos los maestros de la sabiduría enseñan que unos beneficios se han de hacer en público y otros en secreto. Hanse de hacer en público aquellos que es glorioso el conseguirlos, como son las dádivas y honores militares, y todo lo demás con que se aumentan la estimación y autoridad. Al contrario, se han de hacer en secreto los que no levantan ni hacen más honrado al que los recibe, aunque con ellos se socorra a su necesidad, a su enfermedad y a su ignominia, de modo que solamente han de ser notorios a los que reciben el útil, y aun tal vez ha de ser engañado el mismo que recibe el beneficio, de modo que le consiga sin saber quién se le hizo.

CAPITULO X

De Arcesilao se refiere que, estando determinado socorrer a un amigo, que con estar pobre y enfermo disimulaba su pobreza, sin confesar le faltaba lo necesario para los gastos de la enfermedad, le puso un bolsón de dineros debajo de la almohada sin que el enfermo lo entendiese, para que aquel hombre, inútilmente vergonzoso, hallase lo que deseaba sin llegar a pedirlo.

Pues ¿qué me dices en esto? ¿Es bien que no se sepa de quién se recibe?

Lo primero digo que es bien no lo sepa, si el no saberlo puede ser parte del beneficio, porque después, con otros muchos que le haré, vendrá a conocer quién fué el autor de los primeros, y, finalmente, sin que él sepa que ha recibido, sabré yo que he dado. Dirásme que eso es de poca importancia; yo te lo confieso, si es que llevas la mira en dar logro; pero si solamente pones el pensamiento en dar, ha de ser en la forma que sea más provechosa al que recibe, y así te debes contentar con ser tú sólo el testigo de la dádiva, porque lo demás sería deleitarte, no del bien que haces, sino de que se vea que lo haces. Dirásme que quieres que él lo sepa; eso es buscar deudor. Y si me replicas que con todo eso quieres que lo sepa, te vuelvo a decir que para qué fin quieres que lo sepa, y te pregunto si mudarás de parecer si vieres que le es más útil, más honesto y más agradable el no saberlo.

Digo que quiero que lo sepa.

Según esto, a ningún hombre librarás de peligro estando a oscuras. Yo no prohibo que cuando la materia lo consintiere no se reciba gozo en ver la voluntad del que recibe el beneficio; pero

cuando conviene que uno sea socorrido, y tras eso se avergüenza de serlo, y cuando lo que le damos le ofende no dándoselo en secreto, en tal caso yo no escribo esta dádiva en mi libro de cuentas. ¿Para qué, pues, le he de declarar que fuí yo quien le hizo el beneficio, siendo uno de los principales preceptos no sólo no zaherir las dádivas, pero ni aun hacer recuerdos?; porque la ley de los beneficios es que el que los da se olvide de ellos al instante, y el que los recibe, nunca; porque los frecuentes recuerdos afligen y quebrantan el ánimo del que recibió.

CAPITULO XI

Tengo deseo de dar voces como las dió aquel que, habiendo sido librado por un amigo de César en la crueldad y confiscación triunviral, no pudiendo sufrir su soberbia, le dijo: "Vuelve a entregarme a César; ¿hasta cuándo me has de decir: yo te libré de la muerte? El acordarme yo por mi voluntad, es vida; el hacerlo por la tuya, es muerte. Nada te debo si el librarme fué para tener a quién señalar con el dedo; ¿hasta cuándo me has de traer en todas las conversaciones?, ¿hasta cuándo me has de impedir que me olvide de mi fortuna?; pues una sola vez hubiera sido el llevarme al suplicio." No hemos de decir lo que dimos, porque el que acuerda lo que dió, vuelve a pedirlo. Tampoco has de apretar al que recibió, ni has de traer a tu memoria lo que diste, si no fuere para con nuevos beneficios hacerle recuerdo de los primeros. Asimismo no es bien referirlos a otros. El que hizo la buena obra, cállela, dígala el que la recibió; porque de otra manera se le podrá decir lo que se dijo a uno que en todas partes se jactaba de un beneficio que había hecho: "¿Podrás negarme que te está pagado?" Y preguntando él que cuándo se lo había pagado, se le respondió: "Que muchas veces y en muchos lugares. Esto es, en las muchas veces y muchos lugares donde tú lo contaste. ¿Qué necesidad hay de que tú lo digas? ¿Para qué tomas el oficio ajeno? Otro hay que lo podrá hacer con más decencia, y contándolo él se alabará que tú no lo cuentas. Júzgasme ingrato si piensas que porque tú lo calles no se ha de saber el beneficio." Y esta culpa de tal modo no se ha de cometer, que si en presencia nuestra hubiere alguno que cuente nuestros beneficios, le hemos de decir: "Por cierto que Fulano es merecedor de que se le hagan otras mayores amistades, y yo confieso que tengo menor posibilidad que voluntad de hacerlas." Y estas razones no se han de decir con falsedad ni con el modo que algunos desechan lo que más de-

sean. Ha de acompañar a los beneficios toda humanidad. Perdería el labrador todo lo que sembró si en haciendo la sementera dejase de cultivar la heredad, porque los sembrados con el cuidado y trabajo llegan a la cosecha, y ninguna cosa en que no se continúa la cultura desde el principio hasta el fin, da perfecto fruto; y los beneficios son de esta misma calidad. ¿Puede, por ventura, haber otros beneficios mayores que los que hacen los padres a los hijos? Y con todo eso no son seguros si los desamparan en la niñez, y si no crían un largo y continuado amor. Lo mismo sucede en los demás beneficios, que si no los continuares, los perderás. No basta haber dado, conviene que prosigas en dar. Si pretendes que los que quieres obligar con beneficios te sean agradecidos, no basta que les des, necesario es también que los ames. Conviene principalmente (como tengo dicho) que perdonemos a las orejas; porque el recordar las buenas obras engendra fastidio, y el zaherirlas aborrecimiento; y ninguna cosa se ha de evitar tanto en el hacer bien, como la soberbia. ¿De qué sirve en los beneficios la arrogancia del rostro? ¿De qué la hinchazón de las palabras? La misma buena obra es la que te engrandece; quítale la vana alabanza, que cuando callemos nosotros hablarán los beneficios. El dado con soberbia, no sólo no es agradable, sino aborrecible.

CAPITULO XII

Dió César la vida a Pompeyo, si es que la da el que no la quita, y después de haberle absuelto, al tiempo que le daba las gracias, alargó el pie izquierdo para que se le besase. Los que pretenden disculpar al César dicen que no lo hizo por insolencia, sino por mostrarle el borceguí dorado, o, por mejor, decir, de oro adornado de perlas. ¿Qué tuvo de afrenta el dar a besar el oro y las perlas a un varón consular, si en todo su cuerpo no pudo escoger otra parte más limpia que darle a besar? Este hombre, nacido para trastornar las costumbres de una ciudad libre, trocándola en una servidumbre persiana, juzgó ser poco que un viejo senador que había tenido los supremos honores se le postrase humilde en presencia de los demás Príncipes en la forma que delante los vencedores se suelen postrar los enemigos vencidos; y así halló algo debajo de sus rodillas con qué derribar la libertad. ¿No fué esto hollar la República? Y no faltará quien pondere el haber sido el hollarla con el pie izquierdo, y puede ser que no carezca de misterio, porque fuera menos fea y menos

furiosa insolencia el juzgar la causa de un varón consular estando con traje indecente, si el Emperador no le metiera en la boca sus juanetes.

CAPITULO XIII

¡Oh soberbia de la grande fortuna! ¡Oh ignorantísimo mal! ¡Oh cómo no es de provecho el recibir alguna cosa de tu mano, porque luego conviertes en injuria tus dádivas! ¡Oh cómo te deleitan todas las demasías! ¡Oh cómo todo te es indecente, y cuanto más alta te levantas quedas más abatida!, dando a entender que aún no conoces estos bienes de que te muestras hinchada. Todo lo que das lo maleas, por lo cual te quiero preguntar: ¿qué cosa es la que te hace levantar tanto el cuello?; ¿cuál la que te muda la forma y compostura del rostro, gustando más de andar con máscara que de mostrar la cara? Los beneficios que se dan con humana, suave y apacible frente son agradables; y son lo también aquellos que cuando me los dió el que me era superior, no se empinó sobre mí, antes en cuanto le fué posible se mostró benigno, humillándose a lo justo, y, quitando a sus dádivas la pompa, buscó para ellas tiempo sazonado, socorriendo en la ocasión sin aguardar al aprieto. Con sólo este medio persuadiremos a éstos que no destruyan sus beneficios, probándoles que no por darlos con más estruendo han de parecer mayores, y que es vana la grandeza que estriba en soberbia, siendo ocasión a que las cosas que de suyo son amables vengan a ser aborrecibles.

CAPITULO XIV

Hay algunas dádivas que han de ser dañosas a los que las consiguieren, y el no dárselas es beneficio; y para éstas conviene poner más los ojos en la utilidad que en la voluntad de quien las pide, porque muchas veces deseamos cosas perniciosas sin conocer los daños que nos han de causar, pues el afecto ofusca el juicio; pero después, cuando ya se han aquietado los deseos y se ha pacificado el ímpetu del ánimo encendido que desecha los sanos consejos, entonces abominamos de los que nos fueron autores de dádivas malas. Al modo que negamos el agua fría a los enfermos, el cuchillo a los que se lamentan airados contra sí, y a los enamorados lo que les pide el ardor, que después les ha de ser dañoso, así hemos de estar firmes en no conceder las cosas dañosas a los que con ansias, con sumisión, y aun tal vez por

bajeza, nos ruegan. Entonces conviene poner los ojos en los principios y fines de las dádivas, y dar tales cosas, que no sólo deleiten al tiempo que se reciben, sino también después. Hay muchos que dicen: "Bien sé que esto no le ha de ser provechoso, pero ¿qué puedo hacer, si me está rogando y no puedo resistir a sus ruegos?; él mire lo que le está bien, y no se queje de mí." Engáñaste en eso, que antes se quejará de ti cuando se le resfríe aquel ardor que le inflama el ánimo y esté desapasionado, y quejaráse con razón aborreciendo a quien le dió ayuda para daño suyo y para su peligro. Cruel apacibilidad es dejarse vencer de ruegos que han de resultar en detrimento de los que ruegan. Al modo que es obra egregia librar de daño aun a los que no quieren que los libren, así también es un blando y apacible aborrecimiento el dar cosas pestíferas a los que ruegan. Demos tales beneficios que agraden más y más con el uso, sin que jamás se conviertan en mal. Yo no daré dineros a aquel de quien tengo indicios los ha de dar luego a la adúltera, porque no quiero ser cómplice en hecho o consejo torpe; si pudiere apartarle de la culpa, lo haré; pero si no pudiere, no le ayudaré a ella. Si alguno impelido de la ira fuere adonde no lo conviene, o el calor de la ambición le divirtiese del camino seguro, no le ayudaré en cosa por la cual algún día pueda decir que amándole fuí ocasión de su ruina. Muchas veces se diferencian poco las dádivas que hacen los amigos de los deseos que tienen los enemigos, porque a todo lo que éstos quieren te suceda, te lleva la intempestiva dádiva de los otros. ¿Qué cosa, pues, puede haber más torpe que la que sucede cada día, que es no haber diferencia del beneficio al aborrecimiento?

CAPITULO XV

Nunca hemos de dar cosa que pueda convertirse en vergüenza nuestra, porque siendo lo sumo de la amistad igualar con nosotros a nuestros amigos, conviene que juntamente se mire por entrambos. Daré al necesitado, pero de tal modo que no me ponga yo en necesidad. Socorreré al que está en peligro, pero de suerte que yo no perezca, salvo si fuese queriendo darme en precio de alguna grande hazaña, o para librar algún insigne varón. Yo no daré beneficio alguno al que lo pidiere con torpeza. No tendré dilación en dar, ni haré que lo que de suyo es poco, se repute por mucho; porque al modo que el que engrandece lo que da, destruye la dádiva, así el que la ostenta, zahiriéndola, la hace menos agradable. Cada uno haga cómputo de su hacienda y de

sus fuerzas, para no dar más ni menos de lo que puede. Debemos asimismo considerar la calidad de la persona a quien damos, porque hay algunas cosas que son pequeñas para dadas por varones grandes, y otras que son pequeñas para los que las han de recibir. Discurre, pues, contigo mismo en las calidades del que da y del que recibe, y examina entre ellas si lo que pretendes dar te ha de ser grave o ligero, y asimismo si la persona a quien lo quieres dar lo ha de despreciar o dejarlo de admitir.

CAPITULO XVI

Queriendo Alejandro (persona de corto juicio, y que no concebía en su ánimo cosa que no fuese grande) dar una ciudad a un hombre particular, como la persona a quien se hacía la dádiva, conociendo su corta calidad y deseando librarse de la envidia que de tan grande dádiva recelaba, le dijese que era muy superior a su estado, le replicó Alejandro: "Yo no te pregunto lo que es conveniente para que tú lo recibas, sino lo que es decente para darlo yo." Esta razón parece magnífica y real, pero no es sino muy necia; porque no hay cosa que igualmente sea por sí decente a cada uno. Conviene examinar lo que se da, a quién se da, cuánto se da, por qué se da y dónde se da, con otras muchas circunstancias sin las cuales no se puede calificar la justificación de lo que se da. ¿No consideras, animal hinchado, que si no es decente que ese hombre reciba tu don, tampoco lo es que tú se lo hagas? Mírese a la proporción de las personas y dignidades; porque habiendo de tener todas las virtudes su medida, viene a pecarse igualmente en lo que excede como en lo que falta. Demos caso que la fortuna te haya levantado tanto que tus dádivas sean ciudades (dejando aparte que es mayor ánimo no admitirlas que el darlas); hay algunos hombres tan pequeños, que sus senos no son tan capaces para poner en ellos una ciudad.

CAPITULO XVII

Pidió un cínico al rey Antígono un talento; respondióle el rey, que era mayor cantidad de la que debiera pedir un cínico. Viéndose repelido de su demanda, pidió un real. Volvióle a responder Antígono, que era menos de lo decente para dádiva de un rey. Esta cavilación es torpísima, porque con ella halló modo para no darle lo uno ni lo otro. Para no darle el real tuvo con-

sideración a su grandeza; y para no darle el talento, atendió a la pequeñez del cínico, pudiendo darle el real como a cínico y el talento como rey; porque aunque hay algunas cosas mayores de lo que debe recibir un cínico, ninguna es tan pequeña que no la pueda dar sin nota la humanidad real. Si no preguntas mi opinión, digo que me arrimo a la tuya, teniendo por intolerable acción pedir dineros y despreciarlos. Si tú, ¡oh cínico!, has publicado aborrecimiento al dinero y has hecho profesión de no tenerlo, ya que te encargaste representar la figura de pobre, represéntala bien; porque es cosa injustísima que con capa y pretexto de gozar la gloria de profesar pobreza, quieras adquirir riquezas. Así que no menos debe cada uno atender a la calidad de su persona que a la de aquel a quien pretende beneficiar. Quiero valerme de la comparación que pone Crisipo del juego de la pelota, en el cual no se duda que el dejarla caer en el suelo es por culpa del que saca o del que vuelve, y que se conserva en el aire cuando anda arrojada con destreza de las manos del uno a las del otro; y así conviene que el buen jugador saque de una manera para el que ha de volver de cerca y de otra para el de lejos. La misma razón ha en los beneficios, que si no se ajustan a entrambas personas del que da y del que recibe, ni saldrán de las manos del uno como conviene, ni llegarán a las del otro como es razón. Cuando jugamos con algún jugador ejercitado y diestro, despedimos la pelota con mayor esfuerzo, porque donde quiera que ella llegare, la volverá su mano ágil y desenvuelta. Pero cuando se juega con jugador novicio y bisoño, no sacamos con tanto ahinco ni con tanto denuedo, sino más débil y flacamente; y habiendo echado a sus manos la pelota, salimos más remisamente a rebatirla. Lo mismo debemos hacer en los beneficios; a unos hemos de enseñar, juzgando de ellos que hacen harto si quieren y procuran ser agradecidos. Muchas veces hacemos que haya ingratos y ayudamos a que lo sean, como si la grandeza de nuestros beneficios consistiese en no poder ser gratificados. Al modo que los cavilosos jugadores (con daño del mismo juego, que no puede entretenerse si en ellos no hay conformidad) engañan al que ha de volver la pelota; así hay muchos de tan depravada naturaleza, que quieren más perder con soberbia los beneficios que hicieron, que no que se vea se los han gratificado. ¿Cuánto mayor y más humana acción es dar lugar a que los que recibieron los beneficios cumplan también con sus obligaciones, ayudándolos a que puedan ser agradecidos, y echando a buena parte todas sus cosas, y oyendo con apacibilidad al que diere gracias, como si recompensara el beneficio? y ésto sea a fin de que el que te está

obligado salga de la deuda. Mala opinión adquieren los usurarios cuando cobran con rigor, y lo mismo les sucede cuando son tardíos y buscan dilaciones para no recibir las pagas. La que se hace del beneficio, aunque no se ha de pedir, se ha de recibir. Aquél debe ser tenido por varón grande, que dió con facilidad y no volvió a pedir el beneficio, pero si se le retornó lo admitió con alegría, y olvidando de los que hizo, recibe los que le hacen, sin ponerlos en cuenta de paga, sino de nueva dádiva.

CAPITULO XVIII

Hay algunos que no sólo en el dar, sino también en el recibir muestran soberbia, culpa indigna de cometerse. Pasemos, pues, a la segunda parte, en que se trata del modo en que deben portarse los hombres en recibir los beneficios. Cualquier oficio que se compone de dos partes, las requiere entrambas. En habiendo considerado cuál debe ser un padre, conocerás que te queda igual estudio en inquirir cuál debe ser un hijo. Hay algunas cualidades que son propias de los maridos, pero no son menos de las mujeres. Estas cosas dan alternadamente lo mismo que piden, deseando sea igual la regla; la cual, como dijo Hecatón, es muy dificultosa; porque todo lo grande tiene su asiento en lo arduo y difícil, no consintiendo la monta en que se haga la cosa, sino en que se haga con razón. Esta es la que se ha de llevar por guía en todo viaje, por su consejo se han de hacer las cosas grandes y pequeñas; y así, en el dar se debe guardar la forma que ella diere, y el primer consejo será que no se reciba de todos.

¿De quién, pues, se ha de recibir?

Para responderte con brevedad, digo que se ha de recibir de aquellos a quien quisiéramos haber dado; y así, con mayor vigilancia se ha de buscar la persona de quien habemos de recibir que la de aquel a quien habemos de dar; porque cuando de errar en esto no se siguiesen otras descomodidades (siendo cierto que se siguen muchas), es grande tormento el estar con obligaciones a quien no quisieras ser acreedor, y al contrario, es grande deleite haber recibido beneficios de aquel a quien tuvieras amor, aunque te hubiera hecho algunas injurias. No hay para el hombre de bien cosa tan penosa como hallarse necesitado a tener voluntad al que no tiene inclinación. Necesario es que yo vuelva a decir que no hablo ahora de los sabios, que los que lo son, sólo se agradan de lo que les es decente, porque tienen el ánimo en su

potestad, poniéndose las leyes que quieren y guardando las que se pusieron. Hablo ahora de los hombres imperfectos, que deseando seguir lo honesto, les obedecen sus afectos con rebeldía. Así que habemos de hacer elección de aquellos de quien habemos de recibir los beneficios, poniendo más cuidado en elegir el que me ha de ser acreedor de buenas obras, que el que ha de ser de dineros; porque en pagando a éste lo que me dió, quedo libre de la deuda, pero al otro he de pagarle más de lo que me dió; y aun después de gratificada la buena obra, queda trabada la amistad. Después de haberle pagado, he de comenzar a pagarle de nuevo; y así, el derecho de los beneficios, de que se origina la amistad, es una cosa sagrada.

Dirás que no siempre puedes excusarte de recibir la dádiva; la cual tal vez convendrá recibirla contra voluntad. Dame alguna cosa un tirano que es cruel y airado, y que ha de reputar por injuria el no recibir su dádiva; ¿cómo podré dejar de recibirla? Y en el mismo lugar que pones al pirata y al ladrón, debes poner al rey que tuviere ánimo de ladrón y de pirata; ¿qué tengo y qué puedo hacer para excusarme de recibir de éstos, aunque conozco no ser personas dignas de que yo les sea deudor?

Cuando te digo que has de elegir, exceptúo las ocasiones donde interviene fuerza y miedo; porque donde ellos tiene autoridad perece la elección. Tú considerarás si te queda libertad para querer o dejar de querer. Cuando la necesidad te quitare el albedrío, harás cuenta que no recibes, sino que obedeces; y ninguno queda obligado cuando recibe aquello que no le fué lícito desecharlo. ¿Quieres averiguar si lo quiero?, pues déjame libertad para no querer.

Dirás tú: "dióme la vida."

No está la monta en lo que se da, sino en que lo dé el que lo quiere dar al que lo quiere recibir. Si me libraste de la muerte, no por esto fuiste mi libertador; que tal vez el veneno sirve de medicamento, y no por eso se cuenta entre las cosas saludables; porque hay algunas que aunque aprovechan no obligan.

CAPITULO XIX

Queriendo uno matar a un tirano, le abrió con la espada una hinchazón que tenía; y no le dió gracias el tirano de que, queriendo matarle, le curó la enfermedad, a que no se atrevían las manos de los cirujanos. ¿No miras que la mayor importancia no consiste en la misma cosa? Porque el que teniendo mal ánimo

causó provecho, no hizo beneficio; que éste dióle el suceso, habiendo hecho la injuria el hombre. En el Anfiteatro vimos un león que, habiendo reconocido a un hombre de los echados a las bestias, el cual en otro tiempo había sido su maestro, le defendió de las demás fieras: ¿será por ventura beneficio el haberle socorrido? No por cierto, porque ni el león tuvo voluntad, ni lo hizo con ánimo de hacerle beneficio. Pon tú al tirano en el lugar que yo puse la fiera; que si éste te dió la vida, también el león la dió al otro; pero ni éste ni aquél dieron beneficio, porque no lo es el forzar a recibir, ni se tiene por buena obra el compeler a que deba al que no tiene gusto de ser deudor. Ante todas cosas conviene me dejes en mi albedrío, después me podrás hacer el beneficio.

CAPITULO XX

Suélese disputar si debiera Marco Bruto recibir la vida que el divo Julio le daba después de haberle juzgado digno de muerte. En otra ocasión trataremos de los motivos que siguió para matarle; porque para mí, habiendo sido en todas las demás acciones un gran varón, parece que en ésta erró grandemente y que no se portó como estoico; porque o temió el nombre de rey (siendo el estado mejor que puede tener una ciudad, si vive debajo el imperio de un rey justo), o juzgó que podría haber libertad en pueblo donde el premio del mandar y el de obedecer era cosa tan grande; o pensó que la ciudad que había perdido sus antiguas costumbres podría volver a ponerse en su primera forma, o que había de haber igualdad en el derecho de los ciudadanos, o que habían de estar las leyes en observancia en un pueblo donde había tantos millares de hombres que peleaban no para averiguar si habían de servir, sino para determinar a quién habían de servir. Grande fué el olvido que tuvo de la naturaleza, o el que tuvo de su ciudad; pues creyó que muerto uno, faltaran otros que quisieran lo mismo, no habiendo faltado un Tarquino después de haber muerto tantos reyes a hierro y flechas. Digo, pues, que debió aceptar la vida; pero no por ello debió tener en lugar de padre al que por medio de la injuria vino a tener autoridad para hacerle semejante beneficio. No se debe decir que el que no mató dió la vida, ni que le dió beneficio, sino soltura.

CAPITULO XXI

Lo mejor que puede disputarse es: qué ha de hacer el cautivo a quien un hombre de costumbres deshonestas y de infame opinión le ofrece el precio de su rescate, si es que ha de consentir alcanzar libertad por mano de un hombre de manchada vida. Y qué agradecimiento le debe dar después de verse en libertad. Y si supuesto que estando esclavo tenía obligación a vivir en servicio de un dueño deshonesto, sí la tendrá de vivir con quien le rescató. Diréte lo que siento. De un hombre como ése recibiré yo dineros para dar por el rescate de mi vida; pero recibirélos como en crédito, no como beneficio; pagaréle su dinero, lo haré; pero no me abatiré a su amistad, porque el oficio de ésta es juntar en amor a los que son semejantes en costumbres, y tampoco le pondré en el número de los libertadores, sino en el de los acreedores, sabiendo que he de pagarle lo que de él recibí. Ofrécese haber alguno digno de que de él pueda yo recibir beneficio, pero de hacérmele le ha de resultar daño. Por la misma razón que él está pronto a hacerme el beneficio con daño o peligro suyo, estoy yo obligado a no recibirlo. Quiere defenderme siendo yo acusado; pero con defenderme, se ha de hacer enemigo del rey. En admitir yo que me defienda, muestro que soy su enemigo; pues cuando él se pone por mí a peligro, no hago yo lo que es más fácil, que es peligrar sin que él también peligre. Hecatón pone un frívolo y despropositado ejemplo de Arcesilao, de quien refiere que no aceptó el dinero que un hijo de familia le ofrecía, porque no quiso que ofendiese a su padre, que era un hombre humilde. Dime: ¿qué cosa hizo en esto, que fuese digna de alabanza? ¿fué el no admitir un hurto? ¿y en querer más dejar de recibir, que haber de restituir? ¿Qué templanza fué no admitir lo que no era de quien lo daba? Si es que se ha de poner algún ejemplo de ánimo heróico, digamos el de Graciano Julio, varón egregio a quien mató Cayo César sólo porque era mejor hombre de lo que convenía a su tiranía. Este, pues, recibiendo de sus amigos algunos dineros para los gastos de unas fiestas públicas, desechó una grande cantidad que le enviaba Fabio Pérsico; y riñéndoselo los que no hacían aprecio del que enviaba, sino de lo que siendo enviado se desechaba, respondió: "¿He yo, por ventura, de recibir dineros de persona a quien no he de consentir que me brinde?" Y habiéndole enviado otra mayor suma Rabisio, varón consular, aunque notado de la misma infamia que el

otro, y haciéndole instancia en que mandase recibirla, le dijo: "Ruégote que me perdones, pues tampoco recibí lo que me envió Pérsico."

CAPITULO XXII

¿El recibir las dádivas es como elegir senadores?

Cuando juzgáremos ser conveniente el recibir, hase de hacer con alegría, mostrándola y manifestándosela al que da, para que con ello reciba de contado el fruto de la dádiva, por ser justa causa para alegrarnos el ver alegre a nuestro amigo, y más justa el hacer que lo esté. Demos señales con extendidos afectos de que la dádiva vino gratamente a nuestras manos, y no sólo lo testifiquemos cuando lo oye el que la hizo, sino en todas partes; porque el que recibe el beneficio con agrado, hace con eso la primera paga de su pensión.

CAPITULO XXIII

Hay algunas personas que no admiten las dádivas si no se las hacen en secreto, huyendo de que haya testigos y sabedores del beneficio. Lícito es hacer mal concepto de éstos: al modo que al que da no le es permitido extender la noticia de lo que da, más de hasta donde ha de ser deleitable al que recibe; así al que recibe le incumbe el juntar el pueblo para que vea lo que le dan. No recibas tú aquello de que te avergüenzas ser deudor. Hay algunos que dan las gracias como a hurto, apartándose a un rincón y hablando al oído. El hacer esto no es vengüenza, sino un cierto género de negar la obligación. Ingrato es el que para dar gracias aparta los testigos. Otros hay que no quieren que con ellos se hagan las escrituras, ni que se interpongan medianeros, ni que haya testigos que firmen, ni quieren dar resguardos. Esto mismo hacen los que procuran que el beneficio que se les da sea muy escondido. Recelan el recibirlo en público, porque se entienda lo alcanzaron por su virtud y no por ajeno socorro; y por esto se muestran menos continuos al servicio de aquellos a quien deben la vida y la honra, y mientras rehusan el nombre de paniaguados, adquieren el de ingratos.

CAPITULO XXIV

Hay otros que hablan pésimamente de sus bienechores, con que viene en ellos a ser más seguro el ofenderlos que el beneficiarlos. Estos con aborrecimiento procuran dar indicios de que no son deudores; así que en ninguna cosa se ha de poner mayor cuidado que en procurar se nos arraigue la memoria de las buenas obras que recibimos, y de irla renovando; porque el que olvida el beneficio, no puede ser agradecido; y al contrario, el que se acuerda, paga al menos con eso. Tampoco se ha de recibir con melindre, ni humilde y abatidamente; porque el que se muestra dejativo cuando recibe (siendo de suyo agradables los beneficios presentes), ¿qué hará cuando se le resfríe aquella primera voluntad? Algunos reciben con fastidio, diciendo: "Yo no tengo necesidad de lo que me das; pero porque no me importunes tanto, quiero complacerte." Otros reciben tan sin advertencia, que dejan dudoso al que da si echaron de ver la dádiva. Otros apenas abren los labios, siendo con eso más ingratos que si callaran. Justo es hablar, y que sea afectuosamente en proporción a lo que se da, añadiendo esta razón: "Mucho más de lo que piensas, me has obligado," porque todos se huelgan de que sus dádivas se extiendan y estimen; y digan también: "No sabes lo que me has dado; conviene conozcas que es mucho más de lo que tú lo estimas." El que se hiciere este cargo, diciendo: "Nunca podré pagarte lo que por mí has hecho, pero donde quiera que me hallare confesaré que me falta posibilidad para satisfacerte," haga cuenta que desde el mismo punto paga.

CAPITULO XXV

Con ninguna cosa obligó tanto Furnio a César Augusto, haciendo le fuese fácil en la concesión de otras mercedes, como con haberle dicho (cuando alcanzó perdón para su padre, que había seguido la parcialidad Antoniana): "Sola esta injuria habré recibido de ti, ¡oh César!, y es, que con este tan grande beneficio has hecho que yo viva y muera ingrato." ¿Qué cosa hay tan propia de un ánimo agradecido, como no satisfacer de lo que hace, ni llegar a concebir siquiera esperanza de poder jamás igualar el beneficio recibido? Con estas y semejantes razones hagamos que no se esconda nuestra voluntad, sino que antes se manifieste y luzca; y aunque cesen las palabras, si nuestros afectos fueren

como es justo, se conocerá en el rostro nuestro agradecimiento. El que ha de ser agradecido, al mismo instante que recibe el beneficio ha de estar aprestado como lo están los que esperan para partir en la carrera, en que han de correr a porfía, o como los que están encerrados en la cárcel, que parten al instante que oyen la señal, siendo conveniente a los primeros tener gran celeridad para en la competencia alcanzar a los que les van delante.

CAPITULO XXVI

Veamos ahora qué cosa es la que principalmente hace que haya ingratos:

O es el amor propio a un vicio arraigado en la mortalidad, que es el hacer cada uno admiración de sí y de sus cosas, o es la codicia o la envidia. Comencemos por el primer vicio, considerando que apenas se halla un hombre que deje de ser benigno juez de sí mismo, de que resulta el juzgarse merecedor de todas las cosas, creyendo que todo lo que recibe es paga de sus méritos, sin jamás parecerle que llegan a estimarle en su justo valor; y así, para no agradecer, dice: "Esta amistad me hizo Fulano, pero ¡qué tarde la hizo, después de haber yo pasado muchos trabajos! ¿Cuánto más hubiera yo alcanzado si hubiera querido servir a Fulano y a Fulano, o a mí mismo? No era éste el premio que yo esperaba: hame metido con el vulgo, parecióle que con tan corta merced me había premiado suficientemente; mejor fuera que no se hubiera acordado de mí."

CAPITULO XXVII

Cneo Léntulo, augur, ejemplo de grandes riquezas, antes que sus libertinos le hubiesen hecho pobre, vió suyos cuatro mil sextercios (y con propiedad dije que los vió, porque de ellos no tuvo otro uso más que la vista), fué un hombre de ingenio tan estéril, como de ánimo corto; porque con ser avarientísimo, daba con más presteza dineros que palabras (tan grande era en él la falta de lenguaje). Este, pues, debiendo al divo Augusto todos sus acrecentamientos, por no haber traído a su servicio más que una abatida pobreza debajo el honor de que era noble, hecho ya uno de los príncipes de la ciudad, así en riqueza como en autoridad, se solía quejar de que César le había apartado de sus estudios, y que no era tanto lo que le había dado cuanto lo que

él había perdido por haber dejado la profesión de la elocuencia; siendo cierto que entre las demás dádivas que el divo Augusto le había hecho era una, y no pequeña, el haberle librado del vano trabajo y de la mofa y risa que con sus estudios hubiera causado. La codicia a nadie permite ser agradecido; porque lo que se da nunca es suficiente a las desordenadas esperanzas, deseándose siempre cosas mayores al paso que lo son las que hemos conseguido. Y al modo que la llama da mayor resplandor cuanto es mayor el fuego de que sale, así la avaricia es más ardiente cuanto son mayores las riquezas en que puso el deseo. Asimismo la ambición no consiente que alguno se aquiete en aquella medida de honor que otro tiempo se atrevió a desear con desvergüenza. No hay quien dé gracias de que le han hecho tribuno, porque quiere quejarse de que no le han hecho pretor; y aun con este oficio no está contento, porque no ha llegado a ser cónsul; y tampoco le será agradable el consulado, si hay algún otro que le preceda. Ensánchase el deseo, y no reconoce su felicidad porque no pone los ojos en el lugar de donde partió, sino en aquel adonde camina. La envidia es el más vehemente y más importuno de estos vicios, porque sólo en hacer comparaciones nos inquieta. Decimos: "Esta merced me hizo Fulano, pero mayor la hizo a otros y con más presteza." Finalmente, sin hacer jamás el negocio de los demás, tratamos solamente del nuestro, siendo contrarios a todos.

CAPITULO XXVIII

¿Cuánto más justa y honesta acción es engrandecer el beneficio, y saber que ninguna persona llega a ser tan estimada de los otros como lo es de sí misma? Diga pues: "Aunque fuera justo que yo recibiera más, quizá el que me dió esto no tuvo comodidad de darme más, por tener muchos en quien repartir su liberalidad. Esta dádiva será principio de otras. Echémoslo a buena parte, y recibiendo gratamente lo que nos da, despertemos su ánimo; poco fué lo que esta vez hizo, pero harálo otras muchas; y si hizo más por Fulano, también me antepuso a mí a otros muchos; si aquél no me es igual en virtudes ni en puestos, tuvo mejor dicha. Yo con quejarme no me hago digno de mayores dádivas; antes, indigno de las recibidas; ya sé que se acostumbra hacer mayores mercedes a los de costumbres manchadas."

¿Pues a qué propósito ponderas eso?

A que raras veces hace la fortuna juicio recto; cada día nos quejamos de que los malos son dichosos; que la piedra y la tem-

pestad destruyó las heredades de los varones justos, pasando sin hacer daño en las de los malos. En las amistades cada uno tiene su suerte, como en las demás cosas. No hay beneficio alguno tan cumplido, que no pueda desacreditarle la malignidad; y ninguno hay tan corto, que no lo engrandezca el que le interpreta bien. Jamás nos faltarán causas de quejas, si miramos los beneficios por la peor parte.

CAPITULO XXIX

Considera cuán injustos estimadores son los hombres de las dádivas divinas, pues aun algunos de los que profesan sabiduría se quejan de que no igualamos en la grandeza de cuerpo a los elefantes; en velocidad, a los ciervos; en ligereza, a las aves; y en fortaleza, a los toros. Quéjanse asimismo de que el pellejo de las fieras es más fuerte, y el de las cabras montesas, más vistoso; el de los osos, más espeso, y más delicado el de los fibros. Que los perros nos vencen en el olfato; las águilas, en la vista; los cuervos, en la vida, y muchos animales en la destreza de nadar. No advierten que algunas de estas cosas no son compatibles en la naturaleza, como decir que nosotros hayamos de tener la velocidad y fuerzas iguales a los animales brutos. Tenemos por injuria que el hombre no sea compuesto de varias y encontradas calidades; dando por esto quejas de los Dioses y culpándolos de que fueron descuidados con nosotros, pues dejaron de darnos una salud y una fortaleza inexpugnable, y de que no nos dieron sabiduría de lo futuro. Y los que esto dicen, apenas se abstienen de llegar con sus blasfemias a términos de aborrecer la naturaleza, por ver que somos inferiores a los Dioses y no iguales a ellos. ¿Cuánto mayor cordura fuera volver los ojos a la contemplación de tantos y tan grandes beneficios recibidos, dándoles las gracias de que quisieron pasásemos nuestra vida en este hermoso palacio, habiéndonos hecho superiores de todas las cosas terrenas? ¿Hay alguno tan falto de juicio que compare con nosotros a los animales que están debajo de nuestra potestad? Todo aquello que se nos negó, no convino se nos diese. Por tanto tú, quienquiera que seas, injusto apreciador de la humana suerte, considera cuántas cosas nos dió nuestro Criador, y a cuántos animales de mayores fuerzas ponemos debajo del yugo, y a cuántos de mayor velocidad alcanzamos. Atiende que no hay cosa mortal que no esté sujeta a nuestra herida, y que habemos recibido tantas virtudes y tantas artes, y finalmente, un entendimiento capaz de llegar en un instante a la parte adonde se encamina,

siendo más veloz que las estrellas, y antecediendo el curso que ellas han de hacer muchos años después; y que asimismo hemos recibido tanta variedad de semillas, tanta de riquezas y tanta de otras innumerables cosas amontonadas unas en otras. Doyte licencia que recurras a todas las cosas; y porque en ellas no hallarás alguna cuyo todo quieras ser, te permito que de cada una escojas la parte que holgaras te hubiera sido dada; que con todo eso, haciendo estimación de lo que la naturaleza te dió, será forzoso confieses que has sido el objeto en quien ella más se esmeró. Lo cierto es que los Dioses inmortales nos tuvieron y nos tienen por la cosa más amada, dándonos el mayor honor que se pudo, que fué colocarnos cercanos a ellos. Así que las cosas que habemos recibido son muy grandes, y no convino fuesen mayores.

CAPITULO XXX

Tuve por cosa conveniente, Liberal mío, decir esto, por serlo el tratar algo de los grandes beneficios, ya que habíamos hablado de los pequeños, y porque el detestable vicio de la ingratitud se origina entre otras causas de ésta; porque el que desprecia los divinos beneficios, ¿a quién será agradecido, o cuál dádiva tendrá por grande y por digna de ser retornada? ¿A quién confesará deber la salud y el espíritu el que niega haber recibido la vida de mano de los Dioses, a quien cada día ruego por su conservación? Cualquiera, pues, que enseña a los hombres cómo han de ser agradecidos, hace juntamente la causa de los Dioses, a los cuales podemos ser agradecidos, no obstante que ellos no necesitan de cosa alguna por estar puestos en parte donde no hay deseos. No es justo que alguno libre la disculpa de su ingrata voluntad en su cortedad y pobreza diciendo: "¿Qué puedo yo hacer? ¿de qué modo y con qué caudal puedo yo ser agradecido a los Dioses, siendo ellos señores de todas las cosas?" Fácil te será el ser agradecido; porque si eres avariento, podrás ser grato sin que gastes tu hacienda; si eres perezoso, sin que trabajes; que en tu mano está el ser agradecido; pues al mismo punto que con voluntad entraste a darte por obligado, hiciste recompensa equivalente a cualquier beneficio; porque el que lo recibe con alegría, con sólo eso lo gratifica.

CAPITULO XXXI

Esta doctrina, que el que recibe con gusto el beneficio lo paga con eso, aunque está sacada de las Paradojas de la doctrina estoica, no es, según mi opinión, increíble, ni aun digna de admiración; porque refiriéndose todas las cosas al ánimo, hemos de juzgar que cada uno hizo todo aquello que tuvo voluntad de hacer. Y como la piedad, la fe, la justicia, y finalmente, toda otra cualquier virtud son dentro de sí perfectas, así el hombre puede ser agradecido con sola la voluntad, cuando le falta otro caudal en qué ejercitar las manos. Todas las veces que uno consigue lo que propuso, coge el fruto de su trabajo.

¿Pues qué es lo que propone el que hace el beneficio?

Propone el hacer bien a la persona a quien da, y juntamente deleitarse en dar; pues si él consiguió lo que pretendía, y conociendo yo su ánimo, nos hemos alegrado los dos con recíproco gozo, ya lleva él lo que pedía, pues no tuvo intento de que se le gratificase la buena obra; porque de otra suerte, el dar hubiera sido mercancía y no beneficio. El que llegó al puerto adonde había destinado su viaje, buena navegación hizo; y el golpe de la flecha cumplió la obligación de la mano que la disparó si dió en la parte donde fué asestada. El que da el beneficio, quiere que se reciba gratamente; si se recibió así, ya consiguió lo que deseaba.

Confiésolo, pero tras eso esperaba alguna ganancia.

Si la esperó, no hizo beneficio; cuya calidad es no poner la mira en el retorno. Si recibí lo que se me dió con el mismo ánimo con que se me daba, con sólo eso lo pagué; porque fuera infeliz estado si para ser agradecido me hubieran de remitir a la fortuna, y que no pudiera pagar sin que ella viniera en ello. Para una cosa tan buena como es el agradecimiento, suficiente paga es dar el ánimo por el ánimo.

Según esto, ¿no he de hacer todo cuanto pudiere, buscando para pagar las ocasiones de las cosas y de los tiempos en que poder llenar el seno de aquel de quien recibió alguna buena obra?

Sí has de hacer; pero tras eso, estuvieran en muy mal lugar los beneficios si con manos vacías no pudiéramos ser agradecidos.

CAPITULO XXXII

El que recibe el beneficio, aunque lo reciba con ánimo benignísimo, no ha dado perfección a su deuda, pues le falta la parte del pagarla; al modo que en el juego de la pelota, aunque es destreza el recibirla bien, no se dice buen jugador sino aquel que, con arte y con expedición, la vuelve después de recibida.

Ese ejemplo no es semejante a lo que hemos dicho, porque la alabanza del jugador consiste en el movimiento y agilidad del cuerpo; y todo aquello en que han de hacer juicio los ojos es necesario desenvolverlo de todo punto; y aunque no diré yo que es mal jugador el que recibió bien la pelota, si la dilación en volverla no fué culpa suya, ni en cosa alguna faltó a su industria, diré tras eso que el juego quedó imperfecto, pues consiste su perfección en la alternada industria del que saca y del que vuelve. No quiero detenerme más en refutar estas cosas; demos caso que sea así y que falte algo al juego, ya que no faltó al jugador. Lo mismo es en el caso de que disputamos. Faltó algo al beneficio, al cual, y no al ánimo, se debe alguna otra cosa. El que halló ánimo igual al suyo consiguió ya lo que quiso en cuanto estuvo en su mano.

CAPITULO XXXIII

Hízome un hombre una buena obra, recibíla yo en la misma forma que él quiso; ya él consiguió lo que pretendía, con eso quedo yo por agradecido; pero después queda al bienhechor aptitud de poderse valer de mí y sacar alguna comodidad de mi agradecimiento; mas no es esto la parte que faltaba a la perfección del beneficio, si bien es una añadidura a la parte que estaba ya perfecta. Hace Fidias una estatua; uno es el fruto del arte y otro el artificio. El fruto del arte es el hacerla, el del artificio el haberla hecho en orden a utilidad suya; y aunque Fidias no venda su estatua, la perfeccionó. En hacerla tuvo tres frutos: uno, el de su satisfacción, y de éste gozó en acabando la obra; otro, el de la fama que ganó con ella; otro, el de la utilidad que ha de sacar en venderla o donarla. Así también el primer fruto de la buena obra es la conveniencia, y de éste gozó ya el que encaminó su dádiva adonde tuvo intento de encaminarla; el segundo es el de la fama; el tercero es el que espera de aquellas cosas que alternadamente se pueden dar. Así que cuando el beneficio se recibió con afabilidad, ya el que le dió recibió el agra-

decimiento, aunque no la paga. Según eso, lo que restó debiendo es fuerza del beneficio, porque éste ya le satisface con recibirle en la forma que era justo.

CAPITULO XXXIV

Dirásme: ¿y cómo paga el beneficio el que no ha hecho cosa alguna? Respóndete que hizo mucho cuando, en pago de un buen ánimo, dió otro buen ánimo, que es lo que principalmente se requiere en las buenas amistades; porque por diferente modo se paga el beneficio que él depositó, y no es justo esperes que yo te haga demostración de la paga del beneficio, porque ésta sólo pasa entre los ánimos. Si me dieres atención y te persuadieres a que hay más cosas que palabras, no te parecerá duro lo que digo, aunque al principio haga repugnancia a tu opinión. Mucha es la cantidad de cosas a que no se les ha puesto nombres; y así las significamos, no con propios, sino con ajenos y prestados vocablos. Llamamos pie al nuestro, al de la cama, al del monte y al de los versos. Llamamos perro al de caza, al marino y a la estrella; y por no ser suficientes a dar a cada cosa nombres particulares, los tomamos prestados. La fortaleza es una virtud que desprecia los justos peligros, y es una ciencia que sabe cuándo se han de repeler, cuándo se han de admitir y cuándo se han de desafiar; y con faltar al gladiator todas estas calidades, le llamamos varón fuerte, y, al contrario, llamamos malo y cobarde al esclavo a quien la temeridad obligó a despreciar la muerte. La templanza es una ciencia que enseña a excusar gastos superfluos, y es arte de saber usar con moderación de la hacienda, y también al hombre de ánimo encogido y corto le llamamos parquísimo, siendo infinita la distancia que hay de la templanza a la miseria. Estas cosas son diversas por naturaleza, pero la falta de palabras obliga a que llamemos parco a éste y a aquél, y que digamos fuerte al que, guiado de la razón, despreció los sucesos fortuitos, y al otro que, sin discurso, se arrojó en los peligros: de este mismo modo decimos que el beneficio es una acción bienhechora, y asimismo llamamos beneficio a la misma dádiva, como son el dinero, la casa y la ropa: uno es el nombre, pero muy diversas la fuerza y la significación.

CAPITULO XXXV

Atiende y conocerás, finalmente, que yo no digo cosa que contradiga a tu opinión. El beneficio, a quien perfecciona sola la intención, se gratifica al mismo tiempo que le recibimos benévolamente; pero en el otro beneficio, que consiste en la cosa que se da, aunque tengamos intención de gratificar, aunque habemos satisfecho con voluntad a la voluntad, quedamos deudores de gratificar la cosa recibida con otra equivalente cosa. Así que cuando decimos que el que benévolamente recibió el beneficio lo pagó, con sólo eso no dejamos de enseñar que se retorne otra cosa semejante a la recibida. Parece que muchas cosas de las que decimos son fuera de la común costumbre; pero después, por otro modo, vuelven a recaer en ella. Decimos que el sabio no puede recibir injuria; y con todo eso, el que le diere de mojicones será condenado por injuriador. Decimos que todos los hombres son locos; y con todo eso no curamos a todos con eléboro, antes a los mismos a quien llamamos locos cometemos las elecciones y la jurisdicción. De este mismo modo decimos que el que recibió con buena voluntad el beneficio lo gratificó cuando lo recibió; y, no obstante esto, le dejamos deudor y decimos que lo ha de ser aún después de haber pagado: de modo que lo que decimos no es pagar el beneficio, sino exhortar a él para que no temamos ni desmayemos juzgándonos oprimidos con grave carga.

Diéronme muchos bienes y defendieron mi fama; sacáronme de pobreza; diéronme la vida y la libertad (que ésta en algunos es más estimable que la misma vida): ¿cómo podré yo ser agradecido?

Dígote que lo muestras al mismo instante que dices esto.

Recibe, pues, el beneficio; abrázalo, alégrate con él, y no sea la alegría porque le recibes, sino porque quedas deudor aun después de haberlo pagado; con lo cual no entrarás en grande peligro de que la corta fortuna te pueda hacer ingrato. No trato de proponerte para ser agradecido cosas dificultosas, porque no venga a faltarte el ánimo, ni desmayes juzgando que para agradecer has de padecer grandes trabajos o larga esclavitud. No te pido paga prolongada, pues la puedes hacer con lo que de presente tienes; porque si desde luego no eres agradecido, jamás lo serás. Dirásme: "¿qué es lo que debo hacer? Respondo que no te obligo a que tomes las armas ni a que navegues en remotos y no conoci-

dos mares, si bien será alguna vez contingente haber de desancorar la nave, aunque sean contrarios los vientos. Si quieres pagar el beneficio, recíbele con agrado, que con sólo eso lo pagas; pero no para que juzgues que has salido de la deuda, sino para que el quedar deudor sea mayor quietud y con menos congojas.

LIBRO TERCERO

CAPITULO PRIMERO

El no agradecer los beneficios, Ebucio Liberal, es cosa torpe y tenida por tal entre todas las personas. De esto nace que aun los mismos ingratos se quejan de los ingratos; y estando en todos arraigada esta culpa, desagrada a todos; y es de tal modo el inclinarnos a lo injusto, que a muchos tenemos por enemigos, no sólo después que nos hicieron buenas obras, sino porque no nos las hicieron. No niego que que el suceder esto en algunos es por su depravada naturaleza; pero en muchos sucede porque el tiempo les ha borrado de la memoria el beneficio, que mientras estuvo reciente tuvo algún vigor, y vino a enflaquecerse en habiéndose interpuesto algún espacio de tiempo. Acuérdome que tuve contigo disputa cuando defendías que éstos no eran ingratos, sino faltos de memoria, como si con esto se excusaran de la ingratitud, siendo ello lo que la causa. El suceder esto a alguno, ¿podrá, por ventura, librarle de la nota de ingrato, no siendo cosa que sucede sino a los que lo son?

Hay muchos géneros de ingratos, como los hay de ladrones y de homicidas; y aunque la culpa es una, es grande la variedad en los modos. Ingrato es el que niega haber recibido el beneficio, ingrato el que le disimula, ingrato el que no le retorna; pero el más ingrato de todos es el que le olvida, porque los otros, si no pagan, por lo menos deben, y sin duda queda en ellos algún indicio de la buena obra, si bien encerrado en su mala conciencia, y podrán alguna vez y por alguna causa reducirse a gratificar el beneficio si se lo aconsejare la vergüenza o si en él se despertare algún repentino deseo de virtud, como algunas veces sucede en los más depravados pechos, o si acaso la fácil ocasión de poder ser agradecido le convidare a serlo; pero aquel a quien de todo punto se le fué la memoria del beneficio, jamás podrá ser agradecido. Dime tú: ¿a cuál llamarás peor, al que olvida la

estimación del beneficio o al que de todo punto se olvidó de él? Los ojos que temen la luz están enfermos; los que no la ven están ciegos. No amar a los padres es impiedad; no reconocerlos es locura. ¿Quién es tan ingrato como aquel que de tal manera aparta y desecha de sí lo que debiera tener depositado en la mejor y más interior parte de su ánimo, que viene a ignorarlo? Conócese bien cuán pocas veces pensó en la paga del beneficio el que dió lugar a que se lo llevase el olvido.

CAPITULO II

Para recompensar el beneficio son necesarias virtud, sazón, posibilidad y próspera fortuna. El que se acuerda del beneficio viene a ser agradecido sin costa; pero el que no paga lo que aun no le cuesta trabajo, ni ha menester riquezas ni felicidad, éste no tiene disculpa alguna de que valerse, porque se conoce que nunca trató de ser agradecido, pues apartó tanto de sí el beneficio que vino a perderle de vista: al modo que aquellas cosas de que usamos cada día y cada hora las manejamos no tienen peligro de enmohecerse, y, al contrario, las que no vienen a nuestra vista, antes apartadas de ella, están como desechadas y superfluas, viene a criar, por no usadas, mil inmundicias; así lo que renueva el frecuente pensamiento jamás se cae de la memoria: que ésta no pierde jamás cosa alguna de las que se le ponen delante de los ojos.

CAPITULO III

Demás de esta causa, hay otras que nos echan algunas veces un velo que encubre las grandes buenas obras. La primera y principal es el estar ocupados en nuevos deseos, con lo cual no miramos a lo que poseemos, sino a lo que pedimos, atendiendo no a lo que se tiene, sino a lo que se apetece; con lo cual todo aquello que está en nuestro poder nos parece cosa vil; de que se sigue que todas las veces que las nuevas pretensiones hicieren parecer pequeñas las mercedes recibidas, se desestimarán y juntamente al que las hizo. Amamos y reverenciamos a alguno, confesando que le debemos el puesto en que nos hallamos, y esta confesión dura el tiempo que estamos agradecidos de lo que habemos conseguido; pero cuando después nos asalta el deseo y admiración de otras cosas, abalanzándonos con ímpetu a ellas

(por ser costumbre de todos los mortales en viéndose en cosas grandes apetecer otras mayores), luego olvidamos todo aquello que antes tuvimos por beneficio, y no ponemos los ojos en lo que hace que seamos preferidos a otros, sino en lo que ostenta la fortuna de los que nos prefieren. No es compatible el envidiar y el dar gracias, porque lo primero es acción de quejosos y tristes, y el dar gracias es de personas alegres. Demás de esto, como ninguno de nosotros conoce sino el tiempo presente, y éste pasa en un instante, hay pocos que vuelvan el ánimo a lo pasado; y de esto nace el olvido que, en saliendo de la niñez, tenemos de nuestros maestros y de los beneficios que de ellos recibimos; porque como de todo punto desechamos la niñez y ella no puede volver atrás, perecen todas las buenas obras que en la niñez se nos hicieron. Ninguno cuenta lo que está pasado entre las cosas que fueron, sino entre las que perdió, con lo cual viene a ser caduca la memoria de aquellos que anhelan por lo futuro.

CAPITULO IV

En esta parte nos hemos de conformar con Epicuro, el cual se lamenta continuamente de que somos ingratos a las cosas pasadas; y la causa es, porque nunca reducimos a la memoria los bienes que habemos recibido, ni los computamos entre los deleites, siendo evidente que ningún gusto es más cierto que aquel que ya no se nos puede quitar. Los bienes presentes aun no están en lugar seguro, porque los podrá interrumpir algún accidente. Los futuros están pendientes de la incertidumbre; mas los pasados están ya puestos y asentados entre las cosas seguras. ¿Cómo, pues, será agradecido a los beneficios aquel que va siempre anticipando la vida? Lo que hace agradecido es la vista de lo presente y la memoria de lo pasado. El que da mucho a la esperanza da poco a la memoria.

CAPITULO V

Al modo, ¡oh Liberal mío!, que hay unas cosas que, aprendidas una vez, se apagan y arraigan, y otras, para saberlas no basta haberlas aprendido, porque la ciencia de ellas se nos va si no la continuamos (hablo de la geometría y del curso de los ciclos y de las demás cosas que, por ser tan sutiles, son deslizaderas); así hay beneficios cuya grandeza no consiente olvido, y

otros que por ser menores, aunque más en número y diversos en tiempo, se deslizan de la memoria; porque, como tengo dicho, no los traemos de continuo en las manos, ni reconocemos con gusto lo que a cada uno debemos. Atiende a las palabras de los que piden, y no hallarás quien deje de decir que vivirá eternamente en su ánimo la memoria del beneficio, y ninguno hay que no haga profesión y protestación de que ha de estar siempre obligado y dedicado, y si halla otra más humilde palabra usa de ella para mostrar su empeño; pero en pasándose un breve término huyen estos mismos de aquellas primeras razones, juzgándolas por abatidas y por indignas de un hombre libre y noble, y poco después caminan a lo que, como yo pienso, llegaron los peores y los más ingratos, que es al olvido; porque de tal manera es ingrato el que olvida el beneficio, que hace parecer agradecido al que tiene memoria de los que recibió.

CAPITULO VI

Pregúntase si este tan aborrecible vicio de la ingratitud se ha de quedar sin castigo, y si la ley que se lee en las escuelas, por la cual se da acción contra los ingratos, y todos la tienen por justa, se debe practicar también en las ciudades. Dirásme que por qué no, pues vemos que unas ciudades zahieren a otras lo que por ellas hicieron, pidiendo a los sucesores lo que dieron a sus antecesores.

Nuestros pasados, que fueron grandes varones, cobraban de sus enemigos las cosas, pero no los beneficios; que esos los daban con grande ánimo, y los perdían con el mismo. Sólo entre los Macedones, y no en otra alguna nación, se usó poner demanda contra los ingratos; y esto es grande argumento de que no se debe dar acción contra este vicio, porque en todos los demás delitos estamos de común acuerdo todas las demás naciones; y aunque en diversas provincias es diverso el castigo del homicidio, de los hechizos, del parricidio y del violar la religión, en todas es alguna la pena; mas este frecuentísimo crimen, aunque en todas partes se abomina, en ninguna se castiga. No le absolvemos, pero por ser difícil el aprecio y estimación de cosa tan incierta, le condenamos sólo a pena de aborrecimiento, dejándolo entre aquellas cosas cuyo castigo remitimos a los Dioses.

CAPITULO VII

Muchas cosas se me ofrecen con qué probar que el delito de la ingratitud no cae debajo de disposición de ley. Lo primero, porque se perdiera lo mejor que en sí tiene la buena obra, si se permitiera poner demanda por ella, como se permite por el dinero prestado o por los arrendamientos; porque lo más realzado que hay en los beneficios es el hacerlos, aunque sea con riesgo de perderlos, dejándolos de todo punto en el albedrío de quien los recibe. Si yo le pongo demanda y le cito ante el juez, ya comienza a dejar de ser beneficio, y se convierte en crédito. Demás de esto, siendo tan honesta acción el ser agradecidos a los beneficios, dejaría de ser buena en siendo precisa; porque entonces ninguno dará mayor alabanza al hombre agradecido de la que da al que restituye el depósito, o al que paga la deuda sin pleito; con lo cual vendríamos a quitar el valor al ánimo agradecido y al beneficio, que son las dos cosas más hermosas de la vida humana; porque si el beneficio se presta y no se da, ¿qué tendrá de magnífico? Y en el que gratifica la buena obra que recibió, ¿qué habrá de honesto, si lo hace, no porque quiere, sino porque le es forzoso? No será acción gloriosa el ser agradecido, sino es que sea cosa segura el poder ser ingrato. Añade que para sólo castigar este delito de la ingratitud no fueron suficientes todos los tribunales. ¿Quién habría que no pusiese demanda? ¿Quién contra el cual no se pusiese? Todos disminuyen los grandes beneficios que reciben, y todos engrandecen las mínimas dádivas que hacen. Demás de esto, las cosas que han decaer debajo de conocimiento de causa han de ser comprensibles, sin que al juez le quede licencia abierta para arbitrar; y de esto nace que al que tiene justicia le está mejor ser remitido a un juez que no a un árbitro; porque aquél está atado con el rigor del derecho, que no le permite salir de sus términos, y esto otro tiene libre la determinación, sin estar ligado con algunos lazos, y así puede añadir y quitar, disponiendo su sentencia, no como lo ordenan las leyes, sino darle un imperio absoluto; porque no constando qué cosa sea beneficio, ni la cantidad que ha de tener, vendría a consistir en la interpretación que el juez le quisiese dar. Ninguna ley declara qué cosa es el ser ingrato; porque muchas veces lo será el que pagó el beneficio, y muchas será agradecido el que no le ha recompensado. De algunas cosas podrá pronunciar sentencia un juez, aunque no sea docto, como sería el declarar si se hizo o no se hizo alguna cosa, o cuando el pleito consistiese

en presentarse algunas escrituras; pero donde ha de ser la razón la que ha de dar el derecho entre los litigantes, y donde se ha de conjeturar el ánimo, y donde la controversia es sobre cosa que solamente la puede determinar la sabiduría, no se puede elegir para juez cualquiera de la turba de los que están metidos en suerte o insaculados, a quien la riqueza o la herencia (que fueron suficientes a ponerle en el estado de los caballeros) le metieron en el tribunal.

CAPITULO VIII

Así que la ingratitud no se tuvo por cosa poco idónea para citarla ante el juez, pero juzgóse que para esta culpa no se hallaría juez que fuese idóneo; y no te admirarás de esto si hicieres examen de la mucha dificultad que cualquiera juez a quien tocase la suerte de castigar a semejante reo, había de tener en hacerlo. Dió uno a otro una gran suma de dinero; pero el que lo dió era tan rico, que con la dádiva no sintió daño. Dió otro la misma cantidad, pero con pérdida de todo su patrimonio: una es la suma, pero el beneficio no es el mismo. Añade también ahora: Dió el rico este dinero para librar a uno que estaba condenado a muerte; pero sacólo de su escritorio. Dió otro la misma cantidad; pero para darla la buscó prestada, interponiendo ruegos y sujetándose a entrar en grandes obligaciones. ¿Podrás tú en el mismo lugar al que hizo el beneficio sin costarle dificultad, con el que para hacerlo se humilló a recibirlo de otro? Algunas cosas se hacen grandes más por la razón que por la cantidad. Beneficio es dar una posesión cuya fertilidad sea suficiente para hacer abaratar el trigo, y también es beneficio dar un pan al que tiene hambre. Beneficio es dar provincias por las cuales corran ríos navegables, y es también beneficio enseñar una fuente a los que, pereciendo de sed, apenas pueden respirar por las secas gargantas. ¿Quién, pues, habrá que coteje y compare estos beneficios? Difícil cosa es hacer juicio donde no se busca la misma cosa, sino la fuerza de ella. Unas mismas cosas dadas de diferentes modos no tienen el mismo peso. Hízome Fulano un beneficio, pero no lo hizo con voluntad, antes se quejó de haberlo hecho, y me miró con más soberbia de lo que solía; y diómelo tan tarde, que hubiera sido mejor negármelo. ¿Qué aprecio podrá hacer el juez de estas circunstancias, donde las palabras, la detención y el encapotamiento del rostro quitaron la gracia del beneficio?

CAPITULO IX

¿Qué diremos de aquellas cosas a que llamamos beneficios, sólo porque se desearon con afecto, con haber otras que no son de vulgar clase, sino mayores, aunque se manifiesten menos?

Si tú llamas beneficio el haber admitido a uno por ciudadano de alguna poderosa ciudad, y el haberle dado asiento en el banco de los caballeros; el haberle defendido estando condenado a muerte, ¿qué llamarás al haberle aconsejado lo útil, el haberle detenido para que no cayese en algún delito? ¿Qué el haber quitado la espada al que iba a matarse con ella? ¿Qué el haber consolado con eficaces razones al que estaba afligido? ¿Qué el haber reducido al amor de la vida a los que en seguimiento de sus difuntos deseaban perderla? ¿Qué el haber asistido a un enfermo, y consistiendo su convalecencia en instantes, haber observado los tiempos sazonados para darle la comida? ¿Qué el haber reparado con delicado vino las desmayadas venas? ¿Qué el haber traído médico al que estaba muriendo? ¿Cuál juez será suficiente para ajustar el precio de estas cosas? ¿Quién el que mande que estos beneficios se recompensen con otros equivalentes? Dióte aquél hacienda, yo te di una tabla en que escapaste del naufragio. Aquél, peleando por ti, recibió algunas heridas; yo, con sólo callar, te di la vida. Mira cómo por ser tan varios y diversos los modos de hacer beneficios, viene a ser muy difícil el ajustarlos.

CAPITULO X

Demás de esto, como para la paga de los beneficios no se pone plazo en la forma que se pone para la moneda que se presta, el que ahora no ha pagado podrá pagar después. Dime tú, ¿después de qué tiempo le condenarás por ingrato? Los grandes beneficios no tienen probanza, porque de ordinario están escondidos dentro de las conciencias de solas dos personas. ¿Hemos, por ventura, de introducir que las buenas obras no se hagan sin testigos? Demás de esto, ¿qué pena hemos de constituir para el ingrato? ¿Ha de ser una para todos, siendo tan desiguales los beneficios? ¿O ha de ser desigual, mayor o menor, según la calidad de la dádiva? Demos que en los beneficios que consisten en dinero hay pena equivalente; ¿qué se hará con aquellos donde se da la vida, y tal vez cosa mayor que la vida? En éstos, ¿qué pena se pronunciará contra el ingrato? Si fuere menor que el

beneficio, será injusta; si igual, habrá de ser de muerte; pues ¿qué cosa hay tan inhumana como hacer sangrientos los remates de los beneficios?

CAPITULO XI

Dirásme que a los padres se concedieron algunos privilegios, y que como el conocimiento de los beneficios que ellos hacen es fuera del común estilo, así debe ser en los demás. Hicimos sacrosanto el nombre de padres, porque siendo tan necesario el criar los hijos, fué también conveniente el alentar a los padres para los trabajos de su crianza; porque siéndoles forzoso esperar los inciertos sucesos de fortuna, no se les pudo decir lo que a los demás que hacen beneficios: "Elige la persona a quien hayas de dar; y si fuiste engañado una vez, busca otras al digno y ayúdale." El criar hijos no pende de nuestra elección, pende de la voluntad de Dios; y así, para que los padres entrasen con mayor gusto en aquel peligro, convino se les diese alguna potestad. Demás de esto, es diverso el estado de los padres, los cuales hacen y harán beneficios a los mismos a quien los hicieron, no obstante que les hayan sido ingratos; porque en éstos no hay peligro de que puedan negar el haberlos recibido. En las demás personas puédese preguntar si los unos hicieron los beneficios y los otros los recibieron; pero los beneficios de los padres siempre están de manifiesto, porque siendo utilidad para la juventud el ser gobernada, se le pusieron unos como domésticos maestros, con cuya guarda se enfrenase. Demás de esto, siendo uno mismo el beneficio que los padres hacen, pudo de una vez apreciarse; pero los demás beneficios, como son tan diversos y por tan varios modos diferentes, no pudieron caer debajo de alguna regla; y así es más justo que todos los ingratos queden sin castigo, que el igualarlos a todos en la pena.

CAPITULO XII

Hay algunas cosas que cuestan mucho a los que las dan, y otras que, siendo grandes para los que las reciben, no costaron cosa alguna a los que las dieron. Unas se dan a los amigos, y otras aun a los que no son conocidos. Aunque lo que se da sea lo mismo, se reputa por más cuando se da a aquel a quien, por la dádiva que le hacemos, le comenzamos a conocer. Uno da socorros, otros alhajas, y otros consuelos. Hallarás algunos que

juzguen no hay cosa mayor ni más deleitable que el darles algún aliento en sus calamidades; otros que quieren se ampare su reputación más que su vida; otros que juzgan deben más al que fué causa de su seguridad que al que lo fué de su virtud; y así estos beneficios se tendrán por mayores o menores según fuere inclinado el ánimo del juez o ya a éstos o ya aquéllos. Demás de esto, el hacer yo acreedor podrá pender de mi elección, pero muchas veces recibo beneficio de quien yo no lo quiero, y aun otras quedo obligado ignorando yo mi obligación. ¿Qué dirás tú en este caso? ¿Llamarás ingrato al que se le hizo beneficio sin que él lo supiera? ¿Y al que si lo supiera no lo aceptara? ¿Y no dirás que lo es el que no le recompensó, de cualquier modo que lo haya recibido?

CAPITULO XIII

Hízome uno un beneficio, y este mismo me hizo después una injuria: dime si por sólo aquel beneficio recibido estoy obligado a tener paciencia en todas las injurias que me hiciere, o si con haberle sufrido la que me hizo le he sido agradecido; porque parece que con la injuria que después me hizo canceló la obligación del beneficio. Dime, ¿en qué forma discernirás si era más lo que recibí que la injuria que me hizo? Faltárame el día si intentara proponerte todas las dificultades. Dirásme que, con no castigar los ingratos ni dar pena a los que niegan los beneficios, hacemos que los hombres sean más detenidos en hacer las buenas obras que desean. También es justo consideres, por el contrario, que asimismo serían muchos más los detenidos en recibirlos si entendiesen han de pasar por el riesgo de ser llamados al tribunal, donde vean puesta su inocencia en lugar congojoso; a que se seguiría que, por la misma causa, vendríamos nosotros a ser más perezosos y detenidos en dar; porque ninguno da con gusto al que recibe forzado, antes todos los que, movidos de su propia bondad y de la hermosura que en sí mismo tiene el hacer bien se inclinaren a dar, darán con mayor gusto a los que no les han de deber más de lo que ellos quisieren; porque la gloria de la buena obra se desflora y disminuye cuando se cautela la paga con demasiada diligencia.

CAPITULO XIV

Si fueren menos los beneficios, serán por lo menos más verdaderos; y así, ¿qué tiene de malo el enfrenar la temeridad en los beneficios? El intento de los que no pusieron ley para el ingrato fué querer que tuviésemos más circunspección en el dar, y que con mayor vigilancia hiciésemos elección de aquellos en quienes hubiésemos de colocar nuestras dádivas. Mira, pues, una y otra vez a quién das, porque de lo que dieres no te queda acción para repetirlo, y vas errado si piensas que contra el ingrato has de hallar favor en el juez. No ha de haber ley que te restituya y reintegre en lo que diste, ni has de esperar recobrarlo; sólo has de poner los ojos y la esperanza en la buena correspondencia del que recibe. Los beneficios dados de este modo son magníficos y conservan su autoridad; pero mancháraslos si los hicieres materia de pleitos. Esta voz: "Págame lo que me debes", es justísima, y emana del derecho de las gentes, pero en los beneficios es torpísima; porque ¿qué es lo que ha de pagar? Dices que te debo la vida, la honra, la seguridad y la salud; ¿cómo te he de pagar cosas tan grandes? Dirás que te dé en recompensa otras que sean de igual valor. Esto es lo que tengo dicho, que se desdora una cosa tan noble como es el hacer beneficios, si tratamos de convertirlos en mercancía. No se ha de incitar el ánimo a la avaricia, a las quejas ni a la discordia, que él, por su misma propensión, corre a estos vicios. Resistamos todo lo que fuere posible, y quitemos las ocasiones a los que las buscan.

CAPITULO XV

¡Ojalá pudiéramos persuadir que no se recibiera dinero prestado si no fuese de aquellos que lo dan con voluntad, y ojalá no hubiera escrituras en que el comprador se obliga al vendedor! ¡Ojalá no hubiera registros en qué guardar los instrumentos de los contratos, para que sola la fe y el ánimo venerador de lo justo fueran los que los guardaran! Pero desde el tiempo que los hombres antepusieron lo útil a lo que es más noble, y quisieron más forzar la fe que confiar en ella, se ponen testigos por entrambas partes. Este escribe en su libro de caja las obligaciones de muchos deudores, asentando los corredores que intervinieron en los contratos; el otro no está satisfecho con la promesa si no tiene en su mano prenda suficiente. ¡Oh torpe

confusión del mal y engaño público introducido en el linaje humano! ¡Qué venga a darse más fe a nuestras firmas que a nuestros ánimos! ¿Para qué se llaman estos honrados varones a ser testigos? ¿Para qué se firman estas escrituras? ¿Es, por ventura, para que aquél no niegue lo que recibió? ¿Juzgas tú por varones incorruptos y por defensores de la verdad a estos a quien no darás dineros si no es en esta forma? ¿No fuera más honesta cosa que hubiera algunos que faltaran a su fe, que el temer ha de haber maldad en todos? Ya sólo falta a la avaricia que los beneficios no se den sin fiador. De ánimo generoso es el ayudar y aprovechar a otros; y el que da el beneficio sin poner la mira en la recompensa imita a los Dioses; pero el que la pide, imita a los logreros: ¿por qué, pues, cuando tratamos de asegurar los beneficios, los metemos en la soez turba de los contratos?

CAPITULO XVI

Dirásme que habrá muchos ingratos si contra ellos no hay alguna acción; antes habrá menos, porque se darán los beneficios con mayor elección. Demás de esto, no es conveniente que todos conozcan que es grande el número de los ingratos, porque la muchedumbre de los que pecan vendrá a quitar la vergüenza de la culpa, y dejará de tenerse por oprobio el vicio que se hubiere hecho común. ¿Hay por ventura alguna mujer que se avergüence de ser repudiada, después que algunas ilustres matronas han dejado de contar los años por los cónsules y los cuentan por los maridos que han tenido? Cuando salen de casa de los primeros van ya concertadas de casar con otros, entrando en el matrimonio con sólo fin de volver a ser repudiadas. Esto temióse todo el tiempo que fué raro; pero ya que no hay instrumentos públicos de casamiento sin que intervengan divorcios, han aprendido las mujeres lo que han oído muchas veces. ¿Hay alguna, por dicha, que se avergüence de ser adúltera, después que se ha llegado a tiempo que se toman los maridos para sólo despertar más el amor de los adúlteros? ¿Qué mujer hallarás tan miserable y despreciada que se contente con un par de adúlteros, dividiéndoles las horas, sin que para tantos sean suficientes las del día? ¿Cuál la que, llevada a casa de uno, no se quede después en la del otro? La que el ser adúltera con uno no lo llama matrimonio, es tenida por simple y por mujer de los siglos pasados. Al modo, pues, que se desapareció la vergüenza que se solía te-

ner de los vicios, después que comenzaron a extenderse; así si comenzares tú a contar los ingratos, harás que sea mayor el número de ellos.

CAPITULO XVII

Pues ¿qué se ha de hacer?, ¿ha de quedar sin castigo el ingrato?

También te pregunto yo: ¿qué se ha de hacer?, ¿ha de quedar sin castigo el impío, el maligno, y el avariento, y el que usa mal de su potencia, y el cruel? ¿Piensas tú que las cosas aborrecidas quedan sin castigo?, ¿o juzgas que hay otro mayor castigo que el aborrecimiento público? Castigo es para el ingrato que ni él se atreva a recibir beneficios de nadie y que ninguno se atreva a hacérselos, que ande señalado de todos o que él piense que todos le señalan, que haya perdido el conocimiento de cosa tan dulce y tan buena. Llamas desdichado al que perdió la vista de los ojos, y al que por alguna enfermedad se le cerraron los oídos, ¿y no llamarás infeliz al que por su ingratitud perdió el sentido de los beneficios? Este anda temeroso de los Dioses, que son los testigos de los ingratos; abrásale y congójale la conciencia del mal reconocido beneficio; y, finalmente, le es suficiente pena el no coger, como dijimos, el fruto de una cosa tan agradable. Al contrario, el que se deleita de haber recibido el beneficio goza siempre de un igual y perpetuo gusto, y poniendo los ojos en el ánimo de aquel de quien recibió, y no en la cosa recibida, se alegra. Al hombre agradecido siempre le causa deleite el beneficio, al ingrato sola una vez. Hagamos comparación de la vida del uno a la del otro. El ingrato está siempre triste y congojoso, al modo que lo están los mentirosos y engañadores y los que no tienen el debido respeto a sus padres, sus ayos y sus maestros. El agradecido está siempre regocijado y alegre, esperando la ocasión de pagar el beneficio, y recibe grande gozo de sólo estar con este afecto, y no anda discurriendo sobre las calidades del que le hizo el beneficio, la cantidad de lo que se le dió ni en las causas que hubo para la dádiva; solamente trata de qué modo podrá pagar con ventajas, no sólo a sus padres y amigos, sino a las más humildes personas; porque aun cuando recibe de su esclavo algún beneficio, pone la estimación en lo que recibe y no de quien lo recibe.

CAPITULO XVIII

Aunque algunos, y entre ellos Hecatón, preguntan si el esclavo puede hacer beneficio a su señor, hay otros que lo distinguen en esta forma, diciendo que unas cosas se deben llamar beneficios, otras obligaciones y otras ministerios. Lo que da el extraño, que pudo dejar de darlo sin que por ello sea reprendido, es verdadero beneficio. Obligación es la que tiene el hijo y la mujer y las demás personas a quien la propincuidad despierta y manda den ayuda. Ministerio es el del esclavo, a quien su estado le puso en tal lugar que no puede hacer cargo a su amo de lo que por él hace y de lo que le da; pero tras todo eso, el que niega que alguna vez puede el esclavo hacer beneficio a su señor, es ignorante del derecho humano, porque para el beneficio no es necesario el estado de quien le hace, sino el ánimo. La virtud de nadie se retira, a todos está patente, a todos admite y a todos convida; a nobles, a libertinos, a esclavos, a reyes y a desterrados. No diferencia las familias ni riquezas, porque de sólo el hombre se contenta. ¿Qué seguridad quedaría para los casos repentinos, y qué cosa heroica se podría prometer el ánimo si la fortuna tuviese imperio para mudar la virtud sólida? Si no puede hacer beneficio el esclavo, tampoco el vasallo lo podrá hacer a su rey, ni el soldado a su capitán; porque donde el imperio es supremo, ¿qué diferencia hay de que sea en éste o en aquél? Y si al esclavo le impiden la necesidad de obedecer y el temor de sufrir para que su dádiva no llegue a conseguir el nombre de beneficio, lo mismo obstará al vasallo que tiene rey y al soldado que tiene capitán, porque aunque los títulos son diferentes es igual la potestad. Pues si los vasallos hacen beneficios a sus reyes y los soldados a sus capitanes, ¿por qué no han de poderlos hacer los esclavos a sus dueños? Puede un esclavo ser justo, puede ser fuerte, puede ser magnánimo; luego podrá hacer beneficios, porque esto también concierne a la virtud; y de tal manera pueden los esclavos hacer beneficios a sus señores, que muchas veces se han hecho ellos los mismos beneficios. No se duda que un esclavo pueda hacer beneficio a cualquier persona; ¿por qué, pues, no le ha de poder hacer a su señor?

CAPITULO XIX

Dirásme que esto es porque aunque el esclavo dé dineros a su dueño, no puede hacerse su acreedor; porque si esto pudiese ser, le obligaría cada hora. Síguele en sus peregrinaciones, sírvele en sus enfermedades, asístele en sus trabajos; y todas estas cosas que, hechas por otro, fueran beneficios, son ministerios cuando las hace el esclavo. Porque aquello se llama beneficio, que lo da el que pudo dejar de darlo; pero el esclavo no tiene potestad de negar cosa alguna a su señor, y en lo que hace no da, sino obedece, y así no podrá jactarse de haber hecho lo que no pudo dejar de hacer. Pero aun dejando esta ley en su vigor, he de salir con mi opinión y he de poner al esclavo en tal estado que venga a ser libre en muchas cosas. Mientras llego a la prueba, dime: si yo te mostrase un esclavo que, sin atender a su propia vida, pelease por defender la de su dueño, y atravesado de heridas y derramando la poca sangre que le quedaba detuviese con su muerte a los que se la daban, porque su señor tuviese tiempo de huir, ¿podrías decir que este valeroso esclavo dejó de hacer beneficio a su dueño? Y si te mostrase otro que con ningunas promesas del tirano se dejó sobornar para descubrir los secretos de su amo, antes sin acobardarse con amenazas ni rendirse con tormentos, deslumbró en cuanto pudo las sospechas del juez que le examinaba, dando su vida por conservar la fidelidad, ¿dirías también que éste por ser esclavo dejó de hacer beneficio a su dueño? Considera cuánto mayor acción es ésta, por ser tan raro en esclavos este ejemplo de virtud, y débese estimar en más este beneficio, porque siendo casi siempre aborrecible el dominio y pesada la necesidad y común el odio que se tiene a la esclavitud, hubo algún esclavo en quien venciese a estas cosas el amor que tenía a su amo; por lo cual no deja de ser beneficio, aunque le haya hecho un esclavo, antes es mayor, porque ni aun la misma esclavitud fué poderosa para acobardarle a que no lo hiciese.

CAPITULO XX

Yerra el que piensa que la esclavitud se apodera de todo el hombre, porque la mejor parte de él queda libre. Los cuerpos están consignados y sujetos al dueño, pero no lo está el ánimo; que éste, de tal manera es libre y vagante, que aun con la misma cárcel del cuerpo, donde está encerrado, no puede ser impedido

para que no use de su ímpetu ni para que deje de hacer cosas grandes, y, espaciándose por lo infinito, sea compañero de los espíritus celestiales. Finalmente, el cuerpo del esclavo es lo que solamente entregó la fortuna al dueño; esto es lo que se compró y esto es lo que se vendió. No se da a la esclavitud la parte interior, porque todo lo que de ésta procede es libre; y así, ni nosotros podemos mandar a los esclavos todas las cosas, ni ellos tienen obligación de obedecernos en todas. No estarán obligados a hacer lo que les mandáremos si fuere contra la república, ni tendrán obligación a dar sus manos para la maldad.

CAPITULO XXI

Hay algunas cosas que ni las leyes las mandan ni las prohiben. En éstas tienen los esclavos materia para hacer beneficios. Cuando dan lo que es costumbre, mandarles es ministerio; cuando dan más de lo que tienen obligación es beneficio, porque en pasando a tener afecto de amistad deja de llamarse ministerio. Hay también algunas cosas que los dueños tienen obligación a darlas a sus esclavos, como son el comer y el vestir. A esto nadie lo llama beneficio; pero cuando los tratan con más liberalidad y los crían enseñándoles las artes que suelen aprender los nobles, ya llega a ser beneficio. Lo mismo, pues, será en la persona del esclavo, en el cual todo aquello que excediere la instrucción de su oficio, y lo que hiciere no por imperio, sino por su propia voluntad, será beneficio si fuere de calidad que se tuviera por buena obra haciéndola otro.

CAPITULO XXII

El esclavo, según dijo Crisipo, es un perpetuo jornalero; y al modo que éste hace beneficio cuando en el trabajo añade algo más de aquello para que se alquiló; así, cuando el esclavo en el amor para con su dueño pasa el modo de su estado, y cuando en su servicio emprende alguna cosa más alta, tal que diera honor al que hubiera nacido en mejor fortuna, y cuando antecede a lo que de él esperaba su dueño, entonces lo que hizo se debe llamar beneficio hallado dentro de casa. ¿Parécete que sería cosa justa que, pues nos enojamos con los esclavos cuando hacen menos de lo que están obligados, no les diésemos gracias cuando hacen más de lo acostumbrado y debido? ¿Quieres saber cuándo

se dirá que no es beneficio lo que hace el esclavo? Diráse cuando le pudiéramos decir: "¿Qué fuera de ti si no hubieras hecho esto?" Pero cuando él hace lo que puede dejar de hacer, merece alabanza por haber querido hacerlo. El beneficio y la injuria son contrarios; y si el esclavo puede recibir injuria de su dueño, también él podrá hacer beneficio a su señor, y vemos que hay juez diputado para oír las injurias que los esclavos reciben de sus amos y para enfrenar su crueldad, su deshonestidad y su avaricia en no darles lo necesario para el sustento.

Según esto, ¿diremos que el amo recibe beneficio del esclavo?

No diremos sino que un hombre recibe beneficio de otro hombre; y, finalmente, haciendo de su parte lo que estuvo en su potestad, hizo beneficio a su señor, y si él no lo quisiere admitir, en su mano estará. Pero ¿qué persona hay tan grande a quien no compela algunas veces la fortuna y que necesite de los más pequeños? Quiero ahora referirte algunos ejemplos; unos serán semejantes y otros contrarios. Dió un esclavo la vida a su señor; dióle otro la muerte; aquél guardó al que estaba vecino a morir; y si esto te parece poco, dió a su amo la vida, perdiendo la suya; otro ayudó a la muerte de su señor, y otro le engañó.

CAPITULO XXIII

Claudio Cuadrigario, en el libro XVIII de sus *Anales*, dice que estando cercada la ciudad de Andrumeto, y habiéndose llegado a suma desconfianza de poderla defender, huyeron de ella dos esclavos, pasándose al campo enemigo, e hicieron concierto de entregar la ciudad. Después de haberla entregado y discurriendo por ella el enemigo, corrieron estos dos esclavos por las calles que ellos tenían conocidas, y llegaron a la casa donde habían servido, y sacando delante de sí a su señora, respondieron a los que les preguntaban quién era, que era una cruelísima ama a quien habían servido y que la llevaban a matar; y después de haberla sacado fuera de los muros de la ciudad, la escondieron con grandísimo cuidado, hasta que se sosegó la ira de los vencedores; y después que los soldados, cansados de hacer muertes, volvieron a las costumbres romanas, estos dos esclavos volvieron a las suyas, dándose ellos mismos ama a quien servir; mas ella al mismo instante les dió libertad, y no tuvo por cosa indigna el recibir la vida de manos de aquellos sobre quien tenía ella potestad de vida y de muerte; antes tuvo más de qué alegrarse.

porque si por otro modo hubiera sido librada, hubiera recibido una dádiva de vulgar y ordinaria clemencia; pero el haber sido guardada en este modo fué una noble historia y ejemplo celebrado en entrambas ciudades. En la confusión de un pueblo vencido huyeron todos, excepto estos dos esclavos, que, habiéndose pasado primero a los enemigos, se apartaron después de la parcialidad de ellos con ser vencedores, y se volvieron a ser esclavos de su cautiva ama, para con esto mostrar el intento que tuvieron en la huída y en haber sufrido la nota de que querían ser matadores de su propia señora; que esto fué lo más estimable de aquel beneficio, porque, a fin de que ni muriese su ama, quisieron padecer la infamia de haber sido ellos los matadores. Créeme, y vuelvo a decirte que me creas, que no es de ánimo servil el comprar una acción egregia a precio de incurrir en la infamia de malhechores. Llevaban cautivo a Cayo Vecio, pretor de los marsos, ante el Emperador romano, y un esclavo suyo sacó la espada al soldado que le llevaba, y la primera cosa que con ella hizo fué matar a su amo; y luego después, diciendo: "Ya es tiempo de que también cuide de mí, pues di libertad a mi señor", se atravesó el pecho de una mortal herida. Dame tú alguno que con mayor grandeza de ánimo haya libertado a su dueño.

CAPITULO XXIV

Tenía César puesto sitio sobre Corfino; estaba dentro Demetrio, el cual mandó a su médico (asimismo con su esclavo) que le diese un vaso de veneno; y viendo que regateaba el hacerlo, le dijo: "¿Para qué te detienes, como si estuviera en tu potestad el darme o dejarme de dar el veneno? ¿No adviertes que te pido la muerte teniendo en mi mano las armas?" Entonces el esclavo y médico, prometiendo darle el veneno, le dió una saludable bebida, con que habiéndole adormecido se fué a su hijo, y le dijo: "Manda que yo esté en una prisión hasta que por el suceso conozcas si es veneno lo que yo di a tu padre." Vivió Demetrio, y conservólo César, pero primero lo conservó su esclavo.

CAPITULO XXV

Otro esclavo escondió a su amo, que estaba condenado a muerte en la proscripción de las guerras civiles; y habiéndose puesto sus anillos y vestidos, salió al encuentro a los que venían

a buscar a su amo, y díjoles que no les pedía dejasen de hacer lo que les estaba mandado; y al punto alargó la cerviz. ¿No te parece que este hecho fué digno de un gran varón, pues voluntariamente se ofreció a la muerte porque no muriese su dueño, siendo mayor esta acción por haber sido hecha en tiempo en que se hallaba tan poca fidelidad? Gran cosa fué hallarse un esclavo piadoso en medio de la pública crueldad y fiel en medio de la pública traición, y que cuando se proponían grandes premios para los que descubrían a otros, eligiese éste su propia muerte por premio de su fe.

CAPITULO XXVI

No dejaré de referirte también algunos ejemplos de nuestros tiempos. Usóse en el imperio de Tiberio César una pública y frecuente rabia de fiscales y delatores, la cual, por ser más dañosa que las guerras civiles, consumió toda la gente ciudadana. Notábanse para acusarlas, no sólo las razones de los borrachos, sino también la sencillez de los que se burlaban; y sin que hubiese cosa alguna segura, agradaba toda ocasión de crueldad; y ya no se esperaba a saber cuál había de ser el suceso de los acusados, porque era siempre uno mismo el de todos. Cenaba en un convite Paulo, que había sido pretor, y éste tenía esculpida la imagen de Tiberio César; sería impertinencia mía andar buscando palabras con qué decir que tomó un orinal, acción que la notó Marón, uno de los conocidos espías de aquel tiempo; pero viendo un esclavo de Paulo que su amo, contra quien se encaminaban las asechanzas, estaba borracho, le quitó el anillo de la mano; y queriendo Marón hacer testigo a los convidados de que Paulo había llegado la imagen de César a sus obscenidades, y estando ya disponiendo la acusación, salió el esclavo mostrando el anillo, que le tenía en su mano. El que a éste llamare esclavo, podrá también llamar convidado a Marón.

CAPITULO XXVII

En tiempo del emperador Augusto no eran peligrosas las palabras a los que las decían, si bien eran ya molestas. Rufo, varón del estado de los senadores, estando cenando, descubrió deseos de que César no volviese con salud de una jornada que estaba aprestando; y añadió, que este mismo deseo tenían hasta los toros y las terneras. Hubo algunos que con cuidado notaron

estas palabras. Luego que amaneció el día siguiente, un esclavo suyo que en la cena había asistido junto a sus pies, contó a su amo lo que estando borracho había dicho, y aconsejóle que ganase a César por la mano y que él mismo se delatase. Valióse Rufo de este consejo, y habiendo encontrado a César que bajaba, le juró que el día antes había estado fuera de juicio, y pidió a los Dioses que todo lo que entonces había dicho cayese sobre sí y sobre sus hijos; y suplicó a César le perdonase y le volviese a su gracia; y habiéndole respondido César que le perdonaba, le volvió a replicar Rufo: "Nadie, ¡oh César!, creerá que he vuelto a tu gracia, si junto con perdonarme no me haces alguna merced"; y pidióle una, que aun para los que estuvieran muy en su gracia no fuera de las que se podían desechar; y consiguióla, diciéndole César: "En cuanto fuere en mí, procuraré jamás enojarme contigo." Gallardo anduvo César; pero esta alabanza ha de ser habiendo primero al esclavo de Rufo. ¿No esperarás a que te diga que se le dió luego libertad? Diósele, pero no fué por agradecimiento de su dueño, sino porque César pagó el dinero de su rescate.

CAPITULO XXVIII

Dime si después de tantos ejemplos dudarás que alguna vez recibe el señor beneficio de su esclavo. ¿Y por qué ha de servir la persona a la cosa, y no ha de poder la cosa honestar a la persona? Todos tuvimos unos mismos principios, y uno mismo fué el origen de todos. Ninguno es más noble que otro, excepto aquel cuyo entendimiento es más recto y más apto a las buenas artes. Los que exponen en sus zaguanes las estatuas de sus mayores y los nombres de todos los de sus familias enlazados y eslabonados con larga trabazón, y con muchas plegaduras y ramos de sus linajes, adornando con ellas las fachadas de sus casas, vienen a tener más de conocidos que de nobles. El mundo es un solo padre de todos, y a él se reduce el origen de cada uno, ora descienda por grados ilustres, ora por plebeyos. No es conveniente te dejes engañar de aquellos que cuando relatan sus ascendientes, en faltándoles algún abuelo ilustre, fingen luego algún dios. A nadie desprecies, aunque su apellido sea humilde, o de aquellos a quien la fortuna ayudó poco, ora hayan sido vuestros padres libertinos, ora esclavos, ora hombres advenedizos. Levantad con osadía los ánimos, y pasad por todo aquello que en medio de vuestra estirpe estuviere manchado, considerando que para los fines os espera

una muy grande nobleza. Porque nos desvanecemos con tal soberbia, que despreciamos recibir beneficios de nuestros esclavos, poniendo los ojos en su estado y no en sus méritos. ¿Siendo tú esclavo de la gula, de la lujuria, de la adúltera, o, por decir mejor, siervo común de todas las adúlteras, osas llamar esclavo a otro? ¿Tú te atreves a esto? Dime: ¿adónde te llevan esos tus libertinos que van alrededor de la litera que tienes por cama? ¿Adónde esos engabanados cocheros adornados de no vulgar traje militar? Vuelvo a preguntar: ¿adónde te llevan?; ¿es, por ventura, a casa de algún esclavo portero, o a la de algún teniente de jardinero? Teniendo tú por beneficio el agasajo del esclavo ajeno, ¿niegas que puede hacértele el tuyo? ¡Qué grande es esta discordia de tu ánimo!; ¡a un mismo tiempo desprecias y veneras los esclavos! En tu casa eres imperioso e insufrible, y fuera de ella suave y humilde, siendo con igualdad despreciado y despreciador. Porque ningunos abaten tanto sus ánimos como aquellos que los engríen sin razón, y ningunos son más prontos para hollar a otros que los que recibiendo vilipendios y sufriendo indignidades se enseñaron a hacerlas.

CAPITULO XXIX

Convino dijésemos primero estas cosas para rechazar la insolencia de los que no miran sino a la fortuna de cada uno, y para defender el derecho que tienen los esclavos de hacer beneficios a sus amos, y el que tienen los hijos de hacerlos a los padres; porque muchas veces se ha dudado si podrán los hijos hacer alguna vez mayores beneficios a sus padres de los que ellos recibieron. En primer lugar, se concede que muchos hijos han sido más poderosos que sus padres, y asimismo se concede que han sido mejores. Asentado esto por cosa cierta, lo será también que cuando hubiere sido mejor su intención, y mayor su fortuna, les habrán dado cosas mayores. Dirásme que cualquier cosa que el hijo da al padre es muy inferior a lo que debía ser; porque aun la misma potestad para dar la debe al padre, y así nunca podrá vencer en beneficios al que es el mismo beneficio con que vence. Muchas cosas traen sus orígenes de otras; y, no obstante eso, son mayores que sus principios, aunque no hubieran podido crecer tanto si no hubieran comenzado. No hay cosa que a lo largo andar deje de adelantarse a sus principios. Las simientes son causa de todas las cosas, y con todo eso son la menor parte de todo lo que se engendra. Mira al río Nilo, mira al Eufrates, y, final-

mente, todos los más caudalosos; ¿qué son, si pones la vista en las fuentes de donde nacen? Todo aquello porque son temidos y por lo que son nombrados, lo adquieren en su corriente. Quita las raíces, y no habrá plantas, ni se vestirán tantos montes; mira los árboles, y ora consideres su altura, ora su grosez, ora sus extendidos ramos, verás que todo lo que éstos han medrado, lo comprende la raíz en delgados hilos. Los templos y las murallas de las ciudades estriban en sus cimientos; pero todo aquello que se puso por fundamento de la obra está encubierto; lo mismo sucede en todas las demás cosas, que siempre la subsecuente grandeza disminuye a sus principios. Claro es que yo no pudiera haber adquirido cosa alguna si no hubiera precedido el beneficio de haber tenido padres; pero no por eso es menos todo lo que yo he conseguido que aquello sin lo cual no hubiera podido llegar a conseguirlo; si cuando yo era niño no me hubiera alimentado el ama, no hubiera yo llegado a conseguir el nombre ilustre que he ganado con la industria civil y militar. Dime, pues, si por esta causa preferirás el oficio de ama a las demás acciones. Según esto, ¿de qué importancia es el ponderar que igualmente no hubiera podido pasar adelante si me hubieran faltado los beneficios que he recibido de mis padres y de mi amo?

CAPITULO XXX

Y si todo lo que ahora puedo lo debo a mi principio, advierte que ni mi padre ni aun mi abuelo fueron mi principio, porque siempre hallarás alguna cosa anterior de la cual descienda el origen de mi próximo origen; y con todo eso no hay quien diga que debo yo más a mis conocidos ascendientes, de quien aun no tengo entera memoria, que a mi padre; y sin duda les había de deber más a ellos, si esta deuda que tengo a mi padre, por haberme engendrado, la tiene mi padre a ellos.

Todo lo que diste a tu padre, aunque sea cosa grande, es inferior a la estimación que merece el beneficio de haber sido tu padre; porque si él no te hubiera engendrado, no hubieras tenido ser.

Según esto, tampoco podré hacer beneficio equivalente al que curó a mi padre estando enfermo y con peligro de muerte; porque si mi padre no hubiera sido curado, no me hubiera engendrado. Pero advierte, si con más razón debe ser estimado el hacer yo lo que de mi parte puedo, siendo mío lo que hago de mis fuerzas y de mi voluntad. Considera lo que es por sí el ha-

ber yo nacido, y echarás de ver que es una cosa pequeña e incierta, y una materia común al bien y al mal. No se puede dudar que el nacer es el primer escalón para todas las cosas; pero no por ser el primero es el mayor de todos. Guardé yo a mi padre de algún peligro y levantéle a la primera dignidad, haciéndole príncipe de su ciudad; y no sólo le ennoblecí con mis hazañas, sino que le di grande y feliz y no menos gloriosa que segura materia para que él las hiciese. Acumulé en él honras y riquezas y todo aquello que arrebata los ojos de los hombres; y estando yo superior a todos, estuve inferior a mi padre. ¿Dirásme ahora que todo esto a que llegó mi poderío fué dádiva de mi padre? Concediératelo si para hacer estas cosas fuera bastante el haber nacido; pero el nacer es muy pequeña parte para vivir bien, y esta es la que me dió mi padre, siendo común con las fieras y con los animales rateros e inmundos; y así no es justo se atribuya a su dádiva lo que no salió de ella, aunque no se pudo hacer sin ella. Imagina que por la vida que me dió, le di la vida; con sólo esto vencí su beneficio; porque yo la di al que la conocía, y dila habiendo en mí conocimiento de que la daba, y no se la di por causa de deleite ni mediante él, siendo tanto mayor cosa el conservar la vida que el recibirla, cuanto es menos sensible el morir antes de poder tener miedo de la muerte.

CAPITULO XXXI

Yo di la vida a mi padre, que había de usar al instante de ella; mi padre me la dió, habiendo de vivir, si naciera; yo le di la vida cuando temía la muerte; él me dió la vida para hacerme capaz de muerte; yo le di la vida perfecta y consumada; él me engendró privado de discurso, y para ser carga de otros. ¿Quieres saber que el darme la vida en esta forma no fué grande beneficio? Pues advierte que si cuando nací me hubiera puesto con los expósitos, no sólo no fuera beneficio el haberme engendrado, sino que antes fuera injuria; de lo cual infiero que el ayuntamiento de mi padre con mi madre hubiera sido para mí muy corto beneficio, si no se le arrimaran otros que perfeccionaran este principio, haciéndole más firme con otros oficios. El bien no consiste en vivir, sino en vivir bien; y si yo vivo bien, pude vivir mal; y así sólo es de mi padre el vivir yo; y si me hace cargo de la vida que me dió, habiéndomela dado desnuda y falta de consejo, y engrandece esto como dádiva grande, advierta que me hace cargo de lo que gozan asimismo las moscas y los gusanos.

Demás de esto (para abreviar), en haber yo estudiado las buenas artes para enderezar mi viaje al camino derecho de la virtud, recibió mi padre más de mí de lo que con el beneficio de engendrarme me dió; porque si él me dió a mí mismo, fué dándome rudo e ignorante; pero yo le he vuelto un hijo tal, que es forzoso se alegre de haberme engendrado.

CAPITULO XXXII

Alimentóme mi padre; pero si yo hago lo mismo, vengo a pagarle más de lo que me dió; porque no sólo goza del gusto que tuvo en haberme alimentado, sino que también le tiene de que yo le alimento, recibiendo más deleite de mi ánimo que de aquello que le doy. Sus alimentos llegaron solamente a mi cuerpo; pero los que yo le hago llegan a su ánimo. Si un hijo se adelantase tanto, que ora por su elocuencia, ora por sus hazañas militares, ora por su justicia fuese celebrado entre las gentes, dando con eso gran fama a su padre; y si con claros resplandores deshiciese las oscuras nubes de su humilde nacimiento, ¿este tal no haría a sus padres inestimable beneficio? ¿Hubiera, por ventura, quién tuviera noticia de Aristón y de Grillo, si no fuera por sus hijos, Jenofonte y Platón? No consiente Sócrates que se olvide el nombre de Sofronisco; y sería cosa prolija contar otros muchos que viven en la memoria de los hombres, no por otra causa más de porque la excelente virtud de sus hijos los encomendó a la posteridad. ¿Dió, por ventura, mayor beneficio a Marco Agripa su padre, siendo hombre aun no conocido después de Agripa, o lo que a él le dió Agripa fué más, por haber sido insigne con la corona naval, alcanzando el único honor entre los dones militares, y habiendo levantado en la ciudad tan grandes obras, que viniendo ellas a la antigua grandeza no han de ser vencidas de la fortuna? ¿Dió acaso mayor beneficio Octavio a su hijo divo Augusto, o el divo Augusto a su padre Octavio, no obstante que la sombra del padre adoptivo le oscurezca? ¿Qué deleite hubiera recibido, si hubiera llegado a verle presidiendo en la segura paz, habiendo pasado las guerras civiles? Sin duda no creyera tanto bien, ni que podía haber nacido en su casa un tan gran varón. ¿Para qué tengo de referir a otros muchos, a quien hubiera ya consumido el olvido si la gloria de sus hijos no los hubiera sacado de las tinieblas, conservándolos en la luz hasta el día de hoy? No preguntemos, pues, de aquí adelante si algún hijo ha vuelto a dar a su padre algún beneficio que sea mayor del que él

recibió, sino si se le puede dar mayor; y cuando no satisfagan los ejemplos referidos, ni se hayan hasta ahora adelantado los beneficios de los hijos a los de los padres, la naturaleza es capaz para que adelante se vea lo que en ninguna de las edades pasadas se ha visto; y si cada beneficio de por sí no puede adelantarse a los que hicieron los padres, juntándose muchos en uno, podrán ser superiores.

CAPITULO XXXIII

Libró Scipión a su padre en una batalla, y siendo aún muchacho tuvo ocasión para arremeter con su caballo a los enemigos. ¿Parécete que es pequeña acción el haber despreciado tantos peligros, tantos capitanes y tantos impedimentos como se le oponían para llegar hasta donde estaba su padre, y que un soldado bisoño, siendo aquella la primera batalla en que se hallaba, pasase corriendo por medio de las compañías de los veteranos, excediendo en esto a las obligaciones de sus años? Añade y supón que este mismo hubiese defendido a su padre en una acusación, y que le hubiese sacado libre de la conspiración de enemigos poderosos; que le hubiese hecho cónsul segunda y tercera vez, habiendo acumulado en él otros muchos honores de los que son deseables aun a los varones consulares, y que hallándolo pobre, le haya dado todas las riquezas que adquirió, por derecho de la guerra, haciéndole rico con los despojos ganados a sus enemigos (que es la cosa más honrosa para varones militares); y si todavía te pareciere poco esto, añade el haberle hecho continuar en los gobiernos y en las comisiones extraordinarias; añade también, que habiendo vencido y deshecho poderosísimas ciudades, y siendo, no sólo defensor, sino propagador y fundador del Imperio romano (que jamás ha de tener competidor desde el Oriente al Ocaso), acrecentó nobleza a su ilustre padre. Dime tú alguno que haya sido igual a Scipión. No haya, pues, duda en que su egregia piedad y sus excelentes virtudes fueron superiores al vulgar y común beneficio que le dió su padre en engendrarle; y no sé si a la misma Roma acarreó mayor seguridad o mayor esplendor.

CAPITULO XXXIV

Finalmente, si todo lo dicho te ha parecido poco, supón que algún hijo, habiendo quitado a su padre de los tormentos, los transfirió en sí, y también tienes licencia para extender todo lo

que quieras los beneficios que los hijos hacen a sus padres, siendo el que ellos reciben en ser engendrados uno solo y fácil, y que se pudo dar sin voluntad del que le dió. No tengo para qué alargarme en este pensamiento, pues los padres dan el beneficio de la generación sin saber a quién le dan, y para darle tienen compañía que les ayude, y quizá cuando le dieron tuvieron más atención a las leyes de la patria, que dan premios a los que son padres, y a la perpetuidad de su familia y a otros muchos respetos, que no al hijo a quien dieron el beneficio de engendrarle. ¿Qué diríamos de un hijo que habiendo adquirido sabiduría la diese a su padre? ¿Disputaríamos, por ventura, si ese tal hijo dió a su padre algo más de lo que él recibió? En dar al padre la sabiduría, le da vida dichosa, y la que él recibió fué solamente vida. Dirásme que todo lo que el hijo hace por su padre y todo lo que le da es del caudal del mismo padre. A esto te respondo, que también es de mi maestro todo lo que yo me aprovecho con sus liberales preceptos; mas, con todo eso, se ve que venimos a adelantarnos a los mismos que nos hicieron estos beneficios, como se conoce en aquellos que nos enseñaron las primeras letras, que aunque sin ellas no podemos conseguir otras mayores, no por eso todo lo que cada uno alcanza después es inferior a ellas. Mucha diferencia hay de ser una cosa la primera o ser la mayor; y no porque sin las primeras no puedan estar las grandes son grandes las primeras.

CAPITULO XXXV

Ya es tiempo (por decirlo con este estilo) que saquemos algo de nuestro caudal. El que dió algún beneficio podrá ser vencido en la recompensa, si hubiere otros mayores que podérsele dar. El padre dió vida a su hijo, y no dificultándose que hay otras cosas mayores y mejores que la vida, queda averiguado que el padre que dió la vida a su hijo puede ser vencido en beneficios, de la misma manera el que una vez dió la vida a otro, y el otro le libró a él de la muerte, no una, sino diversas veces, es evidencia que recibió mayor beneficio al paso que lo fué la necesidad mayor que de él tuvo. El que está vivo mayor necesidad tiene de la vida que el que aún no ha nacido, que éste de ninguna cosa necesita; luego mayor beneficio recibe el padre cuando recibe la vida de mano de su hijo que el que recibe el hijo cuando le engendra el padre. Dices tú que los beneficios de los padres no pueden ser vencidos con los que ellos reciben de sus hijos. Pre-

gúntote: ¿por qué? Respondes que porque los hijos recibieron la vida, sin la cual no hubieran ellos podido ser agradecidos. Según esto, tampoco se podrá dar mayor beneficio al médico que suele dar la vida, ni al piloto que nos sacó del naufragio, y con todo eso los beneficios de éstos y de otros, que en cualquier manera nos dieron la vida, podrán ser vencidos; luego también podrán ser vencidos los beneficios de los padres. Si alguna persona me hiciese una buena obra, que tuviese necesidad de ser ayudada con las de otros, y yo le hiciese a él una en que no necesitase de otro algún socorro, sería sin duda más lo que yo le doy que lo que de él recibí. El padre dió a su hijo una vida que pereciera luego, si no se le arrimaran muchos socorros que la defendieran; pero cuando el hijo da vida a su padre, dásela tal que para permanecer no necesita de otros socorros; según eso, el padre que recibió vida de su hijo, más recibió de lo que le dió.

CAPITULO XXXVI

Esta doctrina no perjudica a la veneración debida a los padres, ni hace que los hijos sean malos, antes, los enseña a ser mejores; porque la virtud, por su naturaleza, apetece la gloria y desea adelantarse a los que van delante; y así estará más alentado el amor de los hijos cuando se dispusiere a gratificar los beneficios paternos, si tuvieren esperanzas de poder vencerlos, y esta victoria sucederá con gusto de los mismos padres y con aprobación de las leyes; porque hay muchas cosas en que somos vencidos, quedando gananciosos, y de esto se origina una deseada y suave competencia, y junto con ella una grande felicidad para los padres, que con gusto confiesan que sus beneficios no llegaron a los que reciben de sus hijos. Si no juzgáremos estas cosas en la forma dicha, daremos excusa a los hijos cuando se mostraron más perezosos en ser agradecidos; y así conviene ponerles espuelas, diciéndoles: "Haced esto, honrados mancebos; haya entre padres e hijos una honesta emulación sobre dar mayores beneficios de los que recibieron; y si los padres, por haber sido primeros en el dar, os vencieron, no queráis desmayar; tomad ánimo, cual conviene para vencer a los que desean ser vencidos"; y para tan honrosa competencia no faltarán capitanes que os animen y os manden seguir sus pisadas, para por ellas conseguir la victoria tantas veces ganada por los padres.

CAPITULO XXXVII

Venció en beneficios Eneas a su padre; porque si éste le trajo en sus brazos cuando, por ser niño, era peso ligero y seguro, él le llevó en los suyos cuando con la vejez estaba muy pesado, pasando por medio del fuego y de los escuadrones enemigos y por las ruinas de la ciudad, que cerca de él caían, y cuando por haberse abrazado el religioso viejo con las riquezas de sus penates hizo fuese más pesada la carga, atravesando con su padre por medio de las llamas. ¿Qué no puede la piedad? Pásalo, para que después fuese reverenciado entre los fundadores del Imperio romano. También vencieron a sus padres los mancebos sicilianos cuando habiendo el monte Etna, movido de mayor fuerza, derramado su incendio en los campos y en las ciudades y en la mayor parte de la isla, sacaron sobre sus hombros a sus padres. Tiénese por cosa cierta que se detuvo el fuego, y que dividiéndose el incendio a una y otra parte se abrió una senda, por la cual pasaron los piadosos mancebos para que con seguridad emprendiesen tan grande hazaña. Venció Antígono, el cual, habiendo rendido a su enemigo en una gran batalla, pasó a su padre el premio de la victoria, poniendo en su cabeza el Imperio de Chipre. El verdadero reino es no querer reinar pudiendo reinar. Venció Manlio a su imperioso padre, que le tenía desterrado porque era mancebo rudo y de corto talento; y viendo éste que un tribuno había acusado a su padre, le pidió audiencia, y habiéndosela concedido, por juzgar sería enemigo de su padre, atento a que él no le reconocía por hijo, y asimismo por pensar el tribuno que tenía muy obligado a este mancebo, por haber, entre otros delitos, imputado al padre el tener desterrado a Manlio; habiendo, pues, éste alcanzado audiencia secreta del tribuno, sacó un puñal que tenía escondido en el seno, y díjole: "Si no juras que remitirás la acusación de mi padre, te he de atravesar con esta daga; en tu potestad está que de uno de estos modos falte acusador de mi padre." Juró el tribuno y no le engañó, antes dió razón al pueblo de la remitida acusación, sin que a ninguno, si no fué a Manlio, haya sido lícito tener a raya al tribuno sin haber recibido castigo por ello.

CAPITULO XXXVIII

De un ejemplo salen otros muchos, así de hijos que hayan librado a sus padres de grandes peligros, como de los que los levantaron de lo ínfimo a lo supremo, y sacándolos de la clase de los no conocidos plebeyos los hicieron célebres e ilustres en todas edades. Con ninguna fuerza de palabras y con ninguna valentía de ingenio se puede exagerar cuán grande obra, cuán digna de alabanza y cuán para no caerse de la memoria de los hombres es el poder decir estas razones: "Obedecí a padres malos; rendíme a su imperio, ora fuese justo, ora injusto; mostrémeles humilde y sujeto, y sólo tuve rebeldía para no dejarme vencer en beneficios." Ruégoos que también vosotros peleéis con valentía, y que, aun después de vencidos, volváis a rechazar el escuadrón, porque en esta batalla son igualmente dichosos los vencidos y los vencedores. ¿Qué cosa hay más excelente que el mancebo que puede decirse a sí mismo (porque no es lícito decirlo a otro): vencí a mi padre en beneficios? ¿Y quién es más afortunado que el padre que en todas ocasiones confiesa que ha sido vencido en beneficios por su hijo? ¿Y cuál cosa hay más feliz que dar en esto la ventaja a los hijos?

LIBRO CUARTO

CAPITULO PRIMERO

De todo lo que hemos tratado, Æbucio Liberal, se puede conocer que ninguna cosa hay tan necesaria, o, como dice Salustio, ninguna que se deba tratar con más cuidado que la que tenemos entre manos; esto es, el averiguar si el hacer beneficios y el gratificarlos alternadamente son cosas dignas de ser apetecidas por sí mismas. Hay algunos que acuden a virtud, pero hácenlo en orden a la paga, sin que les agrade aquella de que no esperan gratificación, siendo cierto que si la virtud tuviere algo de venal, no lo tendrá de magnífico; porque ¿qué cosa hay más torpe que hacer cómputo del precio? ¿Por qué ha de ser buena una persona?; porque a la virtud, ni la han de solicitar las ganancias ni la han de desterrar las pérdidas; y de tal manera no se deja sobornar con esperanzas o promesas, que antes gasta ella mucho de su propio caudal, asistiendo de ordinario entre las dádivas gratuitas y voluntarias. El ir a la virtud ha de ser hollando las utilidades, acudiendo a donde nos llama y caminando a donde nos envía, sin tener atención a la hacienda, y aun tal vez sin regatear la sangre, obedeciendo en todo sus mandatos. Preguntarásme qué es lo que has de conseguir si con agrado y fortaleza hicieres esto. Conseguirás el haberlo hecho, porque sólo esto es lo que se te promete. Si después se le arrimare acaso alguna comodidad, habrásla de contar entre las cosas accesorias. La paga de la virtud en sola misma virtud consiste, pues si se debe apetecer por sí misma y el hacer beneficio es virtud, no podrá ser de diferente calidad, siendo de una misma naturaleza. Que se deba apetecer lo bueno, sólo porque es bueno, ya queda probado muchas veces y con abundancia.

CAPITULO II

En esta parte tenemos grande controversia con la delicada y mercantil turba de los epicúreos; porque éstos, filosofando en sus convites, hacen a la virtud ministra y criada de los deleites, queriendo que los obedezca y sirva y reconozca por superiores. Dicen que no hay deleite sin virtud; así es: pero, ¿para qué ponen al deleite en mejor lugar que a la virtud? ¿Piensas tú que esto es sólo disputar de la antelación, y que debiendo tratarse de toda la esencia de la cosa se disputa de una sola parte? ¿No es virtud la que puede ir detrás del deleite? Ella es la que ha de ocupar los primeros puestos, ella la que ha de capitanear, ella la que ha de imperar y la que ha de tener superior lugar. ¿Quieres tú que la virtud pida el nombre? Si me dijeres que de qué importancia es esto, te responderé afirmando que no puede haber vida feliz sin virtud; y así repruebo y condeno el deleite que sin ella seguimos y aquel a quien sin ella nos entregamos. El principal artículo sobre que cae esta disputa es si la virtud es causa del sumo bien o es el mismo sumo bien. ¿Parécete que el averiguar esto es tratar solamente de mudar el orden? El anteponer lo postrero a lo que debía ser primero causa una manifiesta confusión y ceguera; pero yo no me indigno de ver que ponen a la virtud después del deleite, sino de que quieren que de todo punto sean iguales, siendo ella despreciadora y enemiga de los deleites, retirándose muy lejos de ellos y siendo más familiar al trabajo y al dolor; y así debe tener su asiento entre las varoniles descomodidades y no en los afeminados deleites.

CAPITULO III

Convino, ¡oh Liberal mío!, que primero dijésemos estas doctrinas; porque el dar beneficios, que es la materia de que tratamos, es acción de la virtud, siendo cosa torpísima el dar por otro algún respecto más de por sólo dar; porque si damos con esperanza de recibir, daremos siempre al más rico y no al más digno, y nuestra doctrina es que se prefiera el pobre benemérito al rico importuno. No hace beneficio el que pone la mira en la riqueza. Demás de esto, si sola nuestra utilidad fuera la que nos hubiera de convidar a hacer beneficios, es cosa cierta que no los hicieran los ricos, los poderosos ni los reyes, porque éstos no necesitan de ajenos socorros. Tampoco los Dioses distribuyeran

tantos y tan grandes bienes como nos están haciendo de día y de noche y sin intermisión alguna, pues su misma naturaleza les es suficiente para todas las cosas, estando ricos, seguros e inviolables; con lo cual no hicieran beneficio alguno, si para hacerlos no hubiera otra causa más que la de la propia utilidad. El poner los ojos, no en colocar bien la buena obra, sino en cómo te será más fructuosa, no es hacer beneficio, es dar a logro; y siendo este vicio tan ajeno de los Dioses, se sigue que son liberales; porque si sola la utilidad fuese la causa del dar, y en Dios cesa la esperanza de poder recibir alguna utilidad de nosotros, cesaría en él el motivo que tiene para hacernos tantos bienes.

CAPITULO IV

Bien alcanzo lo que a esto se suele responder, diciendo que Dios no da beneficios, sino que, estando seguro y sin cuidar de nosotros y apartado del mundo, se ocupa o en otras cosas o en ninguna (que esto es lo que Epicuro tiene por suma felicidad), y que así no le pertenecen los beneficios ni las injurias. El que dice esta blasfemia no atiende a las oraciones de los que cada día le suplican y a las de aquellos que en todas partes, levantando al cielo las manos, hacen plegarias por el cumplimiento de sus deseos y por el remedio de las necesidades particulares y públicas, lo cual sin duda no se hiciera ni hubieran convenido todos los mortales en la locura de suplicar a las deidades sordas y a los Dioses, si fueran faltos de poder y no hubieran conocido que sus beneficios se dan unas veces por su mera voluntad y otras por habérselo suplicado en la oración, y que unos beneficios son muy grandes, otros dados en sazón, habiendo tal vez aplacado grandes amenazas con la eficacia de la oración. ¿Quién, pues, es tan infeliz y tan abatido, y quién tan de todo punto mal afortunado y nacido para trabajos, que no haya experimentado esta inmensa liberalidad de los Dioses? Pon los ojos en aquellos que se quejan y lamentan de su suerte, y hallarás que no están de todo punto sin participar de los dones del cielo, y que no hay alguno para quien deje de manar alguna parte de aquella benignísima fuente. ¿Parécete que es poco aquello que con igualdad se reparte a todos los nacientes, y que asimismo es poco lo que después se les da con desigual medida? ¿Y parécete que te dió poco la naturaleza habiéndose dado a sí misma?

CAPITULO V

Si Dios no da beneficios, ¿de dónde te han venido las cosas que posees? ¿De dónde las que das? ¿De dónde las que guardas? ¿De dónde las que quitas? ¿De dónde tantas y tan innumerables cosas que deleitan tus ojos, tus oídos y tu ánimo? ¿De dónde aquella tan grande abundancia que sirve, no sólo al sustento, sino al antojo, estando prevenido no sólo lo preciso a nuestras necesidades, sino que aun para lo deleitable se nos dieron armas? ¿De dónde tantas arboledas por tantos modos fructíferas? ¿De dónde tantas y tan saludables hierbas? ¿De dónde tanta variedad de manjares repartidos por los tiempos del año, produciendo la tierra aun para los holgazanes frutos voluntarios? ¿De dónde tantos animales de todos géneros, unos que nacen en la tierra, otros en las aguas y otros que andan en el aire, para que no hubiese parte en la naturaleza que se eximiese de pagarnos algún tributo? ¿De dónde han venido estos ríos que con amenísimos rodeos van cercando y fertilizando los campos? ¿De dónde los otros que, para facilitar el comercio, hacen su curso con espaciosa y navegable corriente? ¿Otros, que en ciertos días del año tienen unas maravillosas crecientes, con cuya fuerza riegan en el estío los campos que por estar en ardiente clima se muestran anhelantes y sedientos? ¿Qué diremos de las venas de tantos salutíferos ríos? ¿Qué de las aguas calientes que bullen en sus riberas?

«¿Qué diremos de ti, oh gran Lario?
¿Y qué de ti, ¡oh Bénaco!, tan undoso,
Que bramas como el mar con fuertes olas?»

CAPITULO VI

Si alguna persona te hiciese donación de algunas yugadas de tierras, dirías que has recibido beneficio, y tras eso, ¿niegas que lo es el haberte dado Dios tantos y tan espaciosos campos esparcidos por tantas partes? Si alguno te diese una cantidad de dineros, y de ellos te llenase las arcas (cosa que tú estimarías por grande), ¿no dirías que es beneficio? ¿Pues por qué, si Dios ha encerrado para ti en las entrañas de la tierra tantos y tan varios metales, y ha hecho que corran tantos ríos con materia capaz para hacer moneda, por ser de oro sus arenas, y por qué si ha

engendrado para ti tanta cantidad de plata, de bronce y de hierro, y habiéndola encerrado en tantas partes, no sólo te dió facultad de buscarla, sino que encima de la tierra te puso ciertas señales para que por ellas conocieses dónde estaban encerradas sus riquezas, niegas que has recibido beneficio? Si alguno te diese una casa adornada de mármoles resplandecientes y de techos brillantes con oro y colores, ¿no dirías que había sido una grande dádiva? ¿Cómo, pues, niegas que lo es el haberte fabricado Dios esta grande casa del mundo, sin que tengas riesgo o recelo de incendio o ruina, y en ella, no sólo ves las cortezas de los jaspes más delgadas que la misma sierra con que se cortaron, sino unas montañas enteras de piedras preciosísimas, viendo enteras todas las cosas que son de tan varia y distinta materia, siendo tales que los menores pedazos pudieran causarte admiración? ¿Hate dado el techo de esta casa con unos resplandores de día y con otros de noche, y tras eso niegas que has recibido beneficio? ¿Haces grande estimación de estas cosas que posees, y dices que a ninguno las debes? Esa es acción de hombre ingrato. ¿De dónde te vino ese espíritu con que vives? ¿De dónde esa luz con que ordenas y dispones las acciones de tu vida? ¿De dónde la sangre en que se conserva el calor vital? ¿De dónde tantos manjares que, sin consentir tengas hambre, están convidando a tu paladar con exquisitos sabores? ¿De dónde esos despertadores de tu cansado apetito? ¿De dónde ese ocio en que te dejas marchitar? Si te preciases de agradecido, dirías con el poeta:

«Dios es quien nos dispuso este descanso,
Y él será nuestro Dios eternamente;
Y muchas veces sus sagradas aras
La sangre bañará de algún cordero.
El (como ves) permite que mis vacas
Anden vagando, y yo con pluma agreste
Cante gustoso lo que me agradare» (1).

Advierte que el que te ha dado estas cosas es el verdadero Dios, y no lo es el que te dió unas pocas vacas, sino el que esparció para ti por todo el orbe tantos rebaños de ganados, dándoles en todas partes el suficiente pasto; aquel que al sustento del invierno sustituye el del verano; aquel que no sólo nos enseñó a cantar con la flauta los agrestes y mal limados versos compuestos para un limitado entretenimiento, sino que inventó tantas artes,

(1) Virgil., Eglog. I.

tanta variedad de voces, tantos y tan diferentes tonos, que hiciesen sonora armonía, unos con nuestra propia voz y otros con la ajena; porque aun estas cosas que hemos inventado, no son nuestras, como no decimos que es nuestro el crecer, ni el que correspondan al cuerpo en tiempo determinado sus ministerios. Ahora se caen los dientes a los niños, después viene la juventud, y de ella se pasa a más madura edad y a estado más robusto; tras esto viene el último día, que pone término a la vida fugitiva. En nosotros están las simientes de todas las edades y de todas las artes; mas Dios, que es el supremo maestro, produce nuestros ingenios de lo oculto de su sabiduría.

CAPITULO VII

¿Dices tú que la naturaleza es la que te dió estas cosas? ¿No adviertes que el decir eso es mudar el nombre a Dios? Porque, ¿qué cosa es la naturaleza sino el mismo Dios, que es una divina razón que tiene su asiento en todas partes? Licencia tienes todas las veces que quisieres para llamar con diversos nombres a este autor de todas las cosas. Si le llamares Júpiter, que quiere decir Optimo Máximo, dirás bien, y lo mismo si le llamares Tronador o Stator, y no se le da este apellido (como los historiadores dicen) porque después de habérsele hecho un voto, se detuvieron los escuadrones romanos, que iban huyendo, sino porque por beneficio suyo se conservan todas las cosas, y por esta causa le llaman Stator o Statilio; y no errarás si le llamares Hado, porque siendo el hado una eslabonada orden y disposición de las cosas, viene a ser la primera causa de las causas, de quien dependen todas las demás. Todos los nombres que quisieres darle, le vendrán bien, como signifiquen alguna fuerza o efecto celestial, pudiendo ser tantos sus apellidos como son sus dones.

CAPITULO VIII

Los nuestros llamaron a este dios Libero padre, otros le llamaron Hércules y otros Mercurio. Llamáronle Libero padre, por ser padre de todas las cosas y porque él dió fuerza a las simientes para que mediante el deleite nos conservasen. Llamáronle Hércules, porque su fuerza es invencible y porque cuando se cansare de obrar se ha de resolver en fuego. Llamáronle Mercurio, porque a su lado asisten la orden y la ciencia, y a cual-

quier parte que te inclinares hallarás que te sale al encuentro, porque no hay cosa en que no asista Dios, y él sólo es el que hincha y perfecciona todo lo que obró. Según esto, tú, el más ingrato de los mortales, que niegas deber algo a Dios y dices que lo debes a la naturaleza, no sabes lo que te dices; porque ni hay naturaleza sin Dios, ni Dios sin naturaleza, que lo mismo es lo uno que lo otro. Si lo que recibiste de Séneca dijeses que lo debes a Anneo o a Lucio, no venía a mudar acreedor aunque mudabas el nombre; porque ora le llames con el nombre, ora con el sobrenombre, ora con el apellido, siempre es el mismo Séneca. De la misma manera, ora le llames naturaleza, ora hado, ora fortuna, todos son nombres de un mismo Dios, que se le aplican según usa de alguna de sus potestades. Al modo que la justicia, la bondad, la prudencia, la fortaleza y la templanza son virtudes que proceden de un mismo ánimo, y de cualquiera de ellas que te agrades, te agradas del ánimo.

CAPITULO IX

Pero porque no me salga de través alguna otra disputa, digo que Dios confiere en nosotros muchos y muy grandes beneficios sin que de ellos espere alguna recompensa; porque ni él necesita de lo que nos da, ni nosotros le podemos dar cosa alguna que no sea suya. Según esto, el hacer beneficio es cosa que por sí sola se debe apetecer, sin atender más que a la utilidad del que recibe. A ésta nos debemos arrimar, apartándonos de todas nuestras comodidades. Replicarásme que yo te he dicho que las personas a quien se han de hacer los beneficios se han de elegir con cuidado, pues aun los labradores le tienen de no esparcir sus semillas en la estéril arena, y siendo esto así, parece que en el dar los beneficios atendamos a nuestra utilidad, como la busca el labrador en el arar y sembrar, que de suyo no son apetecibles. Demás de esto, me dirás que el buscar las personas a quien dar los beneficios, no se haría si el hacerlos fuera cosa apetecible por sí misma, pues en cualquiera parte y por cualquier modo que se diese, sería beneficio. Aunque no buscamos las cosas concernientes a la virtud por otra alguna causa más que por sí mismas, atendemos con todo eso a mirar cómo y cuándo las hacemos; porque la buena obra consiste en estas circunstancias. Así que cuando yo elijo a quién he de hacer el beneficio, escójole tal, que con eso pueda llamarse beneficio; porque lo que se da al indigno, como no es dádiva justa, no puede llamarse beneficio.

CAPITULO X

El restituir el depósito es acción loable por sí misma, y no por eso le volveré en todas ocasiones ni en todos lugares; porque algunas veces habrá tanta culpa de volverlo en público, como hubiera en negarlo; y por esta razón debo mirar la utilidad de aquel a quien he de restituir, y así debo negarle el depósito cuando le ha de ser dañoso; lo mismo haré en el beneficio, considerando el tiempo sazonado para dar, la persona a quien he de dar, y el modo y la causa para dar; porque ninguna cosa es justo hacer sin que vaya guiada por la razón, pues no se puede llamar beneficio el que se da sin ella, por ser la que siempre acompaña a todo lo bueno. ¡Qué de veces hemos oído decir a los hombres que se hallan quejosos de sus inconsideradas dádivas, que antes quisieran haberlas echado a mal que haberlas empleado en quien las emplearon! Torpísimo modo de dar es aquel que se ejecuta sin consejo, y mucho mayor disgusto se recibe de colocar mal un beneficio, que en dejar de recibirlo; porque el no recibirlo es culpa ajena, pero el no elegir a quien hayamos de dar es delito nuestro. Cuando yo hiciere elección para dar un beneficio, en ninguna cosa pondré menos los ojos que en lo que tú piensas, que es el cuidar de quién me lo ha de pagar; porque aunque yo busco al que me ha de ser agradecido, no busco al que me ha de retornar el beneficio, y muchas veces será agradecido el que no me le ha de recompensar, y al contrario, será ingrato el que le retorna. Mi estimación pone la mira en el ánimo, y en el beneficio que hago no busco ganancia, deleite ni gloria; conténtome con agradar a uno, y cuando doy, lo hago por hacer lo justo, y esto no podrá ser si faltare la elección. Ya veo que me preguntas cuál ha de ser la elección.

CAPITULO XI

Elegiré un varón entero, sencillo, memorioso y agradecido, que se abstiene de lo ajeno y no es avariento de lo propio, uno que no sea porfiado, sino apacible; y después de haber elegido persona de estas calidades (aunque no le dé caudal la fortuna para poder ser agradecido), ya conseguí lo que pretendía; que si sola mi propia utilidad y la torpe cuenta de la ganancia me han de hacer liberal, sin serlo más que con aquel que me ha retornar el beneficio, seguiráse que no lo haré al que se va a re-

motas provincias, ni al que se ausenta para no volver, ni diré cosa alguna al que estuviere tan enfermo, que cesen las esperanzas de su vida; y tampoco haré beneficio cuando yo me hallare tan cercano a la muerte, que me falte la confianza de haberle de recibir. Y para que conozcas que el hacer bien es por sí mismo apetecible, advierte que, por serlo, socorremos a los forasteros que llegan a nuestros puertos, aunque se hayan de ir luego de ellos. Y al que padeció naufragio, aunque no le conozcamos, le aprestamos y damos navío en que vuelva a su patria, a donde se parte, conociendo apenas al autor de su socorro; y no habiendo de volver jamás a nuestra vista, sustituye a los Dioses por deudores de su obligación, rogándoles gratifiquen por él la buena obra que recibe; y, no obstante esto, nos alegra la conciencia de aquel beneficio, aunque sabemos que nos ha de ser estéril y no ha de retornarnos fruto alguno. ¿Qué diré de cuando estando en el último trance de la vida ordenamos nuestro testamento? ¿Entonces no dividimos los beneficios, con saber que para ninguna cosa nos han de ser de provecho? ¿Cuánto tiempo se consume y cuánto se gasta en considerar a quién hemos de dar y cuánto hemos de dar? ¿Pues de qué importancia nos es el examinar a quién hemos de dar, siendo cosa cierta que de ninguno de ellos hemos de recibir? Y con todo eso, nunca damos con mayor circunspección y nunca fatigamos más nuestro juicio en la elección, que cuando, apartados de las utilidades, ponemos delante los ojos solamente lo honesto. Dúranos el ser malos jueces de nuestros beneficios todo el tiempo que los estragan el miedo y el vicioso deleite; pero cuando la muerte cierra el paso a todas las cosas, y para pronunciar la sentencia envía un juez insobornable, entonces buscamos los más beneméritos para darles nuestra hacienda, y ninguna cosa disponemos con más santa vigilancia que aquella de que ya no podemos esperar retorno alguno.

CAPITULO XII

Con toda verdad te digo que entonces se recrece un gran deleite, considerando que con nuestra herencia hacemos más rico a éste, y que con nuestra hacienda damos mayor esplendor a la dignidad del otro; porque si es que no hemos de hacer beneficios sino es en orden a recobrarlos, no hay para qué hacer testamento. Decís que nosotros afirmamos que el beneficio es un cierto débito impagable, de que inferís que si es crédito, no será apetecible por sí mismo. Cuando nosotros decimos que es crédito,

usamos de figura y traslación, como cuando afirmamos que la ley es una regla de lo justo, siendo cierto que la regla no es cosa por sí misma apetecible; pero usamos después de estas palabras para declarar la cosa de que hablamos. Cuando digo que el beneficio es un empréstito, quiero decir que es como empréstito. ¿Quieres ver cómo esto es así? Pues advierte que dije era crédito impagable, siendo cierto que no hay crédito a que no se deba la paga. De tal manera no se ha de dar el beneficio como mira de la propia utilidad, que muchas veces conviene hacerle aunque sea con daño y con peligro nuestro; como sucederá si yo defiendo a uno que está cercado de salteadores, procurando que con seguridad pase su viaje, y cuando yo amparo a un reo necesitado de favor, y con hacerlo vuelvo contra mí la parcialidad de algunos hombres poderosos, entrando en riesgo de que carguen sobre mí las culpas de que yo le defiendo, y que los que eran sus acusadores lo sean míos. Y si pudiendo arrimarme al bando contrario y esperar seguro los encuentros ajenos, me obligo a pagar lo juzgado y sentenciado. Y si viendo puestos carteles para vender por deudas los bienes secuestrados de mi amigo, hago fianza de pagar a sus acreedores; y si por librarle de la condenación, entro en los peligros de ella. Ninguno hay que teniendo resolución de comprar los jardines Tusculano y Tiburtino, por juzgarlos importantes para su salud y para pasar en ellos el verano, haga cómputo de lo que le han de tener de costa y lo que le han de rentar, y hecha una vez la compra conviene mantenerlos. La misma razón corre en los beneficios, de los cuales si me preguntares qué rédito dan, te responderé: buena conciencia; y si volvieres a preguntarme qué retorno da el beneficio, te preguntaré yo qué retorno dan la justicia, la inocencia, la grandeza de ánimo, la honestidad y la templanza, si es que en estas virtudes buscas algo que sea fuera de ellas.

CAPITULO XIII

¿Para quién hace su curso el cielo? ¿Para quién alarga y abrevia el sol al día? ¿Dirás tú que éstos no son beneficios? Pues sábete que se hacen para sólo nuestro provecho. Al mismo modo que es oficio del mundo traer en torno el orden y sucesión de todas las cosas, y asimismo es oficio del sol pasar de unos lugares a otros, naciendo en éstos, cuando se pone en aquéllos, haciéndonos estos beneficios sin esperanza alguna de premio y galardón; así entre las demás calidades del varón bueno, es una el ha-

cer beneficios. Y si me preguntas qué motivos ha de tener para hacerlos, te responderé que ninguno otro más que el no dejar de dar y el no perder ocasión alguna de hacer bien. Vosotros tenéis por deleite el acostumbrar vuestros débiles cuerpos a una holganza ociosidad, y el conseguir un reposo semejante al que tienen los dormidos, y el encerraros en alguna espesa sombra, alentando la pereza del ánimo con pensamientos pueriles; y esto decís que es tranquilidad, juzgando que lo es el hartar con diversos manjares y diferentes bebidas en lo retirado de vuestros jardines esos macilentos y pálidos cuerpos. Nosotros tenemos por deleite el hacer beneficios, aunque nos cuesten trabajo, como aliviemos con él los que padecen otros, y no reparamos en que nos sean peligrosos como saquemos a otros de peligro, ni en que sean tales que damnifiquen nuestras haciendas como remediemos las necesidades y congojas de otros. ¿De qué importancia me es el recobrar el beneficio, si aun cuando me lo están retornando he de volver a darlo? El beneficio ha de mirar a la comodidad de aquel a quien se da, y no a la del que le da; porque lo demás sería beneficiarnos a nosotros mismos. Así que muchas cosas que a los otros acarrean utilidad, pierden la gracia con reducirlas a precio. Provechoso es el mercader a las ciudades, el médico a los enfermos y el corredor para los contratos; pero como todos éstos caminan a la ajena comodidad movidos de la suya, no obligan a los que aprovechan.

CAPITULO XIV

No se debe llamar beneficio el que se encamina a ganancia: el decir daréte esto porque me des esotro, es hacer almoneda. Yo no llamaré casta a la mujer que despidió a su amante con fin de encenderle más, ni a la que se abstuvo del adulterio por temor de la ley o del marido; porque, como dijo Ovidio:

«Dióse la que se diera,
Si hubiera hallado la ocasión de darse.»

Y no sin fundamento ponemos en el catálogo de las malas a las que dedicaron su honestidad al temor y no a la virtud. Al mismo modo no dió beneficio el que le dió para recobrarle; porque si esto fuese beneficio, seríalo también el que hacemos a los animales que criamos para que nos sirvan, y lo sería el regar y cultivar los árboles para que no perezcan con sed, o queden con la

dureza del suelo despreciados. Ninguno se pone a labrar los campos movido de la virtud, y ninguno hace cosa alguna en las que su fruto consiste fuera de ellas; mas al hacer beneficios no nos ha de llevar el pensamiento codicioso y avariento, sino el humano y liberal, y aquel que aun después de haber dado queda con ganas de dar para acrecentar los antiguos beneficios con otros modernos, sin poner los ojos en la utilidad que de la dádiva que hace le puede resultar; porque el aprovechar a otros por granjería nuestra, será una acción humilde y no digna de alabanza y de gloria. ¿Qué tiene de magnífico el amarse uno a sí propio? ¿Qué el perdonarse, y qué el adquirir para sí? El verdadero deseo de hacer beneficios aparta el pensamiento de estas cosas, y asiéndonos de la mano nos encamina a que hagamos bien a otros; y olvidando de las propias utilidades, queda satisfecho con sola la acción de haber hecho bien.

CAPITULO XV

¿Hay, por ventura, alguno que dude que la injuria es contraria al beneficio? Pues al mismo modo que el hacer injuria es cosa digna de ser evitada por sí misma, así es apetecible por sí mismo el beneficio. En la injuria, para no hacerla, tiene más fuerza el amor que todas las utilidades que animan a que se cometa; pero para que se haga beneficio, convida la hermosura de la virtud. Pienso que no mentiría si dijese que no hay quien deje de amar sus beneficios, y que ninguno es de tal manera compuesto en el ánimo, que deje de mirar con mayor gusto a aquel en quien acumuló muchas mercedes, teniendo por causa suficiente para hacerle otras de nuevo el haberle hecho las primeras; y no sucedería esto si los beneficios no deleitaran por sí solos. Qué de voces oirás a los que dicen: "No puedo acabar conmigo el desamparar a Fulano, a quien ya en otra ocasión di la vida, sacándole de un gran peligro. Ruégasme ahora que defienda su causa contra personas poderosas, y yo no quisiera hacerlo; pero ¿cómo podré excusarme, si ya en otras ocasiones he abogado por él?" ¿No echas de ver cómo hay en esto una cierta fuerza que nos compele a que hagamos beneficios, lo primero por ser justo, y lo segundo por haberlos hecho? Tal vez damos algún beneficio sin haber nueva causa para darle más de porque ya en otra ocasión le dimos; y de tal manera no es nuestra utilidad la que nos impele a los beneficios, que muchas veces perseveramos en defender y fomentar los que nos han de ser dañosos; y harémoslo

movidos solamente por el amor de hacer beneficios, siendo tan natural el continuar en los mal colocados, como lo es el favorecer a los malos hijos.

CAPITULO XVI

Dicen éstos que cuando gratifican el beneficio no lo hacen por ser de suyo cosa honesta, sino porque el hacerlo les es útil. Pero sin poner en ello mucha fatiga, probaremos que no es así; porque con los mismos argumentos con que habemos probado que el hacer beneficios es por sí solo cosa apetecible, probaremos también esto. Asentada es aquella proposición, de que salen los demás argumentos, que por ninguna otra causa se reverencia lo honestos más de porque es honesto. ¿Quién, pues, se atreverá a poner en disputa si el ser agradecido es cosa honesta? ¿Y quién habrá que no abomine del hombre ingrato, que no tuvo utilidad en serlo? Cuando te cuentan de alguno que ha sido ingrato a muchos beneficios recibidos de su amigo, preguntas luego, si el haber sido ingrato lo hizo por obrar alguna cosa torpe, o porque de la ingratitud sacó alguna utilidad. Pienso yo que tendrías por mal hombre al que necesitase más de castigo que de curador; lo cual no sería así si el ser agradecido no fuera cosa honesta y digna de ser apetecida por sí misma. Hay otras cosas que ostentan menos su dignidad, siendo necesario tengan intérprete para conocerlas por buenas; pero el ser agradecido es de suyo acción tan clara y tan hermosa, que a ninguno se muestra su luz turbia ni falta de resplandor. ¿Qué cosa hay tan digna de alabanza?, ¿cuál tan recibida en los ánimos de todos los hombres como el ser agradecidos a los que nos han sido bienhechores?

CAPITULO XVII

Dime tú: ¿qué motivos son los que nos llevan a ser agradecidos? Si es por ventura la ganancia, ingrato es el que la desprecia; si es la ambición, ¿qué jactancia puede haber en pagar lo que se debe? Si es miedo, no le tiene el ingrato, supuesto que a sola esta culpa no está promulgada ley penal, por parecernos que la naturaleza había cautelado suficientemente. Al modo que no se hizo ley de que amásemos a los padres y que cuidásemos de los hijos, porque fuera superfluo compeler con ley positiva a la observancia del derecho natural, y al modo que a ninguno

se exhorta a que se ame a sí mismo, pues desde que nace se ama; así tampoco es necesario exhortarle que apetezca lo bueno sólo porque es bueno. La virtud por su naturaleza es agradable, y en tal forma apetecible, que aun a los malos les es natural el aprobar las cosas mejores. ¿Quién hay que no desee ser tenido por bienhechor? ¿Quién entre maldades y agravios no afecta tener opinión de bueno? ¿Quién es el que no vista con capa de rectitud las cosas que hace de poder absoluto, queriendo que las injurias que hace se estimen por beneficios, y consistiendo que los mismos agraviados le den gracias? Y éstos, ya que no aciertan a ser buenos y liberales, fingen serlo; y no lo hicieran sin el amor de lo bueno, que por sí solo es digno de aptecerse, no les obligara a buscar y pretender opinión contraria a sus costumbres, encubriendo su maldad en que no buscan más que lo útil, siendo ella de suyo aborrecible y afrentosa. No hallarás alguno que tan totalmente se haya apartado de la ley natural, ni haya desnudádose del ser de hombre, que guste de ser malo sólo por ser malo. Pregunta a estos que viven de robar si holgaran de conseguir por buenos medios aquellas cosas que consiguen con hurtos y latrocinios, y hallarás que sin duda aquel que tiene su ganancia en saltear y herir los caminantes, quisiera más hallar lo que roba que robarlo; y no hallarás alguno que no gustara más gozar los útiles de la maldad sin cometerla, que admitiéndola. El mayor beneficio que hemos recibido de la naturaleza es que la virtud envía sus luces a los ánimos de todos, a modo que la ven aún los mismos que no la siguen.

CAPITULO XVIII

Para que sepas que el afecto de un ánimo agradecido es cosa apetecible por sí misma, has de considerar que el ser ingrato es cosa por sí misma digna de ser aborrecida, pues no hay vicio que desuna y deshaga tanto como éste la concordia del linaje humano; porque ¿cuál otro resguardo nos queda de las buenas obras que hacemos, sino es la esperanza de que en nuestras necesidades seremos socorridos con recíprocos beneficios? Con sólo el comercio de ellos está nuestra vida pertrechada y prevenida para todo lo necesario; haz que cada uno de nosotros sea solo, y conocerás lo que somos. Seremos, sin duda, presa de los animales brutos; seremos sus víctimas; seremos para ellos una vilísima y fácil sangre. Los demás animales tienen suficientes fuerzas para su defensa, y los que nacieron para andar vagantes y para pasar vida

sin compañía, nacen armados; pero el hombre ceñido de imbecilidad no le hacen formidable la fuerza de las uñas o dientes, y sola la compañía es la que le fortalece estando desnudo y sin armas. Dos cosas dió Dios al hombre, las cuales (con estar expuesto a todos los animales) le hicieron valentísimo. Estas fueron el discurso y la compañía; con las cuales el que estando solo, no fuera igual a otro algún animal, viene con la compañía a ser superior a todos. La compañía es la que le dió el dominio sobre todos los animales, y ella es la ocasión de que, habiendo nacido en la tierra, extienda su imperio sobre los que son de ajena naturaleza, teniendo jurisdicción en el aire y en el mar. La compañía repara el ímpetu de las enfermedades, y previene algunos reparos para las incomodidades de la vejez, y da consuelos en las aflicciones. Ella es la que nos hace de tal manera valientes, que le podemos pedir socorro aun contra los acometimientos de la fortuna. Si quitares la compañía, desatarás la unión del género humano, que es sobre quien se sustenta la vida; y sin duda la quitarás todas las veces que afirmares que el ánimo ingrato no se ha de evitar sólo porque lo es, sino por temor de algún otro daño. ¿Cuántos te parece que pueden ser ingratos sin riesgo alguno? Y, finalmente, yo llamo ingrato al que por sólo miedo es agradecido.

CAPITULO XIX

Ningún hombre, mientras vive con virtud, teme la ira de los Dioses; porque sería locura tener recelo de lo que por su naturaleza es saludable, y ninguno ama a los que teme. Finalmente, tú, Epicuro, haces a Dios sin armas, y le quitas todas las flechas y toda la potencia; y para que en ninguna cosa sea temido, le colocas en parte donde no puede causar temor, y piensas que está encerrado dentro de una grande e inaccesible muralla, apartado del trato y vista de los mortales, y que así no tienes para qué reverenciarle, pues no tiene materia en qué hacer bien ni mal, y que estando solitario en el intervalo de uno y otro cielo, sin animales, sin hombres y sin otra cosa alguna, atiende sólo a escaparse de las ruinas de los mundos que cerca y encima de él caen, sin cuidar de nuestros ruegos ni de nosotros; y con todo eso quieres que entendamos que reverencias a este Dios, pero que no lo haces más que como a padre, y según creo, será con ánimo grato. Y si no quieres parecer agradecido ni reconocer que has recibido algún beneficio de su mano, persuadiéndote que estos átomos o estos polvos te formaron casualmente y sin preceder deli-

beración alguna, ¿para qué lo reverencias? Dirásme, que por su grande majestad y por su singular naturaleza. Quiero concederte que lo haces no movido por esperanza ni premio; porque hay algunas cosas que por sí solas se deben apetecer, y éstas son las que se conocen por buenas. Dime, pues, ¿cuál cosa hay más buena que el ser agradecido? La materia de esta virtud es tan grande, que viene a tener la misma latitud que la vida.

CAPITULO XX

Dirásme que también en esta virtud hay alguna utilidad, porque ¿en cuál virtud deja de haberla? Pero nosotros decimos que llamamos apetecible a lo que, aunque fuera de sí tenga algunas utilidades, se apeteciera aunque ellas le faltaran. Tú dices que el ser agradecido es cosa muy útil, y yo digo que quiero ser agradecido aunque de ello se me siga daño. ¿Qué pretende el agradecido? Pretende granjear otros amigos y conseguir otras dádivas. Pues ¿qué hará éste cuando el mostrarse grato le hubiere de despertar enemistades? Y ¿qué hará cuando conozca que con la ingratitud no sólo no ha de conseguir nuevos beneficios, sino que aun de los adquiridos y poseídos ha de perder mucha parte? Este tal no entrará con gusto en la pérdida. Ingrato es aquel que para gratificar el primer beneficio pone los ojos en el segundo; y asimismo es ingrato el que cuando paga, concibe esperanzas de nuevas dádivas. Ingrato llamo yo al que asiste y sirve a un enfermo, si lo hace con mira de que ha de hacer testamento, poniendo el pensamiento en la herencia o en el legado. Este, aunque haga todo lo que debe hacer un buen amigo memorioso de sus obligaciones, si en su ánimo concibe alguna esperanza, y si es pescador de su propio interés, echando para eso el anzuelo, será como las aves de rapiña, que desde cerca especulan las ovejas que por enfermedad están caídas o próximas a caer: a este modo está éste atendiendo a la muerte del enfermo, velando alrededor del cadáver.

CAPITULO XXI

El ánimo agradecido se cautiva de sola la virtud del intento. ¿Quieres saber cómo esto es así y que con ninguna utilidad se corrompe? Pues advierte que hay dos géneros de hombres agradecidos. Agradecido llamamos al que retorna alguna cosa por el

beneficio que recibió: este tal ¿podrá, por ventura, hacer ostentación de sí, porque tiene algo de qué poder alabarse y qué poder mostrar? Asimismo llamamos agradecido al que habiendo recibido algún beneficio lo reconoce con buen ánimo. Pues si lo tiene encerrado dentro de su propia conciencia, ¿qué utilidad se puede seguir del interior afecto que no llegó a manifestarse? Con todo eso decimos que es agradecido, porque si le faltó comodidad de poder hacer más, ama por lo menos a su bienhechor confesando su deuda y deseando pagarla. Todo lo demás que tú echas menos en él no le hace falta. No deja de ser artífice aquel a quien le faltan los instrumentos para el ejercicio de su arte. Ni deja de ser diestro cantor aquel cuya voz, interrumpida con el estruendo y vocería de los que gritan, no es oída. Tengo yo voluntad de ser agradecido, y aunque me falta algo, no es para dejar de ser grato, sino para no quedar libre de la deuda. Muchas veces sucederá ser ingrato el que ha recompensado el beneficio; y al contrario, será agradecido el que no lo ha pagado; porque al modo que el ánimo es el que da valor a todas las virtudes, lo da también a la del agradecimiento. Si el ánimo hace todo lo que debe, todo lo que le faltare será culpa de la fortuna. Al modo que una persona es elocuente aunque esté callando, y otra es fuerte aunque esté mano sobre mano o teniéndolas atadas, y otro es buen piloto aunque se halle en tierra, porque a la ciencia consumada no le falta cosa alguna aunque haya impedido que estorbe el obrar, así es agradecido el que se halla sin otro caudal más que el de la voluntad, y aunque no tenga algún otro testigo de ella más que a sí mismo. Y añadiré más: que algunas veces será agradecido el que parece ingrato, porque la opinión, que suele ser errado intérprete de la voluntad, interpretó la suya al contrario de lo que debiera. Este tal, ¿qué otra cosa sigue más que su conciencia? Y aunque la ve desacreditada le causa deleite, contradiciendo al vulgo y a la opinión y contentándose de sí misma; y cuando ve la grande turba de los contrarios que le tienen en diferente concepto, no cuenta los votos, porque con sólo el suyo, vence, y aunque vea que su buena fe padece los castigos que suelen darse a la maldad, no cae de la cumbre de su grandeza, antes se muestra superior a la pena.

CAPITULO XXII

Dirá alguno: "Ya tengo yo lo que quise, ya he conseguido lo que pedí; ni me arrepiento de lo hecho ni jamás me arrepentiré, ni podrá la fortuna con sus agravios ponerme en estado que alguno me oiga estas razones: ¿Qué es lo que quise? ¿Qué fruto saqué de mi buena voluntad?", porque ésta siempre es de provecho, ora me atormenten en el potro, ora en el fuego; y aunque me le vayan aplicando a cada miembro, y aunque poco a poco vayan cercando con él mi cuerpo vivo, y lleno él de buena conciencia se vaya destilando, es cierto que se alegrará con el mismo fuego, pues a la luz de sus llamas lucirá más su buena fe. Volvamos ahora al argumento otras veces repetido. Cuando morimos, ¿qué motivos tenemos para ser agradecidos? ¿Qué es lo que entonces nos mueve a examinar las buenas obras recibidas? ¿Qué nos obliga a recorrer con la memoria la vida pasada para no olvidar los beneficios que en ella se nos hicieron? Ya entonces ni nos queda esperanza de algún útil ni de que la vida se alargue; y con todo eso, puestos en aquel trance, queremos salir del mundo dando muestras de que somos agradecidísimos; porque en la misma obra hay una grande ganancia, por ser grande la fuerza de la virtud para atraer a sí los ánimos de los hombres, cercándolos con su hermosura y acariciándolos y atrayéndolos con la admiración de su grande luz y resplandor. Dirásme que de esto nacen muchas utilidades; yo te lo confieso, y que la vida de los justos es menos peligrosa, y que según la opinión de los buenos es más segura aquélla a quien acompañan la inocencia y la gratitud; porque si esto no fuera así, fuera injustísima la naturaleza en hacer que esta tan gran virtud fuera indiferente, miserable e infructuosa; pero debes considerar si a esta virtud, a que de ordinario se va por camino seguro y llano, irías, siendo necesario, por el que fuese pedregoso y lleno de peñascos, y cercado de fieras y serpientes.

CAPITULO XXIII

No hemos de decir que una cosa deja de ser por sí misma apetecible por ver que de la parte de afuera se le arrima algún útil; porque de ordinario vemos que las más de las cosas virtuosas andan acompañadas de muchas adventicias comodidades, pero éstas van siempre detrás, yendo las virtudes delante. ¿Puédese, por

ventura, dudar que el circuito del sol y luna templan con sus alternadas vueltas este domicilio del género humano?, ¿y que con el calor del verano se crían los cuerpos y se enjutan las tierras, reprimiéndose las demasiadas humedades, y que se quebranta la tristeza del invierno que lo encoge todo?, ¿y que con la eficaz y penetrante templanza de la luna se rige y gobierna la fuerza de los sembrados, respondiendo a su curso la humana fecundidad?, ¿y que por haber observado el que hace el sol se hizo la repartición del año, así como por el de la luna, por estar cercada de menores espacios, se formó el mes? Pero si tú quitases al sol estos efectos, ¿parécete que dejaría por eso de ser sol y de mostrarse a los ojos un espectáculo apacible y digno de veneración? Y aunque la luna pasara su curso como estrella ociosa sin tener influencia alguna, ¿no te parece era digna de que pusiésemos en ella los ojos todas las veces que ese cielo esparce con la noche sus resplandecientes luces en tantas y tan innumerables estrellas? ¿Quién hay que deje de poner atención en él la vista? ¿Y quién habrá que cuando se está admirando de su belleza ponga el pensamiento en las utilidades que obra? Mira cómo pasando estas estrellas tan quietamente por ese espacioso cielo encubren su velocidad, pareciendo ser obra inmóvil y fija. Considera cuánto es lo que se obra en esta noche, que tú observas sólo por número y disposición del día. Considera cuán grande multitud de cosas se envuelve en este silencio, y cuán grande disposición de los hados se ejecuta en aquel limitado tiempo. Sabe que todas estas cosas que tú miras, sin considerar en ellas más fin que el de estar esparcidas por adorno, están ocupadas cada una en su ministerio, y no es bien te persuadas que solas siete estrellas son las que hacen su curso, estando fijas las demás; porque aunque son pocas aquellas cuyo movimiento comprendemos, son innumerables las que, apartadas muy lejos de nuestra vista, van y vienen, y aun muchas de aquellas a quien alcanza nuestra vista hacen su curso con paso no comprendido y por camino oculto. ¿Cómo, pues, no te ha de arrebatar el ánimo la vista de tan grande máquina, aunque no corriera por su cuenta el regirte, el guardarte, el ampararte y el engendrarte?

CAPITULO XXIV

Al modo que en estas cosas, aunque en sí tienen utilidad y son necesarias y dan vida, es sola su grandeza y majestad la que ocupa todo nuestro entendimiento; así sucede en cualquier vir-

tud, y especialmente en la del ánimo grato, la cual, aunque lo que da sea mucho, no quiere ser amada por ello, porque contiene en sí otra cosa de mayor valor, la cual no conoce el que la coloca entre las cosas útiles. El que es agradecido sólo porque el serlo le ha de acarrear algún útil, no lo será más que en proporción a su propia comodidad. Advierte que la virtud del agradecimiento no admite por amante suyo al que es codicioso, porque a ella se ha de ir con el seno desceñido, sin esperanza de recoger algún interés. Suele decir el hombre ingrato: "Bien holgara yo de ser agradecido, pero temo el gasto, temo el peligro, y recelo ofender a otros; y así me resuelvo a hacer lo que me es más útil." Una misma razón no puede hacer que uno sea ingrato y agradecido; porque al modo que sus obras son encontradas, lo son las intenciones. Ingrato es el que lo hace porque le conviene, y no porque conviene. Y agradecido es aquel que lo que hace lo hace no por lo que le conviene, sino porque conviene.

CAPITULO XXV

Lo que nos ha propuesto la naturaleza es que vivamos según sus preceptos, siguiendo el ejemplo de los Dioses; los cuales en todo lo que hacen no llevan otro fin más que el de hacer bien; si no es que tú piensas que cogen el fruto de sus beneficios en el humo de las entrañas de los animales y en el olor del incienso que les ofreces. Considera cuántas cosas obran cada día, cuántas distribuyen y la cantidad de frutos de que hinchan la tierra, y con cuántos y cuán sazonados vientos mueven los mares, haciéndolos acomodados para diversas navegaciones. Con cuántas oportunas lluvias, movidas repentinamente, ablandan y esponjan la tierra, reintegrando las secas venas de las fuentes, renovándolas con el nutrimento que por ocultos minerales les envían; y todas estas cosas hacen los Dioses sin paga alguna y sin esperanza de algún útil. Observe, pues, la razón estas cosas, si no es que intenta apartarse de su ejemplar, porque a las virtudes no hemos de ir alquilados por jornal. Avergoncémonos de ver que hay algún beneficio venal, pues vemos que los Dioses nos hacen tantos bienes sin pretender interés alguno.

CAPITULO XXVI

Si quieres imitar a los Dioses, haz beneficios aun a los que te son ingratos, porque el sol también nace con resplandores para los malos, y también están patentes los mares para los piratas y corsarios. Suélese preguntar en este lugar si el varón sabio ha de hacer beneficio al ingrato, después de haber llegado a conocer que lo es. Permíteme que antes de responder a la pregunta diga algunas razones para que no me cojan en esta cavilosa pregunta. Considera que conforme a la doctrina estoica hay dos géneros de ingratos. Ingrato es uno porque es ignorante, y todo ignorante es malo, y el que es malo, de ningún vicio carece; de lo cual se sigue que el ignorante es ingrato, y en este sentido decimos de un malo que es glotón, avariento, lujurioso y maligno, no porque conocidamente concurran en cada hombre malo todos estos vicios, sino porque es contingente que en siendo uno malo los tenga todos, y porque quizá los tiene aunque los oculta. Hay otros a quien llamamos ingratos por ser comúnmente tenidos por inclinados a este vicio. Al ingrato del primer género, de quien, por tener las demás culpas, decimos que no carece de la de ingratitud, podrá hacer beneficio el varón bueno, porque si hubiese de excluir de sus buenas obras a semejantes hombres no hallaría en quién emplearlas. Mas al otro ingrato, que tiene por arte el ser defraudador de los beneficios, no es justo hacérselos, como no los hacemos a los que conocemos por estafadores. ¿Qué hombre cuerdo presta sus dineros a un desperdiciador? ¿Quién encarga el depósito al que tiene costumbre de negarlos a muchos? Solemos llamar cobardes a los simples que, por serlo, siguen a los malos, a quien cercan todos los vicios malos y perversos; pero con propiedad se llama cobarde por naturaleza el que de cualesquier vanos sonidos se queda atónito. El ignorante tiene todos los vicios, pero no es inclinado a todos por naturaleza; uno es dado a la avaricia, otro a la lujuria y otro a la desvergüenza.

CAPITULO XXVII

Así que yerran los que preguntan a los estoicos si Aquiles fué cobarde, y si Arístides, a quien la misma justicia le puso el nombre, fué injusto, y si Fabio, que con la detención reparó la República, fué temerario; si Decio temió la muerte; si Mucio fué traidor a la patria, y si Camilo fué desamparador de ella.

Nosotros no decimos que todos los vicios están en todos los hombres con la misma eminencia que están en cada uno; sólo decimos que el malo e ignorante no carece de vicio alguno, y en este sentido no absolvemos de cobardía al atrevido ni de avaricia al pródigo. Al modo que teniendo cada hombre sus cinco sentidos no decimos que cada uno tiene la vista del lince; así el que es ignorante, aunque tiene todos los vicios, no es con la misma eficacia que cada uno tiene los suyos. Todos los vicios están en todos los hombres, pero no todos están en cada uno: a éste inclina su naturaleza a ser avariento, estotro es dado a la sensualidad y al vino, y si no se ha dado de todo punto, está formado de tal manera que le inclinan a ellos sus costumbres. Así que, para volver a nuestro propósito, ninguno hay que siendo malo no sea juntamente ingrato, porque en el que lo es se encierran todas las semillas de maldad; mas con todo esto llamamos ingrato propiamente al que tiene inclinación de serlo, y a este tal no daré yo el beneficio. Al modo que miraría mal por su hija el que la casase con un hombre que por ser injuriador de sus mujeres hubiese sido muchas veces divorciado, y al modo que sería tenido por poco cuerdo el padre de familias que encargase la administración de su hacienda al que diversas veces ha sido condenado por mal administrador, y al modo que dispondría mal su testamento el que dejase por tutor de su hijo al que tiene por costumbre robar la hacienda de sus menores, así diríamos que emplea muy mal sus beneficios el que elige ingratos, para que, colocándolos en ellos, se le pierdan.

CAPITULO XXVIII

Dirásme que también dan los Dioses muchos beneficios a los ingratos. Confieso que es así; pero digo que los hicieron para los buenos, y después cayeron también en los malos; porque como no están separados de los buenos, es mucho mejor hacer bien aun a los que son malos que dejar de hacerle a los buenos. Así que las cosas que me refieres, el día, el sol, la luna, el curso del invierno y verano con los intermedios de la primavera y otoño, las lluvias, los minerales, y las fuentes y los sazonados vientos, lo hicieron los Dioses para todos los hombres en común, sin separar a cada uno. El Rey cuando ha de repartir honores busca los beneméritos y dignos de ellos; mas las dádivas arrojadizas por las ventanas tocan también a los indignos. Del trigo de los pósitos y alhóndigas gozan también el ladrón, el perjuro y el

adúltero, sin que para dárselo se haga más averiguación de sus costumbres que el saber que es ciudadano; porque cuando lo que se reparte ha de ser entre los vecinos con sólo atención de que lo sean, llevan con igualdad los malos y los buenos. Dió Dios al género humano algunas cosas con generalidad, y de éstas ninguno quedó excluído; porque no pareciera conveniente que un mismo viento fuera próspero a los buenos y adverso a los malos, importando tanto al bien común que el comercio del mar fuese patente a todos, para que se extendiese y propagase el imperio del género humano. Asimismo no convenía poner ley a las lluvias para que no cayesen en las heredades de los malos y perversos. Hay algunas cosas que se ponen en medio para que todos participen de ellas. Edifícanse las ciudades para buenos y malos, y publícanse ediciones de los trabajos y estudios de los grandes ingenios para que lleguen también a manos de los indignos. La medicina socorre aun a los facinerosos, y ninguno esconde las recetas de los medicamentos saludables por recelar se han de curar con ellas los hombres viciosos. En la elección de aquellas cosas que se han de dar a solos los buenos y beneméritos has de poner censura, pesando las calidades de las personas, y no en aquellas a que con indiferencia es admitido el vulgo. Mucha diferencia hay en la obligación de elegir alguno, a la de no poder excluir a ninguno. El derecho del fuero a todos es común, y los mismos que robaron a otros piden lo que a ellos les han robado. El muro de la ciudad defiende de los enemigos a los que dentro de ella son inquietos acuchilladores. Los que ofendieron a las leyes se valen de su amparo. Hay algunas cosas que no pudieron darse a unos sin darles a todos; y así no hay razón para disputar en estas a que somos admitidos con generalidad, pero lo que se hubiere de distribuir por elección mía no lo daré al que conociere que es ingrato.

CAPITULO XXIX

Replicarásme tú diciéndome: según esto, ¿tampoco darás consejo al ingrato que te le pide?, ¿ni le permitirás que saque agua de tu pozo?, ¿ni le enseñarás el camino en que va errado?, y si acaso hicieres estas cosas, ¿no le harás donación de alguna? Quiero en esta materia hacer distinción, o por lo menos intentaré el hacerla. El beneficio es una obra útil, pero no todo lo que es útil llega a ser beneficio; porque hay algunas obras tan pequeñas que no llegan a merecer el nombre de beneficios, porque para serlo

han de concurrir dos requisitos. El primero es la grandeza de lo que se da, porque hay algunas dádivas que no llegan a merecer el nombre de beneficios. ¿Quién llamará beneficio el dar un cortezón de pan o una baja moneda de vellón, o el encender una vela? Y muchas veces suelen estas cosas sernos más provechosas que las muy grandes; pero con todo eso, en pasándose la ocasión que las hizo necesarias, les quita la estimación la misma vileza. Lo segundo, digo que es necesario se arrime al beneficio lo que en él es de mayor importancia, que es el hacerse por amor de aquel a quien tengo intento de beneficiar; y que después de juzgarle digno de la buena obra se la haga, teniendo yo gozo en hacerla; y nada de esto hay en esas cosas menudas de que habemos hablado, porque para darlas no hicimos reparo en si los que las habían de recibir eran dignos de ellas, antes las dimos como cosas pequeñas sin hacer estimación, y en ellas atendimos más a la humanidad en común que al hombre en particular.

CAPITULO XXX

No digo yo que tal vez no daré algunas cosas al ingrato, pero el dárselas será por respeto de otros, como sucede en las pretensiones de honores, en que algunas veces nos obliga la nobleza a que antepongamos algunos ignorantes a los muy industriosos, pero de calidad moderna. No sin causa se venera como cosa sagrada la memoria de las virtudes heroicas, porque ésta ayuda a que haya muchos buenos, sino es que suceda acabarse con su vida el agradecimiento que se les debía. ¿Qué cosa hizo cónsul a Cicerón el mozo, sino la memoria de su padre? ¿Cuál sacó a Cina de los ejércitos de los enemigos para ponerle en el consulado? ¿Cuál a Sexto Pompeyo y los demás de este linaje, sino la grandeza de un solo varón, la cual fué tanta que aun su ruina levantó muchos de sus parientes? A Fabio Pérsico, cuyo aliento aborrecían aun los más asquerosos, ¿qué le hizo sacerdote, y no sólo de un colegio, sino los de Verrua y Saboya? ¿Y aquellos trescientos varones que por defender la República opusieron toda su parentela a la invasión de los enemigos? Debido es a la virtud, no sólo el reverenciarla cuando la tenemos en nuestra presencia, sino aun después de haberse apartado de ella. Al modo, pues, que las virtudes obraron, no para ser solamente provechosas en su tiempo, sino para que también permaneciesen sus beneficios después de acabadas ellas; así nosotros debemos serles agradecidos, no sólo en un siglo, sino en todos los venideros. En-

gendró uno grandes varones, séase el de la calidad que fuere, que al fin es merecedor de grandes honores, por habernos dado sucesores dignos de ellos. Nació el otro de padres ilustres, séase el que fuere, que al fin el árbol de su nobleza le ha de hacer sombra. Y al modo que los muladares gozan de la luz del sol y de sus resplandores, así los hombres de poco valor han de resplandecer con la luz de sus pasados.

CAPITULO XXXI

Quiero, Liberal mío, excusar en esta parte a los Dioses. Solemos preguntar muchas veces qué motivos tuvo la divina Providencia cuando hizo rey a Arideo. ¿Piensas tú que le dió a él el reino? No lo dió sino a su padre y a su hermano. ¿Qué movió a la divina Providencia para hacer emperador del mundo a Calígula, siendo un hombre tan sediento de la sangre humana, que se alegraba de verla sacar en su presencia, no de otra manera sino como si la hubiera de beber? ¿Piensas que se dió el imperio a Calígula? No se dió sino a su padre, a su hermano, a su abuelo y a su bisabuelo, y a otros antecesores suyos, que con haber sido esclarecidos varones pasaron la vida como personas particulares, con igualdad con sus vecinos. Cuando la divina Providencia hizo cónsul a Mamerco Escauro, ¿no sabía que era tan lascivo que recibía a boca abierta el menstruo de sus esclavas? ¿Encubría, por ventura, su obscenidad? Quiero referirte un dicho deshonesto suyo, que me acuerdo haberlo oído contar en las conversaciones, y vi alabárselo en su presencia. Estaba Asinio Polión recostado sobre una cama, y este Mamerco llegó a decirle algunas razones deshonestas con lenguaje obsceno; y viendo que Asinio le había vuelto airado el rostro, le replicó: "Si yo te he propuesto alguna cosa mala, ella venga sobre mí"; y el mismo Mamerco contaba por gracia esta desvergonzada deshonestidad. ¿Cómo, pues, la divina Providencia admitió al magistrado y al tribunal a un hombre tan públicamente deshonesto? No lo hizo sin duda por otra razón más de porque se acordó de aquel antiguo Scauro, príncipe del Senado, y no quiso que su generación quedase arrinconada.

CAPITULO XXXII

Cosa verosímil es que los Dioses tratan con mayor benignidad a unos, por respeto de sus padres y abuelos, y a otros, por los sucesores que saben han de tener buenos hijos, nietos o biz-

nietos, o en los demás de su posteridad; porque a los Dioses les está presente todo el orden sucesivo de sus obras con infalible sabiduría de todas sus cosas, que han de suceder siendo ocultas a nosotros, y las que juzgamos que son repentinas han sido muy previstas y muy familiares a ellos. Vengan, pues, a ser reyes estos cuyos antepasados no lo quisieron ser, juzgando por verdadero imperio el guardar justicia y templanza, aplicando no la República a sí, sino sus personas a la República. Reine, pues, éste, porque uno de sus abuelos fué de tal manera varón justo, que teniendo valor sobre la fortuna quiso más en las guerras civiles ser vencido que vencedor, por conocer convenía a la República; y pues en tanta distancia de tiempo no se le ha podido gratificar esta valerosa acción, presida ahora el pueblo éste en contemplación de aquél, y no es porque éste es sabio y valeroso, sino porque hubo antes quien mereciese para él estos honores. Si éste a quien doy dignidades (dice la Providencia) es un hombre mal tallado, feo de rostro y desaliñado, claro es que los hombres murmurarán de mí, diciendo que soy una ciega e inconsiderada y que ignoro el lugar en que debo colocar las honras debidas a los beneméritos y excelentes; pero ella responderá: "Ya yo sé que a unos doy las honras por sus propios méritos y que a otros pago lo que se les debe, porque hubo antes de ahora otros que las merecieron por ellos. Los que de esto murmuráis, ¿qué noticias tenéis de aquél que siendo despreciador de la gloria que se le ponía delante, iba a los peligros con el mismo rostro con que otros vuelven de ellos, sin poner jamás los ojos en sus comodidades, porque los ponía en el bien público? Diréisme: ¿quién es éste, o dónde está? ¿Para qué lo queréis saber vosotros? Sólo a mí me incumbe el tener libros de caja de lo que reciben y pagan los mortales. Yo soy la que sé lo que a cada uno debo, y reservo a unos los premios para largo tiempo y a otros se los doy anticipados, según que la ocasión y la posibilidad de la República lo piden."

CAPITULO XXXIII

Tal vez daré algo al ingrato, pero no se lo daré por él. Preguntaráme alguno: ¿qué harás en caso que ignores si es agradecido o ingrato?, ¿esperarás, por ventura, a saberlo, o no dejarás pasar la ocasión de hacerle buena obra? El esperar saberlo sería cosa larga, porque, como dijo Platón, es muy difícil de conocer el ánimo del hombre; y por otra parte, el no esperar a saberlo es acción temeraria. Al que me hiciere esta pregunta le respon-

deré que los hombres nunca esperamos la infalible certeza de las cosas, por ser muy ardua y muy difícil la averiguación de la verdad, y así vamos por el camino a que nos lleva la verosimilitud, y todo lo que hacemos es guiados por ella: por ella sembramos, por ella navegamos, por ella militamos, por ella nos casamos y con ella criamos los hijos, aunque sabemos que los sucesos de todas las cosas son inciertos, atendemos a aquellas de quien probablemente creemos se puede esperar algún bien; porque al que siembra, ¿quién le asegura la cosecha? ¿Quién el puerto al navegante? ¿Quién la victoria al soldado? ¿Quién mujer honesta al que se casa, y quién buenos hijos a los padres? Y con todo eso, seguimos el camino a que nos guía, no la verdad, sino la razón. Espera tú a no hacer sino sólo aquello de que tengas certeza que te ha de salir bien, y no te muevas sin apurar la verdad, y será cierto el pasar tu vida sin acción alguna; que yo, cuando me impeliere la verosimilitud a esta o aquella acción, no recelaré el hacer beneficio al que verosímilmente creyere que ha de ser agradecido.

CAPITULO XXXIV

Dirás que pueden intervenir muchas cosas por las cuales el hombre malo nos parezca bueno, y el que es bueno nos desagrade como malo; porque las apariencias de las cosas a que damos crédito son falaces. ¿Quién te lo niega? Pero yo no hallo otro medio por donde deba gobernar mis pensamientos, y así por estas huellas he de buscar la verdad, pues no tengo otras que sean más ciertas. Yo procuraré hacer cuidadoso examen de éstas, sin precipitarme a seguirlas. De esto nace ser tal vez contingente que en la guerra, engañada mi mano con algún aparente error, encaminé la flecha contra mi amigo, dejando de encaminarla a mi contrario; pero esto sucederá pocas veces, y no será por culpa mía, pues mi intento fué matar a mi enemigo y defender a mi ciudadano. Cuando conociere a uno por ingrato, no le daré el beneficio; pero cuando me engañó con ficción y disimulación, no hay culpa en mí que hice la buena obra, porque se la hice juzgándole agradecido. Pregúntote si acaso prometiste hacer un beneficio, y después te constó que a aquel a quien le prometiste es hombre ingrato, si cumplirás o no la promesa. Si la cumples, pecas, pues das a quien debieras no dar; si no la cumples, pecas también en dejar de dar a quien prometiste. En esta pregunta anda vacilando vuestra secta con aquella soberbia proposición

de que el sabio jamás se ha de arrepentir de lo que una vez propusiere, que nunca ha de enmendar lo que una vez hiciere, y que no ha de mudar de consejo. El sabio no muda el consejo mientras las cosas están en el mismo ser que tenían cuando le tomó, y así nunca se arrepiente, porque en aquella sazón no pudo hacer cosa mas acertada que la que hizo, ni determinar mejor que lo que determinó; pero en todas sus acciones entrará con la excepción de si sucediere algún caso que las impida; y por esta razón decimos que todas las cosas le suceden como pensó, porque en todas previno en su ánimo que podía suceder algún accidente que impidiese lo que tenía deliberado. Es muy de imprudentes el vivir confiados, prometiéndose apacible fortuna. El sabio mirala por entrambas haces, conociendo cuán anchos términos tiene el error, y cuán inciertas son las cosas humanas, y cuántos estorbos se ofrecen a la ejecución de los consejos; y así sigue con suspensión la dudosa y deleznable suerte de las cosas, esperando con seguros consejos los inciertos sucesos, siendo el resguardo que le defiende la excepción, sin la cual ni emprende ni determina cosa alguna.

CAPITULO XXXV

Prometí hacer algún beneficio; entiéndese que lo he de hacer no ofreciéndose algún accidente que me impida el hacerle; porque en caso que la patria me mande que le dé a ella lo que a otro tenía prometido, ¿qué puedo hacer? Y si sucede promulgarse una ley que prohibe lo que yo prometí a mi amigo, ¿cómo lo podré cumplir? Ofrecí darte mi hija para esposa, súpose después que eras extranjero, con los cuales está prohibido contraer matrimonio; la misma prohibición es la que me defiende. Cuando estando las cosas en el mismo estado que tenían al tiempo que hice la promesa, no la cumpliere, podrás decir que falto a mi palabra y que quedo infamado en culpa de inconstante; mas cuando alguna cosa se muda, ella misma me da libertad a tomar nueva deliberación y me exime de la promesa. Prometí que abogaría en una causa, consta después que de ella resulta daño a mi padre. Prometí asimismo acompañar a uno en un viaje, súpose después que el camino estaba infestado de ladrones. Ofrecí acudir a cierto negocio, pero impídemelo la enfermedad de un hijo o el parto de mi mujer. Finalmente, para obligarme a que yo te cumpla la promesa, es necesario que las cosas estén en el mismo estado que cuando la hice. ¿Pues qué mayor mudanza puede haber que el

constarme que eres hombre malo e ingrato? Y así, lo que te daba como a persona digna te lo negaré como a indigno, y aun tendré razón de enojarme contigo por haberme engañado.

CAPITULO XXXVI

Sin embargo de lo dicho, haré examen de la cosa prometida, y la calidad de ella me aconsejará lo que debo hacer: si fuere pequeña, darétela, no como a persona digna, sino porque la prometí, y no la daré como beneficio, sino como desempeño de mi promesa, y tirándome de las orejas castigaré con el daño la inconsideración que tuve en prometer, y diréme a mí mismo: "Atended a este dolor, y para que otra vez prometáis con más acuerdo, os he de poner una mordaza." Si lo que prometí fuere cosa grande, no daré ocasión (como dijo Mecenas) a que por dar yo doscientos cincuenta mil ducados, haya quien me reprenda. Pondré en un peso entrambos intereses, considerando que si en cumplir lo que prometí hay alguna utilidad, la hay muy grande en no dar el beneficio al indigno. Finalmente, se debe atender a la cantidad y calidad de lo prometido; si fuere cosa ligera, cerraré los ojos; pero si me ha de ser de grande daño o gran vergüenza, más quiero excusarme de una vez dando razón por qué lo niego, que dar muchas veces satisfacción por qué lo di. Todo el punto consiste (como tengo dicho) en lo que me ha de ser costoso el cumplimiento de mi palabra; y no sólo retendré lo que inconsideradamente prometí, sino que aun procuraré recobrar lo mal dado, porque el que da los beneficios al error que una vez hizo es loco.

CAPITULO XXXVII

Filipo, rey de los Macedones, tuvo un soldado muy valiente, de cuyo esfuerzo tenía experiencia haberle sido útil en muchas ocasiones, y en remuneración de su valentía le daba siempre alguna cosa de las presas que se hacían, y con frecuentes honores iba encendiendo el valor de aquella ánima venal. Habiendo, pues, este soldado salido de un naufragio, llegó a la granja de un Macedón, el cual, en sabiéndolo, acudió con toda presteza a socorrerle, y llevándole a su aldea y dándole su propia cama, recreó al que estaba malparado y casi difunto. Curóle y reparóle, regalándole a su costa treinta días, proveyéndole después de todo lo necesario para el viaje. El soldado, despidiéndose de él, le dijo:

"Yo te seré agradecido en llegando a la presencia del Rey." Llegó a ella, y habiendo contado su naufragio cayó el socorro, y luego pidió le hiciese merced de darle las heredades de cierto hombre. Este era el mismo huésped, que habiéndole recogido en su casa le había curado y regalado. ¡Oh, cuántas veces los Reyes hacen dádivas inconsideradas, particularmente cuando se hallan oprimidos con guerras!, porque aunque sean muy justos y rectos, no es poderoso uno solo para resistir a tantas codicias armadas; y ninguno en semejantes ocasiones es bastante a cumplir juntamente las obligaciones de buen varón y las de buen capitán. ¿Cómo se podrá dar hartura a tantos millares de insaciables hombres? ¿Qué cosa se puede dar al que juzga que se le debe dar todo? Creíble es que Filipo diría estas mismas razones cuando mandó metiesen al soldado en la posesión de los bienes que había pedido. Echado, pues, el huésped de sus heredades, no sufrió la injuria con silencio, como suelen hacer los pobres aldeanos que se contentan de que les dejen libres las personas; antes, escribió a Filipo una carta con razones libres y apretadas, con la cual de tal manera se encolerizó que al punto mandó a Pausanias hiciese restituir aquellas heredades a su primer dueño, y que al malvado soldado se le pusiese en el rostro una señal con que fuese conocido por ingratísimo huésped y codiciosísimo naufragante. Digno fué verdaderamente de que semejantes razones se esculpiesen en su frente, pues tuvo osadía de querer echar a su huésped desnudo como el que sale del naufragio en las mismas riberas donde, habiendo sido echado, había sido socorrido; pero en este caso hallaremos el modo de castigo que a semejante culpa se debía dar. Convino, pues, se le quitase todo aquello que con su ingrata maldad había usurpado. ¿Quién hubiera que se compadeciera de la pena de éste, habiendo cometido tal delito que ninguno, por piadoso que fuese, se podía compadecer de él?

CAPITULO XXXVIII

Dime, ingrato soldado, si es justo que te dé Filipo lo que sin debértelo te prometió, sin reparar que era mal hecho el dártelo, y sin advertir en que con sola esta acción cerraba el hospedaje a los que de semejantes naufragios escapasen. No es liviandad retirarte del conocido y condenado error, confesando y diciendo ingénuamente: "De diferente modo lo entendí, engañado fuí." Que la perseverancia en decir: "lo que una vez ofrecí, séase lo que se fuere, ha de ser firme", es una obstinación de soberbia

ignorancia. Dime, si Filipo hubiera dejado al ingrato soldado en la injusta posesión de aquellas heredades, ¿no era privar del socorro de agua y fuego a todos los desgraciados que padeciesen naufragio? Mejor es (dirá Filipo) que por todos mis reinos vaya este ingrato llevando escritas en su desvergonzada frente estas letras, para que viéndolas todos, conozcan cuán digna de veneración es la mesa del hospedaje. Véase, pues, escrito en su cara este decreto, en que se asegura que a nadie ha de ser de peligro el hospedar a los desamparados, y con escribir esta ley en el rostro de este ingrato será más firme que si con buril se esculpiera en bronce.

CAPITULO XXXIX

¿Diráme alguno, que por qué habiendo nuestro Zenón prometido prestar a uno quinientos reales, perseveró en dárselos, después de estar enterado de que no era digno del empréstito y persuadiéndole sus amigos que no se los diese? Lo primero que respondo es que hay muy grande diferencia del prestar al dar; porque de lo mal prestado me queda acción para repetirlo, y puedo llamar a juicio al deudor el mismo día que se cumplió el plazo, y si acaso hiciese pleito de acreedores o cesión de bienes, cobraré por lo menos alguna parte de mi deuda; mas el beneficio que se da al ingrato piérdese todo y piérdese luego. Demás de esto, hacer beneficio al indigno es culpa de mal hombre; pero el prestar al que no lo merece es error de padre de familias poco próvido. Y si la cantidad que Zenón ofreció hubiera sido mayor, no perseverara en prestarla; porque solemos decir: —Quinientos reales son; vayan con la mala ventura y gástelos en una enfermedad, pues es de menor inconveniente perderlos que dejar de cumplir mi palabra. —Prometí ir a un convite; iré porque lo prometí, aunque haga frío; pero no iré si estuviere nevando. —Ofrecí madrugar para hallarme en unas bodas; iré porque lo prometí, aunque me halle mal dispuesto; pero no iré si me hubiere sobrevenido alguna fiebre. —Prometí salir fiador; serélo, pero no será sin saber primero la cantidad a que me obligo; y tampoco lo seré habiendo de obligarme al fisco, porque en todas estas promesas va encerrada una tácita excepción, que es decir: —Cumplirélo, si fuere justo y si las cosas estuvieren en el estado presente. —Haz tú que al tiempo de pedirme lo que te prometí, tengan las cosas el mismo estado que tenían cuando hice la promesa; que cuando interviene alguna nueva causa, no se debe

tener por liviandad el retroceder. ¿De qué te admiras, si habiéndose mudado el estado del que prometió, o de aquel a quien se prometió, se mude el consejo? Dame tú que las cosas sean las mismas y yo seré lo mismo. Prometemos el ir a defender alguna causa en juicio, y aunque no lo cumplamos, no se pone demanda ni da acción contra nosotros. La obligación mayor excusa al que no cumplió la promesa.

CAPITULO XL

Lo mismo has de entender en aquella pregunta que suele hacerse: si se han de dar gracias de cualquier beneficio, y si en todas ocasiones se ha de hacer recompensa de ellos. Obligación tengo a mostrar siempre ánimo agradecido; pero alguna vez mi infelicidad no me dará lugar a poder pagar, y otras lo impedirá la felicidad de aquel a quien debo la buena obra; porque a un rey, a un príncipe y a un hombre rico, ¿qué les puedo yo dar?, mayormente habiendo algunos de ellos que tendrían por injuria el recibir beneficios de mi mano, y por eso van acumulando unas dádivas a otras. ¿Qué otra posibilidad tengo yo para con tales personas más que la voluntad? Y no porque yo haya dejado de gratificar el primer beneficio, he de desechar el que de nuevo se me hiciere. Recibirélo con el mismo gusto con que me lo dan, y presentaréme por materia capaz en que mi amigo ejecute su bondad. El que no acepta los nuevos beneficios da a entender que se ofendió con los primeros. Dirá alguno: —No he pagado la buena obra que recibí. —¿Qué importa, si no está en ti la dilación, porque te faltó o la ocasión o la posibilidad? Cuando Fulano me hizo el beneficio tuvo ocasión y hacienda, y él o es hombre de bien o no. Si es hombre de bien, seguro voy a juicio; si es malo, no quiero ir a su tribunal; y tampoco soy de opinión que luego nos apresuremos a gratificar el beneficio contra la voluntad del que le hizo, ni que instemos mucho cuando él cede y renuncia nuestra gratificación. No se debe llamar agradecimiento el volver tú a quien no lo quiere lo que recibiste queriéndolo. Hay algunas personas que apenas les han enviado un pequeño presente, cuando luego intempestivamente envían otro, afirmando no quedan deudores de cosa alguna. Esto parece un cierto modo de no admitirlo y de querer extinguir una dádiva con otra. Tal vez, pudiendo pagar el beneficio, no lo haré, como será cuando en mí fuere más considerable la pérdida de lo que en el otro ha de ser la ganancia de lo que recibiere; y cuando con lo que yo le

he de dar no ha de sentir aumento alguno en su hacienda, habiendo de recibir yo muy grande daño en la mía con lo que le quiero dar. El que con demasía se apresura a pagar, no tiene ánimo de hombre agradecido, sino de deudor; y, para decirlo con toda brevedad, el que con celeridad apresurada desea pagar, da a entender que debe contra su voluntad; y el que sin ella debe, es ingrato.

LIBRO QUINTO

CAPITULO PRIMERO

Parecíame que en los libros antecedentes había dado fin a mi intento, pues en ellos dejaba tratada la forma en que se deben dar y recibir los beneficios, porque éstos son los fines de esta virtud. Todo lo demás en que me detengo, no toca tanto a la sustancia cuanto al adorno de la materia; la cual hemos de seguir a la parte que nos guiare y no a la que nos convidare: porque de esto resultará el alentarse el ánimo con alguna dulzura de cosas, que si de todo punto no fueren necesarias, tampoco serán superfluas; y pues de ello muestras voluntad, después de haber tratado lo sustancial de la materia, prosigamos en discurrir sobre las cosas que con ella tienen proximidad, pero no unión, y el que tratare de investigarlas con diligencia, ni hará cosa muy sustancial, ni de todo punto perderá el trabajo; mas a ti, Ebucio Liberal, que por tu inclinación eres el mejor hombre y más aficionado a hacer beneficios, ninguna alabanza que de ellos se haga te parecerá suficiente. A nadie he conocido jamás tan benigno estimador de cualquier pequeño servicio, y tu bondad ha llegado a tal término, que agradeces el beneficio que a cualquier persona se hace, como si se te hiciera a ti, estando dispuesto a satisfacer por los ingratos, para que no haya quien se arrepienta de haber hecho beneficios; y de tal manera estás apartado de cualquier jactancia, que quieres se entienda que todo lo que das es paga y no dádiva; y de esto resulta que el retorno de todo lo que das vuelva a ti más colmado, porque casi siempre van siguiendo los beneficios a quien no los sigue; y al modo que la gloria busca más y más a los que de ella huyen, así el fruto de los beneficios responde con más abundancia a los que no se quejan de los ingratos. En ti, amigo Ebucio, no hay impedimento alguno para que los que han recibido unos beneficios dejen de pedir otros, sin que teman has de rehusar el concedérselos, aña-

diendo otros mayores a los que ellos disimulan y niegan haber recibido. El intento de un varón bueno y de un ánimo magnífico es sufrir al ingrato hasta hacerle agradecido; y créeme, que no te engañará esta razón, porque de ordinario los vicios se rendirán a la virtud, si no nos anticipáremos nosotros a aborrecerlos con demasiada presteza.

CAPITULO II

También veo que te agrada sumamente aquel magnífico dicho: "Torpe cosa es dejarse vencer con beneficios"; y no sin fundamento se suele preguntar si esta proposición es verdadera, y sin duda su sentido es diferente del que tú concibes en tu ánimo; porque nunca fué cosa torpe el ser uno vencido en la competencia de actos virtuosos, con tal condición que no sólo no arrojes voluntariamente las armas, sino que antes siendo vencido intentes quedar vencedor. No todos van con iguales fuerzas a un buen intento, no con igual hacienda ni con igual fortuna, que es la que acorta los sucesos de los más buenos intentos. Alabada debe ser la voluntad que se encamina a la virtud, aunque haya otro que con más veloz paso se le adelante; porque en ella no es como en las fiestas y espectáculos públicos, donde la palma califica por mejor al que la lleva, siendo ordinario en ellos que algún suceso adelante al peor. Cuando se trata de buena correspondencia en beneficios, y cada uno desea por su parte que los suyos sean cumplidísimos, si el uno fué más poderoso y tuvo a la mano materia suficiente para su ánimo, y si la fortuna le permitió ejecutar todo lo que intentó, y el otro fué igual en la voluntad, aunque haya dado cosas menores de las que recibió, o de todo punto no haya dado cosa alguna, más está con deseo de gratificar, y tiene puesto en este deseo todo su ánimo; este tal no es vencido, como no lo es el que muere peleando, pues antes pudo el enemigo matarle que obligarle a que se rindiese o retirase. No puede acontecer al hombre de bien lo que tú juzgas por torpeza que es el ser vencido, porque nunca se rendirá ni jamás volverá las espaldas; estará siempre firme hasta el último día de la vida, y morirá en el puesto, publicando que ha recibido muchos beneficios y que quisiera haber podido dar otros equivalentes.

CAPITULO III

Los Lacedemonios prohibieron a sus ciudadanos el salir a contiendas de luchar, correr, saltar y otros ejercicios en que el vencido se hubiese de confesar inferior. El corredor que llegó primero al fin de la carrera adelantóse a los demás con la velocidad y con el ánimo; el luchador tres veces derribado perdió la palma, mas no la entregó. Y como los Lacedemonios hacían grande estimación de que sus ciudadanos fuesen invictos, apartábanlos de semejantes contiendas, en las cuales hacían vencedor, no el juez ni el suceso, sino la confesión del que rindiéndose consentía se le entregase a su competidor el palio. Esto que los Lacedemonios conservaron en sus ciudadanos lo da a los buenos la virtud y la buena intención, haciendo que nunca sean vencidos, para que el ánimo esté invicto aun entre las cosas que le sobrepujan; y por esta razón ninguno dice que los trescientos Fabios fueron vencidos, sino que fueron muertos, y que Régulo fué cautivo, pero no vencido de los Cartagineses; y lo mismo es en cualquiera que, hallándose oprimido con la fuerza y peso de la fortuna, no abate el ánimo. Esto mismo sucede en los beneficios, en los cuales, aunque uno los haya recibido mayores y más frecuentes en cantidad y número, no por eso es vencido; seránlo por ventura sus beneficios de otros beneficios, si hacemos cómputo de lo dado y recibido; pero si hacemos comparación entre el que da y el que recibe, hallaremos que es igual el valor de los ánimos; y así ninguno de ellos llevó la palma, porque también suele suceder que saliendo uno cargado de heridas y el contrario con pocas, aunque parezca inferior el uno, decimos que salieron iguales de la pelea.

CAPITULO IV

Según esto, no habrá quien pueda ser vencido con beneficios, porque mientras confiesa deberlos y tiene voluntad de gratificarlos, iguala con el ánimo lo que no puede con hacienda; y mientras permanece en este intento y le dura la voluntad de mostrar con indicios el ánimo agradecido, ¿qué importa que de la otra parte haya mayor número de presentes? Tú eres poderoso para dar mucho, pero yo no lo soy más que para recibir. La fortuna está contigo, y conmigo está la buena voluntad; y con todo eso, soy tu igual, al modo que lo son los desnudos o mal armados a los que tienen armas, según lo cual nadie es vencido con bene-

ficios, porque en tanto grado es uno agradecido, en cuanto tiene voluntad de serlo. Y si el ser vencido con beneficios es afrenta, no será conveniente el recibirlos de los varones poderosos, a quien no podemos dar equivalente recompensa. Hablo de los Reyes y Príncipes, a quien puso la fortuna en tan eminente lugar, en que pudiendo dar muchas y muy grandes cosas, pueden recibir pocas y desiguales a las que ellas dieron. Dije que hablaba de los Reyes y Príncipes, a los cuales podemos beneficiar con nuestro trabajo; porque toda aquella su eminente potencia pende del común consentimiento de nuestros ánimos y del servicio que les hacemos. Hay algunos hombres de tal manera exentos de toda codicia, que apenas llegan a tocarles los deseos humanos; porque ni aun la misma fortuna tiene qué poderles dar. Forzoso es que yo me confiese vencido de Sócrates en beneficios, y que diga lo mismo de Diógenes, que pasó desnudo por medio de las riquezas de los Macedonios, hallando los tesoros reales. ¿No pudo éste entonces con justa razón juzgarse y ser juzgado (de aquellos a quien se les había opuesto alguna niebla que les oscureciese la verdad) por superior, y más levantado que aquel debajo de cuyo imperio estaban todas las cosas? Sin duda fué más rico y más poderoso que Alejandro, aunque éste lo poseía todo, por ser mucho más lo que Diógenes no había de querer recibir que lo que Alejandro le podía dar.

CAPITULO V

El ser vencido de tales hombres no es afrenta, porque yo no dejaré de ser valiente si tú me pones en la pelea con el que no puede ser herido, ni el fuego pierde su ardor cuando se le pone materia en que no puedan obrar sus llamas, ni el hierro deja de tener calidad de cortar cuando le ponen para que asierre una piedra de dura, firme e insuperable naturaleza que no se rinde a los golpes. Lo mismo te digo del hombre grato, el cual no queda torpemente vencido con beneficios cuando se halla obligado a tales personas, a quien la grandeza de su fortuna o la superior virtud han cerrado el paso a la recompensa de los beneficios. Muy de ordinario somos vencidos de nuestros padres con beneficios, porque todo el tiempo que los tenemos por prolijos y no conocemos los bienes que nos hacen, los aborrecemos; pero cuando ya la edad ha conseguido alguna parte de prudencia y comenzamos a conocer que les debemos amor por aquello porque les aborrecíamos, como era la buena enseñanza y los sanos consejos, la severidad

y la vigilante custodia de nuestra inconsiderada juventud, entonces se nos mueren, siendo muy pocos aquellos que llegan a coger de sus hijos el verdadero fruto y muchos los que conocieron la carga de ellos; pero no por eso es afrenta ser vencidos de los padres en beneficios. ¿Por qué había de ser afrenta no lo siendo el ser vencidos de otros cualesquiera?, porque hay muchos hombres a quien por una parte somos iguales y por otra desiguales. Somos iguales en el ánimo, que es lo que ellos solamente piden y lo que solamente les prometemos. Somos desiguales en la fortuna; pero no porque ella nos impida el poder pagar el beneficio hemos de avergonzarnos como vencidos. No es afrenta no alcanzar a uno si le sigues. Muchas veces convendrá que antes de recompensar unos beneficios pidamos otros, y no dejamos de hacerlo, ni hacemos cosa torpe en pedirlos, porque el deberlos no es como personas que tienen intención de no pagar, pues la tardanza en mostrarnos agradecidos no ha pendido de nuestra voluntad. Podrá intervenir algún accidente exterior que nos impida la paga, pero no somos vencidos en el ánimo, ni tendremos afrenta de aquellas cosas que no penden de nuestra potestad.

CAPITULO VI

Solía jactarse Alejandro, rey de Macedonia, de que ninguno le había vencido en beneficios. No hay por qué le desvanezca la grandeza de su ánimo por ver que casi sin ejército rindió a los Macedones, a los Griegos, a los de Caria y a los Persas y otras muchas naciones. Ni hay para qué crea que fué eso lo que le dió el reino, ensanchándolo desde un rincón de la Tracia hasta las riberas del mar incógnito; porque también Sócrates y Diógenes se pudieran gloriar de la misma grandeza de ánimo con que vencieron al mismo Alejandro. ¿Y por qué no le habían de vencer, pues el mismo día que estaba desvanecido aún más de lo que en la humana soberanía cabe, encontró alguno a quien ni pudo dar ni quitar cosa alguna? El rey Arquelao rogó a Sócrates que fuese a servirle, y dícese que le respondió no quería visitar a personas de quien hubiese de recibir mercedes sin poder recompensarlas con igualdad. Lo primero digo que en manos de Sócrates estaba el no admitir los beneficios, y lo segundo que él era el primero que comenzaba a hacerlos, pues iba rogado a la visita y daba lo que el reino no le había de volver, porque lo que Arquelao le había de dar era oro y plata, y lo que de Sócrates había de recibir Arquelao era el desprecio de la plata y el oro.

¿Cómo, pues, no podía pagar Sócrates a Arquelao no habiendo de ser tanto lo que había de recibir cuanto lo que había de dar con sólo dejarse ver? Porque estaba en la ciencia de vivir y morir bien y en el conocimiento de los términos de la vida y de la muerte; y si admitía al conocimiento de la naturaleza a un rey que andaba errado en medio de la luz, siendo tan ignorante de ella que porque un día hubo un eclipse juzgó que se había acabado el sol, y mandando cerrar su palacio cortó el cabello a su hijo (cosa que se usaba en los casos adversos y de llanto), ¿no fuera muy grande beneficio el que le hiciera Sócrates, si sacándole de los escondrijos donde con temor se había encerrado, le dijera que tuviese buen ánimo, haciéndole capaz de que aquella oscuridad no procedía de haberse acabado el sol, sino de haberse encontrado dos planetas, y que por haber la luna (que corre por inferior cielo) opuesto su redondez al sol le escondía y encubría, advirtiéndole de que unas veces no le encubre más que una pequeña parte, que es cuando la conjunción se hace en sólo un lado, y que cuando se le pone más enfrente hace mayor el eclipse, y que cuando se pone de medio a medio entre la tierra y el sol le encubre de todo punto, pero que en breve término apartaría estos planetas su misma velocidad, quedando luz para la tierra, por ser éste el orden que para todos los siglos dispuso la naturaleza, habiendo determinado días ciertos en que la oposición de la luna prohiba al sol el esparcir todos sus rayos? Pudiera también decirle que esperara un poco, que luego había de volver a salir el sol, y que dejando a la luna (que como nube ofuscaba sus rayos) daría con libertad entera su luz. ¿No pudiera también Sócrates dar igual recompensa a Arquelao enseñándole a reinar? ¿Parécete que en caso de poder dar Arquelao algún beneficio a Sócrates, fuera pequeño el que de Sócrates podía recibir? ¿Pues qué motivo tuvo Sócrates para lo que dijo? El ser hombre donairoso y que solía hablar por metáforas, siendo mofador de todos, y en particular de los poderosos; y así, queriendo más negar con astucia que con soberbia y contumacia, dijo que no quería recibir beneficios de mano de persona a quien él no podía dar igual recompensa. ¿Por ventura temió ser forzado a recibir lo que no quería y lo que quizá no le era decente? Dirá alguno: —Si no quería recibir los beneficios, dijéralo—. Eso fuera despertar contra sí el enojo de un rey soberbio, que quería se hiciese mucha estimación de todas sus cosas; y no hay diferencia de no querer dar algo a los reyes al no querer recibir lo que ellos dan, que en igual grado castigan entrambas cosas, y al hombre soberbio es cosa más acerba el despreciarle que el no te-

merle. ¿Quieres saber la causa por qué no fué Sócrates a Arquelao? Digo, pues, que fué porque aquél, cuya libertad no pudo sufrir una ciudad libre, no quiso ir a una servidumbre voluntaria.

CAPITULO VII

Pienso que hemos tratado suficientemente el artículo de si es cosa torpe el ser vencido con beneficios; y el que pregunta esto sabe bien que los hombres no acostumbran hacerse beneficios a sí mismos, por ser cosa cierta que no puede haber afrenta en ser uno vencido de sí mismo; y con todo eso, entre algunos estoicos se disputa si puede uno hacerse beneficio y si está obligado a gratificarse, y para venir a esta disputa traen estas razones, que algunas veces solemos decir: "Doyme las gracias; de ninguno me puedo quejar sino es de mí; conmigo estoy enojado, yo me castigaré." Y traen otras algunas razones en las cuales habla uno de sí como si hablara de otro, y dicen: "Si me puedo hacer daño, ¿por qué no podré hacerme beneficio? Demás de esto, si aquellas cosas dadas a otros se llaman beneficios, ¿por qué no lo han de ser cuando me las doy a mí? Y si habiéndolas recibido de otro me hicieran ser deudor, ¿por qué no lo seré habiéndomelas dado a mí? ¿Por qué he de ser ingrato conmigo, no siendo ésta menor culpa que el ser uno sucio para sí, ser duro, cruel y descuidado? Tan mala opinión hay del que es rufián y alcahuete de su cuerpo como si lo fuera del ajeno." Finalmente, si es reprendido el dulador que se arrima siempre a los pareceres ajenos, no menos lo debe ser el que se agrada y complace de sí; y, para decirlo en una palabra, el que es consejero de sí mismo. Los vicios no sólo desagradan cuando salen fuera, sino aun cuando se quedan en lo interior. ¿De quién te admirarás más que sea vicioso que de aquel que tiene imperio y potestad sobre sí? Más fácil es gobernar las naciones bárbaras e impacientes del ajeno imperio que enfrenar cada uno su ánimo, entregándoselo a sí mismo. Dirásme que si Platón da gracias a Sócrates porque le enseñó, por qué no se las ha de dar a sí mismo por lo mucho que de sí mismo aprendió. Marco Catón dice: "Pídete a tí mismo prestado lo que te faltare." ¿Por qué, pues, no podré donarme lo que me puedo pedir prestado? Hay muchas cosas en que la costumbre ordinaria nos divide. Solemos decir: "Dejadme, que quiero hablar conmigo, y yo me arrancaré la oreja." Pues si este lenguaje es verdadero, al modo que uno puede enojarse consigo podrá darse gracias, y como se puede reprender se podrá alabar, y como

puede serse dañoso se podrá ser de provecho. La injuria y el beneficio son contrarios; y así, pues solemos decir de algunos que se hicieron injuria, podremos decir de otros que se hicieron beneficios.

CAPITULO VIII

Pero, sin embargo de lo dicho, ninguno puede ser deudor de sí mismo; porque siendo por orden de naturaleza primero el deber que el pagar, no podrá haber deudor sin que haya acreedor, al modo que no puede haber marido sin que haya mujer, ni puede haber hijo sin padre. Alguno ha de haber que dé para que haya alguno que reciba, porque el dar y el recibir no consisten en pasar las cosas de la mano diestra a la siniestra. Al modo que aunque una persona se mueva y se mude no decimos que se lleva, y al modo que al que defendió su causa no decimos que se asistió, ni por ello se pone estatua como a defensor, y al modo que el enfermo, cuando convaleció por su buen regimiento, no se pide la paga de la cura, así viene a ser lo mismo en cualquier negocio en que se haya gobernado bien, que no por eso se ha de dar gracias, aunque no tenga otro a quien darlas. ¿Cómo tengo de conceder yo que uno se da beneficio, si al mismo tiempo que le da le recibe? ¿Y cómo he de conceder que le recibe, si cuando le recibe lo da? Esto es lo que solemos llamar andar trasteando la casa; y por ser como nombre de burlas, se pasa al instante, por no ser distinto, sino uno mismo el que da y el que recibe. Esta palabra *deber* no tiene lugar si no es entre dos; porque ¿cómo ha de consistir en uno, pues al tiempo que se obliga sale de la obligación? Al modo que en la bola, en la esfera y en la pelota no hay parte superior ni inferior, ni primera ni postrera, porque con el movimiento se muda el orden, y lo que estaba atrás va adelante, y lo que era remate se hace principio, y de cualquier modo que las partes vayan tornan a un mismo ser, debes juzgar lo mismo del hombre, que aunque le hagas representar diferentes figuras, siempre es uno. Hirióse uno o sí mismo; no tiene de quién dar querella por la injuria: prendióse y echóse grillos; no está forzado: dióse un beneficio; al mismo instante le volvió al que le dió. No se puede decir que la naturaleza pierde cosa alguna, porque lo que se le quita por una parte se le vuelve por otra, no siendo posible que se pierda lo que no tiene sitio donde poder caer, porque vuelve siempre a la parte de donde salió. Dirásme: ¿qué semejanza tiene este ejemplo a la cuestión propuesta? Yo te lo diré. Imagínate que te eres ingrato, y verás que

no se perdió el beneficio, pues le posee el mismo que le dió. Imagina asimismo que no quisiste recibirlo, y verás que le tienes antes de que te le restituyas; y así de ninguna manera puedes perder, porque lo que te quitas te lo vuelves, y la rueda anda dentro de ti, pues cuando das recibes, y cuando recibes das.

CAPITULO IX

Si dices que conviene que cada uno se haga beneficios a sí mismo, también convendrá que se los pague; el antecedente es falso, y así lo será la consecuencia, porque ninguno se da beneficio a sí mismo; lo que hace es obedecer a la naturaleza, que le formó con amor propio, de que le nace el cuidado de apartarse de lo que le es nocivo y apetecer lo provechoso; y así, el que se da algo a sí mismo no es liberal, ni el que se perdona es clemente, ni es piadoso el que se compadece de sus propios males. Aquello que si se hiciera por otros fuera liberalidad, clemencia y misericordia, cuando se hace consigo propio es naturaleza. El beneficio es una cosa voluntaria, pero el hacerse uno bien a sí mismo es acción forzosa. Cuantos más beneficios hace una persona, es más alabada de bienhechora. ¿Cuándo, pues, ha sido alguno alabado de que se ha hecho a sí mismo buenas obras, de que se haya socorrido y de que se haya librado de los ladrones? Como no hay quien a sí mismo se dé hospedaje, así tampoco se da beneficios; y como nadie se hace empréstitos, tampoco se hace dádivas. Si alguno se puede hacer beneficios a sí mismo, es cierto que siempre y sin intermisión alguna los está haciendo, sin poder reducir a suma el número de ellos. ¿Cuándo, pues, los podrá gratificar, si en la misma acción de gratificarlos se está haciendo nuevos beneficios? ¿Y cómo podrá conocerse si lo que hace es dar o recibir, pasando la acción en un sólo hombre? Haz suposición que yo me libré de un peligro; híceme en ello beneficio. Libréme después de otro. Dime si esto será hacerme nuevo beneficio o pagarme el primero. Demás de esto, aunque conceda lo primero, confesando que podemos hacernos beneficios a nosotros mismos, no concederé lo segundo; porque aunque nos hagamos buenas obras, no nos constituímos deudores para gratificárnoslas. Dirásme: ¿por qué? Porque al mismo instante que damos, recibimos. En el beneficio hay primero el recibir y después el deber, y tras esto el recompensar; pero en el beneficio que nos damos a nosotros mismos no hay tiempo de deber, por ser sin

dilación alguna el recibir. Ninguno da si no a otro, y ninguno paga si no a otro; y estas acciones que de ordinario se ejecutan entre dos personas no pueden efectuarse en una sola.

CAPITULO X

Beneficio se dice el dar alguna cosa que sea útil; y esta palabra *dar* tiene relación a otros. ¿No diríamos que está loco el que dijese que se ha vendido a sí mismo alguna cosa?; porque la venta es enajenación y traslación de lo que se vende y del derecho de ello que pasa a poder de otro; y al modo que en las ventas hay el apartar algo de sí y transferirlo en otro para que lo goce, así es en las donaciones; según lo cual nadie se dió beneficio a sí mismo, porque nadie se da cosa alguna; que eso sería concurrir en un sujeto dos contrarios, como son dar y recibir, siendo muy grande la diferencia de lo uno a lo otro. Y si alguno se pudiese dar beneficio, no vendría a haber diferencia entre el recibir y el dar. Poco ha que dijimos que había algunas cosas que tienen relación a otras, estando formadas de tal manera que toda su significación se abstrae de nosotros. Soy hermano, pero soylo de otro, porque nadie lo es de sí mismo. Soy igual, forzoso es que lo sea de otro; porque ¿quién hay que diga que es igual de sí mismo? Lo que se compara requiere otra cosa con qué compararse, y lo que se junta pide otra cosa distinta con qué juntarse; y si el dar requiere haya otro a quien se dé, claro está que no puede consistir el beneficio sin que haya otra persona a quien se haga. Esta misma palabra *hacer bien* lo significa; porque nadie se hace bien a sí mismo, ni se favorece, ni se hace de su bando; y pudiéramos probar esta doctrina con infinitos ejemplos, porque el beneficio es de las cosas que requieren segunda persona en quien se ejecuten. Una de las cosas más alabadas y de mayor estimación entre los bienes de que goza el género humano es la fidelidad. ¿Hay, pues, alguno que diga que se la ha guardado a sí mismo?

CAPITULO XI

Quiero tratar ya de la segunda parte. El que ha de gratificar es forzoso dispenda algo, como lo hace el que paga una deuda. El que se gratifica a sí mismo, como no consiguió cosa alguna con el beneficio que se hizo, así tampoco la gasta en lo que se paga. El beneficio y la recompensa deben pasar alternadamente de uno

en otro, y esta alternación no puede darse en un solo sujeto; luego el que agradece, cuando le toca hacerlo, hace utilidad al otro de quien recibió el beneficio. El que se gratifica a sí, ¿a quién aprovecha?, a sí mismo. ¿Quién, pues, hay que no separe y aparte a diferente lugar el beneficio y el agradecimiento? El que se gratifica a sí, a sí solo se aprovecha, y esto cualquier ingrato lo hace, o, por mejor decir, no hay ingrato que no lo sea por esta causa. Si es que nos podemos dar gracias a nosotros mismos, también podremos pagarnos. Solemos decir: "Yo me doy gracias, porque no me casé con aquella mujer, y porque no trabé compañía con aquel hombre." Cuando decimos esto no nos alabamos, y, para aprobar nuestra acción, usurpamos el estilo de los que dan gracias. Beneficio se llama aquel que puede dejar de volverse después que se dió. El que a sí mismo se da un beneficio, no puede dejar de recibir lo mismo que dió; luego no puede llamarse beneficio, porque ha de haber distintos tiempos en el hacer la buena obra y en el recibir la recompensa. Lo que en el beneficio hay digno de alabanza y de estimación es que tal vez el que le da se olvide de su propia utilidad por aprovechar a otros, quitando a sí lo que a ellos les da, y esto no sucede en el que se hace beneficio a sí mismo. El hacer beneficio es una acción en que se contrae amistad; el que a sí se hace beneficio no granjea amigo alguno, a ninguno obliga y a ninguno pone en esperanzas para poderse decir de él: "Este hombre es digno de ser reverenciado, porque a Fulano hizo tal beneficio y también me lo hará a mí." Llámase beneficio lo que se da, no en orden a sí mismo, sino en orden a la persona a quien se da. El que se da a sí mismo la buena obra, por sí mismo la hace; luego no debe llamarse beneficio.

CAPITULO XII

¿Dirásme ahora que te mentí en lo que dije al principio? Y a mí me parece que dices que no sólo me aparto de hablar en lo sustancial, sino que también pierdo todo el trabajo. Espera un poco, y diráslo con más verdad cuando yo te meta en estos laberintos, de los cuales cuando hayas salido no habrás conseguido otra cosa más que escapar de aquellas dificultades en que estuvo en tu mano no entrar; porque en desatar con fatiga los nudos que tú mismo hiciste para deshacerlos, ¿qué utilidad se consigue? Pero al modo que por juego y entretenimiento se enredan algunas cosas, para que sea difícil la soltura de ellas al que la ignora, siendo al que las enredó fácil el desenredarlas, por saber las

entradas y salidas de ellas, y con todo eso se halla en ello algún deleite; porque se hace prueba de la agudeza de los ingenios y se despierta la atención; así estas cosas que parecen cavilosas y sofísticas destierran la flojedad y pereza de los ingenios, a los cuales es conveniente abrirles unas veces ancho campo en que se espacíen, y otras se les han de poner caminos y sendas ásperas y pedregosas, para que, trepando por ellas, asienten con cuidado las huellas. Decimos que no hay alguno que sea ingrato, y probámoslo con este argumento. Beneficio se llama aquello que aprovecha, y, según la doctrina de los estoicos, ninguno puede aprovechar al hombre malo; luego el malo no puede recibir beneficio, y, por consiguiente, tampoco podrá ser ingrato. Demás de esto, el beneficio es una cosa honesta y virtuosa, digna de alabanza, y en el malo no hay lugar en que lo honesto y loable tenga entrada, luego no le tiene el beneficio; y siendo asentado que no le puede recibir, tampoco estará obligado a pagarle, y así nunca vendrá a ser ingrato. El bueno recompensa el beneficio, el malo no le recibe, y así ni el bueno ni el malo pueden ser ingratos; con lo cual esta palabra *ingrato* viene a ser en el mundo una voz vana y sin sustancia. En nuestra secta estoica no hay más de un bien, que es la virtud, y ésta no puede venir al malo; porque al mismo instante que la virtud entrare en él, dejará de ser malo, pero todo el tiempo que perseverare en ser malo no será capaz de recibir beneficio, por tener incompatibilidad lo bueno con lo malo, sin poder concurrir en un sujeto; y así nadie aprovecha al malo, porque usando mal de todo lo que a él viene, lo estraga. Al modo que un estómago debilitado con enfermedad y cargado con abundancia de cólera convierte en ella todo el mantenimiento, haciendo que en los manjares crezca la enfermedad, así todo lo que entregares al ánimo ciego lo convierte en carga y perdición y en ocasión de su propia ruina. De esto nace que a los muy dichosos y ricos (cuando llegan a suma prosperidad y abundancia) les queda mayor codicia, hallándose menos bien cuanto es mayor la materia en que están metidos y en que andan fluctuando. Según esto, no puede llegar a manos de los malos cosa que les sea de provecho, antes, no puede llegar alguna que no les sea de daño; porque todo lo que les viene a las manos lo convierten en su propia naturaleza, y las cosas que estando fuera de los malos y dándose a los buenos fueran hermosas y provechosas, son para los malos pestíferas y por esta razón no pueden hacer beneficio, pues no pueden dar lo que no tienen; de que se sigue que el malo carece de voluntad de hacer bien.

CAPITULO XIII

Pero aunque sea así lo que habemos dicho, puede, sin embargo, el hombre malo recibir las cosas que tienen semejanza de beneficios, y si no los gratificare será ingrato; porque hay unos bienes del ánimo, otros del cuerpo y otros de la fortuna. Los bienes del ánimo están desterrados y separados del hombre ingrato y malo, pero puede ser admitido a los del cuerpo y a los de la fortuna; y porque los puede recibir, los debe pagar, y no pagándolos es ingrato; y esto no es solamente según la secta estoica, que también los peripatéticos alargan a la mayor latitud y longitud los términos de la felicidad humana, diciendo que a los malos pueden ir los beneficios muy pequeños, y que el que no los paga es ingrato. Finalmente, nosotros no tenemos por beneficios aquellos que no han de hacer que se mejore el ánimo, pero no negamos que son comodidades y que pueden ser deseadas, y éstas bien las podrá dar el hombre malo al hombre bueno, y el bueno las podrá recibir del malo, como son el dinero, los vestidos, las honras y la vida; y si no las recompensare el que las recibe, granjeará nombre de ingrato. Dime, pues, ¿cómo puedes llamar ingrato al que no paga lo que tú confiesas que no es beneficio? Hay algunas cosas que, aunque no son verdaderamente lo que se llaman, se comprenden en el nombre que se les da por la semejanza que tienen. En este sentido llamamos bujeta, no sólo la cajita de boj, sino la de plata y oro; y decimos que uno no es letrado, aunque tenga medianas letras, si no ha llegado a conseguir las superiores; y cuando encontramos a uno que anda mal vestido y remendado decimos que está desnudo. A este mismo modo, las cosas referidas no son beneficios, aunque tienen apariencia de ellos; y al modo que las cosas referidas son semejantes a los beneficios, así el que no las retorna es semejante al ingrato, pero no es propiamente ingrato. Esta doctrina es falsa, porque así el que da estas cosas como el que las recibe las llaman beneficios; con lo cual el que en esto engaña las esperanzas del varón bueno es ingrato, al modo que es hechicero el que creyendo que en la bebida mezclaba veneno, mezcló otra cosa saludable.

CAPITULO XIV

Cleantes aprieta más este argumento, diciendo que aunque lo que se recibió no haya sido beneficio, con todo eso es ingrato el que no le paga, por haberle faltado la intención de recompensarlo aunque fuera beneficio; al modo que uno es ladrón aun antes de manchar las manos si estuvo prevenido para cometer el homicidio y tuvo ánimo de robar y matar; porque la maldad, aunque se perfecciona y se descubre con la ejecución, no comienza de ella. Lo que se recibió llamábase beneficio, aunque no lo era. Los sacrílegos se castigan, aunque no hayan llegado a poner las manos en los Dioses. Dirásme que cómo puede ser uno ingrato con el hombre malo, no pudiendo el que lo es recibir beneficio. La razón de ser ingrato es porque al fin recibió algo de aquellas cosas que entre los ignorantes tienen estimación como bienes, y aunque de ellos tengan abundancia los malos, hay obligación de serles agradecidos en materia semejante, pagando como buenos aquellas cosas que recibieron por buenas. Solemos decir que debe mucho metal el que recibió prestados algunos escudos de oro; y lo mismo decimos del que recibió monedas de cuero, que entre los Lacedemonios sirvió por dinero. Finalmente, debes hacer la recompensa en la forma que consentiste obligarte.

CAPITULO XV

No nos toca a nosotros examinar la calidad de los beneficios, ni el ver si la grandeza de su claro nombre puede abatirse a humilde y asquerosa materia. Esto examínenlo otros; lo que importa es que de tal manera compongamos el ánimo, que reverencie todo aquello (séase lo que fuere) que nos representare con apariencia de verdadero y con nombre de bueno. Siendo esto así, ¿cómo decís que no hay hombre ingrato? pues antes parecen que lo son todos; porque, como queda dicho, todos los necios son malos, y el que tiene un vicio los tiene todos; y, al fin, todos los hombres son ignorantes y malos; luego todos son ingratos. ¿Cómo se puede decir esta razón en agravio de todo el género humano? Porque vemos la queja que en todas partes se da de que se perdieron los beneficios, y que son muy pocos los que no dan mal por bien, siendo esta querella pública y común, y no pienses que es sólo murmuración nuestra y que contamos entre las cosas malas aquellas que salen algún tanto de la regla de lo justo. Escucha

esta voz que sale, no de las Academias de los filósofos, sino de en medio del vulgo, en orden a condenar con ella todo género de pueblos y gentes:

«Ya no hay huésped seguro de su huésped,
Ni el suegro de su yerno amor espera.
Que aun entre hermanos es el amor raro;
Pone a su esposa lazos el marido
Y ella al marido duras asechanzas.»

Y aun esto pasa más adelante, pues los mismos beneficios se han convertido en maldad, sin que se perdone a la sangre de aquellos por quien debiera derramarse la sangre. Ya en estos tiempos gratificamos los beneficios con la espada y con el veneno. Ya se tiene por grandeza y poderío el destruir la patria, oprimiéndola con la autoridad de los oficios. El que no está sobre la República se juzga estar en estado humilde y abatido. Los ejércitos que se recibieron de mano de la República se vuelven contra ella, y los razonamientos que les hacen sus generales son los siguientes: "Pelead, valerosos soldados, contra vuestras mujeres, pelead contra vuetros hijos, pelead contra los templos, pelead contra vuestras casas y acometed con las armas a vuestros propios penates. Vosotros, que ni aun para triunfar de los enemigos podéis entrar en la ciudad sin licencia del Senado; vosotros, a quien aun trayendo el ejército vencedor, se solía dar audiencia y alojamiento fuera de los muros, entrad ahora en la ciudad hiriendo a vuestros ciudadanos, manchándoos con la sangre de vuestros parientes. Enmudezca la libertad entre los estandartes militares, y aquel pueblo que fué vencedor y pacificador de tantas naciones, y con tener las guerras en remotas provincias tenía lejos de sí el temor, esté ahora encerrado dentro de sus muros y tema las águilas de sus propias banderas."

CAPITULO XVI

Ingrato fué Coriolano, porque aunque se mostró piadoso, fué tarde y después de haberse arrepentido de su maldad, y si dejó las armas fué en medio de infinitas muertes de sus ciudadanos. Ingrato fué Catilina, a quien pareció poco el alzarse con su patria, si no la destruía y si no metía en ella los ejércitos saboyanos, a fin de que el enemigo conducido de esotra parte de los Alpes hartara sus nativos y envejecidos rencores, y a fin de que los capitanes romanos pagaran las mucho antes debidas exequias

a los cuerpos muertos de los Franceses. Ingrato fué Cayo Mario, que habiendo ascendido de soldado particular a ser cónsul, juzgó que su fortuna se había mejorado poco y que se estaba en su primer estado si no hacía tantas muertes de romanos cuantas había hecho de Cimbricos, siendo, no sólo quien levantaba banderas, sino la misma bandera, para destierros y muertes de sus ciudadanos. Ingrato fué Lucio Sila, que curó a la patria con remedios más ásperos de lo que eran los peligros; el cual, no contentándose con haber venido hollando sangre humana desde el alcázar de Preneste hasta la puerta Colina, hizo dentro de la ciudad otras guerras y otras muertes, despedazando dos legiones que estaban arrinconadas en un estrecho, culpa que por haberse cometido después de conseguida la victoria, tuvo mucho de crueldad, y por haber sido después de dada la palabra, mucho de infidelidad. Echó un bando (¡oh, Dioses grandes!) que cualquiera que matase un ciudadano romano, no sólo fuese libre, sino que se le diese una suma de dinero, pero exceptuó que no se le diese corona cívica. Ingrato fué Cneo Pompeyo, pues en recompensa de tres consulados y de tres triunfos, y tantos honores usurpados antes de tiempo, la recompensa que dió a la República fué meter a otros en la posesión de ella, como si disminuyera los recelos que se tenían de su potencia con hacer fuese lícito a muchos lo que a ninguno lo era. Mientras éste apetecía nuevos modos de imperar, y mientras distribuía las provincias por escoger la mejor para sí, y mientras dividía a los triunviros la República para que en su casa quedasen las dos partes, la puso en tal estado, que en ella ninguno tenía segura la vida, si no es por beneficio y medio de la servidumbbre. Ingrato fué el mismo enemigo y vencedor de Pompeyo, pasando la guerra de Alemania y Francia a la ciudad de Roma, y aquel que se había preciado tanto de favorecedor de la plebe, afectando el nombre de popular, este mismo alojó sus ejércitos en el cerco Flaminio, aun más cerca de la ciudad de lo que habían estado los de Porsena, no obstante que el derecho templó en él la crueldad de la victoria, cumpliendo lo que de sí solía decir, que jamás mató sino al que hablaba armado. ¿Pues qué diremos de éste? Lo que de él podemos decir es que los demás ejercitaron las armas más sangrientamente, pero alguna vez las dejaron por hallarse cansados; pero éste, aunque envainó presto la espada, jamás la dejó. Ingrato fué Marco Antonio para su dictador, declarando que su muerte había sido justa y enviando a los matadores a los gobiernos de las provincias; y después de haber hallado la patria afligida y deshecha con destierros, confiscaciones y guerras, determinó otras tantas

miserias, entregarla a reyes que aun no eran romanos, para que la ciudad que tantas veces había dado entero dominio, libertad y exenciones a los Aqueos y Rodios y otros muchas provincias, pagase feo tributo a los Eunucos.

CAPITULO XVII

Faltaría tiempo al que quisiese contar los que, siendo ingratos, han llegado hasta la total ruina de su patria; y asimismo sería un proceder *in infinitum* si se quisiese referir los muchos beneméritos y bien afectos a la República con quienes ella ha sido ingrata, no siendo menos veces las que ella ha cometido esta culpa, de las que han sido las que se han cometido contra ella. Ella desterró a Camilo y consintió que se ausentase Scipión; y Cicerón anduvo desterrado después de la conjuración de Catilina, derribáronle sus casas, saqueáronle su hacienda, y, finalmente, se hizo con él todo aquello que hubiera hecho Catilina si hubiera sido vencedor. El premio que por su inocencia tuvo Rutilio fué el haber de estar escondido en Asia. A Catón negó el pueblo romano una vez el ser pretor, y muchas el consulado: con que vengo a concluir que todos somos públicos ingratos, y si no, cada uno haga examen de sí, y hallará que no hay quien no se queje de que alguno le ha sido ingrato; y como no puede ser que todos se quejen sin que hayan de quejarse de todos, síguese que todos son ingratos, todos codiciosos, todos malignos y todos cobardes, y en particular aquellos que ostentan valentía, y puedes añadir que todos son ambiciosos y todos faltos de piedad; pero tras esto no quiero te enojes con todos los hombres, sino que los perdones, porque todos andan locos. No quiero referirte cosas inciertas. Advierte cuán ingrata es la juventud; porque ¿cuál hijo, por virtuoso que se muestre, no desea la muerte de su padre? ¿Cuál, por moderado que sea, no la espera? ¿Cuál, por muy piadoso, deja de pensar en ella? ¿Cuál el marido que toma de tal modo la muerte de su virtuosa mujer, que no esté haciendo cómputo de lo que con ella gasta? Dime, ¿a cuál litigante defendido le dura más de los primeros días la memoria de tan gran beneficio? Lo cierto y averiguado es que ninguno muere sin dar quejas, y ninguno hay que no se disponga a decir en el último día:

«Viví y pasé la carrera que la fortuna me dió.»

¿Quién hay que salga de la vida sin rehusarlo?; ¿quién sin gemir? Esto, pues, es el ser ingratos: porque no se contentan con

el tiempo que les fué señalado. Si te pones a contar los días, parecerántе pocos. Considera que el sumo bien no consiste en el tiempo; séase el que se fuere, da gracias por él. No consiste la felicidad en que se te dilate el día de la muerte; porque aunque la dilación hace que la vida sea más larga, no hace que sea más dichosa. ¿Cuánto más acertado será, mostrándote agradecido a los entretenimientos de que has gozado, no contar los años de los otros, sino haciendo agradable estimación de los tuyos, ponerlos entre las ganancias, diciendo: "Dios me juzgó digno del tiempo que me dió, y esto me basta, y aunque pudo darme más, el que me dió fué beneficio suyo, no mérito mío?" Seamos, pues, agradecidos a los Dioses, seamos agradecidos a los hombres, seamos agradecidos a los que nos socorren con alguna cosa, y asimismo lo seamos con los que dieren algo a los nuestros.

CAPITULO XVIII

Dirásme que el decirte que has de ser agradecido a los que hacen alguna buena obra a los tuyos es proceder en infinito, y que es justo poner en ello algún límite. Dices también que el que hace beneficio a un hijo, le hace a su padre, y que así deseas saber: lo primero, desde dónde y hasta dónde ha de llegar esta obligación. Después de esto, deseas que te diga si el que hace un beneficio obliga con él al hermano, al tío, al abuelo, a la mujer y al suegro de quien lo recibe; y asimismo deseas saber en dónde termina esta obligación, y hasta qué grado se ha de ir siguiendo la parentela. Dices también que si cuando tú me cultivas mi heredad, apagas el fuego que abrasaba mi casa y cuando amenazaba ruina le pones apoyos para que no caiga, y cuando guardas a mi esclavo me haces beneficio, por qué no lo ha de ser el haber libertado a mi hijo.

CAPITULO XIX

Los ejemplos que pones son disímiles, porque el que cultiva mi heredad no le hace a ella el beneficio, hácemele a mí; y el que pone puntales a mi casa para que no se caiga a mí me hace la buena obra, porque la casa, como incapaz de sentido, lo es de beneficio; el que hace estas obras a mí y no a otro hace deudor; que el que cultivó mi heredad, a mí y no a ella tuvo intención de obligar; lo mismo digo de mi esclavo, que es posesión mía y para

mí se guardó. Mi hijo es capaz de beneficio, y así es el que le recibe, y a quien se alegra de que él lo reciba; y aunque me toca, no me obliga; con todo eso, quisiera que pues tienes por opinión que no quedas por obligado, me respondas a este argumento. La buena salud, la felicidad y la riqueza del hijo tocan tan de cerca al padre, que con vivirle el hijo ha de ser más dichoso, y en faltarle, más desdichado; ¿cómo, pues, se compadece el decir que aquel a quien yo hago más dichoso librándolo del peligro de una grande infelicidad, no recibe beneficio? y digo que no lo recibe, porque hay algunas cosas que dándose a unos llegan a nosotros; pero la paga de ellas sólo se ha pedir a aquel a quien se dieron, como el dinero prestado se pide al que se prestó, aunque por algún camino haya venido a nuestras manos. No hay beneficio alguno cuya comodidad no alcance a los cercanos del que le recibe, y tal vez al que le están muy lejos. No se considera la parte adonde le transfiere el que le recibió, sino en quien le colocó primero. Del primer obligado se debe repetir. Ruégote me respondas: ¿cómo puede ser esto? ¿Tú no me confiesas que te di a tu hijo, y que si él te hubiera faltado te hubiera faltado la vida?; ¿y tras eso dices que no me eres deudor, habiéndote yo dado la vida de aquel cuya salud prefieres a la tuya? Cuando yo libré a tu hijo, ¿no te arrodillaste a mis pies, no hiciste votos a los Dioses, como si tú mismo hubieras sido librado de la muerte? ¿No me dijiste estas razones: "Lo mismo te debo que si me hubieras librado a mí; a dos libraste, y a mí más que a mi hijo"? ¿Cómo, pues, dices esto, si en librar yo a tu hijo no recibes beneficio? Porque también si mi hijo sacare algún dinero prestado lo pagaré yo; pero no será por ser yo el deudor; yo confieso que te soy obligado por mi hijo, no porque en efecto lo soy, sino porque tengo gusto de ofrecerme por deudor voluntario. Dirásme que de la libertad de mi hijo recibí sumo deleite y suma utilidad, y que me libré de la gravísima herida que me causara su muerte. Ahora no tratamos de la utilidad que recibí, sino si fué beneficio; porque también los animales brutos, las piedras y las plantas nos causan provecho, y no por eso nos dan beneficios, porque no los pueden dar sino aquellos en quien hubo voluntad de darlos. Tu intento no fué dar este beneficio al padre, sino al hijo, y tal vez no conociste al padre. Cuando me dijeres que cómo puede ser que no hayas hecho beneficio al padre en librarle su hijo, te responderé que cómo pudiste hacer beneficio a quien no conocías y de quien no te acordabas; y aun tal vez sucederá que aborreciendo al padre libres de la muerte al hijo; en tal caso, ¿dirás, por ventura, que cuando libraste a su hijo hiciste beneficio al que entrañablemente

aborreces? Pero para responderte como jurisconsulto, dejando altercaciones dialogales, digo que se debe atender a la intención del que da el beneficio, porque sólo se da a quien tuvo voluntad de dar. De modo que si se dió por respeto al padre, él será el que recibió el beneficio; y así la obligación en que queda no es por beneficio conferido en el hijo, sino por el que a él se le hizo; y si por el que se hizo al hijo quisiere hacer alguna recompensa, harála no como obligado, sino por dar principio a la que debe hacer su hijo. No se puede en justicia pedir al padre la gratificación de los beneficios que recibió el hijo; pero si él la hiciere, llamaráse cortesía y no agradecimiento. El decir que cuando se hace un beneficio a un padre se hace también a la madre, al abuelo, al tío, a los hijos, a los deudos, a los amigos, a los esclavos y a la patria, es proceder en infinito. Dime, ¿adónde ha de parar este beneficio, pues siempre aquel montón, que nunca acaba de llenarse, va creciendo poco a poco, sin podérsele jamás hallar el fin? Suélese presentar la duda siguiente: Hay dos hermanos que andan encontrados; libro yo de muerte a uno; pregúntase: ¿obligo al otro, que ha de llevar muy mal que no haya perecido su hermano? No se puede dudar que lo que a una persona es de provecho, aunque se le dé contra su voluntad, se le debe llamar beneficio; al modo que decimos que lo que uno hace contra su voluntad, aunque sea provechoso, no es beneficio.

CAPITULO XX

Dices que cómo llamo beneficio aquello con lo cual se ofende y se atormenta el que lo recibe. Hay muchos beneficios que tienen áspera y triste la apariencia, como lo es el cortar o dar cauterio de fuego a un miembro, y el atar al enfermo para darle salud. No hemos de atender a si una persona se siente del beneficio que se le hace, sino a si tiene obligación de alegrarse con él. No es malo el dinero; y tal vez el hombre bárbaro que no conoce el cuño público lo arroja; así, algunos aborrecen el beneficio que reciben; pero si lo que se les dió fué de provecho, y el que lo dió tuvo ánimo de aprovechar, no importa que el que recibió la cosa que le fué útil la haya recibido de mala gana. Ven acá, pongamos el caso al contrario. Aborrece uno a su hermano, siéndole conveniente el tenerle; matésele yo: esto no será beneficio, aunque el hermano lo tenga por tal y se alegre de él; porque aquel a quien se dan gracias por la injuria, ofende cautelosamente. Ya he comprendido lo que me dices, que es que las cosas que aprovechan son

beneficio, y no lo son las que dañan. Pues atiende y verás que yo doy alguna cosa que ni daña ni aprovecha, y con todo eso es beneficio. Hallé muerto en un desierto el padre de uno, dile sepultura; en esto no hice cosa que fuese útil al difunto; porque a él, ¿qué le importaba consumirse en una manera o en otra? Tampoco hice cosa que fuese útil al hijo, porque de esto, ¿qué comodidad se le siguió? Diré lo que en esto consiguió, que fué el hacer por mi mano el oficio necesario y debido a su padre, a quien yo di lo que él hubiera querido darle, y lo que debía darle; y esta acción se debe llamar beneficio, si no es que la hice movido solamente de misericordia y humanidad, como lo hiciera con otro cualquiera no conocido cadáver; pero si la hice conociendo el cuerpo del difunto, y puse la mira en hacer amistad al hijo, no hay duda de que le hice beneficio; mas si lo sepulté como cuerpo no conocido, a ninguno hice deudor de la buena obra, habiendo sido humano en general. Diráme alguno: ¿Para qué investigas con tanto cuidado a quién hiciste el beneficio, como si lo hubieras de recuperar alguna vez? Hay algunos que tienen por opinión que el beneficio nunca se ha de volver a pedir, y fúndanlo en este argumento: El hombre ruin y malo no pagará el beneficio aque se le pidan; el bueno no esperará a que se le pida. Demás de esto, si tú hiciste una buena obra a un hombre de bien, espérale, porque si le citas le haces injuria, juzgando de él que no tenía intento de pagarte voluntariamente. Si hiciste la buena obra a un hombre malo, súfrele su ingratitud, porque no destruyas el beneficio convirtiéndole en empréstito. Demás de esto, lo que la ley no manda que se vuelva a pedir prohibe que se pida. Mis razones son éstas: Mientras no hubiere cosa que me apriete, y mientras la fortuna no me forzare, me resolveré antes a pedir beneficios que a repetir los que yo hice; pero cuando se tratare de la salud de mis hijos, cuando llegare a estar en peligro mi mujer, cuando la salud y la libertad de mi patria me enviaren a la parte adonde aun no tengo inclinación, mandaré a mi vergüenza que pierda el empacho, y protestaré que he hecho todo lo posible para no llegar a valerme de los socorros de un hombre ingrato; y, finalmente, la necesidad que tendré de recibir beneficios vencerá a la vergüenza que me causará el pedir los que yo hice; porque cuando doy un beneficio a un varón bueno, doylo con intención de no volverlo a pedir sino en caso de apretada necesidad.

CAPITULO XXI

Has dicho que con no permitir la ley una cosa, la veda; y yo digo que hay muchas en que ni hay ley ni se da acción; pero la costumbre de los hombres (que es más fuerte que todas las leyes) da entrada a ellas. No hay ley que prohiba descubrir el secreto de los amigos. Ninguna hay que mande guardar la fe aun a los enemigos. ¿Qué ley nos obliga a cumplir lo que prometimos? y con todo eso me quejaré de quien descubrió mi secreto, y me indignaré contra el que no me guardó la fe prometida. Replícasme diciendo que hago empréstito lo que era beneficio. No hago tal, porque yo no pido el beneficio que hice, pido su recompensa, y aun ésta no pido, mas hago recuerdo de ella. Ni había necesidad, por apretada que sea, que me obligue a ir a la casa de aquel con quien, para sacarle algo, sea necesario luchar mucho tiempo. Al ingrato a quien no basta amonestarlo, dejarélo, juzgando que aún no es merecedor de que le fuercen a que sea agradecido. De modo que tal vez el acreedor deja de poner demanda a algunos deudores de quien sabe han desperdiciado las haciendas, sin que les haya quedado aún el caudal de la vergüenza que poder perder; así yo dejaré a los que con publicidad y pertinacia fueren conocidos por ingratos, y no pediré recompensa de los beneficios sino a aquellos a quien sin violencia los hubiere de recobrar.

CAPITULO XXII

Muchos hombres hay que ni saben negar los beneficios recibidos, ni saben gratificarlos. Estos tales, ni son tan buenos como los agradecidos, ni tan malos como los ingratos: son tardíos y perezosos; y aunque son espaciosos deudores, no son de todo punto malos. Yo no pondré demanda a éstos, pero amonestarélos, y viéndolos divertidos, los reduciré a su obligación, y ellos me responderán: "Perdonadme, por Dios, que no entendí deseábades esto, que si lo hubiera sabido, os lo hubiera dado voluntariamente. Ruégoos que no me tengáis por ingrato, pues tengo memoria de lo que hicisteis por mí." ¿Por qué, pues, he yo de recelar el procurar que éstos vengan a ser mejores para sí y para mí? A todos los que yo pudiere estorbaré el pecar, y mucho más a los que fueren mis amigos, y con particularidad si el pecado hubiere de ser contra mí. Al que no consiento que sea ingrato, le hago nuevo beneficio. A éste no le zaheriré con aspereza lo que

le di, antes, con la mayor blandura que pudiere le renovaré la memoria y le pediré el beneficio, dándole lugar a que sea agradecido, con lo cual entenderá que espero de él la recompensa. Tal vez usaré de más ásperas palabras, si tuviere esperanza de que podré con ellas enmendarle; porque al que ya estuviere desahuciado de cura no le acosaré más, por no hacerle de ingrato enemigo. Pero si de todo punto perdonamos a los ingratos la advertencia de su ingratitud, haremos que sean más perezosos en gratificar los beneficios. Otros hombres hay más aptos a recobrar la salud, y que pueden venir a ser buenos, habiendo alguna cosa que les remuerda la conciencia; ¿cómo, pues, hemos de consentir que éstos perezcan por falta de amonestación, siendo ésta la con que algunas veces corrigen los padres a los hijos y los maridos reducen a las mujeres distraídas, y los amigos alientan la tibia fe de sus amigos?

CAPITULO XXIII

Como hay unos hombres que para que despierten no es necesario herirlos, bastando amonestarlos, así en algunos no ha faltado la fe de gratificar; si bien la tienen resfriada, conviene alentársela, sin querer que nuestra dádiva se le convierta en injuria; y seríalo el no pedirle algo, a fin de que se haga ingrato. Este tal dirá: "¿Qué culpa tengo en no darte lo que deseas, si lo ignoro; y si divertido en muchas ocupaciones, y embarazado en otros negocios, se me pasó la ocasión de serte agradecido? Dime lo que puedo hacer por ti, y lo que quieres que yo haga; ¿por qué antes de hacerme notoria tu voluntad desconfías de la mía? ¿por qué te das prisa a destruir el beneficio y perder el amigo?; ¿en qué has conocido si es ignorar tu deseo, o no querer ejecutarlo?; ¿de dónde te consta que es la voluntad, y no la posibilidad la que me falta? Haz primero experiencia." Según esto, convendrá amonestarle, y no con acedia, ni en publicidad, ni afrentándole, sino de tal modo que juzgue que recuperó su memoria y que no fué necesario que yo se la despertase.

CAPITULO XXIV

Un soldado viejo de los ejércitos de Julio César tenía delante de él un pleito con sus vecinos y tratábale con alguna más eficacia de lo que convenía; y hallándose apretado en ella, dijo

a César: "¿Acuérdaste, Emperador, que estando en España se te torció el tobillo junto a Suerón?" Habiendo respondido César que se acordaba, prosiguió el soldado diciendo: "¿Acuérdaste que queriéndote sentar debajo de un árbol, que tenía poquísima sombra, siendo ardentísimo el sol, y el lugar asperísimo, de cuyas agudísimas y peladas peñas había salido sólo aquel árbol, y que uno de tus soldados tendió en el suelo su capa?" Y habiéndole respondido César: "¿Por qué quieres que no me acuerde de ello?; y más me acuerdo, que estando fatigado de la sed y hallándome impedido para poder llegar a una fuente que estaba cerca, hubiera ido arrastrando si aquel fuerte y valeroso soldado no me hubiera traído el agua en su propio morrión." Replicóle el soldado: "¿Podrás acaso, ¡oh César!, conocer aquel hombre y aquel morrión?" Respondióle César que no podría conocer el morrión, pero que muy bien conocería al hombre; y pienso que enfadándose de que con cuentos antiguos le divertía en la determinación del pleito presente, le dijo: "Por lo menos no eres tú." —Con razón (replicó el soldado) no me conoces, ¡oh César!; porque cuando pasó lo que te he dicho, estaba yo sano y entero; después en la batalla de Munda me sacaron un ojo, y me alegraron los huesos de la cabeza; y tampoco conocerás aquel morrión, aunque le veas, porque está partido por medio con una partesana española." Mandó César que cesase el pleito, dando al soldado unas heredades cercanas al camino que había sido ocasión de los encuentros y del pleito.

CAPITULO XXV

¿No había, pues, de poder pedir éste la recompensa del beneficio a un emperador cuya memoria estaba confusa con la muchedumbre de negocios?; ¿a un príncipe a quien la grandeza de su fortuna y el cuidado de disponer los ejércitos no le daban lugar para acordarse de cada soldado? Esto no fué volver a pedir el beneficio, sino volver a sacarlo del buen lugar donde le había puesto en depósito, siendo necesario para tomarlo alargar las manos. Así que en semejantes ocasiones no dudaré de pedir la recompensa, porque o lo haré obligado de mi necesidad, o por causa del mismo a quien lo pido. Diciendo uno a Tiberio César en los principios de su Imperio: "¿Acuérdaste...?", y antes que pasase adelante, descubriendo otras particularidades de su amistad, le respondió Tiberio: "No me acuerdo de lo que fuí." A tal hombre como éste no se ha de pedir recompensa de los beneficios,

antes, se ha de desear que los olvide. Tenía particular aversión a la memoria de todos los que le habían sido amigos y compañeros; y sólo quería se pusiese la vista en su presente fortuna, y que de sólo ella se hablase y pensase; y para este efecto tenía para espía uno de sus antiguos amigos. Débese observar con mayor cuidado la sazón para pedir recompensa de beneficios, que para impetrar otros de nuevo. Es necesario moderación en las palabras, pero de tal modo que el ingrato no pueda darse por desentendido. Si nuestra vida fuese entre hombres sabios y advertidos, podríamos esperar con silencio; y aun con éstos tengo por más acertado darles algunos indicios de lo que pide el estado en que nos hallamos. A los Dioses, a cuya noticia no se esconde cosa alguna, representamos nuestros ruegos; y aunque éstos no les necesitan, sirvan para significarles nuestros deseos. Aquel sacerdote Crisis que introduce Homero alega a los Dioses para que le sean propicios y le den lo que pide, que tuvo sus altares adornados curiosa y devotamente. El querer y poder ser advertido es la segunda virtud, y el ánimo del hombre se ha de gobernar a esta y a aquella parte con los frenos suavemente manejados, siendo pocos los que alcanzan a ser buenos gobernadores de sí mismos; y a éstos estarán cercanos aquellos que, siendo amonestados, volvieren al verdadero camino; y así no conviene quitarles la guía. Cuando los ojos están cerrados, falta en ellos el uso de la vista, pero no falta la vista; y a ella nos despierta la luz que los Dioses nos envían para que volvamos a nuestras ocupaciones. Los instrumentos cesan de obrar mientras el artífice no los mueve para sus ministerios; así, en los ánimos, aunque tal vez tiene asiento la buena voluntad, está adormecida, ya con los deleites, ya con los puestos y ya por ignorar las obligaciones. Debemos, pues, hacer que la buena voluntad se reduzca a ser útil, sin que por mostrarnos enojados la dejemos perseverar en su culpa; antes, como maestros de niños que aprenden, hemos de sufrir con paciencia los olvidos de su flaca memoria; y al modo que ésta se suele reducir al contexto de la oración con sólo acordar una o dos palabras, así también se ha de reducir a que sea agradecida con hacérsele alguna amonestación.

LIBRO SEXTO

CAPITULO PRIMERO

Hay algunas cosas, ¡oh Liberal, el mejor de los hombres!, que se preguntan solamente para ejercitar el ingenio, y éstas caen siempre fuera de aquello que es necesario a la vida. Otras hay que dan deleite mientras se preguntan y son provechosas después de preguntadas. De todas te daré noticia; tú podrás mandar como te pareciere, o que se expliquen de todo punto, o que para sola ostentación hagan presencia; y aun si a éstas les ordenares que se vayan luego, se sacará algún provecho, porque aun le hay en tener noticia de muchas cosas no necesarias. Yo estaré pendiente de tu rostro, y conforme lo que en él viere, me detendré en unas más tiempo, y otras las desecharé, haciéndolas señas con la cabeza para que se vayan.

CAPITULO II

Suélese preguntar si se puede quitar el beneficio. Algunos dicen que no, porque el beneficio no es cosa, sino acción; y al modo que es distinto lo que se da de la donación, y lo es el navegante de la navegación, y el enfermo de la enfermedad, aunque sin ella no puede haber enfermo, así tampoco es una misma cosa el beneficio y lo que mediante él se nos da. El beneficio es incorpóreo, y así no puede deshacerse, si bien su materia puede mudarse de esta a aquella parte, trocando diferente dueño. Podrás tú quitar lo que diste, pero la naturaleza de las cosas no podrá hacer que no haya sido dado lo que se dió; y así podrá interrumpir sus beneficios, pero no revocarlos. El que se muere vivió, y el que perdió los ojos tuvo vista; bien se podrá hacer que las cosas que vinieron a nuestro poder no estén en él, pero no se podrá hacer que no hayan venido. Una de las más ciertas partes

del beneficio es haber sido. Muchas veces se nos prohibe el largo uso del beneficio, pero no se quita el beneficio. Aunque la naturaleza junte todas sus fuerzas, no le será posible el volver atrás; podrá quitárseme la casa, el dinero y el esclavo y todo aquello que cayó debajo del nombre beneficio; pero el beneficio siempre quedará estable e inmoble, sin que fuerza alguna pueda hacer que éste no haya dado y aquél no haya recibido.

CAPITULO III

Paréceme egregio dicho el que de Marco Antonio refiere el poeta Rabirio, el cual, viendo que su fortuna se pasaba al otro bando, y que ya no le quedaba más que la potestad de matarse, y que aun esa le había de faltar si no la ejecutaba presto, comenzó a exclamar, diciendo: "Sólo tengo lo que di." ¡Oh, cómo fué mucho lo que pudo tener, si hubiera querido! Estas son las sólidas riquezas que estarán permanentes en un lugar siempre que hubiere mudanza en la humana suerte; y por muy grandes que sean, estarán menos sujetas a la envidia. ¿Para qué, pues, eres escaso de lo que tienes, guardándolo como si fuera tuyo? Advierte que eres administrador y no dueño de ello. Todas estas cosas que os tienen hinchados y soberbios más de lo que conviene al ser de hombres, os hacen olvidar de vuestra fragilidad. Las riquezas que, prevenidos de armas, guardáis en arcas de hierro, y habiendo sido robadas con ajena sangre, las defendéis con la vuestra; aquellas por cuya causa prevenís armadas que han de ensangrentar los mares; aquellas por quien batís las ciudades, sin saber las armas que contra los que las baten tiene prevenidas la fortuna; y, finalmente, aquellas por las cuales, rompidos tantas veces los vínculos de la amistad, del parentesco y de la compañía se ha encontrado la redondez del mundo movido de dos competidores; sabed que no son vuestras, pues sólo las tenéis en depósito, estando muy cerca de pasar a otro dueño, o las acometerá el enemigo, o vuestro sucesor, que tendrá enemigo el ánimo. Si me preguntares qué medio tendrás para que sean tuyas, te responderé que darlas. Asegura, pues, tus cosas y prepara una inexpugnable y cierta posesión de ellas, haciéndolas con esto, no sólo mejores, sino más seguras. Todo eso en que pones los ojos, juzgándote con ello rico y poderoso, está comprendido debajo de humildes y abatidos nombres. Llámanse casas, esclavos y dineros; pero cuando das estas cosas, adquieren el ilustre nombre de beneficios.

CAPITULO IV

Confiesas que tal vez dejamos de deber el beneficio a la persona de quien le habemos recibido; según esto, volvíolo a quitar. Hay muchas cosas por las cuales dejamos de ser deudores de los beneficios, no porque nos los quitaron, sino porque los destruyeron. Defendióme uno, estando yo acusado de un delito; pero éste mismo forzó a mi mujer; no me quitó el beneficio; pero, oponiéndole igual injuria, me sacó de la deuda; y aun por haber sido mayor el agravio de lo que fué el provecho, no sólo se extinguió el beneficio, sino que aún me queda libertad de quejarme y de vengarme, porque la injuria preponderó al beneficio, y así no quita éste, pero véncese. ¿No vemos que hay algunos padres tan ásperos y malignos que permiten el derecho y la razón que sus hijos se aparten y huyan de ellos? ¿Quitaron, por ventura, aquéllos lo que habían dado? No, por cierto; pero la impiedad que después tuvieron canceló la escritura de las primeras obligaciones. En esto no se quitó el beneficio, sino la gratificación que se le debía; y lo que en esto se hizo, no es que yo no tenga el beneficio, sino que no lo deba. Si uno me hubiese prestado algunos dineros y después pusiese fuego a mi casa, queda recompensado el empréstito con el daño, y aunque no le pague no le soy deudor. De esta misma manera, el que me hizo alguna buena obra con benignidad y liberalidad, y después me hizo muchos agravios con soberbia, afrenta y crueldad, púsome en estado, que de tal manera quedó desobligado, como si de él no hubiera recibido cosa alguna, y él fué el que quitó el valor a sus beneficios. El que holló y pisó los panes, y cortó los árboles de la heredad que tenía dada en arrendamiento, no podrá ejecutar al rentero; y esto no es por haber recibido la renta concertada, sino porque él dió causa a que no se le pudiese pagar. Muchas veces viene el acreedor a ser condenado, como es cuando por otra vía cobró más de lo que montaba el crédito. El juez que se sienta a sentenciar la causa entre el acreedor y el deudor, no es sólo para decir al deudor: tú recibiste tanta cantidad prestada; sino también para decir al acreedor: tú le hurtaste su ganado, le mataste un esclavo, tú le tienes usurpada una heredad que no compraste, y así, aunque viniste ante mí como acreedor, ajustadas las cuentas, vuelves hecho deudor; porque también hay libro de caja entre los beneficios y las injurias. Asimismo permanece muchas veces el beneficio sin que la deuda quede, como es cuando el que le dió se arrepiente y se juzga por desgraciado en haberlo

hecho, si suspiró cuando lo daba, si arrugó la frente; porque este tal, desde el punto que hizo el beneficio juzgó que le perdía. Lo mismo es si cuando lo dió tuvo atención a su interés y no a mi utilidad, si me lo zahirió muchas veces, sin cesar de alabarse y jactarse de ello, haciendo que su dádiva se convirtiese para mí en amargura. En estos casos queda en pie el beneficio, pero no queda la obligación de recompensarle; al modo que algunas deudas, aunque sean debidas, no se piden hasta que se declare el derecho del acreedor.

CAPITULO V

Hicísteme una buena obra y después una injuria; débese gratificación al beneficio y venganza a la injuria; y así, ni yo te debo el agradecimiento, ni tú me debes la pena, porque entrambos quedamos absueltos. Cuando decimos que hemos vuelto el beneficio, no queremos decir que volvimos a dar lo mismo que habíamos recibido, sino otra cosa por ello; porque el dar una cosa por otra es lo mismo que volverla, pues la paga legítima no consiste en que se vuelva lo mismo, sino la misma cantidad; y así, cuando pagamos en escudos de oro lo que recibimos en reales de plata, y aun cuando no intervino dinero, sino libranza o cesión de alguna deuda, decimos que fué paga legítima. Paréceme que me dices que pierdo el trabajo, porque ¿qué utilidad tiene el saber si permanece el beneficio que no se debe? y que estas impertinentes agudezas son propias de los jurisconsultos, que dicen no se puede adquirir dominio y usucapión en la herencia, si bien se pueden adquirir los bienes en que consiste la herencia, como si ésta fuera cosa distinta de las cosas en que ella consiste. Lo que quiero me distingas es más importante. Un hombre me hizo una buena obra y después me hizo una injuria, pregunto si tengo obligación a pagarle el beneficio, y después vengarme de la injuria, como si fueran dos distintas obligaciones; o si será necesario, que cada uno satisfaga al otro, sin que con la injuria quede cancelada la obligación del beneficio, y con el beneficio quede borrada la memoria de la injuria; porque lo que yo veo es que esto se usa en los tribunales; ved vosotros lo que en vuestras escuelas se platica. Las acciones se proponen separadas, y al tenor de lo que pedimos, somos reconvenidos. No se confunde la acción cuando el que depositó en mí una cantidad de dinero me hizo después un hurto, porque yo le pondré la demanda del hurto, y él me la pondrá del depósito.

CAPITULO VI

Los ejemplos que has propuesto, ¡oh Liberal mío! están debajo de leyes ciertas, siendo forzoso seguirlas, y para que unas no se confundan con otras, va cada una por su diferente camino. El depósito tiene su propia acción, y asimismo la tiene el hurto; pero el beneficio a ninguna ley está sujeto. Yo mismo soy el juez árbitro de él, y tengo autoridad para hacer aprecio de la buena obra y de la injuria que se me hizo, y yo he de pronunciar sentencia, declarando si es más lo que se me debe o lo que yo debo. En aquellos ejemplos no hay cosa que penda de nuestra voluntad; forzoso es el ir adonde las leyes nos llevan. En el beneficio toda la potestad es mía, yo soy quien le juzgo, no lo separo a diferentes tribunales, antes, remito a un mismo juez los beneficios y las injurias; porque lo contrario sería mandarme que a un mismo tiempo amase y aborreciese a una misma persona, que me quejase de él y le diese gracias, que esto naturalmente tiene incompatibilidad; antes, haciendo comparación del beneficio y de la injuria, examinaré si se me debe algo de más a más. Al modo que si alguna persona escribiese algunos renglones sobre los que están ya escritos, cubriría, mas no quitaría los primeros caracteres; así la injuria que sobreviene al beneficio no le permite que se descubra.

CAPITULO VII

Paréceme que tu rostro, a cuya voluntad dije me entregaba, encoge la frente, haciendo arrugas en ellas, por ver que me alargo más lejos; y juzgo que me dices:

«¿Adónde vas, ¡oh nave!, tan ligera?
Vuélvete al puerto, y ama la ribera.»

No puedo más, y así, pues juzgas que he satisfecho en esta parte, pasemos a ver si debemos alguna recompensa al que, sin tener voluntad, nos hizo algún beneficio. Bien pudiera proponer esta duda con más claridad, pero he querido que la proposición sea confusa para que la distinción que se sigue muestre que en ella se preguntan dos cosas, que son: si debemos algo al que nos fué provechoso sin quererlo ser, y al que lo fué sin saber que lo era; porque el decir que no nos obliga el que, siendo forzado, nos hizo bien, es de suyo tan manifiesto que se puede excusar el gas-

tar palabras en probarlo. Esta cuestión fácilmente está resuelta, y lo mismo diremos en cualquier otra que sea semejante, si pusiéremos el pensamiento en que no puede llamarse beneficio aquel a que no precedió intención de quien le dió, y sin que esta intención haya sido amigable y con gana de hacer bien. No damos gracias a los ríos por ser capaces para bajeles de alto bordo, ni porque corriendo por ancha y continuada madre son capaces para portear por ellos nuestras haciendas, ni porque pasan con abundancia de pescados por entre amenos campos. Ni tampoco hay alguno que se juzgue deudor de beneficio al Nilo por su inundación, ni le tenga aborrecimiento por haberse extendido y detenido con demasía. El viento, aunque sople suave y próspero, no da beneficio, ni le da el manjar útil y saludable; porque para que uno me haga beneficio no basta que me aproveche, que también es necesario haya tenido voluntad de aprovechar; y por esta razón no se debe agradecimiento a los animales brutos, aunque la velocidad de los caballos ha sacado a muchos de grandes peligros. Tampoco debemos cosa alguna a los árboles, no obstante que muchas veces la opaca sombra de sus ramos nos defiende cuando llegamos fatigados del calor. Porque ¿qué diferencia hay del que no sabe que aprovecha al que no pudo saberlo, pues al uno y al otro les faltó voluntad? ¿Y qué diferencia hay de que tú juzgues debo reconocimiento a la nave, al coche y a la lanza que me fueron de provecho, o que le deba al que no tuvo intento de hacerme beneficio, aunque casualmente me le hizo?

CAPITULO VIII

Bien puede alguno recibir beneficio sin saberlo, pero no es beneficio el que se recibe del que ignora que le hace. Al modo que a muchos da salud un caso fortuito, y no por eso se cuenta por medicamento, como si por haber caído en un río en tiempo de frío se quitase la indisposición, y como al que por haberle azotado se le quitó la cuartana, y como cuando divirtiéndose el ánimo con algún repentino miedo olvidó las horas que temía, y ninguna de estas cosas son saludables aunque dieron salud; a este mismo modo hay algunos que sin tener voluntad, y aun contra su voluntad, nos causan provecho, y no por eso les debemos el beneficio. ¿Qué diremos de éstos cuando la fortuna torció a bien sus malos intentos?, ¿juzgarás, por ventura, que debo yo algo al que, queriendo poner en mí sus manos, mató a mi enemigo, y si no hubiera errado el golpe me hubiera muerto a mí? Muchas

veces un testigo que se perjura conocidamente quita la fe aun a los más verdaderos, obligando con eso a que se tenga compasión del reo, juzgándose que está éste injustamente perseguido de la parcialidad contraria, que a muchos ha librado la misma gran potencia que los oprimía; porque aunque los méritos de la causa los debieron condenar los jueces, no lo hicieron porque no se creyese lo hacían por contemporizar con el favor de sus contrarios. Todos éstos, aunque aprovecharon, no hicieron beneficio, porque no se mira adónde paró la saeta, sino adónde se encaminaba, que lo que hace diferenciar al beneficio de la injuria no es el suceso, sino el ánimo. Cuando mi contrario varía en su querella, y cuando con soberbia ofende al juez o cuando con temeridad despide alguno de sus testigos, aunque mejora mi causa, no le agradezco que su error me haya sido provechoso, porque me consta que su intento fué hacerme daño.

CAPITULO IX

Cosa cierta es que para ser yo agradecido he de tener intención de obrar aquello mismo que tuvo obligación a querer el que me dió el beneficio; porque ¿cuál cosa puede ser más inicua que un hombre que concibiese odio contra el que en alguna grande apretura de gente le pisó, le ensució o le empujó sin querer? Dime, ya que en el hecho hubo injuria, ¿qué le exime de la queja sino el no haberlo hecho de industria? Pues la misma razón hace que ni éste haya dado beneficio ni el otro haya hecho injuria, porque la voluntad es la que hace amigos o enemigos. ¿A cuántos ha excusado una enfermedad de ir a la guerra? ¿A cuántos ha librado de ser oprimidos en la ruina de su casa el haberlos tenido su contrario arrestados en algún pleito? ¿A cuántos ha sido ocasión el naufragio de que no hubiesen caído en manos de corsarios? Y con todo eso, no debemos a estas cosas beneficio alguno, porque el suceso casual carece del conocimiento de la buena obra que tal vez acarrea. Tampoco debemos cosa alguna al enemigo que, con vejarnos y detenernos en pleitos, nos hizo prácticos en ellos, porque no se debe llamar beneficio sino el que se origina de la voluntad, conociendo a quién se hace. Hízome alguna persona una buena obra ignorando que me la hacía; no le debo cosa alguna. Hízome bien queriendo hacerme mal; imitaréle en la paga.

CAPITULO X

Volvamos a lo primero. Dices que para que yo gratifique es necesario que haga algo de mi parte, no habiendo hecho cosa alguna de la suya el que me hizo beneficio sin quererlo hacer; y, pasando a lo segundo, quieres que yo sea agradecido, pagando con voluntad lo que recibí del que dió sin ella; y no sé para qué he de hablar del tercer punto, que es cuando queriendo uno hacerme injuria me hizo beneficio. Para que yo te deba una buena obra, no basta que hayas tenido voluntad de hacérmela; pero para no debértela, basta que hayas tenido intención de no hacérmela; porque la voluntad desnuda de obras no hace beneficio. Pero como aquello que por falta de posibilidad, aunque haya voluntad, dejará de ser beneficio, dejará asimismo de serlo si a la posibilidad no precediere voluntad; porque para que yo te sea deudor no basta que me hayas dado alguna utilidad, sino que lo hayas hecho teniendo intención.

CAPITULO XI

Cleantes pone un ejemplo. Envié yo dos criados a buscar y llamar a Platón a las escuelas. El uno de ellos miró con cuidado todas las aulas y recorrió todos los demás lugares donde tuvo esperanza de hallarle; volvió a casa con mucho cansancio y poco fruto por no haberle hallado. El otro, habiéndose estado oyendo a un charlatán, y paseándose y entreteniéndose con otros pajes sin haber hecho diligencia alguna para buscar a Platón, le encontró. La alabanza se debe al criado que en cuanto pudo hizo lo que se le mandó, y reprenderemos al otro que poltronamente fué dichoso. La voluntad es la que entre nosotros da estimación a la obra, y así, para ponerme en obligación, has de atender a esta calidad. Poco importa que uno haya tenido voluntad de hacer algún beneficio si no lo hizo. Supón que uno tuvo intento de darme una cosa y no me la dió; de éste tal tengo el ánimo, pero no el beneficio, porque para serlo ha de constar de ánimo y de cosa. Al modo que no quedo deudor al que tuvo intento de prestarme dineros y no me los prestó, así al que tuvo intención de hacerme alguna buena obra y no me la hizo seréle amigo, pero no deudor, y no tendré voluntad de darle algo en recompensa de la que él tuvo de darme. Pero si sucediendo hallarme yo en mejor for-

tuna le diere algo, lo que le diere será beneficio y no gratificación, y él quedará con obligación de gratificarme, pues fuí yo el que di principio a las dádivas.

CAPITULO XII

Ya entiendo lo que quieres preguntarme; no tienes qué decir, pues me lo dice tu semblante. Lo que preguntas es si debemos recompensar al que por su propio interés nos hizo algún bien; porque muchas veces te he oído dar quejas, diciendo que de muchas cosas que los hombres se dan a sí mismos hacen cargo a otros. Yo te responderé, Liberal mío; pero quiero primero dividir esta pregunta, apartando lo justo de lo injusto; porque es mucha la diferencia que hay en que uno nos haga un beneficio por su propia causa, a que lo haga por la nuestra, o a que lo haga juntamente por la suya y la nuestra. El que pone toda la mira en su negocio y nos da algún provecho porque no pudo por otro camino aprovecharse a sí, éste, en mi opinión, es como el que alimenta bien a sus esclavos para venderlos mejor, y como el que engorda y almohaza sus lucidos bueyes, y como el maestro de esgrima que adorna y ejercita sus gladiatores para venderlos; porque, como dice Cleantes, es mucha la diferencia de la negociación al beneficio.

CAPITULO XIII

Pero tras todo esto no soy de tan maligna inclinación que piense que no debo cosa alguna al que, junto con haber sido útil para mí, lo fué también para sí; porque yo no le pido que me ayude sin que atienda a sí, antes deseo que la buena obra que me hace le sea también provechosa, con tal que cuando la hizo haya puesto la mira en entrambos, dividiéndola entre él y entre mí, y me haya admitido a su compañía poniendo el pensamiento en los dos; que aunque del beneficio le haya tocado a él la mayor parte, seré no sólo ingrato, sino injusto, si no tengo alegría de que le haya sido provechoso lo que a mí me fué útil: suma malignidad es no llamar beneficio sino sólo a aquello que causa descomodidad a quien lo da. Al que por sólo su respeto me da el beneficio, corresponderé por diferente modo; diréle: "¿Por qué juzgas que me has aprovechado más a mí que yo a ti?" Pon caso que yo no puedo llegar a ser oidor si no rescato primero diez

ciudadanos de los muchos que están en esclavitud; ¿podrás decir que no me debes cosa alguna si te libro de las prisiones y saco de cautiverio? A esto te responderé que en rescatarme hiciste algo por ti y algo por mí. El hacer el rescate lo hiciste por tu causa; el elegir que fuese yo el rescatado fué por la mía, porque para que tú consiguieras tu pretensión bastábate rescatar cualesquiera ciudadanos, y así no te soy deudor de que me rescataste, sino de que me elegiste, pues con elegir otro cualquiera pudieras conseguir lo que con mi rescate conseguiste. Repartiste conmigo el fruto de esta acción admitiéndome a la parte de este beneficio, que ha de ser útil para entrambos. Preferísteme a otros; esto todo lo hiciste por mi causa; y así en caso que la redención de diez cautivos te hubiera de dar el magistrado y no fuéramos más que diez los que estábamos en cautiverio, ninguno de nosotros te hubiera obligado, porque a ninguno podrás hacer cargo separado de tu propia utilidad: yo no he de ser injusto intérprete del beneficio, ni quiero que sea para mí solamente, sino también para ti.

CAPITULO XIV

¿Qué dirías en caso que yo hubiese mandado echar en suertes vuestros hombres, y hubiese sabido el tuyo entre los que han de ser rescatados? Dime, ¿no me serías deudor de cosa alguna? —Sí te debería, pero muy poco, y te confesaré lo que te debería. Algo es lo que por mí haces, pues me admites a las suertes del rescate; pero el haber salido mi nombre, débolo a mi suerte, y el el haberme puesto en aptitud de que pudiese salir, te lo debo a ti. Tú me diste la primera entrada a tu beneficio, cuya mayor parte debo a la fortuna. De todo punto dejaré de hablar de aquellos cuyo beneficio es mercenario, porque éstos, cuando lo dan, no miran a quién lo dan, sino el precio por que lo dan; y este beneficio todo se convierte en utilidad de quien le hace. Véndeme uno cantidad de trigo, sin el cual no pudiera yo vivir; no por eso le soy deudor de la vida, ni hago aprecio de la necesidad que tuve del trigo sin el cual no pudiera vivir; sólo miro en que no se me dió de balde, pues no lo hubiera conseguido si no lo hubiera comprado, y el mercader cuando lo trujo no puso el pensamiento en el socorro que me había de hacer, sino en la ganancia que había de conseguir, y así no le soy deudor de aquello que me costó mi dinero.

CAPITULO XV

Según esto, también dirás que no debes al médico sino solamente el salario, y que tampoco eres deudor a tu maestro si le pagaste algún dinero, y con todo eso a éstos les tenemos grande amor y reverencia. A esto puedo responder que hay algunas cosas que se estiman en más de aquello en que se compran. Del médico compras un cosa inestimable, que es la vida y la buena salud; y del maestro, que da las buenas ciencias, compras los estudios liberales y el adorno de tu ánimo; y a éstos no se les paga el valor de la cosa, sino el de su trabajo y el servicio que nos hacen dejando sus negocios para acudir a los nuestros, y así no llevan la paga del mérito, sino la de la ocupación. Otra razón se podrá decir aún más verdadera, y yo la diré después que haya mostrado la forma en que esta doctrina se puede refutar. Dices que hay algunas cosas que valen más de aquello en que se venden, y que por esta razón se debe por ellas algo más de aquello en que fueron compradas. Lo primero digo, que ¿de qué importancia es averiguar su valor cuando el comprador y el vendedor están convenidos en el precio? Lo segundo digo, que lo que se vende no tiene el precio por sí, sino por el que tú le pones; y si me dijeres que vale más de aquello en que se vendió, te responderé que no se halló más por ello, y que a todas las cosas les da el precio el tiempo, y por más que las alabes no valen más que aquello que se halla por ellas. Demás de esto, el que compra conforme a la tasa no queda en deuda al vendedor, y aunque las cosas que se venden valgan más, no te incumbe el averiguarlo. Al modo que el aprecio de los bastimentos no se debe hacer por el uso de ellos ni por el afecto de los vendedores, sino por la costumbre y común estimación. ¿Qué precio pones tú al piloto que me pasa los mares y apartado de tierra halla camino cierto por medio de las ondas, y previniendo las tempestades que amenazan manda a los que estaban seguros y descuidados que amainen las velas y echen las áncoras, advirtiéndoles que estén alerta contra los repentinos ímpetus y acometimientos de la tormenta? Y tras esto el precio de obra tan grande es el flete acostumbrado. ¿Cuánto estimas hallar hospedaje en un desierto?, ¿cuánto hallar un cobertizo para la lluvia?, ¿cuánto una estufa o una chimenea para el frío? Y con todo eso sabemos lo que todo esto nos ha de costar en entrando en la posada. Grande cosa nos da el que apuntala nuestra casa cuando amenaza ruina, y el que repara con maravillosa arte el cenador que tenía arruinados los cimientos; y

con todo eso se conciertan estos reparos por un sabido y ligero precio. Las murallas nos hacen seguros de los enemigos y nos defienden de los repentinos asaltos de los ladrones; y, sin embargo, de esto es sabido el jornal que se debe al alarife que para la pública seguridad fabrica aquellas torres y baluartes.

CAPITULO XVI

Será proceder en infinito el buscar más ejemplos con qué probar que muchas cosas grandes se dan por moderados precios. ¿Cómo, pues, dirás tú que al médico y al maestro debemos algo más, y que no quedamos desobligados con pagarles su salario? Porque de médicos y maestros pasan a ser amigos; y el arte que venden no es la con que nos obligan, sino la benigna y familiar voluntad. Así que al médico que no hace más que tomarme el pulso, poniéndome en el número de los enfermos que visita, y de paso y sin detención y sin afecto receta lo que se ha de hacer y lo que se debe evitar, no le debo cosa alguna más que la paga de su trabajo; porque éste no me vino a visitar como amigo, vino como llamado del estipendio. Ni aun tengo obligación de venerar al maestro que me tuvo entre la turba de los demás discípulos, sin cuidar de mí con especial y particular diligencia, y si jamás encaminó a mí su voluntad, y si derramando él en común su ciencia la recibí sin que él en particular me la enseñase. ¿Qué razón, pues, hay para que a éstos se les deba mucho? No es porque lo que vendieron valga más de lo que por ello les damos, sino porque ellos nos dieron alguna cosa más. Asistió aquél más de lo que un médico está obligado a asistir; no se congojó tanto con el temor de perder su crédito, cuanto por el aprieto de mi salud; no se contentó en recetar los medicamentos, sino que él mismo me los dió; y mientras los tomaba, asistió cuidadoso, y vino con presteza a las horas peligrosas; ningún trabajo juzgó por carga, y ninguno le fué de fastidio; no escuchó sin sobresaltos mis gemidos, como los de los demás enfermos. Todo su desvelo era mi enfermedad, y no acudió a las de los otros sino el tiempo que la mía le daba lugar. Claro es que a éste le tengo obligaciones, no por médico, sino por amigo. El maestro pasó trabajo y enfado en enseñarme, y además de lo común que enseñó a los otros discípulos, me industrió en algunas particulares doctrinas; y con sus advertencias encaminó mi buena inclinación, levantando unas veces con alabanzas mi ánimo y despertando otras con amonestaciones mi descuidada pereza, y (para decirlo por este término)

metió su mano en lo interior de mi pecho, y sacó de él mi escondido ingenio, sin darme con escasez lo que sabía para que durase más el necesitar de su doctrina; antes deseó, si le fuera posible, pasarla toda en un instante en mí. Muy ingrato sería yo si no le amase como a los más apretados amigos.

CAPITULO XVII

Solemos nosotros dar a los maestros de oficios mecánicos alguna cosa más de lo concertado, cuando nos parece pusieron algún mayor cuidado en la obra; y aun al barquero y a otro cualquier oficial de alguna útil mercaduría que se alquila por su jornal, le damos algo más; y así, el que piensa que al que le acudió en las artes aventajadas que, o conservan la vida o la cultivan, no le debe más de aquello que concertó, es ingrato. Añade a esto que la entrega de semejantes estudios hace mezcla y unión de los ánimos; y donde sucede esto, así en el médico como en el maestro, después que les hayas pagado el precio de su trabajo, les deberás el de su ánimo.

CAPITULO XVIII

Habiendo pasado Platón un río en un barco, y viendo que el barquero no le pedía cosa algua, creyó que aquella cortesía la hacía a su persona; y así, le dijo quedaba a su cargo el reconocimiento de ella; pero viendo poco después que con la misma diligencia pasaba de balde a unos y otros, volvió a decirle: "Ya no quedará tu cortesía por cuenta de Platón; porque para que yo te deba alguna cosa por lo que me das, no basta el dármela a mí, si no me la das como a mí. No puedes obligarme con aquello que derramas al vulgo; si me dijeres cómo puede ser que no te deba cosa alguna, te respondo que no te la debo como uno; y así te pagaré con todos lo que con todos te debo."

CAPITULO XIX

¿Niegas tú que el que me pasó el río Po sin llevarme flete alguno, no me hizo beneficio?—Digo que lo niego; y la razón es, porque aunque me hizo algún bien, no me hizo beneficio; pues lo que hizo, lo hizo por su causa, o por lo menos no lo hizo por

la mía, de tal manera, que aun él mismo no juzgó que me hacía beneficio, porque o lo hizo en orden a la república, o por la vecindad, o por su propia ambición; y quizá es para alguna mayor utilidad de la que pudiera recibir si cada uno la pagara. ¿Qué me dirás en caso que el Emperador hiciese ciudadanos Romanos a todos los Franceses, o diese franqueza a todos los Españoles?; ¿no le deberán por esta acción cosa alguna? —Yo no digo que no le deberán; pero la deuda será, no como de beneficio propio de cada uno, sino como parte del público. Dirás tú: —Cuando el príncipe trató de hacer este beneficio a todos los franceses, no tuvo pensamiento alguno de mí; y no fué su intento hacerme a mí ciudadano, ni enderezó a ello su ánimo; ¿por qué, pues, he de ser deudor al que cuando intentó hacer lo que hizo, no puso el pensamiento en mí? —Lo primero, le eres deudor porque cuando se dispuso a hacer bien a todos los Franceses, pensó también en hacerte este bien a ti; pues eres Francés, y te comprendió en el beneficio, si no con particular señal, a lo menos con la pública. Lo segundo, porque si no le debieres como beneficio particular, le deberás como común; y siendo uno del pueblo, le pagarás, no por ti, sino por la patria.

CAPITULO XX

Al modo que si alguno prestase dineros a mi patria no diré yo que le soy deudor, ni por esta causa publicaré que estoy empeñado, ora siendo pretendiente, ora siendo reo; pero, no obstante esto, daré mi parte para pagar esta deuda; de esta misma manera niego ser deudor del honor que se dió en común; que aunque es verdad el haberse dado, y que también se me dió a mí, no fué por mi respeto, antes, se dió sin saber que me le daban; pero, sin embargo, conozco que me toca el agradecer alguna parte de la buena obra que por largo rodeo vino también a tocarme. Lo que me ha de poner en obligación ha de ser hecho por respeto mío. —Según eso, ¿no debes cosa alguna al sol, ni a la luna, que no se mueven por ti? —Moviéndose para conservar todas las cosas, también se mueven por mí, que soy una parte de ellas. Añade a esto que nuestro estado es muy diferente al suyo; porque el que me hace alguna obra, para por medio mío conseguir su propio útil, no me hizo beneficio, hízome instrumento de su utilidad; mas el sol y la luna, aunque son provechosos por su misma causa, no nos aprovechan con fin de aprovecharse a sí mismos; porque nosotros, ¿qué les podemos dar?

CAPITULO XXI

Conociera yo (dirás tú) que el sol y la luna quieren hacerme beneficio, si viese en ellos que pueden no querer; pero veo que no tienen licencia para dejar de moverse; y si no, prueben a pararse y a cesar en su obra. —Mira por cuántas maneras se refuta esa opinión. No porque no puedan no querer dejan de querer, aún antes es indicio de voluntad firme el no poder mudarla. El hombre de bien no puede dejar de hacer lo que hace, porque si no lo hiciese, dejaría de ser hombre de bien; luego el hombre de bien no hace beneficio, porque hace lo que debe, y no puede dejar de hacerlo. Lo segundo, digo que hay mucha diferencia en decir: Fulano no puede no hacer esto, porque es forzado a decir no puede no querer; porque yo no debo el beneficio al que me le da forzado, débolo al que le fuerza; pero el que está necesitado a querer, porque no tiene otra cosa mejor en qué poner la voluntad, él es el que se fuerza a sí; con lo cual, lo que no le debiera como a forzado, le deberé como a forzador. Dirás: —Dejen de querer. —Oyeme en esta ocasión. ¿Qué persona hay tan ignorante que diga que no es voluntad aquella donde falta el riesgo de no tenerla y de mudarse a contraria parte, siendo esto tan al contrario, que de ninguno con más seguridad se puede decir que quiere que de aquel cuya voluntad es de tal manera cierta que es eterna? Si decimos qué quiere aquel que en un instante puede no querer, ¿por qué no se ha de decir lo mismo del otro en cuya naturaleza no cabe el no querer?

CAPITULO XXII

¡Ea!, pues (dirás tú), si esos planetas pueden pararse, háganlo. —En decir esto, dices que todas estas cosas que están divididas en sus proporcionados intervalos y dispuestas para la conservación del universo desamparen sus puestos, y que con repentina confusión choquen unas estrellas con otras, y que, rompida la universal concordia de las cosas, vengan a padecer ruina las celestiales, y que la trabazón de aquella apresuradísima velocidad desampare en medio de su carrera las vueltas por tantos siglos prometidas, y que las que con iguales niveles van y vuelven para templar con igualdad el mundo, se abrasen con un incendio repentino, y que desasidas de tanta variedad, se resuelvan a ser sola una cosa, y que el fuego se apodere de todo, sucediendo

después una eterna noche, sorbiéndose el profundo tantas deidades. Para que te convenzas, te aseguro que sucedería todo esto, y que los beneficios que te hacen los pueden hacer aunque sea contra tu voluntad, y que aunque hacen su curso por tu causa, hay en ellos otro mayor y más antiguo motivo.

CAPITULO XXIII

Añade a esto que las cosas externas no fuerzan a los Dioses, a quien su eterna voluntad les es ley, habiendo determinado lo que no han de mudar; y así no se debe juzgar tienen obligación de hacer cosa alguna sin voluntad de hacerla; porque en todo aquello de que no puedan desistir, tuvieron voluntad de perseverar; y así nunca se arrepienten de su primera determinación, ni les es lícito pararse ni retroceder. Mas no porque su misma naturaleza los tenga permanentes en su propósito has de entender que es falta de poder, sino que no les es posible apartarse de lo bueno, estando determinado por ellos el ir siempre por este camino; y en aquella primera determinación, cuando estaban disponiendo todas las cosas, pusieron también los ojos en las nuestras, poniendo su atención en el hombre; y así no se puede decir que los planetas hacen su curso y perfeccionan su ocupación por sola su causa, que también somos nosotros parte de su obra; según lo cual, debemos beneficios al sol y a la luna y a los demás astros; que aunque las cosas para que ellos nacen son mejores para ellos, con todo eso nos ayudan mientras caminamos a cosas mayores. Añade a esto que el ayudarnos es con deliberación, y así les estamos obligados, pues venimos a recibir beneficios, no de los que los ignoran, sino de los que supieron lo que nos daban; y aunque su intento sea mayor, y el fruto de sus obras mire a mayores fines que la conservación de las cosas mortales, con todo eso, desde la creación del mundo pusieron su mente en nuestras utilidades, y dieron tal orden al universo, que se conoce bien que el cuidado que pusieron en nuestras cosas no fué de los menores. A nuestros padres debemos amor, y muchos de ellos, cuando nos engendraron, no tuvieron intento de engendrarnos. De los Dioses no se puede decir que ignoraron lo que querían hacer, pues al instante de la creación proveyeron a todos de los alimentos y de las demás cosas necesarias; y tampoco se puede creer que engendran acaso a los hombres, por cuyo respeto engendraron todas las cosas. Pues Dios, mucho antes que nos criase, nos tuvo en su mente; porque no somos

obra tan liviana que hubiese de caerse de sus manos acaso. Considera qué de cosas nos ha dado, y que el estado y condiciones del imperio humano no es para con solos los hombres. Mira en cuántas cosas pueden espaciarse nuestros cuerpos, a los cuales no los encarceló en los estrechos límites y términos de la tierra, sino que nos admitió a toda la posesión de ella. Mira a cuántas cosas aspiran nuestros ánimos, y cómo ellos solos tienen conocimiento de Dios, o por lo menos le buscan, y con el entendimiento que les fué dado para cosas altas, rastrean las divinas. No pienses que el hombre fué obra hecha acaso y no entendida: porque entre las más grandes que tiene la naturaleza, con ninguna se gloria más, ni hay alguna de que se pueda gloriar más. ¡Qué locura tan grande es poner en duda que recibimos beneficios de los Dioses! El que niega haberlos recibido de manos de aquéllos, que cuanto más le han dado le han de dar más, sin necesitar de recompensa, ¿cómo será agradecido a los que no puede pagar sin hacer pérdida? Gran maldad es dejar de ser agradecido para con alguno, sólo porque es benigno aun con los que le niegan los beneficios, haciendo argumento de que le es forzoso el hacerlos, por ver el orden con que los va continuando. Si dijeres: —No quiero sus beneficios; guárdelos para sí quien le ruega—, y juntares a estas sacrílegas razones todas las demás de un ánimo desvergonzado, no por eso te hará menores beneficios aquél cuya liberalidad se extiende a ti aun mientras la estás negando, y cuyo mayor beneficio es darlo al que no le busca.

CAPITULO XXIV

¿No consideras el modo con que los padres encaminan la tierna infancia de sus hijos al sufrimiento de las cosas saludables? Empañan con diligencia y cuidado los corpezuelos de los que lloran y se resisten; y porque la intempestiva libertad no les tuerza los tiernos miembros, los fajan, a fin de que salgan derechos. Después de esto les enseñan los estudios liberales, poniendo temor a los que rehusan aprenderlos, y, finalmente, aplican y ajustan la atrevida niñez a la templanza, a la vergüenza y a las buenas costumbres. Y si cuando ya son mancebos, que comienzan a gobernarse por sí, desechan los remedios, o por temerlos, o por destemplanza, se añade entonces fuerza y sujeción. Así que entre los beneficios que recibimos, los mayores son los que nos hacen nuestros padres en tiempo que o no los conocemos, o no los queremos.

CAPITULO XXV

A estos ingratos que desechan los beneficios, no porque no los quieren, sino por no dejarse obligar, son semejantes, aunque por diverso modo, los demasiado agradecidos, que suelen desear alguna descomodidad a aquellos a quien se hallan obligados, a fin de ostentar un memorioso afecto del beneficio recibido. Suélese preguntar si éstos hacen lo que deben y si tienen pía voluntad, siendo semejante su ánimo a los abrasados en amor lascivo, que desean destierro a sus amigas para acompañarlas cuando huyen desamparadas. Desean asimismo verlas en pobreza para darles más cuanto más codician. Desean que tengan enfermedades para asistirles en ellas; y, finalmente, siendo sus amantes, les desean lo que les desearan sus enemigos: que el remate y fin de un loco amor es el mismo que el del odio. Esto mismo sucede a los que desean descomodidades a sus amigos para sacarlos de ellas, que es caminar al beneficio haciendo primero injuria, siendo cosa de mayor virtud dejar de hacer amistad que buscar entrada para ella mediante la maldad. ¿Qué diríamos de un piloto que pidiese a los Dioses grandes tempestades y encontradísimas tormentas para que en el mayor peligro se estimase más su arte? ¿Qué juzgaríamos del capitán general que suplicase a los Dioses que una gran cantidad de enemigos cercase sus reales y llenase con súbito acontecimiento los fosos, y que estando atemorizados sus soldados le deshiciesen sus alojamientos, poniéndose las banderas enemigas en las puertas de la ciudad, y desease esto a fin de socorrer con mayor gloria a las cosas caídas y malparadas? Todos éstos encaminan sus beneficios por un detestable medio, queriendo que los Dioses sean contrarios a los que ellos pretenden favorecer, deseando que estén primero caídos que levantados. El desear mal a quien no puedes dejar de socorrer sin incurrir en culpa, es una inhumana naturaleza de ánimo perversamente agradecido.

CAPITULO XXVI

Dirás que tu deseo no le daña, porque a un mismo tiempo le deseas el peligro y el remedio; eso es confesar que pecas en algo, si bien es menos que si le desearas el peligro sin el remedio. Bellaquería es echarme en el río para sacarme de él, descomponerme para componerme y aprisionarme para sacarme de la cárcel. No debe llamarse beneficio lo que es remate de la injuria,

ni hay mérito en sacar a uno del trabajo en que tú mismo le habías metido; más quiero que no me hieras, que no que me cures habiéndome herido. Podrás tú obligarme si me curas cuando estoy herido, pero no me obligas cuando me hieres para curarme. Nunca agradó la cicatriz, si no es cuando se compra con la herida. Holgámonos de ver cerrada la herida, pero mucho más nos holgaremos de no haberla tenido. Si desearas estas cosas al que nunca te hubiera hecho algún bien, fuera inhumano deseo; ¿cuánto, pues, será más inhumano el desearlas al que debes algún beneficio?

CAPITULO XXVII

Dices que, juntamente con desearle la desgracia, deseas sacarle de ella. Lo primero, te respondo que, cogiéndote en la mitad de tu deseo, eres ingrato, pues yo no oigo la voluntad que tienes de socorrerle, y cónstame de la que tienes de que padezca. Deséasle aflicción y temor y otro algún mayor mal, y deséaslo para que necesite de tu favor. Este deseo es contra él y en favor tuyo, porque tu intento no es socorrerle, sino pagarle; y el que en esto se apresura, más trata de desobligarse que de gratificar, con lo cual aquello que sólo podía parecer bueno en tu deseo, que era el no querer deber, es torpe ingratitud; porque lo que en ello deseas no es el tener ocasión de ser agradecido, sino que el otro tenga necesidad de pedirte la gratificación. En esto quieres hacerte superior, y con grande maldad haces que venga a tus pies el que antes fué bienhechor tuyo. ¿Cuánto mejor es serle deudor con buena voluntad que pagarle por mal modo? Menor culpa cometieras negando lo que habías recibido, porque el que lo dió no perdiera más que la dádiva; pero ahora quieres tú que con la pérdida de su hacienda te esté sujeto, y que con la mudanza de estado vengan a rendirse a sus propios beneficios. ¿Quieres que yo te tenga por agradecido?; pues publica tus deseos en presencia de aquél a quien deseas aprovechar. ¿Llamas tú buen deseo al que se puede repartir entre tu amigo y el enemigo? ¿Y el que si se calla lo último de él, no se dudará de que quien le tuvo fué adversario y enemigo? También suelen los enemigos desear ganar algunas ciudades para conservarlas, y vencer a sus contrarios para perdonarlos; y no por eso dejan estos deseos de ser nacidos de enemistad, pues en ellos viene la piedad después de la crueldad. Finalmente, ¿de qué calidad juzgas esos deseos, cuyo cumplimiento ninguno le desea menos que el mismo por quien los tienes? Muy mal te portas con éste a quien deseas mal-

traten los Dioses para socorrerle tú, y con los Dioses te has impíamente, porque encargándoles la parte que concierne a crueldad reservas para ti la benignidad. Quieres que los Dioses le dañen para que tú te aproveches. Si tú le pusieses un acusador y después se le quitases; si lo enredases en algún pleito y después le librases de él, ninguno dudaría de tu malignidad; pues ¿qué diferencia hay en hacer estas cosas por fraude o por deseo? Sólo la hay en que tú buscas más poderosos contrarios, y no basta digas que no le haces injuria, pues o tu deseo es superfluo o injurioso; antes, aunque quede sin efecto, es injurioso, porque lo que dejas de hacer es merced de los Dioses; pero todo lo que tú le deseas es injuria, y esto basta; y de la misma manera nos podemos enojar contigo, como si con efecto nos hubieras hecho la injuria.

CAPITULO XXVIII

Si mis deseos, dices, se consiguiesen, sin duda sería para que tú quedases seguro. —A esto digo que, en primer lugar, me deseas un peligro cierto con resguardo de socorro dudoso; y demos caso que el peligro y el socorro sean ciertos, por lo menos, es primero lo dañoso. Demás de esto, tú conoces la calidad de tu deseo, y a mí me coge la tempestad dudoso del puerto y del amparo. ¿Piensas que es pequeño tormento el verme necesitado de favor, aunque éste se me haya de dar, y el haber estado con sobresalto, aunque me hayas sacado de él, y el haber sido acusado, aunque me hayan absuelto? De ningún temor es tan agradable el fin, que no sea más agradable y más sólida la no combatida seguridad. Encamina tu deseo a poder gratificarme cuando yo tenga necesidad, pero no desees que la tenga, que si estuviera en tu mano lo que deseas, sin duda lo hubieras ejecutado.

CAPITULO XXIX

¡Cuánto más justificado deseo será decir que deseas verle en estado que pueda hacer siempre beneficios, sin jamás necesitar de ellos, y que pues usa con tanta benignidad de su caudal, dando y ayudando con él, le tenga de tal modo que nunca en los beneficios que quiere dar se conozca tiene pobreza, ni de los que hubiere hecho arrepentimiento! Exhorta y advierte su natural inclinado a humanidad, misericordia y clemencia la muchedumbre de los agradecidos; y teniendo muchos que lo sean, no tenga ne-

cesidad de experimentarlos. Que ni él sea desabrido para alguno, y que no haya necesidad de aplacar a otros para con él; que la liberalidad de la fortuna sea con él tan perseverante que ninguno le pueda ser agradecido más que con sólo el ánimo. ¿Cuánto más justos son estos deseos que no te dilatan la ocasión de ser agradecido, antes hacen que lo seas luego? Porque si estás en prosperidad, ¿quién te impide el ser grato? Muchas cosas hay con las cuales podemos ser agradecidos aun a los que son más dichosos, como son el dar un sano consejo, una continua asistencia, una conversación suave que, sin tener adulación, sea agradable; unos oídos atentos si se tratare de comunicar algún negocio, y seguros si se les encargare, y, finalmente, una familiar comunicación. A ninguno pusieron las cosas prósperas en tan grande altura que, al paso que le sobra todo, no le falte un amigo.

CAPITULO XXX

Conviene remover de tu ánimo esta triste ocasión y apartarla lejos de todo deseo. ¿Qué necesidad tienes, para ser agradecido, de que estén enojados los Dioses? ¿No echas de ver que pecas en esto, pues tratas mejor al otro con quien pretendes ser ingrato? Representa en tu ánimo cárceles, cadenas, inmundicias, esclavitud, guerras y pobreza, y verás que son éstas las ocasiones de tu deseo. ¿Por estos medios quieres que camine el que tuvo amistad contigo? ¿No es mejor desear que aquel a quien debes mucho sea poderoso y bien afortunado? Porque, como tengo dicho, ¿qué cosa te impide el gratificar aún a los que están adornados de suma felicidad, habiendo tanta y tan varia materia en que poderlo hacer? ¿Ignoras, por ventura, que aun a los que son ricos se pagan las deudas? Yo no quiero traerte con violencia a mi opinión. Demos por asentado que la opulenta felicidad desprecia y desecha todas las cosas; con todo eso, te quiero mostrar una, de que carecen los grandes puestos y les falta a los que las poseen todas. Esta es uno que les diga verdades, y que al que está atónito entre tantos que le mienten, y que con la misma costumbre de oír siempre lisonjas ha llegado a ignorar de todo punto la verdad, le saque de la consonancia y armonía de tantas falsedades. No echas de ver cómo la muerta libertad y la fe sometida a una servil obediencia los despeña por no haber quien los persuada o disuada, aconsejándoles lo que sienten, antes hay emulación en las adulaciones, siendo el oficio y competencia de los amigos sobre cuál engañará con mayor suavidad, de que nace

que ignorando éstos sus fuerzas y creyendo que son tan grandes como les dicen, mueven guerras no necesarias, que les vienen a poner en último aprieto, rompiendo la concordia útil y necesaria, y por ejecutar la ira a que ninguno les fué a la mano, sacarán la sangre de muchos, habiendo al cabo de derramar la suya. Mientras éstos castigan como ciertas las culpas no averiguadas, tienen por igual torpeza el doblarse que el ser vencidos, y mientras creen que han de ser perpetuas aquellas felicidades (que por haber llegado a la cumbre están bambaleando), deshacen grandes reinos, cuyas ruinas caen sobre ellos, sin atender que en aquel teatro resplandeciente, con vanos y caducos bienes, no hay cosa tan contraria que no debiera haber temido desde el mismo punto que se le comenzó a encubrir la verdad.

CAPITULO XXXI

Habiendo Jerjes publicado guerra contra su Grecia, no hubo quien no impeliese su ánimo arrogante y olvidado de cuán flacos eran los fundamentos en que confiaba. Uno le decía que los Griegos no esperarían la intimación de la guerra, sino que con la primera fama de su ida volverían las espaldas. Otro aseguraba que no se debía poner duda en que con tan grande máquina, no sólo podía ser vencida Grecia, sino destruída; que lo que se podía temer era el haber de hallar las ciudades vacías y desiertas, dejando los fugitivos enemigos unas anchas y espaciosas soledades, sin quedar contra quien poder ejercitar tan grandes fuerzas. Otro afirmaba que apenas era capaz el mundo para su valor; que los mares eran estrechos para sus armadas; los alojamientos, para sus soldados; las campañas, para su caballería, y que apenas se descubría suficiente espacio en el aire para que cada soldado pudiese disparar sus flechas. Y, finalmente, como todos le dijesen muchas cosas a este tono, con que concitaban el ánimo de aquel hombre, que con la demasiada estimación propia estaba loco; sólo Demorato, Lacedemonio, le dijo: "Advierte, ¡oh Jerjes!, que la misma muchedumbre, confusa y pesada, de que tanto te agradas, debía ser temida del mismo que la conduce; porque lo que tienes no son fuerzas, sino carga, pues las cosas demasiadamente grandes no pueden gobernarse, y las que no pueden gobernarse no pueden durar. En el primer monte de Grecia se te opondrán los Lacedemonios, dándote muestras de su valor, y solos trescientos harán estar a raya a todos estos millares de naciones, y, quedando ellos firmes en sus puestos, defenderán los estre-

chos pasos de que se hubieren encargado, cerrándolos con sus propios cuerpos, sin que sea bastante toda Asia a desalojarlos; y siendo tan pocos, serán suficientes a sostener tan grandes amenazas de guerra y el ímpetu de casi todo el género humano que contra ellos se apresura. Cuando, mudándose las leyes de la naturaleza, te vieres de la otra parte del monte, y cuando hicieres cómputo de lo mucho que te ha costado el pasar los angostos pasos de los Termópilos, te detendrás dudoso en el camino, haciendo reflexión de los daños que te esperan; y cuando llegares a ver que puedes ser detenido, conocerás que serán poderosos para hacer que vuelvas huyendo. Yo te confieso que en muchos lugares te dejarán el paso franco, apartándose de tu furia como de la avenida de un rápido arroyo, cuya primera corriente pasa poniendo gran terror; mas luego, renaciendo de unas y de otras partes, te oprimirán con tus propias fuerzas. Verdad es lo que te han dicho, de que el aparato y prevención de esta guerra es mayor de lo que podrán sufrir las provincias que pretendes conquistar: pero esto mismo es contra nosotros, pues por la misma razón de que la Grecia no es capaz de ti, te vencerá, por no poder usar tú de todas tus fuerzas. Demás de esto, no podrás ocurrir a los primeros ímpetus, ni dar socorro a los puestos donde comenzare a conocerse flaqueza, ni podrás reparar y alentar a los ya deshechos, con lo cual serás vencido antes que lo puedas conocer, y no pienses que por ser tus ejércitos tan grandes que aun tú no los comprendes, no los podrán esperar tus contrarios. No hay cosa tan grande que esté exenta de haber de perecer, porque cuando para su ruina le falte otra causa, la tendrá en su propia grandeza, siendo necesario que unas se acaben para que otras se mejoren." Sucedió puntualmente todo lo que Demorato había pronosticado; porque trescientos soldados detuvieron al que iba atropellando las cosas divinas y humanas y amenazando a todos los que impidiesen su viaje; y Jerjes, rompido y destrozado, conoció la diferencia que hay de la muchedumbre de canalla a un ejército concertado; y, finalmente, juzgándose más infeliz por la vergüenza que por el daño, dió gracias a Demorato de que él sólo le había dicho verdad, y mandóle pidiera lo que quisiese. Pidió que se le permitiese entrar en Sardo, ciudad populosísima del Asia, en una carroza, llevando puesta en la cabeza una corona, insignias permitidas a solos los reyes. Digno era de premio Demorato antes de haberlo pedido; y miserable era esta nación, donde no hubo quien dijese verdad al rey, sino aquel que no se la supo decir a sí mismo.

CAPITULO XXXII

El divino Augusto desterró a su hija, por ser deshonesta en grado superior a lo que llega la prohibición de este vicio. Hizo públicos los delitos de la más noble familia y los adulterios admitidos a montón; el haber andado por toda la ciudad en nocturnos convites; el haber su hija elegido para lugar acomodado para sus estupros la misma plaza y el tribunal donde el padre había promulgado la ley contra los adulterios; el ir cada día a casa de Marfia, donde habiendo pasado de la culpa de adúltera a la de ramera, quería, con no conocido adúltero, adelantarse a toda licenciosa deshonestidad. Estas cosas, que igualmente eran dignas de castigo y de silencio (por ser de las que redundan en daño de quien las castiga), las publicó Augusto, no pudiendo refrenar el enojo. Habiendo pasado después algún tiempo, y habiendo entrado la vergüenza en el lugar que había tenido la ira, comenzó a gemir, por no haber pasado en silencio aquellas culpas, de que mucho tiempo había estado ignorante, hasta que el hablar en ellas le había sido vergonzoso. Exclamó muchas veces, diciendo: "Ninguna de estas cosas me hubiera sucedido si vivieran Agripa o Mecenas"; tan difícil es al que poseía tantos millares de hombres el recobrar dos solos. Fueron deshechas sus legiones, y al punto se volvieron a rehacer; fué rompida su armada, y dentro de pocos días nadó otra en el mar; anduvo cruel el fuego en los edificios públicos, y luego se hicieron otros mejores que los que se habían consumido; mas el lugar que ocuparon Agripa y Mecenas siempre quedó vacío. ¿He de pensar yo que faltaban otros semejantes que sustituir por ellos, o que fué culpa de Augusto querer más quejarse de que no los tenía que el buscarlos para tenerlos? Y no hay razón por la cual creamos que Agripa y Mecenas le solían decir verdades, porque también ellos, si vivieran, entraran en el número de los que disimulan; mas es costumbre de los reyes alabar los criados muertos para afrentar a los vivos, atribuyendo la virtud de decir verdad a aquellos de quien no recelan el peligro de que se la digan.

CAPITULO XXXIII

Mas, volviendo a nuestro propósito, ¿no has conocido cuán fácil es el gratificar aún a los dichosos que están puestos en la cumbre de las humanas grandezas? Diles, no aquello que desean

oír, sino aquello que quisieran haber oído siempre. Entre alguna vez la verdad en las orejas llenas de adulaciones, dales un útil consejo. —¿Pregúntasme qué puedes tú dar a un hombre que está en la cumbre de la felicidad? —Persuádele que no dé crédito a su felicidad, para que sepa le conviene de tenerla con muchas y fieles manos. ¿Parécete que le darás poco si le quitares la ignorante confianza de que su potencia ha de ser permanente para siempre, y si le advirtieres que todas las dádivas de la fortuna son movibles y que su curso es más veloz en la retirada que en la venida, y que cuando se huye no se camina con el mismo caudal con que se llegó a la cumbre, y que hay poca distancia de la grande fortuna a la última? Sin duda que ignoras el precio de la amistad, si cuando le das un amigo no juzgas que le das mucho, por ser cosa, no sólo rara en muchas casas, sino en muchos siglos, y que en ninguna parte falta tanto como en aquella donde se piensa que hay abundancia. ¿Crees tú que estas listas que apenas las comprenden la memoria o las manos del censor son nombres de amigos? No son amigos aquellos que en extendido escuadrón llegan a tu puerta dividiéndose en primeras y segundas audiençias. Antigua costumbre ha sido de los reyes y de los que lo quieren parecer el tener por escrito la facción de sus amigos. Muy propio es de la soberbia el hacer grande aprecio del permitirte que entres en su casa, dándote por honor el llegar a tocar sus umbrales y el sentarte junto a su puerta, y que seas el primero al entrar en su casa, en la cual después de haber entrado hallarás muchas puertas que excluyen a los que fueron admitidos.

CAPITULO XXXIV

Los primeros que entre nosotros usaron dividir la turba de sus paniaguados fueron Graco y Livio Druso, metiendo a unos en su retrete, a otros oyéndoles entre muchos y a otros con todos; y así se puede decir de ellos que tuvieron amigos primeros y segundos, pero no verdaderos. ¿Amigo llamas a aquel cuya entrada en tu casa ha de esperar la tanda de la lista? ¿Cómo te puede ser patente la fe del que no entra, sino que se desliza por las puertas escasamente abiertas? ¿Cómo le será lícito hablarte con libertad al que ni para saludarte la tiene, si no es cuando le llega su vez, siendo esta acción vulgar, pública y común aun a los no conocidos? A cualquiera casa que vayas de éstos que para darles los buenos días se siente por las calles de Roma tan grande

rumor, verás, si reparas en ello, que estando llenas las calles y cerrados los caminos por la grande turba de los que van y vienen de una parte a otra, con estar todos los puestos llenos de hombres, están vacíos de amigos; que éstos no se han de buscar en los zaguanes, sino en el pecho. En él se han de admitir, en él se han de conservar, encerrándolos en lo interior de los sentidos. Hazte maestro de esta doctrina, y luego te calificaré por agradecido. Bajo concepto haces de ti si juzgas que no eres útil más que para los afligidos, y que para el que está próspero no eres necesario. Del mismo modo que te portas sabiamente en tus propias cosas cuando ellas son dudosas, adversas o alegres, tratando las dudosas con prudencia, las adversas con fortaleza y las prósperas con moderación, así también podrás ser útil a tu amigo en todas, no desamparándole en las adversas ni deseándoselas; pues en tanta variedad se te vendrán a las manos (sin que tú las desees) muchas cosas que te den materia de ejercitar tu lealtad y fidelidad. Al modo que el que desea a uno riquezas con fin de que le alcance alguna parte de ellas, aunque parece que el deseo se encaminaba al bien del otro, lo cierto es que miraba a su propio útil. De esta misma manera, el que desea ver a su amigo en alguna necesidad para sacarle de ella con su socorro y con su fidelidad, en primer lugar se prefiere a sí, y el hacerlo es acción de ingrato; porque el que hace tanta estima de querer que su amigo esté en miseria como de serle agradecido, por la misma razón es ingrato, pues trata más de exonerarse y librarse de la pesada carga de la deuda, que de ser agradecido. Mucha diferencia va, cuando te apresuras a gratificar, en ver si lo haces por pagar el beneficio o por no deberle. El que tiene gusto de pagar ajustaráse a la comodidad del que ha de recibir la recompensa y aguardará tiempo sazonado para hacerla; pero el que solamente trata de librarse de la obligación, deseará llegar a conseguirlo por cualquier camino que pueda, y esta es acción de dañada voluntad.

CAPITULO XXXV

Vuelvo a decir que esta demasiada prisa es argumento de ánimo ingrato, y no puedo expresarlo con mayor claridad que con repetir lo que tengo dicho, que tu intento no es gratificar el beneficio recibido, sino huir de la obligación; y parece que con apresurarlo dices: "¿Cuándo saldré de ella?; por todos los medios he de procurar no estar obligado." Si tú desearas pagarle con su mismo caudal, estuvieras muy lejos de ser agradecido,

pues lo que le deseas es aún más iniquidad, porque le echas una maldición, y con crueles deseos quieres ver inclinada la cabeza que te fué bienhechora. Si descubiertamente le desearas pobreza, hambre, cautividad o temores, ninguno, según yo pienso, dudara de la crueldad de tu ánimo. ¿Pues qué diferencia hay en que esta voz sea de tu boca a que lo sea de tu deseo? Deséale, pues, alguna cosa mejor, y si no, sigue tu opinión, teniendo por agradecimiento lo que no hiciera un ingrato, que no sólo hubiera llegado a negar el beneficio, sino a tenerle odio.

CAPITULO XXXVI

¿Quién llamara piadoso a Eneas, si hubiera deseado ver cautiva su patria para librar de la esclavitud a su padre? ¿Quién llamara piadosos a los mancebos Sicilianos, si para dar buen ejemplo a sus hijos hubieran deseado que, ardiendo el Mongibelo más de lo acostumbrado, se les ofreciera ocasión de mostrar su piedad sacando a sus padres de en medio del incendio? No está Roma con obligaciones a Scipión, si es que tuvo deseo que la guerra de Cartago durara para que él le diera fin. Tampoco debe cosa alguna a los Decios, aunque libraron con su muerte la patria, si es que tuvieron deseos que ella llegase al último aprieto para que se les viniese la ocasión de hacer de sí tan valerosa ofrenda. Grandísima infamia es del médico andar buscando qué curar, habiendo habido muchos que aumentaron o hicieron volver las enfermedades a fin de granjear mayor opinión curándolas, y tal vez no las pudieron curar, o si lo hicieron, fué recibiendo primero los enfermos grandes vejaciones.

CAPITULO XXXVII

De Calistrato se cuenta, según refiere Hecatón, que saliendo desterrado de Atenas en compañía de otros muchos, a quien aquella ciudad sediciosa y destempladamente libre había echado de sí, y diciendo uno de los desterrados que ojalá se ofreciese a los Atenienses alguna necesidad que les obligase a alzarles el destierro, abominó Calistrato de tal vuelta a la patria. Aun más animosamente se hubo nuestro Rutilio, porque consolándole uno con decirle que estaban muy próximas las guerras civiles, con que muy en breve volverían a la ciudad todos los desterrados, le dijo: "¿Qué agravio te he hecho yo, que deseas que mi vuelta

sea más fea que mi salida? Más quiero que mi patria se avergüence de mi destierro que no que llore mi vuelta. No se debe llamar destierro aquel de que otro recibe mayor vergüenza que el mismo desterrado." Al modo, pues, que éstos observaron las leyes de buenos ciudadanos, no queriendo que el volver a sus casas fuese con ruina de la República, y juzgaron ser de menor inconveniente que dos padeciesen un injusto daño que no todos el público, así no muestra afecto de hombre agradecido el que desea ver oprimido de trabajos a su bienhechor, a fin de librarle de ellos, porque aunque éste piensa bien, desea mal. En matar el fuego que tú mismo emprendiste, no sólo no se adquiere gloria, pero ni aun se debe llamar socorro; y en algunas ciudades los malos deseos tuvieron el mismo castigo que los delitos.

CAPITULO XXXVIII

Demades condenó en Atenas a un hombre que vendía las cosas necesarias para los entierros, porque se le probó que había deseado tener en aquel trato grande ganancia, cosa que no podía sucederle sin que hubiese muertes de muchos. Suélese preguntar si fué condenado justamente, porque pudo ser su deseo, no el vender a muchos, sino el vender caro, y comprar barato aquellas cosas en que trataba. Y si su negociación se componía de comprar y vender, ¿por qué se condena por sola una parte su deseo, consistiendo en dos la ganancia? Demás de esto, sería necesario condenar a todos los de este trato, pues en su ánimo todos quieren y desean lo mismo; y también se deberían condenar otros muchos hombres; porque ¿quién hay que tenga ganancia sin que otros tengan pérdida? El soldado desea guerras para conseguir honra. Al labrador le enriquece la carestía de la cosecha. El número de los pleitos saca de tasa el precio de los abogados. El año de enfermedades es ganancioso a los médicos. La distraída juventud enriquece a los tratantes en mercaderías afeminadas. Si ninguna casa se cayese, o con tempestad o con fuego, perecería el arte de los maestros de obras. En llegando a conocer el deseo de un hombre, conocerás que son semejantes los de todos. ¿Piensas tú que Aruncio y Aterio, y los demás que han hecho estudio en granjear voluntades para los testamentos, no tuvieron los mismos deseos que los muñidores y alquiladores de lutos? Estos no saben las muertes que desean; los otros desean las de sus mayores amigos, de quien, mediante la amistad, esperan mayores intereses; a los unos ninguno les hace daño con la vida, y a los otros cualquier

dilación que haya en la muerte los consume; y así, no sólo desean recibir lo que con abatida servidumbre granjearon, sino también el librarse de un pesado tributo. Con lo cual no se puede dudar que lo que todos éstos desean, es lo mismo que condenó Demades en uno, porque la vida les quita lo que la muerte les había de acarrear; y con todo eso vemos que los deseos de éstos quedan sin castigo. Finalmente, haga cada uno examen de sí, y retirándose en lo interior de su pecho, considere lo que en secreto desea. ¡Qué de deseos hay que cada uno se avergüenza de confesárselos a sí mismo, y cuán pocos son los que podemos ejecutar delante de testigos!

CAPITULO XXXIX

Pero no todo lo que es digno de reprensión es digno de castigo, como es este deseo del amigo que tenemos entre manos; el cual, usando mal de su voluntad, cae en la misma culpa del que pretende huir; porque mientras se apresura a mostrar ánimo agradecido se hace ingrato. Dice éste en su deseo: "Caiga mi amigo en mi potestad, necesite de mi favor; y pues sin mí no puede tener salud, honra, ni seguridad, venga a tan miserable estado que estime por beneficio lo que yo le diere por gratificación." ¿Es posible que desees esto oyéndote los Dioses? "Cérquenle domésticas asechanzas, en que yo sólo sea poderoso para deshacerlas, o póngase un poderoso y pesado enemigo séale contrario el vulgo armado, apriétenle el acreedor y el fiscal."

CAPITULO XL

¿Quieres ver si en estos deseos eres justo?; pues considera que ninguno de estos trabajos le desearas si él no te hubiera hecho beneficios; y dejando ahora otras culpas mayores que cometes, dándole mal por bien, pecas por lo menos en que no observas el tiempo debido a cada cosa, en que igualmente delinque el que le anticipa como el que le retorna. Al modo que no se ha de recibir beneficio en todos tiempos, así tampoco se ha de pagar en todos tiempos. Si me haces la paga contra mi voluntad, te muestras ingrato; ¿cuánto, pues, lo serás más compeliéndome a que la desee? Espera un poco, y dime: ¿qué razón tienes para no querer que mi beneficio se detenga algún tiempo en tu poder?; ¿por qué tienes por molestia el estar obligado?; ¿por qué te apresuras a hacer y ajustar las cuentas como si trataras con un rigu-

roso logrero? ¿Para qué me deseas trabajos?; ¿para qué invocas contra mí a los Dioses? ¿Cómo me pedirás otra vez si con tal presteza me vuelves lo que te di?

CAPITULO XLI

Aprendamos, pues, ante todas cosas, Liberal mío, a deber los beneficios con seguridad, especulando las ocasiones de gratificarlos; pero no las hagamos con nuestras propias manos. Acordémonos que es de ánimo ingrato el tener ansias de librase con presteza de la obligación; porque ninguno que debe contra su voluntad paga con ella, juzgando por carga y no por dádiva lo que no quiere tener en su poder. ¿Cuánto más justo es y cuánto mejor el tener presentes las buenas obras de los amigos, gratificándoselas y no volviéndoselas a los ojos, sin juzgarte por ellas aprisionado? Porque el beneficio es un vínculo común que une y enlaza al que le da y al que le recibe. Dile a tu bienhechor: "Yo no pongo dilaciones en lo que es tuyo, a ti quiero que vuelva, pero deseo que lo recibas con alegría; y si sobreviniere necesidad en alguno de nosotros y dispusiese el hado que te halles forzado a recibir el retorno del beneficio que me diste, o que ya lo este a recibir de ti otros de nuevo, délos el que estuviere acostumbrado a dar, que yo, de mi parte, estoy pronto a que entre nosotros no haya detención alguna, y al punto que llegue la ocasión haré muestra de mi ánimo, y mientras ella viene basta que sean testigos los Dioses."

CAPITULO XLII

Muchas veces, Liberal mío, he advertido en ti y casi tocado con la mano un afecto de persona que recela y desea el no ser tardía en las buenas obras. Al ánimo agradecido no le es decente la congoja en descrédito de la confianza que de sí mismo debe tener, y así ha de ser repelida toda la ansia por la certeza que hay del verdadero amor. Igual culpa hay en recibir lo que no debieras recibir, como en no dar lo que debes dar. Sea la primer ley del beneficio que el tiempo para recuperarlo quede a elección de quien le dió. Dirásme que temes no hablen mal de ti los hombres. El que es agradecido por la fama y no por la conciencia no procede bien. Dos testigos tienes de tu ánimo; el uno eres tú, a quien no puedes engañar; y el otro, aquel a quien puedes engañar. —¿Pues qué se ha de hacer si no se me ofrece alguna ocasión? ¿He de

estar debiendo siempre? —Siempre deberás, pero será publicando tu deuda, y confesándola con gusto y mirando con deleite el beneficio que está depositado en ti. El que se avergüenza de no haber retornado el beneficio, muestras da de que está pesaroso de haberlo recibido. ¿Por qué, pues, has de tener por indigno de que sea tu acreedor aquel a quien juzgaste digno para recibir de él beneficios?

CAPITULO XLIII

En grave error viven aquellos que juzgan ser acción de grande ánimo el hacer grandes dádivas, hinchendo las casas y los senos de muchos; porque muchas veces sucede que no las hace el grande ánimo, sino la grande riqueza; ignoran éstos que muchas veces es mayor y más difícil cosa el recibir los beneficios que el darlos; pero por no agraviar a ninguna de las dos cosas (pues entrambas son iguales cuando se hacen con virtud) digo que no es de menor ánimo el deber el beneficio que el darlo; si bien el deberlo tiene algo de más penoso que el darlo, cuanto es necesaria mayor diligencia para guardar lo que se recibe que para darlo; y así, no nos hemos de andar congojados cuidando de pagar con presteza, ni lo hemos de intentar intempestivamente; porque en igual culpa incurre el que sin tiempo se adelanta a gratificar, como el que deja de hacerlo cuando llega la ocasión. En mí está depositado el beneficio; pues no tengo que temer ni por mi respeto ni por el suyo; suficiente resguardo tiene; no puede perderlo, si no es que juntamente me pierda a mí; y aunque me pierda a mí, no puede perder el beneficio, pues ya se lo pagué cuando le di las gracias. El que con demasía cuida de pagar el beneficio juzga que el que se le dió trata mucho de recobrarlo. Mejor es estar dispuesto para entrambas cosas. Si él tuviere voluntad de recobrar el beneficio, volvámoselo, recompensándoselo con alegría; y si gustare más de que esté guardado en nuestro poder, ¿por qué hemos de querer deshacerle el arca de su tesoro?; ¿por qué hemos de rehusar el guardársele? Merecedor es de que le sea lícito lo que en entrambas cosas gustare. Pongamos en tal lugar la opinión y la fama, que no pretendan llevarnos tras sí, sino que antes ellas nos vayan siguiendo.

LIBRO SEPTIMO

CAPITULO PRIMERO

Ten buen ánimo, Liberal mío, que ya hemos tomado tierra; ya no te cansaré con largas pláticas, ni te detendré con prolijos rodeos y exordios. Este libro recoge las reliquias de los demás; y estando ya acabada la materia, voy mirando, no lo que he de decir, sino lo que dejé por decir. Con todo eso, atribuye a bien lo que te pareciere sobrado, pues todo ello es para ti. Si yo hubiera querido lisonjearme, hubiera ido creciendo esta obra poco a poco, y hubiera reservado para la postre aquellas cosas que cualquiera, por harto que se hallara, pudiera apetecer; pero al principio puse lo más necesario, y ahora recojo lo que entonces se me escapó, y si va a decir verdad, juzgo que es de poca importancia el atender en qué lugar se han de decir las cosas que mejoran nuestras costumbres, prosiguiendo después en las demás que se inventaron, no para beneficio del ánimo, sino para ejercicio del ingenio. Solía decir con agudeza nuestro Demetrio Cínico, varón, a mi juicio, grande aunque le comparemos con los mayores, que eran más provechosos pocos preceptos de sabiduría si se poseían bien y estaban prontos para usar de ellos, que el haber aprendido muchos y no tenerlos a la mano; y decía que al modo que llamamos grande luchador, no al que tiene estudiadas muchas tretas y zancadillas raras y no sabidas de su contrario, sino al que estando bien ejercitado en una o en otra espera con atención y diligencia la ocasión de valerse de ellas, porque no atendemos a si sabe mucho, sino a si sabe lo que le basta para conseguir la victoria; de esta misma manera hay en estos estudios muchas cosas deleitables, pero pocas vencedoras. Aunque ignoras la causa del flujo y reflujo del Océano, y la que hay para que cada séptimo año imprima alguna señal en la edad; y aunque no sepas por qué a los que de lejos miran los soportales les parece que la latitud de ellos no guarda la debida proporción, sino que los últimos están

más juntos y las últimas columnas, con ser distintas, se les muestran unidas; y aunque asimismo ignores la razón por qué concibiéndose separadamente dos hermanos en un vientre vienen a nacer juntos, y si es que un mismo ayuntamiento se esparce en dos, o si se concibe cada uno de por sí; y por qué naciendo juntos tienen hados diferentes, y siendo tan corta la distancia en los nacimientos, la hay tan grande en los sucesos; digo que ningún daño se te sigue de que se te pasen por alto estas cosas, que ni las alcanzamos, ni es de importancia el alcanzarlas. La verdad de ellas está escondida en lo profundo de la sabiduría de Dios y no por eso nos podemos quejar de que haya tenido escasez con nosotros, porque ninguna cosa hay difícil de hallarse, sino solas aquellas que después de halladas no tienen otro fruto más que el haberlas hallado. Todo aquello que nos puede hacer bienaventurados lo puso la naturaleza muy descubierto y muy cercano. Si el ánimo, despreciando los casos fortunitos, se levantare y pusiere superior a los temores; si no intentare con esperanzas ambiciosas comprender las cosas infinitas; si buscare en sí mismo las riquezas; si desechando de sí el pavor que los malos tienen de los Dioses y de los hombres, conociere que el virtuoso tiene poco que temer a los hombres y nada a los Dioses; si fuere despreciador de todas aquellas cosas que mientras adornan la vida la atormentan; si hubiere llegado a tal estado que tenga evidente conocimiento de que la muerte no es materia de algún mal, sino fin y remate de muchos; si hubiere dedicado su ánimo a la virtud juzgando llano cualquier camino a donde ella le llamare; si por ser animal sociable y nacido para todo el mundo, lo considerare como una casa particular; si descubriere a los Dioses su conciencia, viviendo siempre como si viviera en público, teniendo mayor recelo de sí mismo que de los otros; si apartado de las tormentas del mundo hubiere llegado a tomar puerto sereno y seguro: este tal habrá conseguido la ciencia útil y necesaria. Todo lo demás son entretenimientos del ocio; mas con todo eso, al ánimo que se halla retirado en la seguridad le es lícito tal vez ocurrir también a estas cosas, que si no dan vigor al ingenio, le dan adorno.

CAPITULO II

Estas son las doctrinas que nuestro Demetrio manda tengan con entrambas manos los que van aprovechando en la virtud, sin que jamás las dejen, antes las han de afijar e incorporar en

sí, llegando con la cotidiana meditación de ellas a estado que de suyo se le ofrezcan todas las doctrinas saludables, teniéndolas presentes en todo tiempo y en cualquier parte, para que sin detención alguna se les represente la diferencia que hay de la virtud al vicio, conociendo que no hay otro algún mal si no es el pecado, y ningún otro bien sino la virtud. Esta regla de vida sea la que distribuya las obras, y por esta ley se hagan y pidan todas las cosas, y tengan por más desdichados de los nacidos a los que (por más que resplandezcan en riquezas) se dan a la gula y sensualidad, teniendo el ánimo entorpecido en un perezoso ocio. Dígase cada uno a sí mismo: El deleite es cosa frágil y breve, y presto tiene fastidio de aquello mismo en que se empleó; y al paso que se codició con mayores ansias, vuelve al contrario con mayor arrepentimiento y vergüenza; no hay en él cosa magnífica ni decente al hombre, cuya naturaleza está cercana a los Dioses. Es el deleite una cosa baja que, ejecutándose por ministerio de miembros torpes y viles, viene a parar en asquerosidad. El verdadero deleite digno del hombre que se preciare de varón es no llenar ni engordar el cuerpo, ni incitar los deseos a las cosas, que el no tenerlas da más seguro descanso; y el carecer de toda perturbación, no sólo de la que se mueve por la ambición de los hombres que andan siempre en continuos encuentros, sino también de la que es intolerable por venir de lo alto, dando crédito a la fama en lo que nos dice de los Dioses, midiendo con nuestros vicios sus costumbres. Este intrépido y siempre igual deleite que jamás causa hastío es el que percibe el varón que nosotros formamos, que, por decirlo así, estando muy enterado del derecho divino y humano, se alegra con lo presente, sin estar pendiente de lo futuro; porque el inclinado a las cosas inciertas jamás está firme; y al contrario, el que está exento de los grandes cuidados que atormentan el ánimo, ni desea ni espera cosa alguna, ni se engolfa en las dudosas, por contentarse con su propio caudal; y no por esto pienses que se contenta con poco, que antes todas las cosas son suyas, y no en la forma que lo fueron de Alejandro, al cual, aunque había llegado a las riberas del mar Bermejo, le faltaba por andar más que aquello por donde él había pasado. Lo que éste poseía y había vencido, aun no era suyo, pues Onosócrito, su general del mar, habiendo sido enviado por descubridor, andaba errando en el Océano, buscando guerra en mares no conocidos. ¿No te parece que era indicio de pobreza el querer extender sus armas fuera de los límites de la naturaleza, y el engolfarse de todo punto en un inmenso y no descubierto piélago? ¿Qué diferencia hubo en los muchos reinos que quitó, y los muchos que

dió, y en los muchos que oprimió con tributos? Pues al cabo no se puede dudar de que le faltaba todo aquello a que alargaba sus deseos.

CAPITULO III

Este vicio no fué sólo de Alejandro, a quien su dichosa temeridad llevó por las pisadas de Baco y Hércules, sino también de todos aquellos a quien lisonjeó la fortuna llenándolos de riquezas. Haz memoria de Ciro y Cambises y de toda la prosapia de los reyes de Persia, y dime si hallas alguno a quien el hastío haya puesto límites en su imperio, y quien no haya acabado la vida entre pensamientos de extenderle. Y no hay que maravillar, porque todo lo que allega la humana codicia se hunde y abscon-de, sin que se luzca cosa alguna de las que juntares a la que de suyo es insaciable. Sólo el sabio es dueño de todas las cosas, sin tener congoja en guardarlas. No tiene para qué enviar embajadores de la otra parte de los mares; no ha de alojar sus ejércitos en riberas enemigas; no ha de disponer presidios con oportunos castillos; no ha menester infantería ni caballería, porque al modo que los Dioses inmortales gobiernan su reino y sin estar armados envían desde aquel alto y tranquilo lugar amparo a todas las cosas, así el sabio cumple sin rumor con todas sus obligaciones, por muy extendidas que sean; y siendo él más poderoso que todo el género humano, le mira como a inferior suyo. Por más que de esto te rías, te digo que es cosa de grande espíritu. Cuando hubieres dado una vuelta al Oriente y Occidente, mirándolos con el ánimo con que se suele penetrar las cosas más remotas y escondidas en las soledades, y cuando hubieres visto tantos animales y tanta abundancia de cosas que para beneficio nuestro esparció la naturaleza, pronuncia esta divina razón: "Todas estas cosas son mías"; de que resultará el no tener codicia de alguna otra, por ser evidente que no hay otra alguna que esté fuera de todas.

CAPITULO IV

Dirásme tú: —Esto es lo que yo pretendía; cogido te tengo, y quiero ver cómo te desenredas de los lazos en que de tu voluntad te pusiste. Dime, si todas las cosas son del sabio, ¿qué modo puede haber para darle alguna, pues es suyo lo mismo que se le da? Según lo cual, no se puede dar beneficio al sabio, pues

todo lo que se le diere será de su propio caudal, y con todo eso decís que se puede dar algo al sabio, y de paso digo que hago la misma pregunta de los amigos, porque si decís que todas las cosas de los amigos son comunes, seguiráse que a los que lo fueren no se les podrá dar cosa alguna, pues se les da lo que les es común. —No hay prohibición para que una cosa no pueda ser del sabio y juntamente del que la posee, estándole dada y consignada. Por disposición del derecho civil son del Rey todas las cosas, y, con todo, aquellas de que él tiene universal posesión están adjudicadas a particulares dueños, y cada una le tiene propio; con lo cual podemos dar a los Reyes casas, esclavos y dineros, y no decimos que le damos lo que es suyo; porque al Rey pertenece la potestad de todas las cosas, pero la propiedad de ellas a cada dueño particular. Llamamos términos de dos Atenienses o Campanos, a los que después diferencian y dividen los vecinos con particulares mojones. Todo el campo es de esta o de aquella República, pero cada dueño tiene su parte, y así podemos donar nuestros campos a la República aunque se diga que son suyos, porque por diferente modo son suyos que nuestros. ¿Puede dudarse de que un esclavo, con ser hacienda de su dueño, le puede hacer algún presente? Y no porque el esclavo no pueda tener cosa alguna si su dueño quiere que no la tenga deja de tenerla; y así, tampoco deja de ser dádiva, habiendo sido voluntaria, no obstante que aunque en el esclavo no hubiera intervenido voluntad, pudo quitarle el dueño lo que le dió. Para probar esto (supuesto que estamos de acuerdo que todas las cosas son del sabio), se ha de averiguar primero la siguiente pregunta: ¿Cómo puede haber materia para liberalidad para con aquel de quien hemos dicho son todas las cosas? Todo lo que poseen los hijos es de los padres; pero tras eso, ¿quién ignora que puede el hijo dar alguna cosa a su padre? Todo lo que gozamos es de los Dioses, y con todo eso les ponemos ofrendas y echamos dineros; y no porque sea tuyo lo que yo tengo deja de ser mío, pues se compadece al ser mío y tuyo. —Dirásme que aquel a quien están sujetas las mujeres públicas es rufián; luego si todas las cosas son del sabio, lo son también las malas mujeres, de que se seguirá que el sabio es rufián. —También con este argumento quiere prohibir que el sabio pueda comprar, porque dicen que ninguno compra lo que es suyo; pues si todas las cosas son del sabio, no habrá qué poder comprar. Tampoco podrá tomar a censo, porque ninguno paga intereses de su propio dinero. Otras innumerables cavilaciones ponen, no obstante que entienden muy bien lo que decimos.

CAPITULO V

De tal manera digo que todas las cosas son del sabio, que, sin embargo, cada señor particular tiene dominio propio en las que son suyas, al modo que debajo del gobierno de un rey justo lo posee él todo por imperio, y cada uno por dominio. Tiempo nos vendrá de probar esta doctrina; baste para satisfacer a esta cuestión decir que de lo que por un modo es del sabio y por otro es mío, le puedo hacer dádivas; y no debe causar maravilla que se pueda dar algo al que es dueño de todo. Arrendéte yo una casa; en ella algo hay que es tuyo, y algo que es mío; tuya es la propiedad, y mío es el uso; de modo que tú no puedes entremeterte en los frutos de tu heredad, aunque hayan nacido en ella, si yo, que soy tu colono, te lo prohibo, y si sucediere haber carestía o hambre,

«En vano mirarás la parva ajena.»

Aunque haya salido de tu heredad, y haya de ir después a tus graneros, ni podrás entrar en lo que yo tengo arrendado aunque sea tuyo, ni quitarme tu esclavo si es mi jornalero; y si te alquilé un coche, habrás de tener por beneficio si te permitiere sentarte en él. Mira, pues, cómo es posible que alguno reciba beneficio en recibir lo que es suyo.

CAPITULO VI

En todos estos ejemplos que acabo de referir, son el uno y el otro dueños de la cosa, y si me preguntas de qué modo, te digo que porque el uno es dueño de la casa y el otro del uso de ella. Llamamos libros de Cicerón los mismos que Doro, librero, llama suyos, y lo uno y lo otro es verdad; porque el uno los llama suyos por ser autor de ellos; el otro, porque los compró, y así justamente se dice que son de entrambos, porque en esto lo son, aunque no por el mismo modo, y en este mismo sentido puede Tito Libio recibir o comprar de Doro sus propios libros. Al sabio puedo dar yo lo que especialmente es mío, aunque en general son suyas todas las cosas, porque él las posee al modo que los reyes, pero la propiedad está esparcida singularmente en los particulares dueños, y así el sabio puede recibibr y puede deber el beneficio, puede asimismo comprar y arrendar. El Emperador tiene por suyas todas las cosas, pero tras eso no cobra su Fisco

más que las que le tocan. Las unas y las otras, así las que son suyas propias como las que son de todos, están en su imperio, pero las que son suyas en propiedad están en su patrimonio; con lo cual hay pleitos sobre lo que es suyo y sobre lo que no lo es, sin que por esto se agravie su soberanía, y en aquello en que por ser ajeno queda condenado, le queda otro modo de dominio. De esta misma forma el sabio posee todas las cosas con su ánimo, pero las que especialmente son suyas las goza con derecho y con dominio.

CAPITULO VII

Bión, con sus cavilosos argumentos, prueba unas veces que todos los hombres son sacrílegos, y otras que ninguno. Cuando quiere despeñar a todos, dice: "Cualquiera que toma o consume o convierte en propio uso lo que es de los Dioses, es sacrílego. Todas las cosas son de los Dioses, luego cualquiera cosa que uno toma, la toma a los Dioses, y por consiguiente, cualquiera que toma alguna cosa es sacrílego." Mas después, cuando quiere que se derriben los templos y cuando manda que sin temer castigo se robe el Capitolio, dice que no hay hombre que sea sacrílego; porque lo que se quita de un hogar, que es de los Dioses, se transfiere en otro que asimismo es suyo, porque lo son todos. Respóndese a esta sofistería que todas las cosas son de los Dioses, pero no todas les están dedicadas, y en aquellas que la religión adjudicó a la deidad, se comete sacrilegio. También decimos que aunque todo el mundo es templo de los Dioses inmortales y digno solio de su grandeza y magnificencia, con todo eso, se diferencian las cosas sagradas de las profanas, sin ser lícito en el corto espacio que llamamos templo lo que es a la vista del cielo y de las estrellas. El sacrílego no puede hacer injuria a Dios, a quien su misma divinidad le puso en parte adonde no alcanzan los golpes de los malos, pero con todo eso, al que intentó hacer injuria a Dios, nuestra opinión y la suya son las que le sujetan a la pena. Al modo, pues, que llamamos sacrílego al que hurta alguna cosa sagrada, aunque lo que hurtó, ora lo lleve a cualquier parte, se queda en los términos del mundo y todos son de los Dioses; así también se puede hacer hurto al sabio, porque se le quita algo, no de las cosas que en común posee, sino de las en que está señalado por dueño particular y que separadamente le sirven. El primer modo de posesión le admitirá en todas las cosas, y no la querrá en estotra forma, antes, dirá aquella razón que dijo un capitán romano a quien dándole, por su virtud y por haber go-

bernado bien la república, que gozase tanta tierra cuanto con un arado pudiese rodear en un día, respondió: "No necesitáis vosotros de un ciudadano que haya menester más que otro ciudadano." ¿Cuánta mayor acción fué el desechar esta dádiva que el haberla merecido?, porque habiendo muchos que han despojado a otros de sus términos, ninguno se los ha puesto a sí.

CAPITULO VIII

De esto nace que cuando vemos que el ánimo del sabio es poderoso y esparcido en todas las cosas, decimos que todas son suyas, pero cuando atendemos al tributo cotidiano (si es que ha de pasar a sí), mírase sólo la hacienda que posee, porque hay grande diferencia en tasarla por la grandeza de su ánimo o por la renta que tiene. Este tal abominará tener las cosas de que tú hablas; y para esto no te traeré a la memoria a Sócrates, Crisipo y Zenón, y los demás varones, sin duda grandes, y aun puedo decir mayores, porque la envidia no se opone a las alabanzas de los antiguos. Poco ha que te referí a Demetrio, a quien me parece produjo la naturaleza en nuestros tiempos para mostrar que ni nosotros pudimos estragar sus costumbres, ni él enmendar las nuestras. Varón (aunque él lo niegue) de consumada sabiduría y de firme constancia, en las cosas que proponía era dotado de elocuencia decente a las materias graves, no afeitada ni afectada en las palabras, sino tal que con vigor de ánimo proseguía las cosas donde le obligaba el ímpetu. Yo no dudo que la divina Providencia le dió tal vida y tal fuerza en el decir para que no faltase en nuestros tiempos quien con sus costumbres nos diese ejemplo y con sus reprensiones vergüenza.

CAPITULO IX

Osaré afirmar que si alguno de los Dioses quisiera dar a Demetrio todas nuestras cosas para que las poseyera, con tal condición que no pudiera darlas, que no las admitiera, diciendo: "Yo no me quiero atar a esta indisoluble carga, ni quiero meter a este desembarazado hombre en la haz de las cosas: ¿para qué me acarreas los males de todos los pueblos, pues aun para darlos no los recibiría, porque veo en ellos muchas cosas que no me fuera decente darlas? Quiero poner delante de mí aquellas cosas que hechizan los ojos de los pueblos y de los reyes. Quiero mirar los

precios por que vendéis vuestra sangre y vuestras almas. Lo primero que quiero que me pongas delante son los despojos de la destemplanza y demasía, ora gustes de repartirlos por orden, ora de mostrarlos juntos (esto tengo por más acertado). Veo el lecho labrado de concha de tortuga pintado de diferentes matices asentados con curiosa y cuidadosa distinción, y veo compradas por excesivos precios las cabezas de estos feísimos y perezosísimos animales; en las cuales aquella misma variedad que agrada toma diverso color, imitando la verdad con otros nuevos colores que se le ponen debajo. Veo por otra parte mesas de madera estimadas en la hacienda de un senador, siendo más preciosa cuanto en más nudos la torció la infelicidad del árbol. Veo vasos de cristal cuya fragilidad los levanta de precio, porque entre los necios crece el deleite con el peligro que debiera ser causa de ahuyentarle. Veo tazas de pasta, porque se ostentaría poco la locura si no se brindasen en vasos preciosos, bebiendo en ellos lo que poco después han de vomitar. Veo uniones de piedras preciosas, que ya no basta una para cada oreja; porque como las tienen ejercitadas a sufrir carga, juntan unas piedras con otras y después les sobreponen otras. ¿No bastaba que la mujeril locura hubiera rendido tanto los hombres, sin que llegaran a colgar de cada oreja dos o tres patrimonios? Veo vestidos de seda, si es que se pueden llamar vestidos aquellos en que no hay cosa que defienda el cuerpo ni la vergüenza, porque después de puestos no habrá mujer que pueda jurar con verdad que no está desnuda. Estas son las mercadurías que se atraen con subidos precios por comercio de gentes no conocidas, para que nuestras matronas no muestren más a sus adúlteros en lo retirado, que muestran a los demás en las calles públicas."

CAPITULO X

¿Qué haces, avaricia? ¿No ves que ya tu oro queda vencido con la carestía de muchas cosas? Todas éstas que he referido están en mayor honor y mayor precio. Quiero ahora hacer examen de tus riquezas: ¿qué otra cosa son sino unas medallas de entrambos metales, con que se ciega nuestra codicia? Mas por mi fe te hago saber que la tierra produjo descubierto todo aquello que nos había de ser útil, y al contrario, escondió y soterró esos metales como cosas dañosas y que habían de salir a luz para ruina de las gentes, y por eso cargó sobre ellas todo su peso. Veo que el hierro sale de las mismas tinieblas que el oro y la plata, porque no falte, para muertes de unos y de otros, instru-

mento con qué hacerlas, ni precio con qué pagarlas. Mas al fin estas cosas tienen en sí alguna materia en que pueda el ánimo seguir el error de los ojos, pero cuando veo privilegios de juros y censos, veo obligaciones y escrituras, digo que son unos imaginarios modos de tener hacienda, y unas ciertas sombras de la afanada avaricia para engañar el ánimo que se regocija con la opinión de cosas sin sustancia. ¿Qué cosas son éstas?, ¿qué cosa es cambio?, ¿qué es libro manual?, ¿qué es usura? Son unos nombres que la humana codicia ha buscado fuera de los límites de la naturaleza. Quiero ahora quejarme de ella, culpándola de que no encerró más en lo interior el oro y la plata, y porque no les cargó mayor peso, tal, que no pudiese removérseles. ¿Qué cosa son estos libros de caja?, ¿qué éstos de cuentas?, ¿qué los cambios y recambios de venal tiempo?, ¿qué estos sanguinolentos intereses de tanto por ciento? Sin duda son unos voluntarios males que penden de nuestra propia invención, sin que haya cosa que se vea con los ojos, ni que pueda tocarse con las manos, por ser unos vanos sueños de vana avaricia. ¡Oh, desdichado aquel a quien deleitan el grande inventario de su hacienda, y los espaciosos campos que tiene para que labren sus esclavos, y los inmensos rebaños de ganado que se han de apacentar en diversas provincias y reinos, y la grande familia, mayor que algunas belicosas naciones, y los edificios particulares que exceden la longitud y latitud de algunas grandes ciudades! Cuando haya mirado bien todas estas cosas en que tiene dispuestas y esparcidas sus riquezas, y cuando con ellas se ensoberbeciere, advierta que, si compara lo que tiene con lo que desea, conocerá que es pobre. Dejadme, pues, volver a mis conocidas riquezas, que yo sé que el reino de la sabiduría es grande y seguro, y en él poseo todas las cosas en tal forma, que a cada uno le queda su dominio particular."

CAPITULO XI

Así que dando Cayo César a este Demetrio doscientos escudos, los desechó riéndose y juzgando que aún no era cantidad suficiente para gloriarse de no haberla aceptado. ¡Oh Dioses y Diosas, con cuán corta suma quiso César honrar o sobornar aquel ánimo! Yo tengo de hacer fe a este gran varón, de quien he oído referir una razón heroica, porque maravillándose de la ignorancia de César, que pensó que con tan corta dádiva se mudaría, dijo: "Si quiso tentarme César, debiera hacerlo ofreciéndome todo su imperio."

CAPITULO XII

Luego bien se puede dar algo al sabio, aunque todas las cosas sean suyas; y de la misma manera no hay cosa que nos prohiba el dar a nuestros amigos, aunque decimos que de los que lo son todas las cosas les son comunes; porque mis cosas no son comunes a mi amigo en la forma que lo son al que tiene conmigo compañía, donde una parte es mía y la otra suya, sino al modo que los hijos son comunes al padre y a la madre, que aunque sean dos, no tiene cada uno el suyo, sino cada uno los tiene a entrambos. La primera cosa que yo asiento con cualquiera (séase el que se fuere el que conmigo trata de hacer compañía), es desengañarle que no ha de tener conmigo cosa común. Dime, ¿por qué? Porque esta trabazón se halla solamente entre los sabios, pues en solos ellos se halla la amistad; los demás podrán ser compañeros, pero no amigos. Demás de esto, todos los asientos en los lugares ecuestres son comunes a todos los caballeros romanos, pero en ellos viene a ser lugar propio mío el que yo ocupo; mas si lo cedo a otro, aunque lo que le cedo es común, con todo eso parece que le doy alguna cosa. Hay algunas cosas que se tienen debajo de ciertas condiciones. Yo tengo asiento en las gradas ecuestres, pero no puedo venderlo, alquilarlo, ni habitarlo, porque sólo es para poder en él ver los espectáculos, y no por eso mentiré si dijere que tengo lugar en las gradas; mas si cuando llego al teatro están llenas las gradas, aunque por derecho tengo lugar por serme permitido el sentarme en ellas, no le tengo si le hallo ocupado de aquellos con quien tengo igual y común derecho. Esto mismo has de entender sucede entre los amigos. Todo lo que tienen nuestros amigos nos es común, pero la propiedad es del que lo posee, y sin su voluntad no podré yo usar de ello. Dirásme que me río de ti, porque si lo que es de mi amigo es mío, no me ha de ser lícito el venderlo. Digo que no me es lícito, como tampoco lo es el vender el asiento que tú tienes en las gradas que te son comunes con los demás caballeros. No es bastante argumento para probar que una cosa no es tuya el no poder venderla, consumirla ni mudarla en peor o mejor estado; porque lo que es tuyo debajo de ciertas condiciones no deja de ser tuyo, y así, aunque yo tenga recibido de ti, que eres mi amigo, una cosa, no queda disminuída tu hacienda.

CAPITULO XIII

Para no alejarte más del propósito, digo que un beneficio no puede ser mayor que otro, sin bien las cosas en que se hace el beneficio pueden ser mayores, y pueden ser más, para que en ellas se derrame y extienda la benevolencia, al modo que tienen los amantes, cuyos abrazos y caricias no aumentan la voluntad, si bien son efectos de ella. Queda asimismo averiguado en los primeros libros la cuestión siguiente, y así la ceñiremos con brevedad, porque se pueden transferir a ella todos los argumentos que pusimos en otras. Es la pregunta, si uno que hizo todas las diligencias posibles para recompensar un beneficio, le recompensó. Dirásme que consta no haberle recompensado; pues digo que hizo todo lo que pudo para recompensarle, porque parece no haberse hecho aquello en que faltó la ocasión. Al modo que no decimos que pagó a su acreedor el que en todas partes buscó el dinero para pagarle, pero no lo halló. Hay unas cosas de tal calidad, que deben llegar a efecto, y otras en que sirve de efecto el haber hecho todas las diligencias para efectuarlos. El médico que hizo todo lo posible para sanar al enfermo cumplió con su obligación. La elocuencia del abogado campeó, aunque su cliente saliese condenado, si es que él usó de todo el arte. Al Emperador y al capitán, cuya prudencia, industria y fortaleza usaron de sus ministerios, se deben alabanzas aunque hayan sido vencidos. El que recibió de ti algún beneficio hizo todo su posible para recompensártele; estorbóselo tu felicidad. No te sucedió caso acerbo en que se pudiese conocer su amistad; no pudo donar al rico, asistir al sano, ni socorrer al dichoso; no hay duda de que te gratificó el beneficio, aunque tú no hayas recibido la recompensa, antes habiendo estado siempre atento y esperando tiempo sazonado para la gratificación, y habiendo puesto en ello mucho cuidado y solicitud, trabajó más que el otro a quien le vino luego a las manos la ocasión de mostrarse grato.

CAPITULO XIV

Muy disímil es el ejemplo que pusiste del deudor, al cual no le basta buscar el dinero si no hace la paga, porque allí está siempre sobre su cabeza un pesado monte, cual es un acreedor que no deja pasar un solo día por cortesía, pero aquí está un benignísimo amigo que, si te viere apresurado, solícito y congojoso,

te dirá: "Desecha de tu pecho esa congoja; deja de serte molesto, que ya he recibido de ti todas las cosas. Hácesme agravio si juzgas quiero de ti otra alguna, pues ha llegado a mí tu ánimo colmadísimo." Dirásme que te diga si juzgó que pagó el beneficio el que de él dió las gracias; porque si esto fuese así, vendrían a estar en un mismo lugar el que retornó el beneficio y el que no le retornó. Pon tú el caso al contrario: Si uno estuviese tan olvidado del beneficio recibido que ni aun tuviese intentos de ser grato, ¿dirías que éste hizo recompensa? Este otro se fatigó días y noches, dejando todas las demás ocupaciones por atender solamente a ésta, procurando no se le pasase alguna ocasión, ¿y quieres poner en un mismo lugar al que desechó el cuidado de ser agradecido con este otro que jamás se apartó de él? Injusto serás si habiéndote constado que no me faltó el ánimo, me pides el efecto. Supón, finalmente, que estando tú en cautiverio tomé dinero a intereses para rescatarte, y que obligué mi hacienda a la seguridad del acreedor, y que en la furia del invierno navegué por costas infestadas de ladrones, y que atravesé todos los peligros que suelen recelarse, aun estando pacífico el mar, y que pasé buscando las soledades que huyen otros, y, finalmente, que habiendo llegado adonde estaban los corsarios, hallé que ya otro te había rescatado; ¿negarásme que te fuí agradecido? En verdad que los Atenienses llaman matadores de los tiranos a Harmodio y Aristogitón, y la mano de Mucio dejada en el altar enemigo tuvo la misma estimación que si hubiera muerto a Porsena, porque siempre resplandeció la virtud que luchó con la fortuna, aunque no hubiese llegado a conseguir el efecto de la obra. Más dió el que siguiendo las ocasiones que se le huían procuró unos y otros medios para poder ser grato, que el otro a quien la primera ocasión le hizo agradecido sin haberle costado sudor.

CAPITULO XV

Dirásme tú: —Dos cosas te dió aquél; una fué la voluntad, y otra la misma cosa, y así también le debes tú otras dos. —Con justa razón dirías esto al que te hubiese retornado una ociosa voluntad; mas a este otro que quiere y procura, y no deja cosa alguna por intentar, no se lo podrás decir, porque en cuanto es en sí dió la una y la otra. Demás de esto, no siempre se ha de igualar el número de lo que se da, porque alguna vez vale una cosa por dos; y así en lugar de la que se dió, entra la voluntad inclinada y deseosa a gratificar. Y si diésemos que el ánimo des-

nudo de alguna otra cosa no es poderoso a mostrar la gratitud, nadie podría decir que es agradecido a los Dioses, a los cuales damos sola la voluntad. Dirás que eso es porque no les podemos dar otra cosa; pues si tampoco le puedo dar al que me hizo el beneficio, ¿por qué no he de ser tenido por grato para con los hombres con lo mismo que doy a los Dioses?

CAPITULO XVI

Pero si con todo eso me preguntas mi parecer y tienes gusto de firmar mi respuesta, digo que el que dió juzgue que ha recobrado el beneficio, y el que le recibió conozca que no lo ha pagado; aquél dé por libre a éste, y éste se aprisione a sí mismo. El uno diga: pagado estoy; responda el otro: deudor soy. En cualquiera cuestión debemos anteponer el bien público. Hanse de quitar a los ingratos las excusas a que pueden acogerse para encubrir su negación. Si éste dijere: yo hice lo que pude, le diré: pues hazlo también ahora. ¿Piensas tú que nuestros pasados fueron tan imprudentes, que no conocieron era cosa injustísima tener en una misma reputación al que en juegos y vicios gastó el dinero que recibió de su acreedor, y al otro que con algún incendio o con algún hurto o por otro acerbo caso perdió la hacienda ajena junto con la suya? Pero tras eso no admitieron excusa alguna para que los hombres supiesen que en todo tiempo se debe cumplir la fe dada a los acreedores; y así tuvieron por mejor no admitir la excusa justa, que abrir puerta a que todos las intentasen. Hiciste todo lo posible por gratificar el beneficio: eso sea suficiente para el que te le dió, pero sea poco para ti; porque al modo que si el que te hizo la buena obra no se satisface de tu buena voluntad, antes tiene por vano tu ansioso y diligente cuidado, se hace con esto indigno de que se le recompense el beneficio; así tú serás ingrato si por el mismo caso que él admite por pago tu buena voluntad no te muestras más obligado deudor; cuando él te da por libre de la deuda, no te valgas de su perdón ni canceles la obligación; busca, sin embargo, ocasiones de pagarle. Al que te pidiere le pagues el beneficio, págaselo porque te lo pide, a este otro porque te lo perdona. Al primero, porque es malo, y al segundo, porque no lo es; por tanto, no hay razón para que tú muevas duda: Si uno hubiese recibido algún beneficio de un hombre sabio, ¿tiene obligación a recompensarlo, en caso que el dador hubiese dejado de ser sabio y se hubiese hecho hombre malo?, porque si es que

volverías el depósito o el empréstito que hubieses recibido de un sabio, aunque él se hubiese hecho malo, ¿por qué no le has de pagar el beneficio? ¿Piensas que porque se mudó él, te ha de mudar a ti? Dime, si hubieses recibido alguna cosa de un sano, ¿dejarías de pagársela porque hubiese enfermado, siendo mayor la obligación que se tiene al amigo cuando está más débil? Pues de la misma manera ha enfermado este que te hizo el beneficio: ayúdale y súfrele, que la ignorancia es enfermedad del ánimo; y para que esto se entienda mejor, pienso será conveniente distinguirlo.

CAPITULO XVII

Dos géneros hay de beneficios: unos son de calidad que no los puede dar sino el sabio a otro sabio, y éstos son los verdaderos y perfectos; hay otros, vulgares y plebeyos, que son los en que nosotros tenemos comercio con los ignorantes. De éstos no hay duda en que tenemos obligación a pagarlos, aunque el que nos los dió haya venido a ser homicida, ladrón y adúltero. Los delitos tienen sus leyes, y mejor es que a los malos los enmiende el juez que el ingrato. No es bien que el ser el otro malo haga que tú lo seas. Al malo arrojaréle el beneficio, y pagerélo al bueno: a éste porque se lo debo, y al otro por no debérselo.

CAPITULO XVIII

Del primer género de beneficios se duda: ¿cómo, si yo no los puedo recibir si no soy sabio, los he de poder pagar sino es al que fuere sabio?, porque, dado caso que yo le vuelva la recompensa, no la puede él recibir por estar incapaz y haber perdido la ciencia de usar de lo que yo le vuelvo. ¿Qué razón hay para que me mandes que yo arroje la pelota a un manco, siendo ignorancia dar o uno lo que no puede recibir? Quiero comenzar la respuesta por lo último que has dicho. No daré a uno lo que él no puede recibir; pero pagaréle lo que le debo, aunque no lo pueda recibir. Aunque yo no puedo obligar, dando al que no puede recibir, puedo salir de deuda con sólo pagar; si no pudiere usar de lo que yo le pago, corra por su cuenta, que en él y no en mí estará la culpa.

CAPITULO XIX

Dirás que el pagar es entregar la cosa a quien la ha de recibir, porque si tú debes una cantidad de vino a uno, y él te manda que se la eches en una red o en un arnero, ¿cómo dirás tú que volviste o tuviste voluntad de volver aquello que mientras se vuelve se pierde para entrambos? El pagar es dar a su dueño lo que le debes, si él lo quiere recibir. Esto sólo es lo que a mí me toca; el conservar él lo que de mí recibe corre por diferente cuenta; yo no le debo la tutela y guarda de lo que le pago; débole solamente la paga de la fe; y menor inconveniente hay en que él lo disipe, que no en que yo deje de pagarle. Yo pagaré a mi acreedor, aunque sepa que lo que le diere lo ha de pagar luego en algún bodegón, y aunque ceda y traspase la deuda a su adúltera, se la pagaré; y lo mismo haré aunque vea que echa los dineros en el seno desceñido, porque mi obligación es de pagar, no de guardar ni de defender lo que le pago después de habérselo entregado. Debo la guarda del beneficio que recibí, no la del que pagué. Esté en salvamento mientras yo lo tengo, que después mi obligación es volverlo a quien me lo pide, aunque se le haya de ir de las manos. Al hombre virtuoso pagaréle el beneficio cuando le conviniere, al malo cuando me lo pidiere. Dirás que no puedo volverle el beneficio equivalente al que me dió, porque habiéndolo yo recibido de él cuando era sabio, se lo vuelvo cuando es ignorante. Así es; pero yo dóyselo tal cual él lo puede recibir, y el haberse él deteriorado no es culpa mía, sino suya: volveréle lo mismo que recibí; y si volviere a ser sabio, se lo volveré tal cual lo recibí; y si perseverare en ser malo, se lo volveré como él lo puede recibir. ¿Pregúntasme qué se debe hacer si aquél de quien recibí el beneficio, no sólo se ha vuelto malo, sino fiero y cruel como un Apolodoro o un Falaris, si a éste le has de volver el beneficio que de él recibiste? La naturaleza no consiente tan gran mudanza en un sabio, porque el que desde la virtud se precipitó en los vicios, es forzoso que aun en el mal conserve las huellas del bien; porque nunca la virtud se extingue tan de todo punto que no deje impresas en el alma algunas ciertas señales, sin que del todo las pueda borrar la mudanza. Las fieras que se crían entre nosotros, si se escapan a las selvas, conservan algo de aquella antigua mansedumbre, estando igualmente apartadas de ser mansas como de ser fieras, sin haber jamás consentido humana mano. Ninguno que haya estado asido a la virtud se deja caer a lo sumo de la maldad, porque el tinte

que recibió con la virtud se le incorporó de manera que ni de todo punto se le puede quitar, ni puede pasar a otro color. Después de esto pregunto: ¿qué he de hacer cuando este mi bienhechor se ha hecho solamente fiero en el ánimo, y qué cuando su fiereza pasa a ejecutarse en daño público? Tú me propusiste a Apolodoro y Falaris tiranos, y si el malo tiene la fiereza de éstos solamente en el ánimo, no sé por qué no le he de pagar su beneficio, siquiera por no tener más dependencia con él; pero si no sólo se alegra y apacienta de la sangre humana, sino que usa una insaciable crueldad, no vista en los castigos de todas las edades; si se enfurece, no conmovido de la ira, sino de una cierta sed de crueldad; si no contentándose con dar muertes ordinarias, da nuevos tormentos; si no sólo quema a los que mata, sino que los cuece; si sus aras y altares son la sangre, teniéndolos siempre húmedos con la reciente, poco es no pagar el beneficio a hombre tan malo, porque ya éste ha rompido la compañía del derecho humano por la cual estaba unido conmigo. Si uno me hiciese alguna buena obra y después moviese las armas contra mi patria, perdería con esto lo que con la buena obra me había obligado, y así se tendría por maldad el recompensarle la dádiva. Pero si no hace guerra a mi patria, sino a la suya, y apartado y lejos de mis vecinos maltrata a los suyos, con todo eso, esta tan enorme maldad le aparta de mí y lo hace, si no enemigo, al menos odioso; porque en mí debe ser primera y más principal la deuda que tengo al género humano que la que tengo a un solo hombre.

CAPITULO XX

Pero aunque lo dicho sea así y que desde que mi bienhechor comenzó a ser malo, corrompiendo todas las cosas justas y dando con eso motivo a que ninguna que contra él se hiciese fuese injusta, quedaron libres las mías; con todo eso juzgo que debo guardar este temperamento: que si mi recompensa no le ha de dar mayores fuerzas para la común ruina, ni le ha de confirmar las que tiene, antes es tal, que se la puedo hacer sin daño público, la haré. Guardaréle su hijo niño, porque este beneficio ¿qué daño hace a aquellos a quien la crueldad del padre despedaza? No le daré dineros para que pague los soldados de su guarda. Si tuviere gusto de que yo le dé estatuas y vestidos, daréselos, porque estas cosas con que él adorna su lascivia no son perjudiciales a los otros; pero no le daré armas ni soldados. Si con nombre de grande dádiva me pidiere comediantes y rameras y

otras cosas con que se amanse su fiereza, daréselas de buena gana; y a quien no enviaría yo galeras ni navíos fuertes, enviaré chalupas con su popa cubierta y con otras cosas que suelen ser de recreación a los reyes cuando salen a espaciarse al mar. Pero cuando la salud de este hombre hubiere llegado a estar desahuciada, pagaréle el beneficio con la misma mano con que le haré a muchos, porque a semejantes inclinaciones no hay mejor remedio que la muerte, siendo ella lo que mejor puede estar al que jamás ha de volver en sí. Pero este género de maldad pocas veces se ve en el mundo, antes, se tiene por tan gran portento como el abrirse la tierra o salir fuego de las cavernas del mar. Por tanto, dejemos de hablar de ella, y tratemos de aquellas de que, sin llegar a tomar horror, podamos detestar. Al hombre malo, de éstos que puedo encontrar en cualquier plaza y a quien cada uno en particular tiene miedo, le pagaré el beneficio que recibí; porque no conviene que su bellaquería me sea a mí provechosa, no estando en mi mano el hacer que vuelva a su casa virtuoso o malo. Si yo tratara de darle nuevo beneficio y no de pagarle el que me hizo, hiciera diligente examen de sus costumbres; pero esta materia da lugar a que contemos una fábula.

CAPITULO XXI

Un cierto filósofo pitagórico compró de un zapatero unos borceguíes fiados (cosa poco usada entre oficiales). Después de haber pasado algunos días, volvió a la tienda para pagarlos; y habiendo estado llamando a la puerta, por estar cerrada, hubo un vecino que le dijo: "En vano pierdes tu trabajo, porque ese zapatero a quien buscas es ya muerto y quemado, cosa acerba para nosotros, que perdemos para siempre a nuestros difuntos, pero para ti no lo será, pues sabes ha de volver a nacer." Esto le dijo fisgando de la secta pitagórica. Mas nuestro filósofo, habiéndose tornado con gusto a su casa, por volver a ella los cuatro reales, reparó después en el deleite mental que había tenido en no pagar aquellos dineros; y reprendiéndose a sí mismo por ver había dado consentimiento a tan corto interés, volvió otra vez a la misma tienda, y hablando consigo, dijo: "Para vos vivo está el zapatero; obligado estáis a pagarle lo que le debéis"; y hallando un resquicio que por las junturas de la puerta estaba abierto, metió y echó en la tienda los cuatro reales, castigando en sí la baja codicia, para no hacer costumbre de quedarse con la hacienda ajena.

CAPITULO XXII

Busca a quien pagar lo que debes, y si no hay quien te lo pida, pídetelo tú. No te incumbe a ti que el que te hizo el beneficio sea malo o sea bueno. Págale primero y acúsalo después, sin olvidarte del modo con que están divididos entre nosotros los oficios: al que te hizo el beneficio se le encarga el olvido, y a ti la memoria; mas con todo eso, yerra el que piensa que cuando decimos que el que hizo el beneficio tiene obligación de olvidarle, le queremos quitar la memoria de una cosa que de suyo es tan buena; algunos mandamos fuera de medida, para que se venga a quedar en ella. Cuando decimos que debe olvidarse, queremos decir que no lo ha de publicar, ni se ha de jactar, ni ha de ser pesado y molesto acreedor; porque hay algunos que en todos los corrillos cuentan los beneficios que hacen, hablando de ello cuando están borrachos y no absteniéndose cuando no lo están. Esto cuentan a los no conocidos, y en esto discurren con sus amigos; y así para que cesase esta demasiada y zaheridora memoria, dispusimos que el que hubiese dado el beneficio le olvidase, para que con mandarle más de aquello que puede cumplir, viniésemos a persuadirle el silencio.

CAPITULO XXIII

Todas las veces que tienes poca seguridad de las personas a quien mandas, les has de pedir algo más de lo que es necesario, para que den lo que basta. Los encarecimientos se extienden, para que mediante la mentira se venga a la verdad; de modo que el poeta que dijo de unos caballos:

«En la blancura exceden a la nieve,
Y en el curso veloz vencen al aire».

dijo lo que no podía ser, para que se creyese todo lo que podía ser. Y el otro que dijo que era:

«Más que un escollo inmoble,
Más rápido que un río».

tampoco le pasó por el pensamiento persuadir había quien fuese tan inmóvil como un peñasco, porque la hipérbole no espera tanto cuanto es aquello a que se atreve; pero afirma lo increíble

para que se venga a lo creíble. Cuando decimos que el que dió el beneficio lo olvide, queremos decir sea semejante al que lo olvidó, y que no se le conozca tiene memoria, ni la refresque. Y cuando decimos que no es decente volver a pedir el beneficio dado, no quitamos de todo punto la repetición de él, porque muchas veces es necesario que haya para los malos un cobrador y para los buenos un amonestador. ¿Por qué, pues, no he de mostrar la ocasión para que me sea agradecido al que la ignora?, ¿por qué no le he de manifestar mis necesidades?, ¿por qué le he de dar motivo a que mienta o a que se lamente de que no tuve noticia de ellas? Intervenga tal vez el recuerdo; pero sea modesto, sin que pida y sin que cite al tribunal.

CAPITULO XXIV

Dijo Sócrates en presencia de sus amigos: "Comprara yo una capa si tuviera dineros." A ninguno los pidió; amonestólos a todos, y luego hubo competencia sobre averiguar de cuál de los amigos los había de recibir; y no fué mucho la hubiese, pues lo que Sócrates había de recibir era de corto valor, siendo de mucho el llegar a merecer ser tales que Sócrates pudiese recibir de ellos. No pudo darles más suave advertencia. "Compraría, dijo, una capa si tuviera dineros." Después de oídas estas razones, por más que cualquiera de ellos se apresuró, llegó tarde, pues ya Sócrates había llegado a la necesidad. Nosotros prohibimos el pedir la recompensa de los beneficios, porque sabemos hay algunos apretadísimos cobradores, y no decimos que nunca se pida, sino que el pedirla sea con templanza.

CAPITULO XXV

Deleitándose algunas veces Aristipo con buenos olores, decía: "Mal hayan estos afeminados que han infamado cosa tan buena." Lo mismo podemos decir nosotros: Mal hayan estos descarados importunos fiscales de sus beneficios, que con serlo han quitado tan agradable amonestación a los amigos; pero, no obstante esto, usaré yo de este derecho de la amistad y pediré la recompensa del beneficio al que pidiera me hiciera algún beneficio, y a quien tendrá por nuevo beneficio el haberle mani-

festado ocasión en qué gratificarme los primeros. Nunca he de poder decir siquiera quejándome:

«Arrojado del mar sobre la arena
Te recogí, y en parte de mi reino
Te recibí como ignorante y loca.»

El decir esto no es amonestar, sino afrentar y hacer aborrecibles los beneficios, y que venga a ser lícito o provechoso el ser ingratos. Baste, pues despertar la memoria con palabras agradables y familiares.

«Si acaso en algo te obligué, y gustosa
Fué alguna cosa mía.»

El que recibió el beneficio responda: "¿Cómo no me habías de obligar habiéndome recogido cuando me hallaste arrojado y pobre en tus riberas?"

CAPITULO XXVI

¿Podrás, por ventura, decir qué tengo de hacer, pues estas amonestaciones han sido de ningún fruto? La pregunta que has hecho es muy necesaria, y con ella es justo se dé fin a esta materia. Esto es preguntar cómo se han de sufrir los ingratos. Digo que con ánimo plácido, apacible y grande, y que nunca te des por tan ofendido del inhumano, olvidadizo e ingrato, que se quite el gusto de haber hecho beneficio; nunca el agravio que te hace te obligue a decir que te pesa de lo que hiciste; agrádete aún lo infeliz de tu beneficio, que si tú no te arrepintieres luego del beneficio que hiciste, el que lo recibió se arrepentirá siempre. No es bien que te admires de esto como si te hubiera sucedido alguna cosa nueva; más justamente te pudieras admirar si no te hubiera sucedido. A unos para ser agradecidos les acobarda el trabajo; a otros, el gasto; a otros, el peligro; a otros, una torpe vergüenza de pensar que pagando confiesan haber recibido; a otros, la ignorancia de sus obligaciones; a otros, la irresolución, y a otros, la ocupación. Considera que la demasiada codicia de los hombres está siempre sedienta y pidiendo, y con esto no te admirarás de que no haya quien pague, porque no hay quien juzgue ha recibido harto. ¿Cuál de estos hombres es de ánimo tan firme y sólido que puedas con seguridad depositar en él tus beneficios? Unos están locos con lascivia; otros sirven a la gula; otros, a la

ganancia, cuya suma jamás podrás vencer; otros padecen de envidia; otros, de ciega ambición, que se despeña hasta meterse por las picas. Añade a esto el adormecimiento de los sentidos y la vejez, y una perpetua agitación y movimiento del pecho, con los continuos sobresaltos contrarios a la quietud. Añade la hinchada y desvanecida estimación propia con que se muestran insolentes, debiendo por esta misma causa ser despreciados. ¿Qué te diré de la contumacia y rebeldía de los que están pertinaces en seguir lo malo? ¿Qué de la liviandad de los que siempre andan pasando de una cosa en otra? Arrima también a estas culpas la despeñada temeridad. Arrima el temor que jamás supo dar consejo fiel, con otros mil errores en que nos enredamos. Arrima el atrevimiento de los más cobardes y la discordia de los más familiares; y, últimamente, un mal público, que consiste en poner la confianza en cosas incertísimas, despreciando siempre las que poseemos, aunque sean tales que nunca pudimos tener esperanzas de llegar a conseguirlas.

CAPITULO XXVII

¿Entre inquietísimos afectos buscas fe, siendo ella una cosa muy quieta? Si se te representase una imagen verdadera de nuestra vida, te parecería que ves el estado de una gran ciudad ganada del enemigo, en la cual, puesto aparte el miedo de la vergüenza y el temor de la justicia, no hay otro consejo más que el de las armas; y como si se hubiera echado bando de que se trastornaran todas las cosas, no se abstienen del fuego y del hierro, porque las maldades están sueltas de las leyes, y ni aun la religión, que suele amparar a los rendidos entre las armas enemigas, es bastante a reprimir y detener a los que se aceleran a la presa. Este roba la hacienda del particular, aquél, la pública; éste saquea las cosas profanas, aquél, las sagradas; éste rompe las paredes, aquél salta por ellas; y otro, no contentándose de angosto camino, tala todo aquello que le impide, teniendo por ganancia propia la ajena ruina. Este roba sin matar, aquél lleva los despojos en las manos sangrientas, y ninguno deja de llevar algo que sea de otro. ¿En medio de tan desordenada codicia del género humano estás tan olvidado de la común fortuna? Qué, ¿buscas entre los robadores alguno que recompense? Si te indignas de que haya ingratos, indígnate de que hay sensuales, de que hay avarientos, de que hay deshonestos; indígnate asimismo de que hay enfermos, de que hay feos y de que hay viejos pálidos. El vicio de la

ingratitud es grave, es intolerable; y, finalmente, es tal, que aparta y separa los hombres, rompiendo y deshaciendo la concordia sobre que estriba y se sustenta nuestra imbecilidad. Pero tras esto es tan vulgar y común que no se escapan de él los mismos que le condenan.

CAPITULO XXVIII

Haz examen en ti si has gratificado a todos los que has debido, o si nunca se ha perdido en ti alguna obligación, y si te acompaña la memoria de todos los beneficios que has recibido, y conocerás que los que te hicieron cuando eras niño se te olvidaron antes de llegar a ser mancebo, y que los que recibiste en la juventud no llegaron en tu memoria hasta la vejez; unos perdimos, otros desechamos; otros se fueron poco a poco de nuestra presencia, y de otros apartamos la vista. Para excusar la flaqueza de tu memoria, digo, lo primero, que ella es frágil y no suficiente a tanta muchedumbre de cosas, siéndole forzoso despedir de sí otro tanto como recibe y cubrir con las cosas modernas las más antiguas. De esto nace el tener contigo poca autoridad el ama que te dió leche, porque la edad siguiente apartó muy lejos el beneficio; y de lo mismo viene que tengas poca veneración a tu maestro, y que al que anda en la pretensión de ser cónsul o sacerdote se le vaya de la memoria el que le ayudó para ser cuestor. Cosa contingente será que si haces diligente escrutinio halles en tu seno el mismo vicio de que te quejas. Injustamente te lamentas de la culpa pública, y neciamente de la tuya; perdona a los otros, si quieres que otros te perdonen. Al ingrato lo harás mejor si le sufrieres, y peor si le avergonzares. No conviene le hagas dura la frente; déjale que conserve la vergüenza, si es que le ha quedado alguna, porque muchas veces la voz del que afrenta hace que se rompa el velo de la vergüenza que aún estaba dudosa. Ninguno teme ser aquello en que está temido, y la vergüenza cogida en delito se pierde.

CAPITULO XXIX

Dices tú: —Perdí el beneficio. —Dime, ¿acaso tienes por perdido todo lo que se consagra a Dios? Pues hágote saber que el beneficio que se colocó bien, aunque se agradezca mal, se cuenta entre las cosas sagradas. No me salió aquél como yo había es-

perado; seamos nosotros como fuimos y no semejantes a él. Ahora se descubre el daño que entonces se hizo. No reprendemos al ingrato sin que también nosotros padezcamos vergüenza, porque la queja de que perdimos el beneficio da indicios de que fué mal colocado. Defendamos todo lo posible su causa, diciendo: Por ventura no pudo, o por ventura no lo supo, o por ventura lo hará. El detenido y prudente acreedor mejora algunas veces las deudas alentando con esperas a los deudores. Lo mismo nos conviene hacer fomentando la fe que estuviere enflaquecida.

CAPITULO XXX

Perdí el beneficio; hablas con ignorancia y sin conocer el tiempo en que hiciste la pérdida. Verdad es que perdiste el beneficio, pero fué cuando le diste, aunque la pérdida se ha manifestado ahora. Aun en las cosas que tenemos por perdidas, aprovecha mucho la moderación. Los vicios del ánimo hanse de curar con blandura como los del cuerpo; y muchas veces, lo que despiegó la dilación lo rompió la pertinacia del que tira de ello. ¿De qué fruto son las malas razones? ¿De qué las quejas? ¿De qué las persecuciones? ¿Por qué no le perdonas? ¿Por qué no le dejas? Si él es ingrato, expiró la deuda; ¿para qué, pues, exasperas aquél en quien colocaste grandes beneficios? ¿Es para que de amigo dudoso se haga enemigo descubierto, y para que con infamia tuya disculpe su ingratitud? Advierte que no faltará quien diga: "Yo no alcanzo la causa que pudo haber para que quien tanto debía no pudiese tener sufrimiento; algo debió de haber." Y ninguno hay que si con sus quejas no mancha la autoridad del superior, deje al menos de salpicarla; porque el que trata de acreditar su mentira no se contenta con fingir cosas ligeras.

CAPITULO XXXI

¡Cuánto mejor camino es aquél en que al ingrato se le conserva la esperanza de amistad, y aun la misma amistad si volviere a recobrar la virtud! La bondad perseverante vence los malos, y ninguno es de tan duro y pertinaz ánimo para las cosas dignas de ser amadas que, aun estando cargado de vicios, no ame a los virtuosos, a los cuales deberá de nuevo el dejar de castigarle cuando no paga. Pon finalmente tus pensamientos en las cosas que habemos dicho. No me ha sido agradecido aquél; ¿qué

tengo de hacer? Haz lo que los Dioses, que siendo buenos autores de todas las cosas y comenzando a hacer beneficios a los que los ignoran, perseveran en hacerlos a los ingratos. Uno dice de ellos que no cuidan de nosotros; otro, que son injustos distribuidores; otro los excluye fuera del mundo; otro los imagina flojos y perezosos, sin luz y sin ocupación; otros quieren que el sol, a quien debemos el haber dividido el tiempo para el trabajo y la quietud, que sin estar metidos en las tinieblas de una eterna noche huyamos de la confusión, y que templa el año con su curso, y cría los cuerpos, y saca a luz los sembrados, y sazona los frutos, sea una piedra o globo formado de casuales fuegos, diciendo otros mil disparates por no confesarle deidad; y con todo eso, al modo de los buenos padres que se ríen de las injurias de sus tiernos hijuelos, no cesan de acumular beneficios a los mismos que no conocen a los autores de ellos; antes, con igual modo distribuyen todos sus bienes por todas las gentes y naciones, y teniendo por soberana potencia el hacer bien, esparcen las lluvias sobre la tierra en oportunas sazones, mueven con sazonados vientos los mares, señalan los tiempos por el curso de las estrellas, sufren plácidos y propicios las culpas de los que yerran. Imitémoslos, pues, y hagamso beneficios, aunque muchos de los que dimos nos hayan sido vanos. Demos, no obstante esto, a otros; demos a los mismos en quien hemos tenido las pérdidas. A ninguno acobardó para edificar casas la ruina de otras; y cuando el fuego consume nuestros templos, sacamos nuevos cimientos en el sitio que aun está caliente, y muchas veces fundamos en el mismo puesto de las ciudades abrasadas: tal es la perseverancia del ánimo para las buenas esperanzas. Cesarían en mar y tierra las humanas obras, si cesase la voluntad de volver a intentar lo que una vez se cayó; si aquel es ingrato, no me hizo a mí la injuria, hízosela a sí. Cuando yo le di mi beneficio, usé de él; y no por su ingratitud daré con más detención, antes, daré con mayor diligencia; y lo que en éste perdí, recobraré en otros, y aun volveré a dar a este mismo, y, como buen labrador, venceré con cuidado y labor la esterilidad del suelo. Si para mí queda perdido este beneficio, el ingrato lo queda para con todos. No es de ánimo grande el dar beneficios y perderlos, pero es de grande ánimo el perderlos y darlos.

INDICE

Páginas

PRÓLOGO V
AL LECTOR XV
LIBRO I.—De la Divina Providencia 1
— II.—De la vida bienaventurada 17
— III.—De la tranquilidad del ánimo 51
— IV.—De la constancia del sabio, y que en él no puede caer injuria 79
— V.—De la brevedad de la vida 99
— VI.—De consolación 123
— VII.—De la pobreza 143

LOS SIETE LIBROS DE BENEFICIOS

LIBRO I.— 151
— II.— 169
— III.— 197
— IV.— 225
— V.— 259
— VI.— 285
— VII.— 317

SERVICIO DE PRÉSTAMO A DOMICILIO

1. Podrán hacer uso de este servicio quienes estén en posesión de la tarjeta de lector expedida por la Dirección de la Biblioteca y durante el plazo de su validez.

2. El préstamo de los libros de la sección circulante podrá durar quince días como máximum; otros libros de la Biblioteca podrán sacarse fuera de ella solamente para aquellas horas que permanezca cerrada al público.

3. El retraso en la devolución de los libros será multado con 0'25 pesetas por cada libro y día.

4. No se podrán tener al mismo tiempo más de dos obras o tres volúmenes prestados.

5. De la pérdida o deterioro de los libros se hará responsable al lector que se los hubiera llevado en préstamo.

6. Los libros que formen parte de alguna colección o serie, las obras de consulta frecuente, los libros raros o de mucho precio y otros, a juicio de la Dirección, se exceptúan, por regla general, del servicio de préstamo a domicilio.

IMP. Y LIB. G. CEREZO. - LOGROÑO

ESPASA-CALPE

SENECA

Tratados
filosóficos

R
9385